

# REVISTA REVISTA ESPAÑOLA DE CIENCIA POLÍTICA

NÚMERO 65  
JULIO 2024

El método de las generaciones aplicado al estudio del liderazgo político de los presidentes del Gobierno de España

*José-Francisco Jiménez-Díaz*

La configuración política del poder en el ámbito local español. Transformaciones y tendencias durante dos décadas (2003-2023)

*Nieves Aroca Garrido y Manuel Jiménez-Sánchez*

El panel POLAT: Encuesta sobre actitudes políticas en España

*Damjan Tomic, Carol Galais, Enrique Hernández, Dani Marinova, Roberto Pannico, Guillem Rico, Macarena Ares, María José Hierro, Jordi Muñoz y Eva Anduiza*

Hegemonía cultural y estrategia metapolítica en la derecha radical: los casos de la Nueva Derecha Europea y de la Alt-Right

*Ismael Seijo Boado y Lorién Gómez Solano*

Del gabinete a la papeleta: ministros y ministras como candidatos presidenciales

*Sergio Huertas-Hernández, Alejandro Olivares L. y Gustavo Pérez-Arrobo*



# REVISTA ESPAÑOLA DE CIENCIA POLÍTICA

NÚMERO 65  
JULIO 2024

La Revista Española de Ciencia Política se publica tres veces al año, en marzo, julio y noviembre, por la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración.

© AECPA.

La RECP está incluida en las siguientes bases de datos: SCOPUS, ESCI (Emerging Sources Citation Index), ProQuest Social Science Journals, ProQuest Social Science Premium Collection, ProQuest Political Science, Academic Search Premier, Fuente Académica Plus, Political Science Complete, Worldwide Political Science Abstracts, DOAJ, DIALNET, ÍNDICES-CSIC, Ulrich's Periodicals Directory, Latindex y OCLC First Search. Asimismo, la versión electrónica de la RECP en texto completo está disponible en: <http://recyt.fecyt.es/index.php/recp/index>.

### **Correspondencia**

Para envío de originales, véanse las instrucciones para los autores al final de la revista.

AECPA

Revista Española de Ciencia Política

Montalbán, 8. 28014 Madrid

Tel. y Fax: 915 232 741

E-mail: [recp@aecpa.es](mailto:recp@aecpa.es)

Edición a cargo de:

Composiciones RALI, S.A.

Costa, 12-14, 7º izda.

48010 Bilbao

Tel.: 944 432 962

Fax: 944 220 828

Información:

e-mail: [recp@aecpa.es](mailto:recp@aecpa.es)

[www.recpt.es](http://www.recpt.es)

<http://www.aecpa.es>

AECPA/RECP.

Montalbán, 8. 28014 Madrid

ISSN: 1575-6548

ISSN-e: 2173-9870

Depósito legal: M. 36.452-1999

Diseño de cubierta y compaginación: © Quod

## **Consejo de Redacción**

### **Editores**

Irene Delgado Sotillos, Universidad Nacional de Educación a Distancia  
Ángel Valencia Sáiz, Universidad de Málaga

### **Secretario**

Oriol Bartomeus Bayés, Universidad Autónoma de Barcelona

### **Consejo de redacción**

Oscar Barberá, Universitat de València  
Erika Jaráiz, Universidade de Santiago de Compostela  
Giselle García Hípolo, Universidad de Granada  
Leticia Ruiz, Universidad Complutense de Madrid  
Araceli Mateos, Universidad de Salamanca  
Ainhoa Novo Arbona, Universidad del País Vasco  
Carmelo Moreno, Universidad del País Vasco

## **Consejo editorial**

Manuel Alcántara, Universidad de Salamanca  
Donatella de la Porta, Instituto Universitario Europeo (Italia)  
Robert Fishmann, Universidad de Notre Dame (Estados Unidos)  
Sonia Fleury, Fundación Getulio Vargas (Brasil)  
Michael Keating, Universidad de Aberdeen (Reino Unido)  
Michael Lewis-Beck, Universidad de Iowa (Estados Unidos)  
Francisco J. Llera, Universidad del País Vasco  
Lourdes López, Universidad Nacional de Educación a Distancia  
Antonia Martínez Rodríguez, Universidad de Murcia  
Wolfgang Merkel, Social Science Research Center Berlin (Alemania)  
Leonardo Morlino, Luiss, Roma (Italia)  
Eva K. Østergaard-Nielsen, Universidad Autónoma de Barcelona  
Joaquín Abellán, Universidad Complutense de Madrid  
Carlos Alba, Universidad Autónoma de Madrid  
Eva Anduiza, Universitat Autònoma de Barcelona  
Xavier Ballart, Universitat Autònoma de Barcelona  
Arthur Benz, Univ Técnica Darmstadt  
Ingrid van Biezen, Leiden University  
Anna Bosco, Università di Firenze  
Quim Brugué Universitat de Girona  
Esther del Campo, Universidad Complutense de Madrid

Carlos Closa, CSIC  
César Colino, UNED  
Josep M. Colomer, CSIC  
Maurizio Cotta, Università di Siena  
Bonnie Field, Bentley University  
Anika Gauja, University of Sydney  
William Genieys, CNRS  
Richard Gunther, Ohio State University  
Kerstin Hamann, University of Central Florida  
Paul M. Heywood, University of Nottingham  
Jacint Jordana, Universitat Pompeu Fabra  
Bahgat Korany, American University in Cairo  
José M. Magone, Hochschule für Wirtschaft und Recht Berlin  
Ramón Maiz, Universidad de Santiago de Compostela  
José Ramón Montero, Universidad Autónoma de Madrid  
Laura Morales , Science Po Paris  
Juan L. Paniagua, Universidad Complutense de Madrid  
Aníbal Pérez-Liñán, University of Pittsburgh  
Simona Piattoni, Università di Trento  
Inmaculada Szmolka, Universidad de Granada  
Joan Subirats Universitat, Autònoma de Barcelona  
Mariano Torcal, Universitat Pompeu Fabra  
Josep M. Vallès, Universitat Autònoma de Barcelona  
Fernando Vallespín, Universidad Autónoma de Madrid

La *Revista Española de Ciencia Política* ha obtenido la renovación del certificado de «Revista Excelente» otorgado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) en la VIII Convocatoria de Evaluación de la calidad editorial y científica de las Revistas Científicas Españolas (2022).



---

# Sumario del número 65

## ***Artículos***

El método de las generaciones aplicado al estudio del liderazgo político de los presidentes del Gobierno de España

*José-Francisco Jiménez-Díaz* ..... 13-38

La configuración política del poder en el ámbito local español. Transformaciones y tendencias durante dos décadas (2003-2023)

*Nieves Aroca Garrido y Manuel Jiménez-Sánchez* ..... 39-71

El panel POLAT: Encuesta sobre actitudes políticas en España

*Damjan Tomic, Carol Galais, Enrique Hernández, Dani Marinova, Roberto Pannico, Guillem Rico, Macarena Ares, María José Hierro, Jordi Muñoz y Eva Anduiza* ..... 73-88

Hegemonía cultural y estrategia metapolítica en la derecha radical: los casos de la Nueva Derecha Europea y de la Alt-Right

*Ismael Seijo Boado y Lorién Gómez Solano* ..... 89-112

Del gabinete a la papeleta: ministros y ministras como candidatos presidenciales

*Sergio Huertas-Hernández, Alejandro Olivares L. y Gustavo Pérez-Arrobo* ..... 113-147

## ***Recensiones***

Velilla, Natalia. *La crisis de la autoridad*. Barcelona: Arpa. 2023.

*Marta Jiménez-López* ..... 151-156

José Manuel Vázquez Ayala. *La lucha por la democracia en Venezuela*. Madrid: Los libros de la Catarata, 2023. 174 pp.

*Miguel Fernández De La Peña* ..... 157-161

Tristan Haute y Vincent Tiberj. <i>Extinction de vote?</i> Paris: PUF, 2022, 120 p. <i>Eguzki Urteaga</i> .....	163-166
James C. Scott. <i>Contra el estado: una historia de las civilizaciones del Próximo Oriente antiguo.</i> Madrid: Trotta, 2022, 264 páginas <i>Gabriel Álvarez Silvar</i> .....	167-170
Ismael Crespo, José Miguel Rojo Martínez, Claudia Mayordomo Zapata, Salvador Moreno Moreno y Alejandro Soler Contreras. <i>Redes sociales y comunicación gubernamental digital en el ámbito local.</i> Valencia: Tirant Lo Blanch, 2023. <i>María Isabel López Palazón</i> .....	171-175
<b><i>Anuncios</i></b> .....	179-182

---

# Contents of issue 65

## **Articles**

The generations' method applied to the study of the political leadership of Spanish prime ministers

*José-Francisco Jiménez-Díaz* ..... 13-38

The political configuration of power at the Spanish local level. Transformations and trends over two decades (2003-2023).

*Nieves Aroca Garrido and Manuel Jiménez-Sánchez* ..... 39-71

The POLAT Panel: Spanish Political Attitudes Survey

*Damjan Tomic, Carol Galais, Enrique Hernández, Dani Marinova, Roberto Pannico, Guillem Rico, Macarena Ares, María José Hierro, Jordi Muñoz and Eva Anduiza* ..... 73-88

Cultural hegemony and metapolitical strategy in the radical right: the cases of the Nouvelle Droite and the Alt-Right

*Ismael Seijo Boado and Lorién Gómez Solano* ..... 89-112

From the Cabinet to the Ballot: Ministers as Presidential Candidates

*Sergio Huertas-Hernández, Alejandro Olivares L. and Gustavo Pérez-Arrobo.* 113-147

## **Book reviews**

Velilla, Natalia. *La crisis de la autoridad*. Barcelona: Arpa. 2023.

*Marta Jiménez-López* ..... 151-156

José Manuel Vázquez Ayala. *La lucha por la democracia en Venezuela*. Madrid: Los libros de la Catarata, 2023. 174 pp.

*Miguel Fernández De La Peña* ..... 157-161

Tristan Haute and Vincent Tiberj. <i>Extinction de vote?</i> Paris: PUF, 2022, 120 p.	
<i>Eguzki Urteaga.....</i>	163-166
James C. Scott. <i>Contra el estado: una historia de las civilizaciones del Próximo Oriente antiguo.</i> Madrid: Trotta, 2022, 264 páginas	
<i>Gabriel Álvarez Silvar.....</i>	167-170
Ismael Crespo, José Miguel Rojo Martínez, Claudia Mayordomo Zapata, Salvador Moreno Moreno and Alejandro Soler Contreras. <i>Redes sociales y comunicación gubernamental digital en el ámbito local.</i> Valencia: Tirant Lo Blanch, 2023.	
<i>Maria Isabel López Palazón .....</i>	171-175
<b><i>Announcements .....</i></b>	<b>179-182</b>

---

## Artículos



---

# El método de las generaciones aplicado al estudio del liderazgo político de los presidentes del Gobierno de España

*The generations' method applied to the study of the political leadership of Spanish prime ministers*

JOSÉ-FRANCISCO JIMÉNEZ-DÍAZ

Universidad Pablo de Olavide

## Cómo citar/Citation

Jiménez-Díaz, J.-F. (2024). El método de las generaciones aplicado al estudio del liderazgo político de los presidentes del Gobierno de España. *Revista Española de Ciencia Política*, 65, 13-38. DOI: <https://doi.org/10.21308/recp.65.01>

## Resumen

El objetivo principal del artículo es fundamentar el método de las generaciones para el análisis político. Para ello, se aclara el marco conceptual y teórico de dicho método, se muestra un ejemplo de investigación aplicada al estudio del liderazgo político, y se exponen datos empíricos e ideas que avalan la utilidad de la mirada generacional. El escrito se estructura en cinco secciones. La introducción indaga en los significados del término “generación”, centrándose en el examen de la acepción vinculada al mundo sociopolítico. La segunda sección describe los fundamentos de la teoría de las generaciones y propone una metodología cualitativa para el análisis generacional del campo político. La tercera sección presenta un estudio sobre las generaciones de los presidentes del Gobierno de España, entre 1977 y 2023, mostrando una propuesta de clasificación generacional de tales presidentes. El cuarto apartado expone un análisis de las relaciones generacionales entre los presidentes, y entre estos y sus respectivos equipos de gobierno. El análisis revela la importancia de la segunda generación de presidentes (González y Aznar) en la que aparece un habitus de generación tendente hacia la profesionalización de la política transmitido a las siguientes generaciones. Finalmente, las conclusiones subrayan las ventajas del método generacional para elaborar estudios contextualizados de los fenómenos sociopolíticos.

*Palabras clave:* campo político, España, Gobierno, liderazgo político, método cualitativo, presidentes del Gobierno, teoría de las generaciones.

## Abstract

The main objective of the article is to substantiate the generations' method for political analysis. In this sense, the article clarifies the conceptual and theoretical framework of this approach; shows an example of research applied to the study of political leadership, and exposes empirical data and ideas that support the usefulness of the generational view. The writing has five sections. The introduction investigates the meanings of the word "generation", focusing on the examination of the meaning linked to the sociopolitical arena. The second section describes the foundations of the theory of generations and proposes a qualitative methodology for the generational analysis of the political field. The third section presents a study on the generations of the presidents of the Government of Spain, between 1977 and 2023, showing a proposal for a generational classification of such presidents. The fourth section exposes an analysis of the generational relationships between the presidents, and between them and their respective government teams. The analysis highlights the relevance of second generation of presidents (González and Aznar) in which a generational habitus appears that tends towards the professionalization of politics in the following generations. Finally, the conclusions emphasize the advantages of the generational method to make contextualized studies of sociopolitical phenomena.

*Keywords:* Government, political leadership, political field, prime ministers, qualitative method, Spain, theory of generations.

---

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

En las conversaciones cotidianas se utiliza la palabra "generación", de forma intuitiva e imprecisa, para referirse a determinadas afinidades sociales y de carácter entre personas que nacieron en fechas cercanas. Durante el siglo XX, los escritos divulgativos y periodísticos utilizaron el término generación para referirse a problemas vinculados a la juventud como categoría social diferenciada del resto de la población, pero recientemente la literatura sobre las generaciones ha incorporado a los mayores (Caballero y Baigorri, 2019). De esta forma, se alude a ciertos grupos demográficos (*baby boomers*, *millennial*, *X*, etc.) a los que se atribuyen actitudes, comportamientos y valores homogéneos, ignorando su posible diversidad interna y matices relevantes para comprender la compleja realidad sociopolítica de tales grupos.

Sin duda, el uso recurrente de un concepto de casi dos siglos de vigencia en las ciencias sociales y humanas (Abrams, 1982; Alonso y Rocco, 2023; Duffy, 2022; Beck, 2008; Bourdieu, 1988; Braungart y Braungart, 1986; Mannheim, 1993; Moreno Pestaña, 2011; Longa, 2017; Marías, 1949 y 1989; Ortega y Gasset, 2017a y 2017b), tiene sus peligros cuando no se conocen ni se concretan sus significados. Un

1. Este artículo se enmarca dentro de las actividades del proyecto de investigación C-SEJ-266-UGR23.

peligro evidente resulta de aceptar “la generación” como el único factor explicativo de los cambios y continuidades socio-históricas, lo que lleva a oscurecer la comprensión adecuada de los fenómenos que pretenden conocerse. Habitualmente, los hechos sociopolíticos no pueden explicarse atendiendo a un solo factor y/o método, por importante que este sea (Beltrán, 2000; Bericat, 1998; Della Porta y Keating, 2013; Marsh y Stoker, 2015). Pese a ello, parece muy tentador atribuir la capacidad omni-comprendiosa al factor generacional, entre otras razones porque exime de indagar en otros factores que contribuyan a conocer la realidad estudiada. Desde el siglo XIX, distintos pensadores argumentaron la relevancia de los sujetos históricos como promotores del cambio social. Así, se destacó la primacía de algunas clases sociales, de ciertas élites políticas e intelectuales, de algunas generaciones, etc. No obstante, la realidad sociopolítica está envuelta en variadas relaciones dialécticas de interdependencia entre la agencia y la estructura (Giddens, 2011), pues los seres humanos “hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas del pasado” (Marx, 1995: 213). Estas ideas fueron realizadas por Marx (1995) revelando el influjo recurrente de la “tradición de todas las generaciones muertas” sobre la vida humana.

Al considerar los distintos significados de la palabra generación, admitidos por el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), se advierte la complejidad semántica que entraña. Según este diccionario, el término generación puede atender a siete significados<sup>2</sup> y no todos ellos se desarrollan en el campo político. Dichos significados de “generación” se fundamentan en el origen biológico (“engendrar”) de la palabra, en su primera acepción. Esta luego se utiliza metafóricamente para comprender el cambio y/o la duración de los fenómenos producidos en varios campos sociales, tales como la economía, la esfera tecnológica, la vida animal, la familia humana y la arena sociopolítica. Así, la cuarta acepción de “generación” despliega la metáfora familiar en el siguiente sentido: “conjunto de las personas que tienen aproximadamente la misma edad”. En consecuencia, podría hablarse de “la generación de nuestros padres”, suponiendo que hayan nacido en fechas próximas. La quinta acepción de “generación” desvela su significado sociopolítico. Este es el contenido central para los propósitos de este artículo: “Conjunto de personas que, habiendo nacido en fechas próximas y recibido educación e influjos culturales y sociales semejantes, adoptan una actitud en cierto modo común en el ámbito del pensamiento o de la creación. *La generación del 98*” (DRAE, 2024).

Esta definición posee afinidad semántica con “grupo”, “promoción”, “quinta”, “hornada”. De tal modo, se concibe la palabra como metáfora de la construcción social del tiempo y, por ende, está asociada a la posible aparición de cierta conciencia sociopolítica a partir de un evento histórico (Leccardi y Feixa, 2011; Caballero y Baigorri, 2019; Mauger, 2013). En España este significado fue recuperado por uno de

2. Véanse las definiciones en el enlace: <https://dle.rae.es/generaci%C3%B3n> [Consulta: 8/03/2024].

los escritores de la generación del 98, José Martínez Ruiz (Azorín), para referirse al grupo coetáneo de intelectuales conocidos con esa rúbrica, desde inicios del siglo xx<sup>3</sup>. Como se muestra en el siguiente apartado, el pensador español José Ortega y Gasset (1883-1955), lector contemporáneo de la generación del 98 e inspirado en ella, fue quien meditó sobre las generaciones para comprender las continuidades y cambios de la vida humana. Es revelador que la reflexión sobre la influencia generacional tomara impulso con la generación del 98, pues esta elaboró sus pensamientos y escritos en el contexto de la crisis nacional de 1898 (Leccardi y Feixa, 2011: 24), derivada de la derrota española en la guerra con Estados Unidos y la pérdida de las últimas colonias.

En este sentido, existen varias categorías de hechos sociopolíticos que ejercen efectos objetivos, duraderos, pero dispares, sobre las biografías y conciencias de quienes los vivieron y que, a su vez, abundan en las distintas interpretaciones y reinterpretaciones de la construcción social del tiempo en un contexto dado. De acuerdo con ello, se han identificado los siguientes acontecimientos humanos:

“1) Las *revoluciones* que redefinen más o menos radicalmente los modos de reproducción y los marcos de socialización [...] 2) Las *guerras* que ponen en suspenso de una manera más o menos prolongada las trayectorias biográficas de los combatientes y afectan o trastornan la vida cotidiana de los civiles [...] 3) Finalmente, las *crisis políticas* que perturban de manera más o menos duradera el orden social sin que se puedan objetivar tan fácilmente cambios en los marcos de socialización o inflexiones de las trayectorias biográficas” (Mauger, 2013: 142).

Las reflexiones anteriores sugieren dos preguntas de investigación concatenadas: ¿Hasta qué punto es adecuado el método y/o mirada generacional para el estudio del liderazgo político presidencial? En caso de ser adecuado tal método, ¿cuáles son las generaciones de los presidentes del Gobierno de los pasados 46 años del sistema político español (1977-2023)? Tratando de responder a tales preguntas, se proponen varias hipótesis exploratorias. Primera: el método generacional es pertinente para estudiar el liderazgo político si se elabora un análisis formal, longitudinal y contextualizado de los liderazgos objeto de estudio. Segunda: los presidentes del Gobierno de España (1977-2023) se ubican en cuatro generaciones diferentes, atendiendo a sus respectivos años de nacimiento, socializaciones políticas y a las luchas por el liderazgo presidencial.

Por tanto, el objetivo general del presente artículo es fundamentar el método de las generaciones para el análisis del campo político. Con ese propósito, se aclaran los conceptos clave de dicho método y se muestra un ejemplo de investigación aplicada al estudio del liderazgo político. El escrito se estructura en cinco epígrafes, el primero de los cuales es esta introducción. En el epígrafe siguiente se plantea el marco teórico y metodológico de la teoría de las generaciones. Después, se expone un estudio centrado en el análisis de las generaciones de los presidentes del Gobierno de España, entre

---

3. Azorín concibió el término “generación del 98” en escritos de prensa, publicados a principios del siglo xx en su libro *Clásicos y modernos*, 1913 (Enciclopedia Humanidades, 2024).

1977 y 2023. Más tarde, se elabora un análisis detallado de las relaciones generacionales entre los referidos presidentes, y entre estos y sus equipos de gobierno. Finalmente, se presentan varios argumentos que confirman las ventajas analíticas del método generacional para el estudio de los fenómenos sociopolíticos.

## MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO DEL MÉTODO GENERACIONAL

El concepto de generación empezó a utilizarse en el siglo XIX por pensadores como Auguste Comte y Wilhelm Dilthey. Comte (1798-1857), fundador de la sociología y desde una perspectiva positivista, promueve la teoría de las generaciones en su *Curso de la filosofía positiva* (Comte, 1839: 635-639). En este libro, Comte argumenta que “la duración de la vida humana” es un factor explicativo clave de los cambios e innovaciones sociales. Entre las personas de más edad (60 y más años), en las que prevalece el instinto de conservación, y las generaciones más jóvenes (entre los 15 y 45 años), en las que predomina el impulso de innovación, se forjan luchas de poder por imponer o remover las creencias, ideas<sup>4</sup> y vigencias de su mundo. Es decir, Comte intuyó que el poder que está en juego en la sociedad se disputa, en parte, a través de luchas generacionales.

Wilhelm Dilthey (1833-1911), desde una visión historicista y crítica del positivismo, planteó el concepto de generación para profundizar en el estudio de la vida humana-espiritual, pues esta desborda el ámbito biológico. El propósito de Dilthey fue el estudio de la vida intelectual de las generaciones de pensadores alemanes que le precedieron y cómo entre ellos se conformaban cosmovisiones o *Weltanschauungen*. Así, él concebía generación como cierto vínculo “de la coetaneidad de individuos; aquellos que, en cierto modo, crecieron juntos, es decir, que tuvieron una edad infantil común y una común juventud y cuya época de madurez coincidió en parte [...]. De aquí resulta el enlace de estas personas por una relación profunda. [...]. Así considerada, constituye un círculo estrecho de individuos que forman un todo homogéneo gracias a su dependencia de los mismos grandes hechos y cambios, que se presentaron en la época de su receptividad, a pesar de la diversidad de otros factores que se añaden luego” (Dilthey, 2014: 351).

Desde la perspectiva de la lucha generacional por el poder político, las generaciones más maduras van siendo diezmadas con el paso del tiempo, y además de contar con menos efectivos también disponen de menos sujetos activos en el mundo profesional y político. En principio, para las generaciones más veteranas es más difícil, debido a su declinar demográfico, poder imponer sus vigencias (sistema de usos sociales), ideas y valores y, por ende, disponer de puestos de poder político. Como se verá más adelante, la generación que ocupa puestos de mando (“etapa de predominio”) está conformada por las personas de entre 45 y 60 años, aproximadamente. En tal

4. Estos conceptos se utilizan en el sentido ofrecido por Ortega y Gasset (2017b).

sentido, Comte aclara que: “nuestro progreso social se apoya esencialmente en la muerte; es decir, que los sucesivos pasos de la humanidad suponen necesariamente la continua renovación, suficientemente rápida, de los agentes del movimiento general, que, poco perceptible habitualmente en el curso de cada vida individual, no se hace verdaderamente pronunciado sino al pasar de una generación a la que la sigue” (Comte, 1839: 635-636).

Asimismo, el concepto de generación alude al problema “de la producción de diferencias entre los miembros de diferentes cohortes de un grupo social cuando cambian las condiciones materiales y sociales de existencia y de reproducción de ese grupo” (Martín-Criado, 2009: s/p). Esto es, las edades y generaciones del ser humano, en cierto contexto temporal y territorial, evolucionan socialmente en determinadas condiciones materiales de existencia, así como en una época histórica caracterizada por ciertos rasgos socioculturales (régimen político, sistema educativo, creencias religiosas, costumbres, ideas, mitos, valores, etc.). Ello origina afinidades, habitus de generación, sensibilidades vitales, posiciones, conexiones y unidades generacionales diversas (Bourdieu, 1988; Mannheim, 1993 y 2017; Mauger, 2013), si acontecen cambios relevantes en las referidas condiciones materiales de existencia y/o surgen crisis históricas que provocan mudanzas en el mundo social (Marías, 1949; Ortega y Gasset, 2017a y 2017b). Por ello, es útil “identificar los acontecimientos y procesos histórico-sociales que marcan la generación de nuevos miembros” (Ghiardo, 2004: 44), de manera que se comparen las distintas formas históricas de la vida humana.

Desde el enfoque del “análisis abstracto del fenómeno generacional” entreverado con la sociología histórica aplicada, Karl Mannheim (1893-1947) aportó tres categorías formales en el estudio generacional. Así, él diferenció entre “posición generacional” (*Generationslagerung*), “conexión generacional” (*Generationszusammenhang*) y “unidad generacional” (*Generationseinheit*)<sup>5</sup>. A su juicio, “para estar incluido en una posición generacional [...] tiene uno que haber nacido en el mismo ámbito histórico-social —en la misma comunidad de vida histórica— y dentro del mismo periodo” (Mannheim, 1993: 221). Sin embargo, para que exista conexión generacional tiene que “darse alguna otra vinculación concreta”, esto es, “una participación en el destino común de esa unidad histórico generacional”. Por tanto, sólo existe conexión generacional si “los contenidos sociales reales y los contenidos espirituales establecen [...] un vínculo real entre los individuos que se encuentran en la misma posición generacional” (Mannheim, 1993: 221-222).

Partiendo de este marco analítico, propuesto por Mannheim (1993), véase el siguiente ejemplo: los jóvenes españoles de los años 1960, nacidos en la década de 1940, no estaban en la misma posición generacional que los jóvenes canadienses nacidos en las mismas fechas. Ambos grupos poblacionales vivían en diferentes comunidades de vida histórica. Además, entre los citados jóvenes españoles no existía

---

5. Entre paréntesis aparecen los términos utilizados en el texto original alemán (Mannheim, 2017: 103).

conexión generacional si estos experimentaron distintas vivencias sociales en la misma comunidad histórica; así los jóvenes con estudios universitarios en los años sesenta constituían una minoría social frente a la mayoría de la juventud española de esa misma época que solo tenía estudios primarios y parte de ella era analfabeta y/o vivía en ámbitos rurales.

Respecto al concepto de unidad generacional, Mannheim enfatiza cómo las personas pueden emplear las mismas vivencias histórico-sociales de maneras muy diferentes. Así, las unidades generacionales muestran los efectos socializadores sobre personas que han compartido similares experiencias educativas. Esto es, dos hermanos nacidos en el mismo intervalo de fechas vivieron en la misma posición y conexión generacionales, pues se socializaron en la misma comunidad socio-histórica y compartieron vivencias familiares y educativas iguales, pero posiblemente se instalaron en unidades generacionales distintas. En efecto, los hermanos incorporaron tales vivencias de manera muy dispar y, por ende, asimilaron ideologías y convicciones políticas opuestas. Ejemplo de ello fueron los hermanos Machado, ambos situados en la misma posición generacional y con conexión generacional entre ellos, pues pertenecieron a la generación del 98<sup>6</sup>, pero de diferentes unidades generacionales. Sus escritos muestran dispares talantes, convicciones y corrientes literarias<sup>7</sup> en las que se ubicaron (Salinas, 1998).

Las ideas de Mannheim sobre el factor generacional matizan y detallan su potencial explicativo y, así, expone que: “La propia juventud que se orienta por la misma problemática histórica-actual, vive en una «conexión generacional»; dentro de cada conexión generacional, aquellos grupos que siempre emplean esas vivencias de modos diversos constituyen, en cada caso, distintas «unidades generacionales» en el ámbito de una misma conexión generacional” (Mannheim, 1993: 223). La unidad generacional tiene un efecto unificador mucho más concreto sobre los sujetos que el producido mediante la mera conexión generacional (Mannheim, 2017: 103-105).

El pensador húngaro coincide con Ortega acerca de la relevancia del factor generacional, pero el primero destaca la importancia de tratar el problema de las generaciones a través del método científico. Mannheim critica a quienes encuadran el problema de las generaciones dentro de una filosofía de la historia con pretensiones de capacidad omnicomprensiva<sup>8</sup>: “El de las generaciones es un problema importante que hay que tomar en serio. Es una de las guías indispensables para el conocimiento de la estructura de los movimientos sociales y espirituales” (Mannheim, 1993: 204). Ello adquiere sentido en la tarea de comprender con rigor procesos de transformación

- 
6. Véase, también: <https://humanidades.com/generacion-del-98/> (fecha de consulta: 14/03/2024).
  7. El análisis detallado de los significados y contenidos permite diferenciar “la conexión generacional en unidades generacionales” (Mannheim, 1993: 223).
  8. Mientras Mannheim propone un enfoque sociológico que enfatiza el carácter colectivo del fenómeno generacional, Ortega elabora un enfoque elitista atendiendo a las tensiones derivadas de la disputa del mando en la sociedad de masas que relega a las minorías (Sánchez de la Yncera, 1993: 181-182).

social acelerada. Mannheim (1993: 204) rechaza el empleo encubierto de “métodos extracientíficos, sin que haya lugar para una mayor investigación sobre la duración”.

Ortega y Gasset (2017a: 563), antes que Mannheim, argumentó que “las variaciones de la sensibilidad vital [...] decisivas en historia se presentan bajo la forma de generación [...] La generación, compromiso dinámico entre masa e individuo, es el concepto más importante de la historia, y, por decirlo así, el gozne sobre que ésta ejecuta sus movimientos”.

Retomando las ideas de Ortega y Gasset (2017a y 2017b), Marías (1949: 97-98; 1989), Mannheim (1993), Bourdieu (1988) y Mauger (2013), se propone una metodología cualitativa para el análisis generacional del campo político, basada en la clasificación en cinco etapas de la vida humana. Como se verá más adelante, esta clasificación permite un análisis generacional detallado del campo político. Este análisis para ser efectivo debe investigar “la particular forma en que se producen los sujetos en cada grupo social y en relación a cada campo específico” (Ghiardo, 2004: 44). Así, la Tabla 1 contribuye a comprender el triple proceso de socialización, institucionalización y legitimación del liderazgo en el campo político (Jiménez-Díaz, 2022: 76).

TABLA 1.

ETAPAS VITALES EN EL ANÁLISIS GENERACIONAL DEL CAMPO POLÍTICO.

Edades	Etapa de la vida	Relaciones sociales y de poder
0-15 años	Etapa de niñez. Socialización primaria.	No hay actuación histórica. Ajena a las relaciones de poder.
15 a 30 años	Etapa de juventud. Socialización secundaria.	Receptividad de información y relativa pasividad. Primeras críticas al poder instituido.
30 a 45 años	Etapa de iniciación o gestación. Socialización / resocialización. Posible visión alternativa al poder.	Posibilidad de actuar e innovar. Luchas de poder orientadas a adquirir protagonismo.
45 a 60 años	Etapa de predominio o gestión. Institucionalización y legitimación. Sostiene el poder y las vigencias.	Posibilidad de ocupar el poder. Luchas de poder orientadas a mantener hegemonía y predominio.
60 a 75 años y más	Etapa de declive o vejez. Pervivencia histórica y social. Legitimación simbólica.	Disminuye la acción histórica. Pugnas por el reconocimiento y por el poder simbólico.

Fuente: elaboración propia, a partir de Marías (1949 y 1989). Nótese que los intervalos etarios no se solapan, pues el límite superior de cada intervalo se refiere a edad a cumplir, mientras que el límite inferior alude a edad cumplida.

Como se observa en la segunda fila de la Tabla 1, los primeros años de vida (de 0 a 15 años) se corresponden con la etapa de niñez. No hay actuación histórica. Es un periodo marcado por los cuidados que recibe el ser humano a esta temprana edad. Coincide, en parte, con la socialización primaria.

Entre los 15 y los 30 años se desarrolla la etapa de juventud (tercera fila de la Tabla 1). En esta segunda etapa se vive recibiendo aprendizajes del contorno. Es un tiempo marcado por la receptividad de información y por una relativa pasividad. Aún no hay actuación histórica en el campo político, pero aparecen las primeras críticas al poder instituido. Este tiempo coincide con la socialización secundaria. Sin embargo, la vocación despertada por el poder en ciertos contextos de movilización política intensa lleva a que algunas personas ejerzan tempranamente sus disputas políticas<sup>9</sup>.

Entre los 30 y los 45 años transcurre la etapa de iniciación o gestación (cuarta fila de la Tabla 1). El ser humano empieza a tener la posibilidad de actuar históricamente. De hecho, en este tercer periodo es factible cambiar el mundo recibido e innovar. Es un momento de gestación de ideas innovadoras que permiten cuestionar las vigencias hegemónicas, así como de lucha contra quienes ocupan las posiciones de poder. Esta lucha es sobre todo simbólica y basada en el cuestionamiento de las vigencias que sostienen al grupo que ocupa el poder.

De los 45 a los 60 años aparece la etapa de predominio o gestión (quinta fila de la Tabla 1). Este momento es de predominio social y político; posiblemente se ocupan puestos de poder y se ostenta cierta autoridad. Las personas luchan por mantenerse en los puestos de mando y gestionar el poder en esta etapa vital. Ello supone defender cierto sistema de vigencias. Este grupo ostenta la capacidad de intervenir en la regulación coactiva de los conflictos sociales (Vallès, 2015) y, posiblemente, la mayoría de las autoridades políticas se hallan en este tramo de edad. De tal modo, las personas de estas edades luchan por conservar la hegemonía, así como las vigencias que legitiman y favorecen su mantenimiento en el mando. Con el envejecimiento progresivo en el tiempo reciente, es muy probable que esta etapa se alargue hasta los 70 años y la vejez se demore.

Entre los 60 y 75 y más años se llega a la quinta etapa: es el proceso de declive o vejez. Es un momento del ciclo vital marcado por la supervivencia y las pervivencias históricas. Prevalece el instinto de conservación y hay menos actuación histórica. Posiblemente haya menos personas de esta edad que de los grupos anteriores. Las personas de más edad, sobre todo a partir de los 80 años, se sitúan en los márgenes de la actuación histórica, pero quizás luchen por su reconocimiento social y el poder simbólico. A raíz del referido envejecimiento, se muestra cierta tendencia hacia la gerontocracia. De hecho, en algunas democracias perviven líderes que superan los 75 y 80 años (Biden, Trump, Lula da Silva, Mattarella, etc.).

Cabe hacer varias matizaciones a la clasificación presentada en la Tabla 1. Primero, las etapas se aplican exclusivamente al análisis generacional del campo político, como se verá en el siguiente epígrafe. Segundo, con el término generación no se refiere a un grupo social homogéneo y cohesionado, sino más bien a una configuración social dinámica cuya realización concreta depende de la evolución de cada contexto histórico, de cómo las personas incorporan las vivencias y la socialización recibida, así como

9. Así ocurrió en los casos de Santiago Carrillo (1915-2012) y de José Antonio Primo de Rivera (1903-1936) en los años 1930, y entre la juventud universitaria española de la década de 1960.

de las luchas sociales por el poder. Por ello, como sostiene Mannheim (1993: 231): “el investigador sólo puede hacerse cargo de las transformaciones atribuibles al factor generacional, cuando previamente ha distinguido todas las modificaciones atribuibles al dinamismo histórico-social”. Tercero, el concepto de generación no alude a una realidad biológica, sino sociopolítica y, por ende, está referido a un grupo de convivencia social que comparte la misma edad en un intervalo de fechas específico. Así, “el conjunto de los que son coetáneos en un círculo de actual convivencia” constituye una generación, lo cual implica dos notas: “tener la misma edad [haber vivido los mismos acontecimientos históricos] y tener algún contacto vital [convivir en un contexto y compartir un sistema de vigencias]” (Ortega y Gasset, 2017b: 393). Cuarto, pese a la apropiada intuición de Comte, no todas las luchas de poder son generacionales: el factor generacional no explica todas las disputas de poder. A medida que los campos sociales adquieren autonomía (véase, el campo intelectual en la modernidad), surgen luchas de poder distintas y comprensibles dentro de la lógica interna de cada esfera social, como revelaron Weber, Elias y Bourdieu (Martín-Criado, 2008).

En el contexto de la modernización reflexiva y de la incertidumbre del tiempo presente, los actores políticos necesitan saber a qué generación pertenecen, cuáles son sus posiciones histórico-temporales respecto a sus contemporáneos y en qué medida están en conexión con ellos, para saber a qué atenerse (Beck, Giddens y Lash, 1997; Beck, 2006 y 2008). Es decir, para tales actores es significativo saber quiénes son sus coetáneos (con estos comparten posición generacional) y quiénes son sus contemporáneos (con ellos mantienen relaciones intergeneracionales) para así entablar interacciones sociales.

## ESTUDIO DE LAS GENERACIONES DE LOS PRESIDENTES ESPAÑOLES

El liderazgo político es un fenómeno multidimensional que requiere la utilización de variados enfoques teóricos y métodos de investigación para su estudio detallado. Como el liderazgo se despliega mediante la interacción tríadica entre líderes, seguidores y contextos, dependiendo de qué componente se atienda, se requieren unos enfoques teóricos u otros para su estudio (Jiménez-Díaz, Delgado-Fernández y Collado-Campaña, 2019; Jiménez-Díaz, 2022). En este caso, el análisis se centra en el contexto de socialización y de acción política de los presidentes del Gobierno españoles, así como en los posibles cambios socio-históricos y generacionales derivados de los variados contextos. Esto es, se entiende que los entornos específicos de socialización y de acción de los líderes del poder Ejecutivo probablemente condicionaron sus respectivas trayectorias biográficas, carreras políticas y relaciones generacionales. Diversas teorías muestran que la socialización perdura a lo largo de toda la vida, pero es especialmente importante el aprendizaje adquirido por los seres humanos en las dos o tres primeras décadas de existencia (primeros 30 años de vida), periodo en el que se forman biológica, psicológica y socialmente (Caballero y Baigorri, 2019; Giddens, 2011; Ghiardo, 2004; Herrero, 1977; Mannheim, 1993). Por tanto, se considera esta

fase de la vida, así como el periodo de desempeño político, para clasificar las generaciones de presidentes del Gobierno de España durante la reciente etapa democrática.

En este escrito entendemos por generación: el conjunto de las personas nacidas en un intervalo temporal conformado por 15 años de convivencia en un mismo contexto histórico-social. Tal intervalo conforma una fecha clave que define cada generación mediante un año central de nacimiento, siendo sus límites temporales siete años antes y siete años después de dicho año (Ortega y Gasset, 2017b: 398-408; Marías, 1949). El liderazgo político de los presidentes del Gobierno de España durante el periodo democrático es la variable objeto de estudio. Aplicando el método de las generaciones como derivada del enfoque histórico-interpretativo, pretende responderse las preguntas de investigación enunciadas en la introducción. A este respecto, la Tabla 2 muestra una propuesta de clasificación generacional de los presidentes españoles, atendiendo a los criterios expresados en la Tabla 1.

La clasificación generacional aquí ofrecida, en parte, coincide cronológicamente con la propuesta por Álvaro Espina (2004). Este autor elaboró un análisis demográfico de cinco generaciones nombrándolas con un hecho histórico característico y definiendo el intervalo de fechas de su nacimiento: “la de la guerra [1916-1930], la de la posguerra [1931-1945], la del desarrollo [1946-1960], la del cambio [1961-1975] y la del milenio [1976-1990]” (Espina, 2004: s/p). Esta práctica es habitual en los estudios de las generaciones (Caballero y Baigorri, 2019; Duffy, 2022; Ghiardo, 2004). Aunque referirse a las generaciones por un único hecho histórico lleva a su cosificación y a la ilusión unificadora generacional. Poner un nombre a una generación es un atajo cognitivo que oculta las contradicciones, conflictos y tensiones sociopolíticas mostradas dentro de los grupos generacionales. Por ejemplo, entre la llamada “generación de la guerra” quienes se exiliaron desde el inicio de la contienda, en 1936, no participaron en la misma y nunca regresaron a España es equívoco referirse a ellos bajo tal rúbrica. Probablemente los miles de exiliados de la guerra civil española y ubicados en dicha generación vivieron otros conflictos y guerras. Además, por importante que sea un hecho histórico, este es necesario ubicarlo en su dinámica sociopolítica, como muestra la Tabla 2. Es decir, desde la perspectiva del análisis político, es más útil el estudio formal y longitudinal de las generaciones (Braungart y Braungart, 1986: 223; Mannheim, 1993 y 2017).

La Tabla 2 muestra y clasifica cuatro generaciones de presidentes, cuyos detalles se comentan más adelante. Por ahora, cabe resaltar que los presidentes españoles de la etapa democrática (1977-2023) nacieron y se socializaron en cuatro contextos generacionales diferentes, tanto en términos históricos como de cultura política. Así, Adolfo Suárez y Leopoldo-Calvo Sotelo pertenecen a la primera generación, cuyo intervalo de fechas de nacimiento (1924-1938) se ubica en la etapa política más convulsa de la España contemporánea. Durante tal intervalo se produjeron varios cambios de régimen, manejando la violencia política de modo recurrente (dictadura de Primo de Rivera, Segunda República y Guerra Civil). Es el periodo de mayor convulsión pública del país. Por su parte, la segunda generación, en la que aparecen Felipe González y José María Aznar, nació en un intervalo de fechas (1939-1953) coincidente con la primera fase de la dictadura militar de Franco. Y, por ello, se imponen patrones de cultura

política típicos de un régimen dictatorial, autárquico y represor, que vive su momento de mayor aislacionismo, y en estado de guerra hasta 1948. A partir de 1953, sobre todo con los acuerdos entre España y Estados Unidos (pactos de Madrid), la dictadura franquista accedió a las organizaciones internacionales (en 1955, España accede a la ONU, etc.). La tercera generación, representada por Mariano Rajoy y José Luis Rodríguez Zapatero, se instala dentro del intervalo temporal 1954-1968. Lo más característico de este nuevo contexto generacional es la evolución de la dictadura franquista hacia la fase del aperturismo económico y el desarrollismo. Ambos hechos cambiarán de facto la sociedad española, pues fomentan un gran éxodo poblacional interior del campo a las ciudades, así como la emigración hacia varios países europeos. Además, en los años sesenta aumentan las protestas sociales contra el franquismo y aflora una juventud con ambiciones políticas precoces. La cuarta generación está constituida por el presidente Sánchez, y el intervalo temporal de nacimiento va de 1969 hasta 1983. Aquí surge un cambio de régimen político, pasando de una dictadura militar a una monarquía parlamentaria: es el tiempo de la travesía del tardo-franquismo a la Transición. Precisamente, en el año central de la cuarta generación (1976) sucedió un acontecimiento relevante para el cambio político: se aprobó la Ley para la Reforma Política con el liderazgo de Suárez. Así se impuso la vía reformista en la Transición y en la consolidación democráticas (Linz, 2019; Jiménez-Díaz, 2022), construyendo un régimen nuevo “con los ladrillos del antiguo” (Preston, 2020: 187-233).

El semblante socio-demográfico de los presidentes del Gobierno españoles en la etapa democrática, en el momento de acceso a sus cargos, se corresponde con el siguiente perfil. El presidente es (y ha sido) un hombre de entre 40 y 56 años de edad; el más joven fue Felipe González (40 años), y los más mayores fueron Rajoy (56 años) y Calvo-Sotelo (54 años). Por su parte, Suárez, Aznar y Rodríguez Zapatero accedieron al puesto a los 43 años, en tanto que Pedro Sánchez ha ostentado el cargo a los 46 años. Así, la media de edad de los presidentes es de 46,6 años, por debajo de la edad media de los primeros ministros y/o presidentes de otras democracias de la Unión Europea —UE— (Ordaz, 2018) y del mundo. Ello confirma la juventud relativa de la democracia española respecto a dichos países (Jiménez-Díaz, Delgado-Fernández y Collado-Campaña, 2019), y que la etapa vital de predominio político en las pasadas décadas se corresponde con la clasificación expuesta en la Tabla 1.

Además, casi todos los presidentes han pertenecido a familias de clase media o clase media-alta, salvo Calvo-Sotelo que procedía de una familia de clase alta con vínculos nobiliarios. Los presidentes recibieron una educación en centros educativos religiosos, como en los casos de González, Aznar, Rodríguez Zapatero y Rajoy. Además, Suárez y González se desempeñaron como dirigentes juveniles de varias asociaciones católicas. Los presidentes estudiaron la Licenciatura de Derecho, excepto Sánchez que es licenciado y doctor en Ciencias Económicas, y Calvo-Sotelo que fue ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Sólo estos dos últimos presidentes han dominado idiomas extranjeros. También casi todos los jefes del Ejecutivo desempeñaron una función relevante en sus respectivos partidos en los inicios de sus carreras (Jiménez-Díaz, Delgado-Fernández y Collado-Campaña, 2019; CIDOB, 2024), variando la duración de esa etapa.

**TABLA 2.**  
**LOS PRESIDENTES DEL GOBIERNO DE ESPAÑA EN SU CONTEXTO GENERACIONAL**

<b>Generaciones de los presidentes del Gobierno de España / Período temporal de presidencias</b>	<b>Período 1976-1982.</b>	<b>Período 1982-2004</b>	<b>Período 2004-2018.</b>	<b>Período 2018-2023. Crisis nacionales e internacionales:</b>
	Cambio de régimen: Transición, Pactos de la Moncloa, Constitución, dimisión de Suárez y golpe de Estado (1981).	Consolidación del régimen. Primera alternancia en el Gobierno (1982). Entrada en Europa (1986). Segunda alternancia (1996).	Crisis económica (11-M), crisis política (2008), ciclo de protesta política (15-M 2011), y procés catalán.	atentados de Madrid (11-M), crisis económica (2008), ciclo de protesta política (15-M 2011), y COVID-19, guerra de Ucrania.
<b>1<sup>a</sup> Generación</b> <b>Años de nacimiento: 1924-1938.</b> Año central: 1931 (dictadura de Primo de Rivera, II República y guerra civil)	Adolfo Suárez González (1932-2014) Leopoldo Calvo-Sotelo (1926-2008)	Felipe González Márquez (1942) José María Aznar López (1953). (En este período, apareció un <i>habitus de generación</i> que influyó en esta y las posteriores generaciones).	José Luis Rodríguez Zapatero (1960) Mariano Rajoy Brey (1955)	
<b>2<sup>a</sup> Generación</b> <b>Años de nacimiento: 1939-1953.</b> Año central: 1946 (primer franquismo: autorquía económica y aislamiento de España)				
<b>3<sup>a</sup> Generación</b> <b>Años de nacimiento: 1954-1968.</b> Año central: 1961 (apertura económica del franquismo, desarrollismo y tecnócratas)				
<b>4<sup>a</sup> Generación</b> <b>Años de nacimiento: 1969-1983.</b> Año central: 1976 (designación del presidente Suárez, Transición, Ley para la Reforma Política)			Pedro Sánchez Pérez-Castejón (1972)	

Fuente: Elaboración propia (2021-2024), a partir de Marías (1949).

Respecto al perfil político de los presidentes: todos ellos han desarrollado una destacable ambición política dentro de una organización partidista a la que se afiliaron pronto. En general, la clase política española y quienes conforman las cúpulas partidistas dependen mucho de los apoyos internos para desarrollar sus carreras. Esta dinámica se ha intensificado y, en algunos casos, alargado con la evolución de la democracia, puesto que las listas electorales son cerradas y bloqueadas, así como elaboradas exclusivamente por dichas cúpulas. Las carreras políticas más cortas, debido a que ejercieron en los primeros años de la democracia, fueron las de Suárez y Calvo-Sotelo<sup>10</sup> en la Unión de Centro Democrático (UCD). Este fue un partido creado para hacer la Transición y desapareció prácticamente al finalizar esta (Hopkin, 1999).

Después de los dos primeros presidentes y con la consolidación del régimen democrático, las carreras partidistas de los líderes presidenciales se han alargado notablemente en el tiempo. Mientras que la primera generación de presidentes (Suárez y Calvo-Sotelo) permaneció en el poder menos de siete años, la segunda generación (González y Aznar) es la que, hasta ahora, más tiempo ha permanecido en el poder, con casi 22 años en la presidencia del Gobierno, entre 1982 y 2004. Probablemente esta larga experiencia de poder de la segunda generación presidencial resultó en un habitus de generación<sup>11</sup> tendente hacia la profesionalización de la política (Weber, 2007), transmitido a la tercera y cuarta generación (Zapatero, Rajoy y Sánchez).

En este sentido, el jefe de Gobierno con más experiencia pública fue Rajoy, pues cuando accedió al puesto contaba con tres décadas de práctica política. En la misma línea, Rodríguez Zapatero, al asumir la responsabilidad de Presidente, acumulaba 18 años como diputado en el Congreso y unos 25 años de militancia en el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Aznar contaba con 16 años de experiencia partidista y política en Alianza Popular (AP) y Partido Popular (PP), partido este último que refundó en 1990 de la mano de Manuel Fraga (López-Nieto, 2009; Jiménez-Díaz, Delgado-Fernández y Collado-Campaña, 2019).

Felipe González dispuso de menos rodaje en el liderazgo partidista y en la política de confrontación democrática, pues cuando accedió al Gobierno sólo acumulaba cinco años de diputado y ocho años como Secretario General del PSOE. No obstante, González ha sido la persona que más años permaneció en el cargo, durante cuatro mandatos presidenciales consecutivos (1982-1996), a la vez que dirigió el PSOE en la etapa hegemónica de esta organización (Delgado-Fernández y Cazorla-Martín, 2017).

Atendiendo a los datos anteriores y respondiendo a la segunda pregunta de investigación, procede estudiar los cambios y/o continuidades políticas que condicionaron las generaciones de los presidentes españoles. Considerando la información de la Tabla 2, la primera generación de presidentes españoles se configura en torno a las personas

10. Ambos líderes tuvieron una carrera pública durante el franquismo: Suárez entre 1957 y 1975, y Calvo-Sotelo, entre 1967 y 1975 (Linz, 2019).

11. El habitus de generación es una “tendencia hacia un modo de comportamiento, una determinada manera de sentir y de pensar” (Mauger, 2013: 132).

nacidas hacia 1931. En este año se proclamó la II República y poco después (1932) nació Adolfo Suárez. De tal modo, si se toma el año octavo (1931), por su significancia histórica en el devenir político español, como año central de nacimiento de esta primera generación, conformarían un grupo las personas nacidas entre 1924 y 1938. Esta primera generación de presidentes, como se ha mostrado, está representada por Adolfo Suárez (1932-2014) y por Leopoldo Calvo-Sotelo (1926-2008).

Los dos primeros presidentes ocuparon cargos políticos de relevancia en la dictadura franquista, y ostentaron la jefatura del Gobierno en la Transición: Adolfo Suárez (1976-1981) y Leopoldo Calvo-Sotelo (1981-1982). Ambos lideraron la reforma política-institucional evitando la ruptura (Preston, 2020). Junto a ellos dos, otras personas de su misma generación y de otras generaciones anteriores protagonizaron la Transición. Tal es el caso del rey Juan Carlos I (1938), Manuel Fraga (1922-2012), Torcuato Fernández-Miranda (1915-1980), Santiago Carrillo (1915-2012), Fernando Abril-Martorell (1936-1998) y Alfonso Guerra (1940).

Adolfo Suárez y Felipe González (1942) vivieron un contexto más propicio para la aparición de liderazgos innovadores y basados en la transacción, al tiempo que ambos tuvieron que gestionar crisis políticas y económicas tanto en sus mandatos como dirigentes de los partidos que regían como en sus cargos presidenciales (Linz, 2019). Este protagonismo político llevó a la presidencialización y personalización del sistema político español (Montabes, Garrido y Martínez, 2019; Picarella, 2009). En el caso de González, situado en la segunda generación (nacida hacia 1946), estuvo casi catorce años en el Gobierno (1982-1996) y acabó su mandato, denominado como “feliplismo”, con una gran merma en su credibilidad pública, pero manteniendo una valoración por encima del aprobado (Rico, 2009: 47).

El relevo en la presidencia del Gobierno que supuso el primer mandato de José María Aznar (1953), perteneciente a la segunda generación, al igual que González y con quien tuvo que disputar el liderazgo presidencial, implicó cierta recuperación de las políticas de pactos de la Transición. De hecho, Aznar negoció con diversos partidos políticos su primera investidura, asunto que ya preveía el líder conservador poco antes de alcanzar el poder, cuando publicó su libro: *España. La segunda Transición* (Aznar, 1995). Además, la necesidad de negociar con partidos de la oposición estuvo vigente en el último mandato del presidente González (1993-1996), quien tuvo que pactar su investidura y los presupuestos generales del Estado con los partidos nacionalistas mayoritarios del País Vasco y Cataluña: Partido Nacionalista Vasco (PNV) y Convergència i Unió (CiU).

Esta política de negociaciones, sin embargo, se relegó en la segunda legislatura de Aznar, en la que este gobernó con mayoría absoluta y con un talante más alejado de la opinión pública. La tendencia a gobernar sin considerar las ideas y propuestas de la oposición hizo que el presidente Aznar se percibiera como distante de la ciudadanía en temas como la Guerra de Iraq de 2003, apoyada expresamente por él. Además, la gestión presidencial de los atentados de Madrid del 11 de marzo de 2004, previa a las elecciones generales, abundó en el clima de opinión negativo hacia el Partido Popular, pues las valoraciones de los líderes estuvieron condicionadas por los sentimientos hacia los partidos (Rico, 2009).

Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy (1955), ubicados en la tercera generación cuyo año central de nacimiento es 1961, inician sus respectivos mandatos presidenciales a partir de 2004. Ambos parecen compartir un mismo habitus de generación: procedían de los aparatos de sus respectivos partidos, y los dos acumulaban una carrera pública de varias décadas, pero sin brillo propio. Los dos líderes, al no ser emprendedores políticos que han de construir una organización desde sus inicios, “[s]on *apparatchiks* sin capital político propio —no lo tienen principalmente porque las listas electorales son cerradas— que avanzan en sus carreras gracias a su perfil bajo, obediencia, lealtad a la *nomenklatura*, al aparato o al hiperlíder en caso de que el partido ostente el Gobierno” (Álvarez, 2014: 17).

El primer mandato del presidente José Luis Rodríguez Zapatero (1960) estuvo caracterizado por la crispación y la polarización política, a raíz de las controversias en varios asuntos clave entre el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Popular (PP), tales como los citados atentados del 11-M, la retirada de las tropas españolas de Iraq, las negociaciones con la banda terrorista ETA<sup>12</sup>, etc. Precisamente, desde 2004 se empezó a difuminar la política de acuerdos de la Transición y, muy posiblemente, desde ese momento se diluyeron los liderazgos innovadores y transformadores que habían predominado en la política española desde los años setenta (Linz, 2019; Llera, 2011).

En marzo de 2008, Rodríguez Zapatero volvió a ganar las elecciones generales por mayoría simple. La segunda legislatura del dirigente socialista estuvo caracterizada por los intentos, varias veces fallidos, de detener los efectos de la crisis económica en España. A mediados de 2010, Rodríguez Zapatero mostró un viraje radical en las políticas desarrolladas hasta ese momento, imponiéndose la austeridad en la política económica nacional para cumplir con los límites presupuestarios impuestos por la UE. En 2011, con el movimiento del 15-M, se llegó al declive y agotamiento de la política de la Transición. El principal lema que difundía dicho movimiento (“*No nos representan*”) aludía directamente a los políticos que habían gobernado desde finales de los años setenta, pero sin haber solucionado los grandes problemas del país (desempleo, corrupción, diversificación económica, etc.). En un ciclo de cambio electoral y de protesta política, Zapatero y Rajoy acordaron una modificación constitucional entre agosto y septiembre de 2011, que llevó a la reforma del artículo 135 de la Constitución. En este marco legal, desde 2012, se aprobaron todos los presupuestos generales del Estado. Por su parte, el movimiento 15-M reveló ciertas diferencias generacionales entre quienes estaban a favor de la política de la Transición (las dos primeras generaciones, nacidas respectivamente en los años centrales de 1931 y 1946), y quienes criticaban y estaban en contra de la misma (personas más jóvenes nacidas hacia los años de la Transición, año central de 1976).

---

12. ETA (Euskadi Ta Askatasuna: País Vasco y Libertad) fue una organización terrorista, ubicada en el País Vasco, que se proclamaba independentista, nacionalista, socialista y revolucionaria. Desde su aparición, asesinó a 845 personas en España.

En este escenario político, dominado por la crisis económica y la crisis política agravada con los escándalos de corrupción, Mariano Rajoy ocupó la presidencia del Gobierno, desde diciembre de 2011 hasta el 2 de junio de 2018. Con la mayoría absoluta obtenida en las elecciones generales de 2011, Rajoy gobernó en un clima de crisis multidimensional, continuando las políticas de austeridad presupuestaria, iniciadas por Zapatero, hasta 2015. En su segundo mandato presidencial (2016-2018), y tras el bloqueo político que llevó a la repetición de las elecciones generales en 2016, gobernó en minoría, pero se aprobaron unos presupuestos generales para el año 2018. No obstante, en mayo de 2018, apoyándose en una trama de corrupción que afectaba al PP (caso Gürtel), Pedro Sánchez (1972), situado en la cuarta generación de presidentes, fue investido jefe del Ejecutivo tras obtener la confianza parlamentaria en la primera moción de censura constructiva que derribó a un Gobierno español en la historia reciente. Sánchez, mostrando resistencia en diversas crisis internas del PSOE y en sus mandatos presidenciales, consiguió revalidar su presidencia, después de obtener la mayoría de los votos parlamentarios en las respectivas sesiones de investidura de enero de 2020 y noviembre de 2023 (CIDOB, 2024).

El liderazgo del presidente Sánchez, forjado en varios gobiernos hiperminoritarios e iniciando en 2020 el primer Ejecutivo de coalición en la arena nacional, poco tiene que ver con el liderazgo de Felipe González en la presidencia del Gobierno, con tres mayorías absolutas obtenidas en los años ochenta (Giménez-Glück, 2019). Parecen evidentes las diferencias generacionales y políticas entre ambos dirigentes socialistas en sus respectivos estilos de liderazgo, talantes y socializaciones, pero también existen continuidades marcadas por compartir un mismo habitus de generación.

## ANÁLISIS GENERACIONAL Y RESULTADOS

La Tabla 2 revela que diversos presidentes tuvieron la misma posición generacional, a saber: Suárez y Calvo-Sotelo, posición 1; González y Aznar, posición 2; Zapatero y Rajoy, posición 3, así como mantuvieron sus respectivas conexiones generacionales. Sin embargo, entre los referidos presidentes no hubo unidad generacional, pues representaban diferentes talantes, tendencias y/o convicciones dentro de su partido (Suárez — Calvo-Sotelo) o discrepancias ideológicas partidistas como las habidas entre el PP y el PSOE (González — Aznar, y Zapatero — Rajoy). La Tabla 3 muestra estas relaciones generacionales, de forma tentativa y a modo de ideas exploratorias, que deben comprobarse en futuras investigaciones que profundicen en el análisis generacional.

Primero, es necesario recalcar que las generaciones políticas de los presidentes (posiciones generacionales) no constituyen grupos homogéneos ni cohesionados. Nacer en un mismo intervalo de fechas no implica adoptar los mismos valores, comportamientos o talantes a la hora de liderar. Tales valores, comportamientos y talantes varían dentro de una misma posición generacional (véanse los casos de Rajoy y Zapatero). Es decir, que haya conexión generacional entre los presidentes del

Gobierno no supone que comparten ideologías, visiones y pensamientos en la arena política. No obstante, dicha conexión sí implica la preocupación por los mismos problemas o asuntos públicos. Por ejemplo, el problema del terrorismo de ETA formó parte de las agendas políticas de Suárez y Calvo-Sotelo, de González y de Aznar, y de Zapatero y de Rajoy, pero cada uno de ellos, incluso desde la misma posición y conexión generacionales, lo gestionó de forma genuina.

TABLA 3.

RELACIONES GENERACIONALES DE LOS PRESIDENTES ESPAÑOLES (1977-2023)

Período histórico / relaciones generacionales	Posición generacional	Conexión generacional	Unidad generacional	Transmisión de habitus de generación
Periodo 1976-1982	Posición 1: Suárez — Calvo-Sotelo	Sí	No	No
Periodo 1982-2004	Posición 2: González — Aznar	Sí	No	Sí. Surge habitus de generación
Periodo 2004-2018	Posición 3: Zapatero — Rajoy	Sí	No	Sí
Periodo 2018-2023	Posición 4: Sánchez	Sin datos	Sin datos	Sí

Fuente: elaboración propia, a partir de Mannheim (1993) y Mauger (2013).

Segundo, tratándose de personalidades tan marcadas como las de los líderes presidenciales, es bastante infrecuente que haya unidad generacional, incluso entre presidentes del mismo partido que gobernaron en la misma legislatura, como fue el caso de Suárez y Calvo-Sotelo. A los dos primeros presidentes del Gobierno, les separaba, además de su diferente clase social y formación educativa, diferentes talantes y convicciones políticas. Además, el partido del que formaron parte (UCD) era una coalición electoral liderada por personalidades adscritas a múltiples corrientes ideológicas, lo que muestra la escasa unidad generacional entre sus dirigentes.

Tercero, el poder político presidencial se compite dentro de una misma generación y/o entre generaciones fronterizas. Es decir, las personas de una misma posición generacional disputan el poder político, tanto en el gobierno como en la oposición. Dichas personas fueron influidas por similares acontecimientos, en su juventud, y es la impronta que tales acontecimientos dejó en ellas la que condicionó ciertos modos de disputar el poder político. Mientras que Suárez parecía poco preparado para la lucha democrática parlamentaria, pues se socializó dentro de la clase política franquista, González mostraba mucha mayor preparación para la competición parlamentaria. La socialización de González transcurrió en la lucha y crítica antifranquista y él pugnó por el liderazgo dentro de su partido, en la primera mitad de la década de 1970, antes de la muerte de Franco, en tanto que Suárez apenas tenía experiencia en la confrontación por el liderazgo en su partido (UCD), creado *ad hoc* para hacer la Transición (Hopkin, 1999).

Cuarto, las etapas vitales en el campo político (Tabla 1) no deben entenderse como estadios inamovibles y herméticos. El campo político se configura mediante luchas de poder continuas y depende de ciertos cambios y procesos históricos (Martín-Criado, 2008; Weber, 2007). Por ello, las distintas generaciones con posibilidad de competir por el poder se adaptan continuamente a este campo. Esto es, la clasificación de la Tabla 1 debe entenderse desde una perspectiva dinámica y procesual, donde no sólo se suceden generaciones durante los períodos históricos, sino que más bien se superponen y encajan varias generaciones en tales períodos (Herrero, 1977: 42). Así, “lo decisivo en la idea de las generaciones no es que se suceden, sino que se solapan y empalman. Siempre hay dos generaciones actuando al mismo tiempo, con plenitud de actuación, sobre los mismos temas [...]” (Ortega y Gasset, 2017b: 404). De hecho, con el aumento de la esperanza de vida, la etapa de predominio (de 45 a 60 años) puede extender su influencia hasta los 70 y más años, como se está viendo en Estados Unidos (Biden, Trump, etc.), Italia (Mattarella) o Portugal (Rebelo de Sousa).

Quinto, esta investigación ha de continuarse para indagar si en los diversos equipos de gobierno de los presidentes españoles existió una posición generacional dominante, así como para profundizar en el conocimiento de los rasgos de la conexión y unidad generacionales de dichos presidentes. Por ahora, cabe confirmar que los presidentes accedieron al poder al final de la etapa de iniciación (de 30 a 45 años) o en la etapa de predominio (de 45 a 60 años). Esto mismo se observa en los directores del Gabinete de la presidencia del gobierno en España, desde 1977: la mitad de ellos accedieron al cargo a edades comprendidas entre los 46 y 54 años, y el resto lo hizo entre los 34 y 43 años (Garrido y Martínez, 2018: 78)<sup>13</sup>. Así, habitualmente se muestra la misma posición y conexión generacionales entre los presidentes y sus jefes de Gabinete, desde la primera presidencia de González, salvo en los casos de Carmen Díez de Rivera y Suárez, Eugenio Galdón y Calvo-Sotelo, y José Enrique Serrano (2004-2011) y Zapatero (CIDOB, 2024).

Sexto, el PSOE fue el partido dominante durante más de un decenio (1982-1993), lo que le llevó a abarcar casi “todos los espacios relevantes del sistema nacional de poder [...]. La distancia electoral y parlamentaria del PSOE respecto a la coalición AP-PDP resulta de una magnitud inédita [...] y da lugar a un estilo de gobierno desconocido desde 1977” (Wert, 1994: 630-631). Probablemente, en dicho decenio se forjó un habitus de generación en la clase política española, que parece tener ecos hasta el presente. Respecto a los responsables ministeriales del primer gobierno de Felipe González (1982-1986), algunos ministros permanecieron en el poder hasta los años 1990; entre ellos existía posición, conexión y unidad generacionales, al menos entre los ministros más afines al presidente González, tales como Almunia, Barrio-nuevo, Maravall, Serra, Solana y Solchaga (Jiménez-Díaz, 2022; Ortega-Ruiz, 2015; Rodríguez Teruel, 2011).

13. Véase también, Óscar López Águeda (1973), director del Gabinete de la presidencia del Gobierno, que accedió al cargo con 47 años, en 2021.

Séptimo, en efecto, según la Tabla 3, durante el periodo 1982-2004 se desplegó un habitus de generación que ha condicionado la forma de comportarse, y de ver y hacer política desde la segunda generación de presidentes españoles (González y Aznar). Ese habitus de generación, tendente hacia la profesionalización de la política, ha influido en varias generaciones de presidentes (González — Aznar, Zapatero — Rajoy, y Sánchez). Es decir, en principio, el relevo generacional de los presidentes no implica *per se* cambios profundos en las formas de hacer política. A este respecto, es revelador que el Director de Gabinete del presidente Zapatero, entre los años 2004 y 2011, fuera José Enrique Serrano (1949), quien ya había ocupado este mismo cargo, entre 1995 y 1996, en el Gobierno de González. Asimismo, el Gobierno de Zapatero recuperó como ministros a varias personas que ejercieron puestos relevantes en los gobiernos socialistas de los años ochenta y noventa. En efecto, políticos pertenecientes a la segunda generación siguieron ostentando relevancia pública, a partir de abril de 2004, cuando los presidentes de la segunda generación estaban retirados. Ese fue el caso de Alfredo Pérez-Rubalcaba (1951) que ejerció de ministro de la Presidencia y portavoz del Gobierno, 1993-1996; ministro del Interior, 2006-2011; vicepresidente primero del Gobierno y portavoz del Gobierno, 2010-2011. María Teresa Fernández de la Vega (1949) fue secretaria de Estado de Justicia, 1994-1996; portavoz del Gobierno de España, 2004-2010; ministra de la Presidencia y portavoz del Gobierno y vicepresidenta primera, 2004-2010. Pedro Solbes (1942) se desempeñó como ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1991-1993; ministro de Economía y Hacienda, 1993-1996 y 2004-2009, y vicepresidente segundo, 2004-2009. Manuel Chaves (1945) ejerció de ministro de Trabajo y de Seguridad Social, 1986-1990; presidente de la Junta de Andalucía, 1990-2009; ministro de Política Territorial y vicepresidente tercero, 2009-2011. José Bono (1950) fue presidente de Castilla-La Mancha, 1983-2004; ministro de Defensa, 2004-2006; y presidente del Congreso de los Diputados, 2008-2011. Elena Salgado (1949) fue secretaria general de Comunicaciones (1991-1996) y encabezó varias carteras ministeriales con Zapatero, entre ellas Administraciones Públicas, 2007-2009, y Economía y Hacienda, 2009-2011. Cristina Narbona (1951)<sup>14</sup> fue secretaria de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, 1993-1996, así como ministra de Medio Ambiente, entre 2004 y 2008. Miguel Ángel Moratinos (1951) fue embajador de Marruecos, 1984-1987; director general para África, 1993-1996; embajador de Israel, 1996-1997; y ministro de Asuntos Exteriores, 2004-2010.

Por su parte, los gobiernos de Sánchez, entre 2018 y 2023, reproducen también el habitus de generación surgido en los años ochenta y noventa. Así, cabe destacar el protagonismo de Josep Borrell (1947) que ejerció de secretario de Estado de Hacienda, 1984-1991; ministro de Obras Públicas y Transportes, 1991-1996; presidente del Parlamento Europeo, 2004-2007; ministro de Asuntos Exteriores, 2018-2019; Alto

---

14. Narbona es presidenta del PSOE, desde 2017, y fue vicepresidenta primera del Senado, de 2019 a 2023.

Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, desde 2019. Carmen Calvo (1957), además de haber sido ministra de Cultura con Zapatero, entre 2004 y 2007, lideró el ministerio de la Presidencia y de Relaciones con las Cortes (2018-2021). Margarita Robles (1956) se ocupó de la secretaría de Estado del Interior y de la Dirección de Seguridad del Estado, 1994-1996, así como del ministerio de Defensa, desde 2018. Isabel Celaá (1949) fue consejera de Educación del Gobierno Vasco, 2009-2012; portavoz del Gobierno de España, 2018-2020; y ministra de Educación y Formación Profesional, 2018-2021. Luis Planas (1952) ha ejercido varios altos cargos: consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía, 1994-1996; Embajador de España en Marruecos, 2004-2010; ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2018-2023.

El referido habitus de generación se reprodujo también en los gobiernos de Rajoy, entre 2011 y 2018. En este caso, cabe subrayar el predominio de varios ministros y/o altos cargos que ya lo fueron con Aznar. Rajoy lideró varios ministerios, entre ellos los de la Presidencia y del Interior, con el presidente Aznar. Cristóbal Montoro (1950) fue secretario de Estado de Economía, de 1996 al 2000, y Ministro de Hacienda, de 2011 a 2018. José Manuel García-Margallo (1944) fue diputado del Parlamento Europeo (1994-2011) y ministro de Asuntos Exteriores (2011-2016). Alberto Ruiz-Gallardón (1958) ejerció como presidente de la Comunidad de Madrid (1995-2003), alcalde de Madrid (2003-2011) y ministro de Justicia (2011-2014). Pedro Morenés (1948) se desempeñó como secretario de Estado de Defensa (1996-2000) y secretario de Estado de Seguridad (2000-2002), así como ministro de Defensa, entre 2011 y 2016. Ana Pastor (1957) fue subsecretaria de la Presidencia del Gobierno (2000-2001), subsecretaria de Estado de Interior (2001-2002), ministra de Sanidad y Consumo (2002-2004), ministra de Fomento (2011-2016) y presidenta del Congreso de los Diputados (2016-2019). Miguel Arias Cañete (1950) fue senador y ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, entre 2000 y 2004, repitiendo en el mismo ministerio entre los años 2011 y 2014. Luis de Guindos (1960) fue secretario de Estado de Economía (2002-2004) y ministro de Economía y Competitividad (2011-2018). Jorge Fernández-Díaz (1950) se ocupó como secretario de Estado de las Administraciones Territoriales (1996-1999), secretario de Estado de Relaciones con las Cortes (2000-2004), y ministro del Interior (2011-2016).

## CONCLUSIONES

El método generacional adquiere utilidad interpretativa y pertinencia analítica para comprender las dinámicas históricas y políticas, sobre todo cuando se aclaran los conceptos que entraña tal método y éste se lleva a la práctica investigadora desde una perspectiva comprensiva, formal y contextualizada (Longa, 2017). Esto es, al aplicar dicho método es necesario elaborar estudios detallados que contribuyan a contextualizar y comprender el cambio o la continuidad generacional, como muestra este artículo.

Una de las ventajas del análisis generacional es su contribución para comprender las relaciones de interdependencia entre acciones y estructuras sociopolíticas (Giddens, 2011; Mannheim, 1993; Marías, 1949; Ortega y Gasset, 2017a y 2017b), puesto que ese análisis se fundamenta en una teoría de alcance intermedio (Merton, 2002), como la teoría de las generaciones. También, permite la investigación detallada de la evolución de las trayectorias biográficas y las carreras políticas de los agentes estudiados. Además, aporta una mirada diacrónica y longitudinal sobre la continuidad o discontinuidad de las acciones e instituciones mediante las que se relacionan los actores políticos (Braungart y Braungart, 1986). Asimismo, el citado análisis, con su mirada a largo plazo, permite clasificar y jerarquizar las edades de los sujetos políticos y comprender su impacto efectivo sobre el sistema político. En parte, las dos hipótesis se confirman. Pero, la comprobación sistemática de la segunda hipótesis requiere otras investigaciones cualitativas (con entrevistas semiestructuradas y relatos biográficos) que estudien detalladamente cómo se reproduce el habitus de generación en la tercera y cuarta generación de presidentes.

Entre los aspectos más problemáticos del método de las generaciones están, por un lado, determinar los intervalos de fechas de las generaciones y, por otro, nombrar a tales generaciones. Aquí se opta por una denominación y análisis formal de las mismas, así como por determinar las fechas generacionales atendiendo a la relación entre la dinámica de los acontecimientos históricos, los años de nacimiento de los líderes y los contextos de socialización y de confrontación políticas. Sin duda, el análisis generacional de los presidentes no permite comprender, en su totalidad, la realidad y las mudanzas de la política española, sobre todo en tiempos que llevan a la sustitución de quienes ostentan el poder. Esto es, los cambios de régimen político suponen la desaparición de ciertas instituciones políticas en las que actúan los agentes y, así, las rupturas sociopolíticas implican la reconfiguración de las generaciones y de la duración de sus carreras. Por tanto, el potencial analítico de la mirada generacional depende de estudiar las rupturas políticas en el largo plazo.

Finalmente, se requiere aplicar el método de las generaciones en el análisis político, pues posiblemente con el progresivo envejecimiento demográfico la llamada etapa de predominio se esté alargando en España, como sucede en otros sistemas políticos del mundo. Entre las nuevas cuestiones y líneas de investigación cabe señalar: ¿Hasta qué punto los liderazgos políticos autonómicos y locales españoles se atienen a las cuatro generaciones identificadas? ¿Cómo ha condicionado la política española las dos generaciones más jóvenes, entre los 15 y 45 años? ¿Qué influencia efectiva han tenido los liderazgos más jóvenes en los nuevos y tradicionales partidos políticos españoles, durante las pasadas décadas? ¿Qué factores explican la retirada durante la etapa de iniciación de diferentes liderazgos políticos en España?

## Bibliografía

Abrams, Philip. 1982. *Historical Sociology*. Shepton Mallet: Open Books.

- Alonso, Marcos y Valerio Rocco. 2023. "Ortega, filósofo de la historia: el influjo crítico de Hegel en la teoría de las creencias y las generaciones", *Ideas y Valores*, 72 (181): 127-149. <https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v72n181.91483>
- Álvarez, José Luis. 2014. *Los presidentes españoles. Personalidad y oportunidad, las claves del liderazgo político*. Madrid: LID editorial empresarial.
- Aznar, José Mª. 1995. *España. La segunda Transición*. Madrid: Espasa.
- Beck, Ulrich. 2006. *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Beck, Ulrich. 2008. "Generaciones globales en la sociedad del riesgo mundial", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 82-83: 19-34.
- Beck, Ulrich, Anthony Giddens y Scott Lash. 1997. *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza.
- Beltrán, Miguel. 2000. *Perspectivas sociales y conocimiento*. Barcelona: Anthropos-UAM Iztapalapa.
- Bericat, Eduardo. 1998. *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Barcelona: Ariel.
- Braungart, Richard G. y Margaret M. Braungart. 1986. "Life-course and generational politics", *Annual Review of Sociology*, 12: 205-231. <https://doi.org/10.1146/annurev.so.12.080186.001225>
- Duffy, Robert. 2022. *El mito de las generaciones*. Ediciones Urano.
- Caballero, Manuela y Artemio Baigorri. 2019. "Glocalising the theory of generations: The case of Spain", *Time & Society*, 28(1): 333-357. <https://doi.org/10.1177/0961463X18783374>
- Comte, Auguste. 1839. *Cours de philosophie positive, 1830-1842*, (Lección 51). París.
- Bourdieu, Pierre. 1988. *La distinción*. Madrid: Taurus.
- CIDOB (2024). *Biografías de Líderes Políticos, España*. Centro de Información y Documentación Internacionales en Barcelona (CIDOB). [https://www.cidob.org/es/biografias\\_lideres\\_politicos/europa/españa](https://www.cidob.org/es/biografias_lideres_politicos/europa/españa)
- Della Porta, Donatella y Michael Keating. —Eds.— 2013. *Enfoques y metodologías de las Ciencias Sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal.
- Delgado-Fernández, Santiago y Ángel Cazorla-Martín. 2017. "El Partido Socialista Obrero Español: de la hegemonía a la decadencia", *Revista Española de Ciencia Política*, 44: 247-273. <https://doi.org/10.21308/recp.44.10>
- Diccionario de la Real Academia Española —DRAE— 2024. "Generación". <https://dle.rae.es/generaci%C3%B3n?m=form> [Consulta: 12/03/2024].
- Dilthey, Wilhelm. 2014. *Psicología y teoría del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 347-377.
- Enciclopedia Humanidades. 2024. "Generación del 98". <https://humanidades.com/generacion-del-98/> [Consulta: 14/03/2024].
- Espina, Álvaro. 2004. "Las generaciones del gobierno", *El País*, 20/07/2004. [https://elpais.com/diario/2004/07/20/opinion/1090274408\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2004/07/20/opinion/1090274408_850215.html)
- Garrido, Antonio y María A. Martínez. 2018. "El poder en Moncloa: el jefe de Gabinete del presidente del Gobierno", *Revista Española de Ciencia Política*, 48: 73-102. <https://doi.org/10.21308/recp.48.03>

- Ghiardo, Felipe. 2004. "Generaciones y juventud: una relectura desde Mannheim y Ortega y Gasset", *Última Década*, 12(20), 11-46. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362004000100002>
- Giddens, Anthony. 2011. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giménez Glück, David. 2019. *El Gobierno hiperminoritario y su relación con el Parlamento*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Herrero, Jesús. 1977. "Cronología y cuadros de generaciones a la luz de Ortega", *Arbor*, 376 (96): 37-46.
- Hopkin, Jonathan. 1999. *Party formation and democratic transition in Spain: the creation and collapse of The Union of the Democratic Centre*. Nueva York: Palgrave.
- Jiménez-Díaz, José-Francisco, Santiago Delgado-Fernández y Francisco Collado-Campana. 2019. "El liderazgo político en la España democrática", en Juan Montabes y Antonia Martínez (Eds.), *Gobierno y política en España*. Tirant lo Blanch.
- Jiménez-Díaz, José-Francisco. 2022. "Liderazgo coral en la política económica del primer Gobierno de Felipe González (1982-1986)", *Revista de Estudios Políticos*, 196: 69-97. <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.196.03>
- Leccardi, Carmen y Carles Feixa. 2011. "El concepto de generación en las teorías sobre la juventud", *Última Década*, 34: 11-32. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362011000100002>
- Llera, Francisco J. 2011. "La crisis política", en José J. Toharia (ed.). *Pulso de España 2010: un informe sociológico*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Linz, Juan J. 2019. "El liderazgo innovador en la transición a la democracia y en una nueva democracia", en Juan Montabes y Antonia Martínez (Eds.), *Gobierno y política en España*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Longa, Francisco. 2017. "¿Existen las generaciones políticas? Reflexiones en torno a una controversia". *Íconos*, 58: 205-224. <https://doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2051>
- López-Nieto, Lourdes. 2009. "20 años del Partido Popular: del aislamiento al liderazgo", *Cuadernos de Pensamiento Político*, 24: 176-198.
- Mannheim, Karl. 1993. "El problema de las generaciones", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 62: 193-242. <https://doi.org/10.2307/40183643>
- Mannheim, Karl. 2017. "Das Problem der Generationen", *Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*, 69(1): 81-119. <https://doi.org/10.1007/s11577-017-0412-y>
- Marías, Julián. 1949. *El método histórico de las generaciones*. Madrid: Revista de Occidente.
- Marías, Julián. 1989. *Generaciones y constelaciones*. Madrid: Alianza.
- Marsh, David y Gerry Stoker —Eds.—. 2015. *Teoría y métodos de la ciencia política*. Madrid: Alianza.
- Martín-Criado, Enrique. 2009. "Clases de edad / Generaciones", en Román Reyes (Dir.), *Diccionario Crítico de las Ciencias Sociales*. (Acceso el 26 de enero de 2024: <https://entramadossociales.org/produccion-cientifica/clases-de-edad-generaciones/>)

- Martín-Criado, Enrique. 2008. "El concepto de campo como herramienta metodológica", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 123: 11-33.
- Marx, Karl. 1995. *El Dieciocho de Brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Mauger, Gérard. 2013. "Modos de generación de las generaciones sociales", *Sociología Histórica*, 2: 131-151.
- Merton, Robert K. 2002. *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Montabes, Juan, Antonio Garrido y María A. Martínez. 2019. "El Gobierno", en Juan Montabes y María A. Martínez (Eds.), *Gobierno y política en España*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Moreno Pestaña, José L. 2011. "Los usos del concepto de generación en la filosofía española de los años 1940: racionalizaciones biográficas, trayectorias académicas y tradiciones teóricas", *Daímon*, 53: 117-143. <https://doi.org/10.6018/daimon>
- Picarella, Lucía. 2009. "Presidencialización y personalización en el Sistema Político Español, 1975-2008", *Revista Enfoques*, 7(11): 517-546.
- Ordaz, Pablo. 2018. "La Moncloa los prefiere jóvenes", *El País*, 29/07/2018. [https://elpais.com/politica/2018/07/28/actualidad/1532803721\\_970335.html](https://elpais.com/politica/2018/07/28/actualidad/1532803721_970335.html)
- Ortega y Gasset, José. 2017a. "El tema de nuestro tiempo", en *Obras Completas, Tomo III, 1917-1925*. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset y Taurus, pp. 557-652.
- Ortega y Gasset, José. 2017b. "En torno a Galileo", en *Obras Completas, Tomo VI, 1941-1955*. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset y Taurus, pp. 367-506.
- Ortega-Ruiz, Manuela. 2015. *Felipe González. La ambición que cambió España*. Madrid: Tecnos.
- Preston, Paul. 2020. *El triunfo de la democracia en España. De Franco a Felipe González pasando por Juan Carlos*. Barcelona: Debolsillo.
- Rico, Guillem. 2009. *Líderes políticos, opinión pública y comportamiento electoral en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rodríguez Teruel, Juan. 2011. *Los ministros de la España democrática. Reclutamiento político y carrera ministerial de Suárez a Zapatero (1976-2010)*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Salinas, Soledad. 1998. "Antonio y Manuel Machado: Tradición y originalidad", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 38: 19-37.
- Sánchez de la Yncera, Ignacio. 1993. "La sociología ante el problema generacional. Anotaciones al trabajo de Karl Mannheim", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 62, 147-192. <https://doi.org/10.2307/40183642>
- Vallès, Josep M<sup>a</sup>. 2015. *Ciencia Política. Una introducción*. Barcelona: Ariel.
- Weber, Max. 2007. *La política como profesión*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Wert, José I. 1994. "La vida interna de los partidos políticos (Sistema político)", en Miguel Juárez (Dir.) *V Informe sociológico sobre la situación social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.

Presentado para evaluación: 4 de abril de 2024.

Aceptado para publicación: 24 de junio de 2024.

**JOSÉ-FRANCISCO JIMÉNEZ-DÍAZ**

Universidad Pablo de Olavide

Email: josefco@upo.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4475-1538>

Código ORCID: 0000-0003-4475-1538

José Francisco Jiménez-Díaz es Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (1998), y Doctor en Sociología (2004), por la Universidad de Granada. Es profesor titular de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). Sus líneas de investigación versan sobre liderazgo político, pensamiento político, teoría política, globalización y migraciones, con especial atención al contexto español. Estas líneas las trabaja dentro de diferentes proyectos de investigación nacionales e internacionales de los que resultan más de 100 publicaciones, aparecidas en libros, capítulos, y artículos de investigación y de divulgación científicas. Entre sus libros cabe destacar las coediciones, junto al Doctor Santiago Delgado Fernández: Political Leadership in the Spanish Transition to Democracy (1975-1982), Nova Science Publishers, Nueva York, 2016; Ideas políticas para un mundo en crisis. De la Ilustración al siglo xx, Comares, Granada, 2021. Recientemente, ha publicado la monografía Miradas y meditaciones de la polis. Introducción a la Teoría Política, Tirant lo Blanch, Valencia, 2023. Ha publicado artículos de investigación en las revistas: Perseitas, Política y Sociedad, Revista de Estudios Políticos, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Revista de Sociología e Política, Sustainability, etc.

---

# La configuración política del poder en el ámbito local español. Transformaciones y tendencias durante dos décadas (2003-2023)

*The political configuration of power at the Spanish local level.  
Transformations and trends over two decades (2003-2023)*

NIEVES AROCA GARRIDO  
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

MANUEL JIMÉNEZ-SÁNCHEZ  
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

## Cómo citar/Citation

Aroca Garrido, N. y Jiménez-Sánchez, M. (2024). La configuración política del poder en el ámbito local español. Transformaciones y tendencias durante dos décadas (2003-2023). *Revista Española de Ciencia Política*, 65, 39-71. Doi: <https://doi.org/10.21308/recp.65.02>

## Resumen

Las elecciones municipales de 2015 y 2019 transformaron los sistemas de partidos a nivel local hacia modelos multipartidistas y la desconcentración de poder históricamente en manos de los dos grandes partidos de ámbito estatal. Este estudio presenta una imagen global inédita de este proceso de cambio en la configuración política del poder en los ayuntamientos de las capitales de provincia y las dos ciudades autónomas españolas. Adopta una perspectiva longitudinal amplia, que abarca seis momentos electorales de las últimas dos décadas, analizando un total de 312 casos de elecciones de alcaldes. El análisis se fundamenta en una base de datos original que permite trazar las variaciones en el número de partidos con representación, los tipos de gobiernos en los que se sustentan la constitución de las alcaldías y las posiciones resultantes de los distintos partidos. Los resultados indican que, en 2015 y 2019, hubo un aumento en el número de partidos compartiendo el poder, en un contexto de reducción de gobiernos de mayoría a favor de coaliciones y gobiernos en minoría. En 2023, a pesar de un retorno a un escenario con menos partidos y un incremento de gobiernos de mayoría, no se puede afirmar que se haya vuelto al sistema de partido previo a la Gran Recesión, ya que los partidos mayoritarios como el PP todavía dependen de otras formaciones políticas para configurar los gobiernos de muchas capitales de provincias.

*Palabras clave:* política municipal, tipos de gobiernos, sistema de partidos, coaliciones partidistas.

### Abstract

The municipal elections of 2015 and 2019 transformed local party systems towards multiparty models and decentralized the power historically held by the two major state-based parties. This study presents an unprecedented global view of this process of change in the political configuration of power in the Spanish city councils of provincial capitals and the two autonomous cities. It adopts a broad longitudinal perspective, covering six electoral moments over the last two decades, analyzing a total of 312 mayoral elections cases. The analysis is based on an original database that tracks variations in the number of parties with representation, the types of governments on which the constitution of the mayoral offices is based, and the resulting positions occupied by the different parties. The results indicate that in 2015 and 2019, there was an increase in parties sharing power, with a reduction in majority governments in favor of coalitions and minority governments. In 2023, despite a return to a scenario with fewer parties and an increase in majority governments, it cannot be asserted that the party system has reverted to its pre-Great Recession state, as major parties such as the PP still rely in other political formations to form the governments in many provincial capitals.

*Keywords:* municipal politics, types of governments, party systems, party coalitions.

---

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

El 28 de mayo de 2023 tuvieron lugar las decimosegundas elecciones municipales desde el establecimiento de la democracia en España. Los resultados generaron un nuevo cambio en la configuración política del poder local, con un aumento notable de votos para el Partido Popular (PP) y VOX, en contraste con la pérdida de votos para el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), las candidaturas municipalistas del cambio, los partidos nacionalistas y regionalistas y, de manera especialmente significativa, para Ciudadanos. En su conjunto, estos resultados hacen pensar en una tendencia de retorno al bipartidismo (imperfecto) que también caracterizó el sistema de partidos en el ámbito local español previo a la Gran Recesión.

Hasta ese momento, desde la transición democrática, el gobierno local se había caracterizado, en términos generales, por la estabilidad del sistema de partidos y la concentración del poder en las dos grandes formaciones de ámbito estatal, el PSOE y el PP, con la excepción de los territorios con presencia de partidos nacionalistas. Las municipales de 2015, enmarcadas en el ciclo electoral del cambio tras la Gran Recesión, supusieron una transformación sin precedentes en el escenario político municipal. Esto se debió, fundamentalmente a la irrupción de las candidaturas

---

1. Agradecemos las valiosas y detalladas sugerencias de las dos personas anónimas que evaluaron la versión inicial de este trabajo.

municipalistas del cambio (Subirats, 2018), impulsadas por las movilizaciones del 15M, y al retroceso de los partidos tradicionales (Delgado, 2020). El nuevo mapa electoral resultante se tradujo en la proliferación de gobiernos de coalición, tendencia que se acentuó en las elecciones de 2019. A pesar de la llegada de VOX al panorama municipal, las elecciones de 2023 parecen indicar un nuevo cambio de tendencia, marcado por la reducción del número de candidaturas con representación en las capitales de provincia.

Los estudios sobre las transformaciones del sistema de partidos y la configuración política del poder en el nivel municipal son escasos. Una razón fundamental radica en la dificultad de recopilar los datos necesarios para abordar una realidad tan heterogénea (Huidobro et al., 2019), donde suelen concurrir un número mayor de candidaturas en comparación con el ámbito supralocal, promovidas por un amplio abanico de partidos y entidades independientes, y siendo más permeable a la presencia de un mayor número de fuerzas políticas de naturaleza diversa (Delgado, 2010). El objetivo de este trabajo es describir el proceso de cambio electoral en el ámbito municipal atendiendo a la evolución en la configuración política del poder que se produjo tras la Gran Recesión. Esto implica considerar los resultados de las elecciones celebradas desde 2003 hasta 2023, abarcando seis mandatos en un periodo de veinte años. Para hacer el trabajo abordable, el análisis se circscribe a los ayuntamientos de las 50 capitales de provincia y de las dos ciudades autónomas. En total se analizan 312 casos de elecciones de alcaldes.

Para cada uno de estos casos, se han identificado las formaciones políticas que obtuvieron representación y su posición en la configuración política del poder: esto es, si formaban parte del gobierno de la ciudad (detentado las alcaldías o como fuerza coaligada), si brindaban su apoyo, votando a favor, sin entrar en el gobierno, o si se situaban en la oposición (absteniéndose o votando en contra de la candidatura ganadora). La elaboración de estos datos permite determinar la naturaleza de los gobiernos resultantes: mayoría, coalición y minoría. Los datos se han obtenido a partir de la consulta de la información disponible en las páginas web del Ministerio del Interior, periódicos como *El Mundo*, *El País*, prensa local y de los ayuntamientos.

A partir de estos datos, se han elaborado tablas, representaciones gráficas y mapas de la configuración política del poder local y su evolución a lo largo de las dos últimas décadas. La evidencia aportada es fundamental para conocer el proceso de la transformación del sistema de partidos a nivel local, permitiendo dimensionar la profundidad del reto que supuso la crisis política y abordar otras preguntas como ¿Cuánto poder perdieron los partidos tradicionales? ¿Tuvo el mismo impacto en ambos partidos mayoritarios? ¿Se identifica una tendencia de vuelta a una situación de bipartidismo similar a la existente antes de la crisis? Los datos revelan un descenso en la concentración del poder en manos del PP y del PSOE en las elecciones de 2015 y 2019, pasando a ocupar del 73% al 63% de los gobiernos, al mismo tiempo que aumentó el número de formaciones diferentes en el reparto de asientos: que pasaron de 8, en períodos anteriores al 2011, a 14 y 15, en 2015 y 2019, respectivamente. Estos cambios también se expresaron en cambios significativos en la configuración

de poder en los ayuntamientos, con una reducción de alcaldías en manos del PSOE y, especialmente, del PP, y una extensión de gobiernos en minoría y de coalición. En 2023, aunque disminuyen los gobiernos de coalición, se mantienen muchos gobiernos en minoría, lo que indica que la vuelta a la concentración del poder en los partidos tradicionales no es completa.

El trabajo se organiza en tres partes. En primer lugar, a partir de la revisión de la literatura existente, se realiza una contextualización del proceso de transformación del sistema político municipal como consecuencia de la crisis política que acompañó a la Gran Recesión. En segundo lugar, se detalla la perspectiva de la configuración política de poder para describir este proceso de cambio. En tercer lugar, se plantean los resultados de los diferentes tipos de alcaldías constituidas en cada periodo para explicar la desconcentración del poder de las principales fuerzas políticas.

## EL ESTUDIO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN ESPAÑA

Desde la transición democrática hasta hoy, se han celebrado doce Elecciones Municipales (EEMM). La cantidad de candidatos y formaciones políticas que han participado en estos comicios proporciona una medida de su relevancia en el funcionamiento del sistema democrático. Por ejemplo, en las elecciones de 2019, solo en las capitales de provincia y las dos ciudades autónomas, participaron un total de 17.787 candidatos, integrados en 617 formaciones políticas distintas<sup>2</sup>. Este dato subraya la complejidad de abordar el estudio de las dinámicas electorales, el sistema de partidos y la configuración del poder en el ámbito municipal.

El estudio de las elecciones municipales es esencial porque, a pesar de ser consideradas de segundo orden, influyen en el ejercicio del poder en cuestiones cercanas, afectando a innumerables problemas cotidianos de la ciudadanía (Pallarés y Delgado, 2002). Además, son relevantes debido a que su desarrollo y resultados reflejan e influyen en las dinámicas electorales a nivel supralocal. Las tendencias de cambio que se expresan en un nivel en un momento determinado suelen manifestarse con frecuencia en el otro nivel, ya sea porque coincidan en el calendario electoral o porque anticipan o confirman tendencias de cambio electoral. Por ejemplo, en 2003, el rechazo de la ciudadanía a decisiones del gobierno de Aznar, como la gestión del vertido de petróleo del Prestige, el Plan Hidrológico Nacional o la participación en la guerra de Irak, se tradujo en un aumento de la participación electoral en las municipales (Delgado, 2010a). De manera similar, los recortes implementados por el gobierno de Rodríguez Zapatero influyeron en las municipales de 2011, cuando surgió el movimiento 15M y se generalizó la crítica hacia el sistema electoral y el bipartidismo, lo que resultó en la pérdida de casi 1 millón de votos para los representantes locales del PSOE y el PP y un aumento en la proporción de votos nulos, en blanco y

2. Datos publicados por el Ministerio del Interior.

a candidaturas minoritarias en las capitales de provincias (Jiménez-Sánchez, 2011; Anduiza et al., 2013).

El estudio de la transformación en el sistema de partidos durante la Gran Recesión se ha centrado principalmente en el ámbito estatal (Llera, et al., 2018; Simón, 2019) y, en menor medida, en el nivel autonómico (Lagares, et al., 2019; Delgado, et al., 2019; Delgado Fernández, 2020). A pesar de su importancia, en general, se sabe poco sobre la transformación del sistema de partidos en el nivel municipal durante el período de 2015 a 2023<sup>3</sup>. El ciclo electoral 2015-2019 supuso un cambio del bipartidismo imperfecto a un sistema multipartidista, fragmentado por la irrupción de nuevas formaciones políticas polarizadas en el eje de ideología de izquierda y derecha (Crespo, 2020). Las elecciones locales estuvieron marcadas por la multitud de partidos en la arena electoral, el declive del bipartidismo y de los gobiernos de mayorías absolutas, así como la aparición de nuevos actores como Ciudadanos y una serie de nuevas candidaturas y/o confluencias ciudadanas, algunas procedentes del movimiento 15M, configuradas desde plataformas vecinales, candidaturas independientes, o coaliciones de diferentes fuerzas políticas con integrantes de partidos políticos como IU, Podemos (Calle, 2015; 2016) además de partidos de ideología de izquierdas como EQUO y activistas de movimientos sociales (Mingujón y Pac, 2019) y por miembros de otros partidos políticos (Martín, 2015). La pluralidad de partidos propició un cambio en la configuración de los gobiernos de los ayuntamientos, el descenso de la concentración del PP y el PSOE y el predominio de las alcaldías de coalición, marcando un nuevo ciclo político con un escenario multipartidista (Mayordomo et al., 2019). En las EEMM de 2019, VOX dio el salto a la arena local con el objetivo de desplazar a las formaciones políticas de izquierdas de los consistorios mediante acuerdos de gobierno con el PP y Ciudadanos (Ferreira, 2019).

La literatura revisada ha examinado las causas de la transformación política en los diferentes niveles de gobiernos desde la crisis económica, el surgimiento del 15M, la emergencia de las nuevas fuerzas políticas, y los cambios de la configuración de los gobiernos durante el período 2015 y 2019. Sin embargo, ha prestado menos atención al aumento de formaciones políticas como una de las causas de la desconcentración del poder del PP y del PSOE. Tampoco ha profundizado en las diversas posiciones que ocupan las formaciones políticas en la constitución de las alcaldías, que resultan cruciales en la configuración de los diferentes tipos de gobiernos en los ayuntamientos, como indicadores de la transformación del sistema político municipal.

3. Para una fase previa contamos con los trabajos de Márquez (2003; 2003a; 2003b; 2010), que se centran en el estudio de la formación de gobiernos, el sistema de partidos, el análisis de las coaliciones y los diferentes tipos de gobiernos a nivel local en las elecciones anteriores a las de 2011. Otros trabajos, como el realizado por Huidobro et al. (2019), han aportado información valiosa que recoge la formación de los tipos de gobiernos y coaliciones postelectorales municipales, mediante la construcción de una base de datos del período 2007-2011 de los municipios mayores de 1000 habitantes. Véanse también los trabajos de Marina Carranza (2016), Paniagua y Ramiro (2003) o (Mayordomo et al., 2019).

## APROXIMACIÓN ANALÍTICA Y METODOLOGÍA

Este trabajo describe las transformaciones que se han producido en el ámbito municipal del sistema de partidos durante las dos últimas décadas. La aproximación a esta cuestión se realiza desde la perspectiva de la configuración política del poder. Esta noción ha sido estudiada en el ámbito de los movimientos sociales como un elemento contingente (coyuntural y relacional) que modula las oportunidades que los sistemas políticos ofrecen a los movimientos sociales, influyendo en su aparición, extensión y capacidad de influencia (Jiménez, 2005). En este trabajo se refiere, específicamente, a la distribución de poder entre distintas candidaturas resultante del proceso electoral y la subsiguiente elección de los alcaldes y las alcaldesas. En este sentido, estudiar la transformación del sistema de partidos desde la perspectiva de la configuración del poder focaliza el análisis en el desarrollo y constitución de los diferentes tipos de gobiernos en los consistorios. Esto permite observar la tendencia hacia la concentración de poder en las principales fuerzas políticas como el PP y el PSOE. Con este fin, se consideran tres indicadores o manifestaciones empíricas de la configuración del poder político: el número de partidos con representación, los tipos de gobierno y las posiciones de poder resultantes para los distintos partidos.

El número de partidos con representación informa del grado de concentración de poder. En general, un aumento del número de partidos sugiere una tendencia hacia la compartición de poder (menor concentración), dando lugar, potencialmente, a configuraciones de poder más complejas donde la negociación y la compartición de poder son más frecuentes. No obstante, hay que tener en cuenta que un incremento en el número de partidos no conduce necesariamente a una situación de poder compartido. Esto puede depender del tamaño y, sobre todo, de la relevancia que su peso, sea mayor o menor, pueda tener para la configuración del gobierno. En este sentido, su interpretación debe hacerse conjuntamente con los otros dos indicadores propuestos para analizar la configuración política del poder<sup>4</sup>.

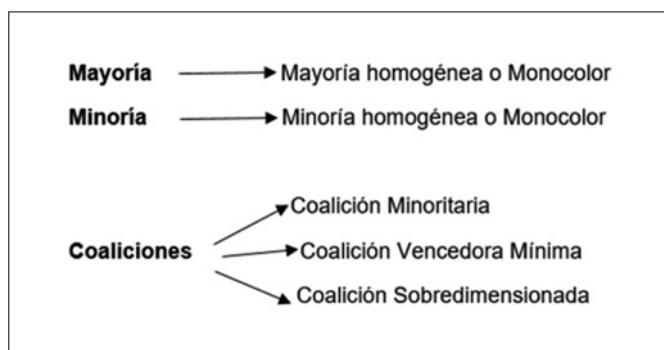
Respecto al segundo indicador, a efectos del análisis realizado, el tipo de gobierno queda determinado por los resultados en la primera constitución de las alcaldías tras las elecciones. La naturaleza de los gobiernos resultantes está marcada por la presencia de mayorías o la necesidad de llegar a acuerdos entre distintas formaciones con representación, lo que se conoce como “gobierno constitutivo de mandato local” (Márquez, 2010). Para configurar los gobiernos, primero se elige al alcalde, que puede ser

4. La sociología electoral ha propuesto índices como el de fragmentación (parlamentaria) o el número efectivo de partidos para abordar la cuestión de valorar qué partidos son importantes, considerando no solo el número de partidos sino también su tamaño y el peso efectivo de los mismos (véase, por ejemplo, Laakso y Taagepera, 1979). Estos índices, aunque pueden ser útiles en trabajos cuantitativos, plantean la dificultad de su interpretación. En un trabajo descriptivo como este, consideramos que la aproximación basada en la interpretación conjunta de los tres indicadores de la configuración política del poder ofrece una aproximación analítica óptima.

mediante procedimientos ordinarios o extraordinarios. En la vía ordinaria, existen tres tipos de gobiernos posibles: mayoritario, minoritario y de coalición (véase la imagen 1).

IMAGEN 1.

TIPOS DE GOBIERNOS EN EL NIVEL MUNICIPAL



Fuente: Elaboración propia a partir de (Márquez, 2003a).

El gobierno de mayoría, también denominado mayoría homogénea monocolor o absoluta, se refiere al que forma el partido ganador de las elecciones sin necesidad de contar con otras fuerzas políticas. En contraste, el gobierno de minoría (homogénea o monocolor) ocurre cuando el partido que forma gobierno no alcanza la mayoría absoluta y depende del apoyo o la abstención de otras fuerzas políticas. Por otro lado, el gobierno de coalición se forma cuando varios partidos que no han ganado las elecciones se unen para constituir un gobierno compartido. Este tipo de gobierno puede clasificarse en coalición minoritaria, vencedora mínima y sobredimensionada. Se diferencia del resto de gobiernos en coalición en que no implica un gobierno compartido ni del reparto de concejalías con los partidos que le apoyan o se abstienen en la investidura (Huidobro et al., 2019). Es poco frecuente debido a su propensión a la inestabilidad (Sastre Díez, 2019). Cuando el apoyo y/o abstención se extiende durante todo el mandato se denominan “coaliciones de votación estables” (Delgado, 2020).

En el formato de coalición vencedora mínima, el gobierno se constituye con el voto del candidato de la lista de un determinado partido y con el apoyo mínimo necesario de otros partidos para asegurar la mayoría en el pleno. Estas coaliciones las hacen los partidos ideológicamente afines y, una vez alcanzada la mayoría absoluta, no incorporan más partidos a la coalición (Delgado, 2020). Por otro lado, existe la posibilidad de que el gobierno adopte la forma de coalición sobredimensionada, cuando se constituye con el voto de varias formaciones políticas que superan la mayoría absoluta, al menos uno de las cuales se incorpora al gobierno (Márquez, 2003a; Delgado y Montabes, 2019). Otro tipo de coaliciones son las denominadas de “polarización ideológica”, formadas entre partidos con ideologías diferentes, a menudo motivadas por la necesidad de bloquear la formación de gobierno de otros partidos considerados antisistema (Márquez, 2003b). Finalmente, existen las coaliciones que se forman entre

partidos políticos antes de las elecciones. Este tipo de coaliciones electorales suelen generar divisiones internas en los partidos: algunos sectores prefieren presentarse de forma independiente, mientras que otros están dispuestos a sacrificar la identidad del partido ante las expectativas de los réditos electorales que ofrece la coalición (Paniagua y Ramiro, 2003).

Considerando la diversidad de gobiernos posibles, como tercer indicador de la configuración del poder político a nivel local, consideramos que los partidos políticos pueden ocupar cinco posibles posiciones distintas de poder: gobierno, coalición, apoyo, oposición y abstención. La posición de gobierno corresponde al partido que ha ganado las elecciones y/o que forma gobierno, pudiendo ser de dos tipos: mayoritario y minoritario. La posición de coalición se refiere al lugar ocupado por uno o varios partidos que comparten poder mediante un gobierno conjunto, que puede clasificarse en tres tipos: minoritario, vencedora mínima y sobredimensionada. La posición de apoyo se refiere a los partidos que favorecen la investidura del alcalde sin compartir gobierno. La posición de oposición corresponde a los partidos que se oponen a la investidura que busca formar gobierno. La posición de abstención o neutral corresponde a los partidos que ni apoyan ni se oponen a la investidura del alcalde. Así, cuanto mayor sea el número de partidos que ocupan las posiciones de coalición, apoyo y abstención mayor es la compartición del poder. Por el contrario, un mayor número de partidos en posiciones de oposición indica una menor distribución del poder. Observar estos indicadores en la configuración del poder permite entender el alcance de la pérdida o aumento de poder de los partidos tradicionales (PP-PSOE).

### *Datos y estrategia de análisis*

Para analizar los cambios en la configuración política del poder en el ámbito local se ha elaborado exprofeso una base datos que recoge el número de partidos políticos con representación tras cada elección municipal, así como las posiciones que ocuparon (gobierno, coalición, apoyo, oposición y abstención) en el momento de la constitución de las alcaldías. Esta base de datos abarca 312 casos de constitución de alcaldías, correspondientes a las 50 capitales de provincia y las dos ciudades autónomas en las seis elecciones municipales consideradas (2003-2023). Para determinar las diferentes posiciones que han ocupado los partidos políticos en las investiduras de alcaldes y alcaldesas en cada ayuntamiento, se consultaron diversas fuentes de información. Estas incluyen datos publicados por el Ministerio del Interior, páginas webs de los ayuntamientos, así como periódicos como *El País* (en los períodos 2007-2023), *El Mundo* (periodo 2003) y prensa local.

En este trabajo, presentamos el análisis de estos datos a través de gráficos, tablas y mapas. Los gráficos correspondientes a las diferentes elecciones permiten visualizar, por un lado, las diferentes posiciones (gobierno, coalición, apoyo, oposición y abstención) ocupadas por las distintas formaciones políticas en la configuración del poder, así como el tipo de gobierno (mayoría, minoría y tipos de coaliciones) conformado en

cada ayuntamiento. Las tablas recopilan el número de partidos y los tipos de gobiernos configurados en los diferentes períodos electorales. La determinación de las diferentes posiciones se llevó a cabo de la siguiente manera: en los municipios donde los resultados electorales presentaban una clara mayoría absoluta, el partido ganador fue colocado en la posición de gobierno, mientras que los demás se ubicaron en la oposición. En los casos de gobiernos de minoría y coaliciones, se realizó una consulta detallada de las páginas web de los ayuntamientos y la prensa local para obtener información completa sobre el resultado del proceso de investidura de los alcaldes o las alcaldesas.

Por otra parte, los mapas permiten analizar el número de partidos que han ocupado la posición de gobierno en los diferentes momentos considerados, establecer comparaciones y conocer la fluctuación de las alcaldías gobernadas por los partidos tradicionales y las nuevas fuerzas políticas intervenientes en la transformación de los mapas electorales. El análisis de las posiciones que ocupan los partidos en la configuración de los gobiernos nos proporciona información sobre cómo las principales fuerzas políticas perdieron poder con la incorporación de las nuevas formaciones emergentes, lo cual implica una mayor repartición del poder en la mayoría de los consistorios. Por último, el análisis de la configuración de los diferentes tipos de gobiernos permite observar la transición del modelo tradicional bipartidista hacia uno multipartidista. Estos tres análisis son fundamentales para conocer la evolución en la configuración política del poder en el ámbito local a lo largo de las dos últimas décadas.

## RESULTADOS

### *Más partidos y más compartición de poder*

El número de partidos que alcanzan representación en un ayuntamiento ofrece una primera aproximación a la forma en la que se configura el poder y su evolución en el tiempo. Un aumento del número de partidos sugiere una tendencia de compartición de poder (menor concentración), lo cual potencialmente da lugar a configuraciones de poder más complejas donde la negociación y la cooperación son más comunes.

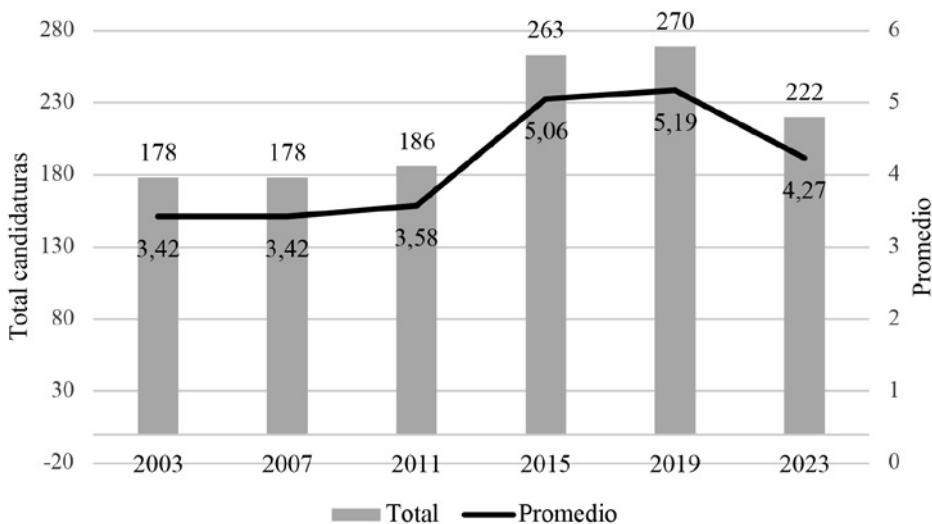
El Gráfico 1 muestra los totales y promedios de candidaturas con representación en los 52 municipios. Como puede apreciarse estos valores aumentaron notablemente en 2015 y 2019, pasando de unas 180 a 270 candidaturas, pasando el promedio de partidos de 3,5 a algo más de 5. Esta tendencia refleja la irrupción, en 2015, de las candidaturas municipalistas del cambio y de Ciudadanos y, de VOX y Podemos en 2019.

Entre 2003 y 2011, la mayoría de las capitales contaban con tres o cuatro formaciones con representación en los ayuntamientos. Ciudades como Barcelona, Girona, o Santa Cruz de Tenerife son los pocos ejemplos con 5 y 6 formaciones. La presencia de un mayor número de formaciones se generaliza en años posteriores. Solo en Pamplona, San Sebastián y Zamora no se detecta esta tendencia, posiblemente debido a que ya

presentaban mayor pluralidad de formaciones y una alta participación de la ciudadanía. Por ejemplo, en Pamplona las cifras de participación oscilan entre el 67% y 72% (2003-2023). Un caso extremo de este fenómeno es Teruel, que en 2019 llegó a contar con 8 formaciones distintas en su ayuntamiento<sup>5</sup>. Este aumento de candidaturas con representación puede atribuirse a la entrada en la competición electoral de la problemática de la “España vaciada” como consecuencia de las movilizaciones ciudadanas en estas provincias. Sin embargo, en las elecciones de 2023, la situación cambia con la desaparición de algunas candidaturas y la emergencia de “Teruel Existe” como nueva fuerza política con representación.

GRÁFICO 1.

TOTALES Y PROMEDIO DE CANDIDATURAS CON REPRESENTACIÓN EN LOS 52 MUNICIPIOS



Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de datos sobre la configuración política del poder en el ámbito municipal, 2003-2023.

Los valores para 2023 muestran una reversión en la tendencia, aunque se mantienen por encima de los valores previos a la crisis, con una presencia media de algo más de cuatro formaciones. Esta disminución se debe principalmente al retroceso electoral de Ciudadanos y de la mayoría de las candidaturas municipalistas del cambio como Marea Atlántica. En ayuntamientos como los de Alicante, Barcelona, Bilbao y Cuenca, entre otros, el número de partidos sigue siendo de 5 o 6, debido a la resistencia de las candidaturas del cambio surgidas en el 2015 y a la aparición de otras como “Ceuta ya” y “Zamora Sí”.

Los datos sobre las posiciones en la configuración de poder de estas candidaturas permiten valorar en qué medida su aumento conllevó una tendencia de desconcentración

5. Concretamente: PP, PSOE, Cs, PAR, Podemos + EQUO, CHA, Ganar Teruel + IU y VOX.

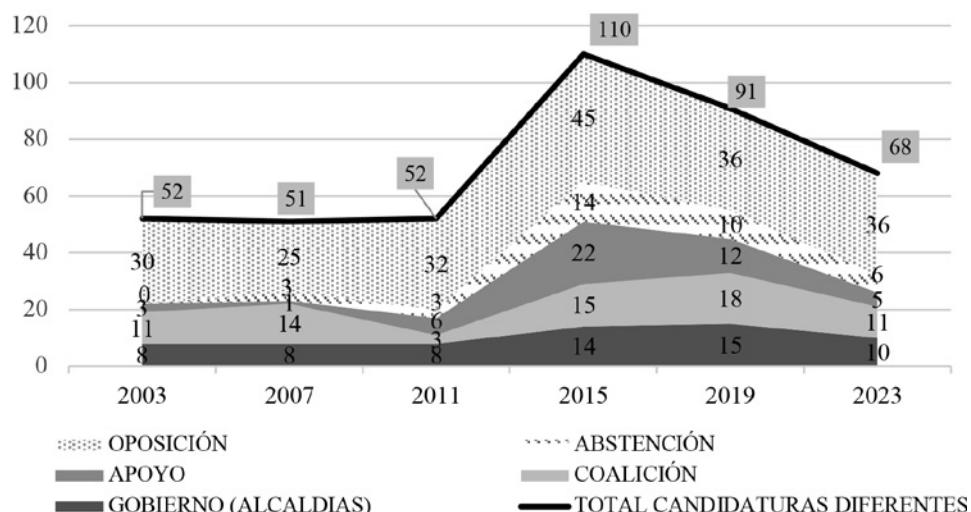
del poder. Como puede apreciarse en el Gráfico 2, el número de partidos diferentes que lograron la alcaldía en al menos una capital de provincia pasó de ocho en la primera década a casi el doble en 2015 y 2019 (14 y 15 partidos diferentes respectivamente). Esta tendencia también se aprecia en las demás posiciones consideradas. Es decir, el aumento de candidaturas no se redujo a una mayor diversidad de formaciones en la oposición, con distintas capacidades para condicionar la acción de gobierno, sino que también se extendió a posiciones de gobierno en diversas modalidades, como gobiernos en minoría y coaliciones.

El número de partidos diferentes en posiciones de gobiernos (no ocupando la alcaldía) pasó de 44 en 2007 a 96 en 2015. Igualmente aumentó el número de partidos en coalición, que dieron apoyo, se opusieron y se abstuvieron en las investiduras. Cabe suponer que tuvieron cierta capacidad para condicionar la acción de las alcaldías.

En síntesis, el ámbito local ha experimentado una transformación significativa en su sistema de partidos, reflejando las dinámicas y tendencias observadas a nivel estatal, con una mayor diversidad y compartición del poder político. En concreto, esta transformación se caracterizó por tres aspectos principales. En primer lugar, por el aumento en el número y diversidad de formaciones políticas. Este fenómeno, típico de los sistemas pluralistas, implicó una mayor diversidad en las opciones políticas disponibles para los votantes.

GRÁFICO 2.

EVOLUCIÓN NÚMERO CANDIDATURAS DIFERENTES EN DISTINTAS POSICIONES DE PODER



Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de datos sobre la configuración política del poder en el ámbito municipal, 2003-2023.

En segundo lugar, las formaciones políticas emergentes tuvieron la capacidad de influir en la composición y estabilidad de los gobiernos locales. No solo se ubicaron en

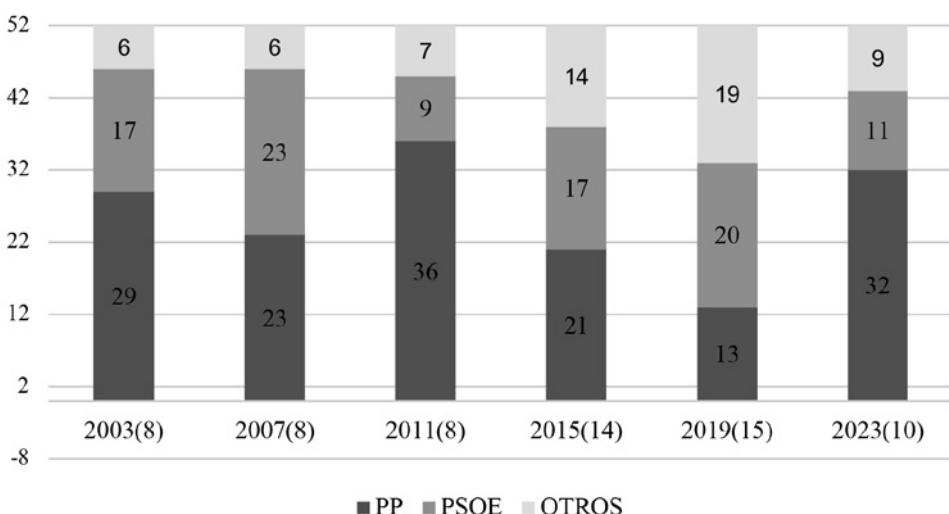
la oposición, sino que también jugaron roles clave en la configuración del poder local. Esto incluyó la formación de alcaldías de minoría y coalición. Por último, aunque hubo una disminución en el número de partidos representados en comparación con los picos de 2015 y 2019, la situación en 2023 no representa un retorno completo al bipartidismo previo a la crisis. La resistencia de las candidaturas municipalistas del cambio y el auge de VOX mantienen cierta segmentación del poder político en el ámbito local.

### *Partidos tradicionales vs nuevas candidaturas*

El análisis de la evolución del sistema de partidos se completa examinando los partidos tradicionales y las nuevas formaciones que han constituido alcaldías. El Gráfico 3 destaca el dominio de los dos grandes partidos frente al resto de formaciones. Considerando los 312 casos, en un 80% encontramos alcaldías gobernadas por el PP o el PSOE. Además, esta cuota de poder resulta claramente favorable al PP, que ocupó el 50% de las alcaldías, indicando un sesgo conservador en las capitales de provincia<sup>6</sup>.

GRÁFICO 3.

NÚMERO DE ALCALDÍAS CONSTITUIDAS POR EL PP-PSOE Y EL RESTO DE PARTIDOS EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA DURANTE EL PERÍODO 2003-2023



Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de datos sobre la configuración política del poder en el ámbito municipal, 2003-2023.

Como puede apreciarse, el dominio de los dos grandes partidos se debilita en 2015 y especialmente en 2019, cuando hasta 19 capitales tuvieron alcaldías de otras formaciones

6. Véanse los resultados detallados para todos los casos en la imagen 2 en el anexo I.

tradicionalmente gobernadas por el PP (como Granada desde 2003 o Melilla y Ávila desde 1991) o por el PSOE (como Lleida desde 1979 o Tarragona desde 2007).

Previamente, los gobiernos de otros partidos se localizaban en ciudades con partidos regionalistas, como el caso del UPN en Pamplona (que mantienen la alcaldía de 2003 hasta 2011), PAR en Teruel en 2007, CiU en Tarragona 2003 o Barcelona y Girona en 2011; o EH Bildu en San Sebastián. También hubo gobiernos de IU en feudos tradicionales como el caso de IU en Córdoba 2003-2007.

La presencia de estas nuevas formaciones implicó una disputa de espacios de poder tan importantes como Madrid (Ahora Madrid), Barcelona (Barcelona en Comú), Valencia (Compromís), Zaragoza (en común), A Coruña (Marea Atlántica) o Cádiz (Si Se Puede). Se trató de un reto que afectó fundamentalmente al poder de los dos grandes partidos, mientras que otras formaciones mantuvieron sus posiciones de poder como, por ejemplo, BNG en Pontevedra, Coalición Canaria en Santa Cruz de Tenerife o el PNV en Bilbao.

En 2019 se produjo un descenso significativo en la concentración del poder en binomio PP-PSOE, que alcanzó su punto más bajo con un 63%, 12 puntos menos respecto a momentos anteriores. El PP solo consiguió alcaldías en 13 ayuntamientos, recuperando ciudades como Madrid y Zaragoza, mientras que el PSOE logró 20 alcaldías. El resto de las formaciones políticas alcanzaron el gobierno en 19 municipios, marcando así un punto álgido en la transformación hacia el multipartidismo con hasta 15 partidos ocupando posiciones de gobierno. Sin embargo, en las elecciones de 2023, esta tendencia se revirtió notablemente: el bipartidismo recuperó el poder perdido con un total de 43 alcaldías (32 para el PP y 11 para el PSOE). Mientras tanto, las otras formaciones políticas perdieron terreno, constituyendo gobierno únicamente en 9 ayuntamientos, lo que marca un cambio significativo en la configuración política local.

#### *Tipos de Gobiernos bipartidistas y multipartidistas en las capitales de provincia: mayoría, minoría y coalición*

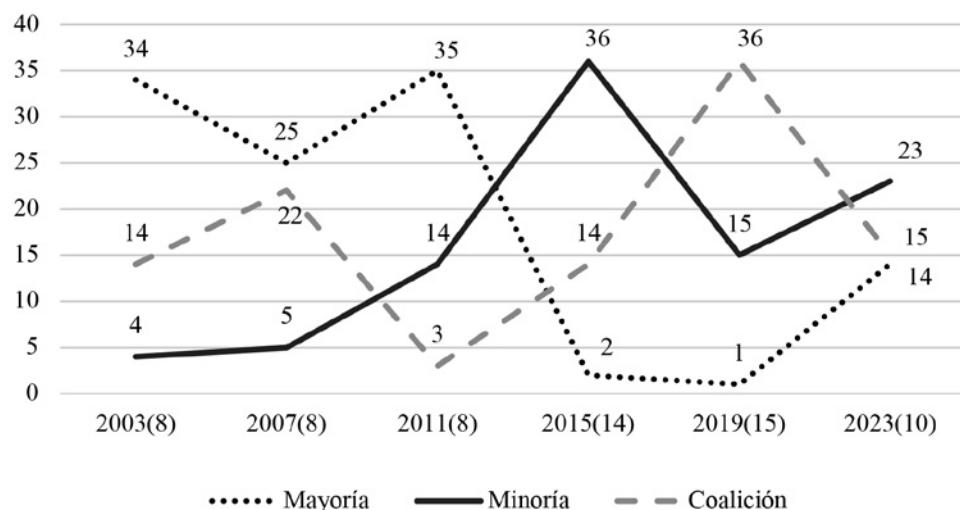
Hasta ahora, se ha destacado como, a partir de las elecciones de 2015, el aumento en el número de partidos ha implicado la pérdida de poder para el PP y para el PSOE, transformando el panorama municipal. En esta sección, se examina qué tipos de gobiernos se han constituido y cuáles son los que predominan tanto en el bipartidismo como en el multipartidismo. De los 312 casos que componen las seis elecciones, se han constituido 111 alcaldías en mayoría, 97 en minoría y 104 coaliciones. El Gráfico 4 muestra cómo, en el periodo 2011-2019, se ha pasado del predominio de gobiernos de mayoría al de gobiernos de minoría o coalición.

El descenso de las alcaldías de mayoría en 2015 afectó principalmente al PP, que únicamente mantuvo el control en los ayuntamientos de Ceuta y Santander. En 2019 su balance empeoró al no lograr ningún gobierno de mayoría. Por su parte, el PSOE solo consiguió una alcaldía por mayoría en Huelva. Los gobiernos de minoría tienden a disminuir cuando aumentan las coaliciones y no parecen verse afectados significativamente por

las fluctuaciones en el número de partidos con representación. Sin embargo, en 2015 hubo un aumento en los gobiernos de minoría tanto para el PP como para el PSOE y se estrenaron las candidaturas del cambio en los ayuntamientos de Madrid, Zaragoza y A Coruña. En cambio, en 2011 fueron los partidos nacionalistas los que constituyeron el mayor número de gobiernos de minoría. (Véase anexo II).

GRÁFICO 4.

NÚMERO DE GOBIERNOS DE MAYORÍA, MINORÍA Y COALICIÓN EN LOS 52 AYUNTAMIENTOS EN EL PERÍODO 2003-2023



Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de datos sobre la configuración política del poder en el ámbito municipal, 2003-2023. Véanse tablas del anexo III.

Durante las últimas dos décadas, las coaliciones han sido el segundo tipo de gobierno más frecuente, y no muestran sensibilidad a las fluctuaciones en el número de partidos. Su presencia muestra una tendencia inversa al del gobierno de mayorías: conforme estas descienden aumentan los gobiernos de coaliciones y viceversa. La desconcentración del poder bipartidista se percibe por el aumento de los gobiernos de coalición (Delgado, 2010a; Mayordomo et al., 2019), fenómeno que se observa con mayor intensidad en el 2019, marcando la transición hacia el modelo multipartidista y alterando significativamente el escenario municipal (Delgado, 2020).

En 2019, el PP constituyó el mayor número de alcaldías de coalición, en concreto en 11 ayuntamientos, a pesar de no ser tradicionalmente propenso a este tipo de gobierno (Márquez, 2003b). La mayoría de estas coaliciones fueron acuerdos con “Ciudadanos”, en algunos casos con el apoyo de VOX. Por su parte, el PSOE muestra una tendencia más marcada a constituir coaliciones de gobierno durante las dos décadas, especialmente tras el pacto de izquierdas en las elecciones de 1999 (Márquez, 2003b), y ha acordado alcaldías con prácticamente todas las fuerzas políticas excepto VOX. Antes del 2015 el

PP configuró sobre todo gobiernos de mayoría y, en menor proporción, en minoría, reflejos típicos del sistema bipartidista (Delgado, 2010a). Por el contrario, el PSOE mostró mayor inclinación por las coaliciones seguidas de las mayorías. De modo que las mayorías unipartidistas o monocolores (Márquez, 2003a) son frecuentes en el PP, decreciendo según aumenta el número de partidos que constituyen alcaldías con gobiernos de minoría y coaliciones. En cambio, el PSOE, otras formaciones y las nuevas candidaturas han tendido en mayor medida a constituir alcaldías en coalición.

En 2023, los datos no muestran una vuelta a la concentración del poder en manos del PP y el PSOE, ya que no pocos ayuntamientos todavía se constituyen gracias a coaliciones con otros partidos (Montabes, et al., 2023). El número de partidos que comparten el poder siguen siendo superior a ocho, en línea con los datos observados en la década anterior. Predominan los gobiernos de minorías, mientras que las coaliciones muestran un descenso y las mayorías no han crecido lo suficiente como para concentrar el poder de manera significativa. Estos datos indican una recuperación del poder unipartidista por parte del PP, aunque todavía necesita el apoyo de otras formaciones para formar las alcaldías.

### *Tipos de gobiernos de coalición bipartidista y multipartidista en las capitales de provincia*

El análisis de los diferentes tipos de gobiernos que se han configurado en los seis períodos electorales ha permitido diferenciar los que son frecuentes en el bipartidismo imperfecto previo a la Gran Recesión y en el multipartidismo posterior. Sabemos que las coaliciones son sensibles a la mayoría absoluta, o, dicho de otra manera, aumentan cuando descienden las mayorías y disminuyen cuando estas aumentan. Las que han predominado desde 1979 hasta 1999 en las capitales de provincia han sido las Coaliciones Vencedoras Mínimas (CVM), seguidas de las Coaliciones Sobredimensionadas (CS) y, en tercer lugar, las Coaliciones Minoritarias (CM) (Márquez, 2003b). Sin embargo, el Gráfico 5 refleja el predominio de la CS en el 2003 y de la CVM a partir de 2007. Durante el periodo 2003-2023 se han constituido 104 gobiernos de coalición de las tres variantes: 8 CM, 59 CVM y 37 CS.

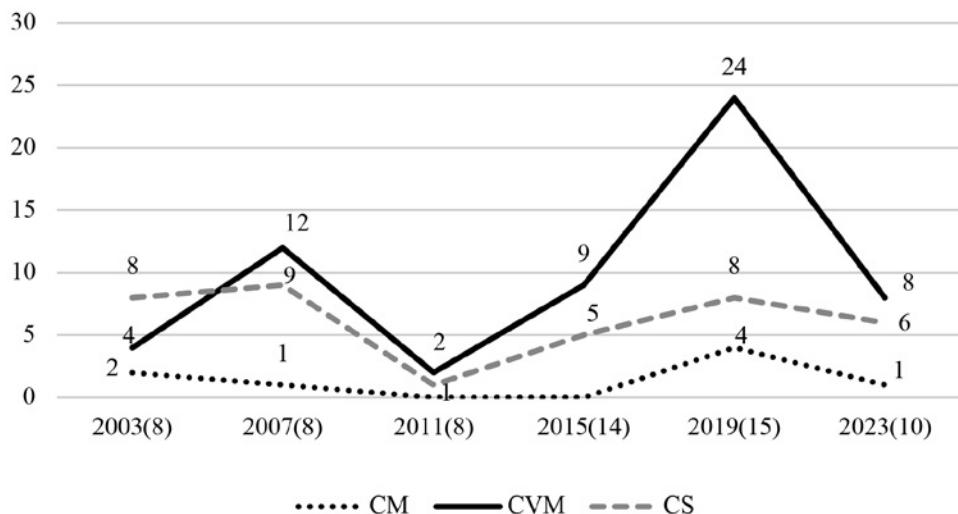
Las CM son las menos propensas porque generan inestabilidad al no alcanzar la mayoría (Huidobro et al., 2019). El PSOE conforma este tipo de gobierno en los períodos bipartidistas que coincide con el crecimiento de los gobiernos de mayoría, mientras que el PP y el resto de partidos los configuran en el 2019 con el aumento del número de partidos en el poder y el descenso de las mayorías.

El número de partidos que intervienen en las coaliciones suelen ser dos, tres o cuatro (Márquez, 2003b) dando lugar a coaliciones bipartitas, tripartitas y cuatripartitas. Durante las dos décadas estudiadas se han configurado 70 coaliciones bipartitas, 30 tripartitas y 4 cuatripartitas. Este último tipo de configuración de gobierno, que ya está presente en las primeras reelecciones de 1979 y en el mismo número de ayuntamientos (4) (Márquez, 2003b), vuelve a emerger 36 años después con el retorno del sistema de partidos pluralistas.

En el contexto del bipartidismo, la fórmula de CVM era desconocida para el PP (véase anexo II). Se estrenó con este tipo de coalición en el 2015 en Melilla, aumentando en seis ayuntamientos más en el 2019. Por su parte, las coaliciones tripartitas prevalecieron en ciudades como Badajoz, Santander, Teruel y Zaragoza, en las que el PP se coaliga con Ciudadanos y VOX. En cambio, la CS bipartita ya la llevó a la práctica en Almería en 2003 y 2007. No es hasta el 2019 cuando vuelve a constituir este tipo de gobierno, con coaliciones tripartitas en Madrid y Oviedo.

GRÁFICO 5.

NÚMERO DE GOBIERNOS DE COALICIÓN MINORITARIA (CM), COALICIÓN VENCEDORA MÍNIMA (CVM) Y COALICIÓN SOBREDIMENSIONADA (CS) QUE SE CONSTITUYERON EN LAS CAPITALES DE PROVINCIA EN EL PERÍODO 2003-2023



Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de datos sobre la configuración política del poder en el ámbito municipal, 2003-2023. Véanse tablas del anexo III.

Por su parte, el PSOE ha conformado un mayor número de CS en los períodos anteriores al 2011: pasando de 7 en el 2007 a solo 3 en el 2019. Por otro lado, el PSOE es el partido con más alcaldías de CVM, sobre todo en el 2007 y 2019 (en 9 y 7 ayuntamientos). Y en el 2007 ya constituía tripartitas en Cáceres y Palma de Mallorca. En 2015, partidos como Compromís en Valencia y las candidaturas “Cádiz Si Se Puede” y “Barcelona en Comú” configuraron gobiernos con tres partidos. En 2019 “Ciudadanos” se incorporó con este tipo de coalición a los gobiernos de los ayuntamientos de Granada y Palencia.

En todos los períodos se constituyen alcaldías bipartitas y tripartitas, excepto en el 2011 cuando solo encontramos bipartitas. Sin embargo, las coaliciones cuatripartitas aparecen en el 2015 en Pamplona (con la CVM: EH Bildu + “GeroaBai” + “ARAN-ZADI IRUÑEA DENON ARTEAN-PAMPLONA EN COMUN” + I-E(n)) y en el

2019 en Tarragona (con ERC + “En Común Podem” + “Junts Per Catalunya” + CUP). La CS de cuatro emergieron solo en el 2015 en Barcelona (con la unión Barcelona en Comú” + PSOE + ERC + CUP), y en Alicante (con PSOE + “Compromís” + “Guanyar Alacant” + “Ciudadanos”).

Por tanto, las CVM y las CS cuatrispartitas se configuran en momentos en los que aumenta el número de partidos y la desconcentración del poder tradicionalmente en manos del binomio PP y PSOE. Las primeras son más frecuentes con la participación de partidos nacionalistas vascos y catalanes, mientras que las segundas suelen involucrar al PSOE y a las candidaturas del cambio.

En el 2023, el número de coaliciones desciende de manera generalizada. El PP está presente en 4 CVM y 2 CS, lo que indica que todavía requiere de la implicación de otras formaciones para configurar las alcaldías, destacando la CVM, una fórmula desconocida en la fase del bipartidismo. Las coaliciones que resisten son en su mayoría bipartitas. Las tripartitas que sobreviven son las configuradas con el PSOE en Las Palmas de Gran Canarias (como CVM) y en Vitoria y Girona (como CS)<sup>7</sup>.

## CONCLUSIONES

Este trabajo explora el proceso de cambio en el sistema de partidos a nivel local como consecuencia de la Gran Recesión, centrándose en la configuración política del poder, esto es, la distribución de poder entre distintas candidaturas resultante del proceso electoral y la subsiguiente forma del gobierno en la que se sustenta la elección de los alcaldes y las alcaldesas. Con este propósito se han considerado seis momentos electorales de las últimas dos décadas en las 50 capitales de provincia y las dos ciudades autónomas. En total se han examinado 312 elecciones, trazando las variaciones en el número de partidos con representación, los tipos de gobiernos y las posiciones resultantes ocupadas por los distintos partidos.

Los resultados indican que, en 2015 y 2019, no solo hubo un aumento en el número de partidos con representación, sino también una mayor distribución del poder, en un contexto de reducción de gobiernos de mayoría a favor de coaliciones y gobiernos en minoría. En ese periodo, se produce un descenso en la concentración del poder en manos del PP y del PSOE, pasando a ocupar del 73% al 63% de los gobiernos, al mismo

7. Además de las coaliciones mencionadas, existe otro tipo conocido como coalición de “polarización ideológica”, que se conforma entre partidos con ideologías diferentes, a menudo con el propósito de bloquear una alternativa de gobierno percibida como antisistema (Márquez, 2003b). En el 2003, por ejemplo, en el ayuntamiento de San Sebastián, el PSOE accedió a la alcaldía con el apoyo del PP para impedir la formación de gobierno del PNV con EB/IU. Otro caso ocurrió en 2011 en el ayuntamiento de Tarragona, donde se estableció una coalición entre el PSOE y el PP para evitar que CiU llegara al gobierno. Esta dinámica se repitió en las elecciones de 2015, esta vez incluyendo al partido “UnióCat”. También en 2023 en el ayuntamiento de Vitoria encontramos la coalición PSOE + PNV + PP para impedir que EH Bildu formara gobierno.

tiempo que aumentó el número de formaciones diferentes en el reparto de asientos: que pasaron de 8, en períodos anteriores al 2011, a 14 y 15, en 2015 y 2019, respectivamente. Estos cambios también se expresaron en cambios significativos en la configuración de poder en los ayuntamientos, con una reducción de alcaldías en manos del PSOE y, especialmente, del PP, y una extensión de gobiernos en minoría y de coalición.

En 2023, a pesar de un retorno a un escenario con menos partidos, una reducción de las coaliciones y un incremento de gobiernos de mayoría, no se puede afirmar que se haya vuelto al sistema de partido previo a la Gran Recesión, ya que los partidos mayoritarios como el PP todavía dependen de otras formaciones políticas para configurar los gobiernos de muchas capitales de provincias.

Desde una perspectiva analítica, el trabajo confirma el enfoque propuesto basado en la configuración política del poder como aproximación válida para analizar el cambio en el sistema de partidos. Además, los datos aportados, que se presentan de manera detallada en los anexos, pueden ser un punto de partida para otras investigaciones que, a partir del trabajo descriptivo de caracterización y clasificación que se aporta, busquen explicar los patrones detrás de estos cambios o analizar su relación con otros fenómenos políticos como la estabilidad de los gobiernos (la gobernabilidad local) o las implicaciones de la mayor compartición de poder y la profusión de coaliciones del cambio en la agenda política local.

## Bibliografía

- Anduiza, Eva, Irene Martín y Araceli Mateos. 2013. “The consequences of the 15-M protests on voting choice in the 2011 Spanish general elections”. *EPSA Conference*.
- Calle Collado Ángel. 2015. “Podemos y el auge municipalista. Sobre partidos-ciudadanía y vieja política”. *EMPIRIA. Revista de metodología de ciencias sociales*, (32): 169-190. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.5944/empiria.32.2015.15313>
- Calle Collado, Ángel. 2016. “Ciclos políticos y ciclos de movilización. Entre el 15M, Podemos y nuevos municipalismos”. *Historia Actual Online*, 40 (2): 79-94. Disponible en: <https://doi.org/10.36132/hao.v0i40.1309>
- Crespo, Mayte. 2020. “Sistema electoral, sistema de partidos y formación del gobierno en España. Situación actual.” *Diritto Pubblico Europeo — Rassegna Online*, 13(1). Disponible en: <https://doi.org/10.6092/2421-0528/6711>
- Delgado Fernández, Santiago y Juan Montabes Pereira. 2019. “Los gobiernos autonómicos: mayorías, minorías y coaliciones”. En Lagares, Nieves, Carmen Ortega y Pablo Oñate, (ed.), *Las elecciones autonómicas de 2015 y 2016*. Centro de Investigaciones Sociológicas CIS, 9.
- Delgado Fernández, Santiago. 2020. “El rol de los partidos emergentes en la formación y composición de los ejecutivos autonómicos (2015-2019). *Revista A&C*, 14 (2). Disponible en: <https://doi.org/10.36402/ac.v14i2.68>
- Delgado, Manuel. 2018. “El nuevo municipalismo y el asalto ciudadanista al gobierno de las ciudades. El caso del «post-modelo Barcelona». En Márcio Piñón de Oliveira

- y Flavia Elaine da Silva Martin, (eds). *La luta por espaço: estratégias de valorizas ção e (re)apropriação*. Consequência, Rio de Janeiro.
- Delgado Sotillos, Irene. 2010. "Elecciones municipales en España. Dimensiones analíticas y aspectos distintivos de ocho procesos electorales (1979-2007)". *Política y Sociedad*, 47(3): 13-36.
- Delgado Sotillos, Irene. 2010a. "Entre el primer y el segundo orden: ¿qué lugar para las elecciones municipales de 2007?" *Política y Sociedad*, 47(2): 153-173.
- Delgado Sotillos, Irene. 2020. "La formación de gobiernos en sistemas multipartidistas: La paradoja del caso español". *Teoría y Realidad Constitucional*, 45: 261-290. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.5944/trc.45.2020.27119>
- Ferreira, Carles. 2019. "Vox como representante de la derecha radical en España: Un estudio sobre su ideología". *Revista Española de Ciencia Política*, 51 (51): 73-98. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.21308/recp.51.03>
- Huidobro, Alba, Yeimy Ospina, Marta Curto-Grau y Aina Gallego. 2019. "La formación de Gobiernos municipales: Una nueva base de datos". *Revista Española de Ciencia Política*, 49: 109-128. Disponible en: <https://doi.org/10.21308/recp.49.05>
- Jiménez-Sánchez, Manuel. 2005. "El impacto político de los movimientos sociales: Un estudio de la protesta ambiental en España". CIS — *Centro de Investigaciones Sociológicas*, 214.
- Jiménez-Sánchez, Manuel. 2011. "¿Influyó el 15M en las elecciones municipales?" *Especial 15M. ZOOM Político*, 4: 19-29.
- Laakso, Markku y Rein Taagepera. 1979. "Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe". *Comparative Political Studies*, 12(1), 3-27. <https://doi.org/10.1177/001041407901200101>
- Lagares, Nieves, Carmen Ortega y Pablo Oñate. 2019. "Las elecciones autonómicas de 2015 y 2016". CIS — *Centro de Investigaciones Sociológicas*, 10.
- Llera, Francisco, Montserrat Baras y Juan Montabes. 2018. "Las elecciones generales de 2015 y 2016". CIS — *Centro de Investigaciones Sociológicas*, 9.
- Marina Carranza, Marcos. 2016. "El pulso por los ayuntamientos. La convocatoria de las elecciones municipales de 1979 y el cambio político en España". *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 38: 235-256. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5209/CHCO.54298>
- Márquez Cruz, Guillermo. 2003. "Las coaliciones políticas en las instituciones del sistema político local en España: Gobierno locales y diputaciones provinciales". En FONT i LLOVET, Tomás (dir): *Anuario del Gobierno Local. Los nuevos restos del urbanismo. Especial: Elecciones locales*. Fundación Democracia y Gobierno Local / Institut de Dret Públic, 2002: 189-253.
- Márquez Cruz, Guillermo. 2003a. "La formación de gobierno y la práctica coalicional en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (1979-2007)". *Institut de Ciències Polítiques i Socials*, 227.
- Márquez Cruz, Guillermo. 2003b. "Marco metodológico para el estudio de las coaliciones política en los gobiernos locales en España". *Política y Sociedad*, 40(2): 157-178.

- Márquez Cruz, Guillermo. 2010. "Gobernabilidad local en España". *Política y Sociedad*, 47(3): 37-66.
- Martín Martín, Irene. 2015. "Podemos y otros modelos de partido-movimiento". *Revista Española de Sociología*, 24: 107-114.
- Mayordomo zapata, Claudia, Salvador Moreno Moreno, José. M. Rojos Martínez, Laura Ruiz Oltra y Alejandro Soler Contreras. 2019. "La vuelta a España en tres elecciones: Análisis, claves y estrategias". *Más Poder Local*, 38: 17-21.
- Minguijón Pablo, Jaime y David Pac Salas. 2019. "El caso de Ganemos Zaragoza: Una aproximación desde la sociología relacional". *Revista Internacional de Sociología*, 77(1):e121. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.3989/ris.2019.77.1.17.153>
- Montabes Pereira, Juan, Francisco. J. Alarcón González y José.M. Trujillo Cerezo. 2023. "Las elecciones municipales de 2023 en España: la consolidación de una dinámica de bloques. *Más Poder Local*, 53: 88-105. Disponible en: <https://doi.org/10.56151/maspoderlocal.177>
- Pallarés, Francisco y Irene, Delgado. 2002. "Le sei tornate di elezioni comunali in Spagna dal 1979 al 1999". *Quaderni dell'Osservatorio elettorale QOE — IJES* 46(1): 95-136. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.36253/qoe-12778>
- Paniagua, Juan. L y Luís Ramiro. 2003. "Pactos, coaliciones y resultados electorales: Los efectos de la alianza entre el PSOE y Nueva Izquierda en las elecciones municipales de 1999". *Política y Sociedad*, 40(2): 217-229.
- Sastre Díez, Silvia. 2019. "Las formas de gobierno local tras cuarenta años de Ayuntamientos democráticos: evolución y retos". *Documentación Administrativa*, (6), 114-128. Disponible en: <https://doi.org/10.24965/da.i6.10767>
- Sánchez Medero, Gema y Rubén, Sánchez Medero. 2008. ¿Quién ganó las elecciones autonómicas y municipales celebradas el 27 de mayo de 2007 en España? *Revista de Derecho Electoral*, 5, 1-24.
- Simón Cosano, Pablo. 2019. "De la crisis económica a la crisis política: cambio en Europa y España". *ICE, Revista de Economía*, 906: 125-138. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.32796/ice.2019.906.6770>
- Subirats, Joan. 2018. "¿Repartir desde las ciudades? El nuevo municipalismo como antídoto a la Europa de la Austerity y de los estados bloqueados". En Ibarra, Pedro, Salvador Martí, Mercé Cortina y Ariel Sribman. (eds.), *Nuevos Movimientos Sociales: De la calle a los ayuntamientos*. Icaria:77-100.
- Elecciones 25M Resultados Municipales (2003). Disponible en web: <https://www.elmundo.es/especiales/2003/05/espana/25m/resultados/municipales> [Consulta: 10 de junio de 2022].
- Infoelectoral Ministerio Interior: Elecciones Municipales. Disponible en web: <https://infoelectoral.interior.gob.es/opencms/es/elecciones-celebradas/resultados-electORALES> [Consulta: 7 de julio de 2023].
- Resultados electorales en total España: Elecciones Municipales (2007-2023) en EL PAÍS. Disponible en web: <https://elpais.com/espana/elecciones/municipales> [Consulta: 25 de julio de 2023].

Presentado para evaluación: 1 de febrero de 2024.  
Aceptado para publicación 26 de junio de 2024.

NIEVES AROCA GARRIDO

[nievesarocagarrido@gmail.com](mailto:nievesarocagarrido@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8141-3071>

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Profesora-Tutora en el Centro Asociado UNED de Sevilla. Tiene experiencia como Profesora Sustituta Interina en la Universidad de Sevilla.

Graduada en Sociología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Máster en Sociedad, Administración y Política por la Universidad Pablo de Olavide. Doctoranda de la línea de investigación Ciudadanía, Democracia y Parlamentos en la Escuela de Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide (EDUPO).

Publicaciones recientes:

Maestre, Juan. A, Víctor. M. Muñoz-Sánchez, Antonio. M. Pérez-Flores y Nieves Aroca Garrido. 2020. "Estudio sobre la percepción de la confianza institucional de la población y su interrelación con la identidad nacionalista, las preferencias de índole política y distintos modelos de Estado. Un estudio longitudinal sobre preferencias por modelos de organización territorial del Estado (1979-2019)". En Joaquín Sotelo González y Jorge Gallardo Camacho. *Comunicación especializada historia y realidad actual*. McGraw-Hill Interamericana de España: 619-647.

MANUEL JIMÉNEZ-SÁNCHEZ

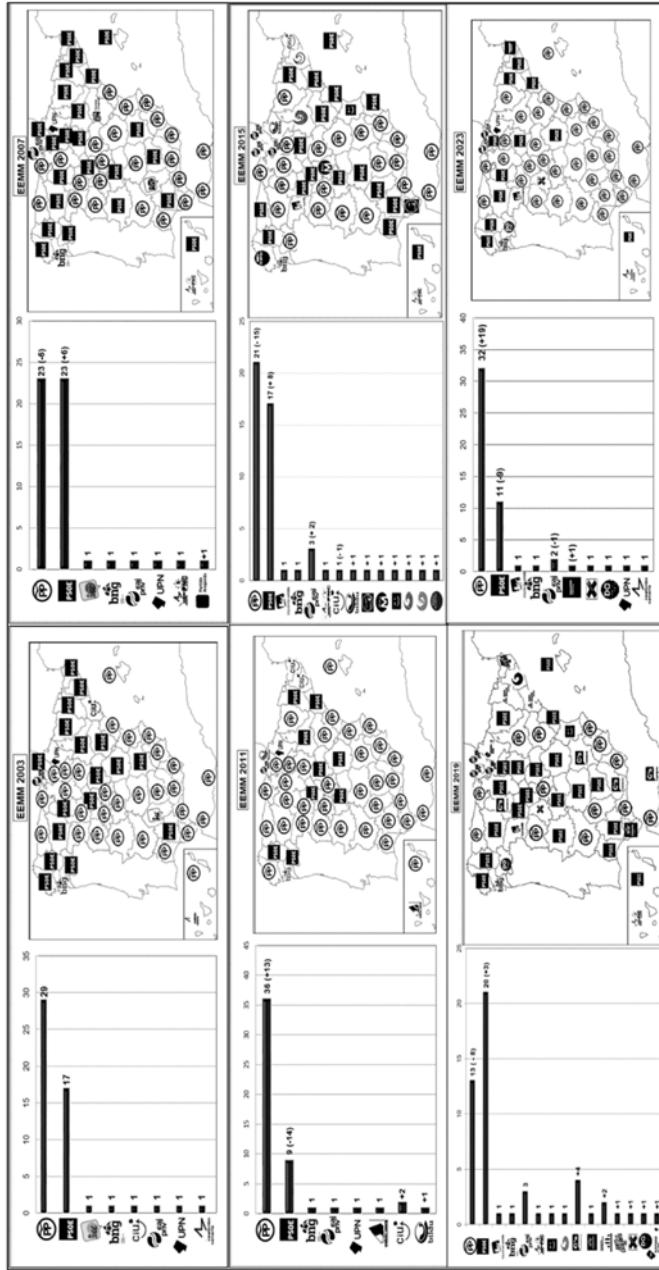
[mjimsan@upo.es](mailto:mjimsan@upo.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5479-8511>

Profesor Titular en el Departamento de Sociología de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España. Es Doctor en Ciencias Políticas (Universidad Autónoma de Madrid) y miembro del Instituto Juan March (Madrid). Anteriormente, ha sido profesor de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Universidad Carlos III de Madrid, investigador posdoctoral del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y Regional Visiting Fellow del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Cornell. Su investigación se centra en el estudio de la participación política y los movimientos sociales. Sus artículos más recientes se han publicado en Public Opinion Quarterly (<https://doi.org/10.1093/poq/nfac033>) y Social Movement Studies (<https://doi.org/10.1080/14742837.2022.2061941>).

## ANEXO I

IMAGEN 2.  
NÚMERO DE ALCALDÍAS POR PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS 52 AYUNTAMIENTOS DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA TRAS LA CELEBRACIÓN DE LAS EEMM (2003-2023)



Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de los datos publicados en el Ministerio del Interior, el periódico el Mundo datos municipales 2003. El País datos municipales 2007-2023 y consulta de la prensa local. La lectura de los mapas se realiza de izquierda a derecha (el primero de la izquierda corresponde a 2003, primero de la derecha a 2007, segundo de la izquierda a 2011, segundo de la derecha a 2015, tercero de la izquierda a 2019 y tercero de la derecha a 2023). Las cifras en paréntesis representan las alcaldías conseguidas (signo +) y las perdidas (signo -) a las anteriores.

## ANEXO II

TABLA 1.

CONFIGURACIÓN Y TIPOS DE GOBIERNOS EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA EN (EEMM 2003)

CCAA	Provincias	Gobierno	Coalición	Apoyo	Oposición	Abstención	Tipos de gobiernos
Andalucía	Almería	PP	PSOE		PPSE		CS
Andalucía	Cádiz	PP			PSOE		MAYORÍA
Andalucía	Córdoba	PP		PSOE	PP		MINORÍA
Andalucía	Granada	PP			PSOE		MAYORÍA
Andalucía	Huelva	PP			PSOE		MAYORÍA
Andalucía	Jaén	PP			PSOE		MAYORÍA
Andalucía	Málaga	PP			PSOE		MAYORÍA
Andalucía	Sevilla	PSOE	PP		PP	IU-BA	CVM
Aragón	Huesca	PSOE			PP	CHA	Partido Comunista Aragón
Aragón	Teruel	PSOE	PP		PP	CHA	ICV
Aragón	Zaragoza	PSOE	CHA		PP	Partido Aragonés	CS
Asturias	Oviedo	PP			PSOE	IU-BA	MAYORÍA
Baleares	Palma de Mallorca	PP			PSOE	PP	MAYORÍA
Canarias	Las Palmas de Gran Canarias	PP			PSOE	PP	MAYORÍA
Canarias	Santa Cruz de Tenerife	PP			PSOE	PP	PNC
Cantabria	Santander	PP			PSOE	PP	MAYORÍA
Castilla La Mancha	Albacete	PSOE			PP	PP	MAYORÍA
Castilla La Mancha	Ciudad Real	PP			PSOE		MAYORÍA
Castilla La Mancha	Cuenca	PSOE			PP	I	MAYORÍA
Castilla La Mancha	Guadalajara	PSOE	PP		PP		CVM
Castilla La Mancha	Toledo	PP			PSOE	PP	MAYORÍA
Castilla León	Ávila	PP			PSOE	PP	MAYORÍA
Castilla León	Burgos	PP			PSOE	PP	MAYORÍA
Castilla León	León	PSOE	PP		PP		CS
Castilla León	Palencia	PSOE			PP	PP	MAYORÍA
Castilla León	Salamanca	PP			PSOE		MAYORÍA
Castilla León	Segovia	PSOE	PP		PSOE	PP	CVM
Castilla León	Soria	PP			PSOE	ALSI	MINORÍA
Castilla León	Valladolid	PP			PSOE	PP	MAYORÍA
Castilla León	Zamora	PP			PSOE	PP	MAYORÍA
Cataluña	Barcelona	PSOE	ICV		PP	CIU	PP
Cataluña	Girona	PSOE	ICV		PP	CIU	PP
Cataluña	Lleida	PSOE	ICV		PP	CIU	PP
Cataluña	Tarragona	CIU	PP		PP	PSOE	ICV
Ceuta	Ceuta	PP			PSOE	PP	MAYORÍA
Extremadura	Badajoz	PP			PSOE	PP	MAYORÍA
Extremadura	Cáceres	PP			PSOE	PP	MAYORÍA
Galicia	A Coruña	PSOE			PP	PP	MAYORÍA
Galicia	Lugo	PSOE			PP	PP	MAYORÍA
Galicia	Ourense	PSOE			PP	PP	MAYORÍA
Galicia	Pontevedra	PP	PSOE		PP		CS
Comunidad Madrid	Madrid	PP			PSOE	PP	MAYORÍA
Melilla	Melilla	PP			PSOE	PP	MAYORÍA
Murcia	Murcia	PP			PSOE		MAYORÍA
Navarra	Pamplona-Iruña	UPN	PP		PP	PSOE	PP
Álava	Vitoria	PP			EB/IU	PP	PSOE
Guipúzcoa	San Sebastián	PSOE		PP	PP	EB/IU	PSOE
Vizcaya	Bilbao	PP	PP	EB/IU	PSOE	PP	CS
La Rioja	Logroño	PP			PSOE	PR	MAYORÍA
Comunidad Valenciana	Alicante	PP			PSOE	PP	MAYORÍA
Comunidad Valenciana	Castellón de la Plana	PP			PSOE	UBLOC	MAYORÍA
Comunidad Valenciana	Valencia	PP			PSOE	PP	MAYORÍA

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de los datos publicados en el Ministerio del Interior, el periódico el Mundo datos municipales 2003. El País datos municipales 2007-2023 y prensa local. CM significa (coalición minoritaria), CVM (coalición vendedora mínima) y CS (coalición sobredimensionada).

TABLA 2.

CONFIGURACIÓN Y TIPOS DE GOBIERNOS EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA EN (EEMM 2007)

CCAA	Provincias	Gobierno	Coalición	Apoyo	Oposición	Abstención	Tipos de gobiernos
Andalucía	Almería	PP	PSOE		PSOE		CS
Andalucía	Cádiz	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA
Andalucía	Córdoba	PP	PSOE		PP		CVM
Andalucía	Granada	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA
Andalucía	Huelva	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA
Andalucía	Jaén	PSOE	PP		PP		CVM
Andalucía	Málaga	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA
Andalucía	Sevilla	PSOE	PP		PP		CS
Aragón	Huesca	PSOE	PP Partido Aragonés	cha	PP cha		CVM
Aragón	Teruel	PSOE Partido Aragonés	PSOE		PP cha		CVM
Aragón	Zaragoza	PSOE	cha	PP Partido Aragonés	PP cha		CS
Asturias	Oviedo	PP	PSOE	Gobernación			MAYORÍA
Baleares	Palma de Mallorca	PSOE	PP		PP		CVM
Canarias	Las Palmas de Gran Canarias	PSOE	PP		PP		MAYORÍA
Canarias	Santa Cruz de Tenerife	PP PNC	PP		PSOE CN		CS
Cantabria	Santander	PP	PSOE		PSOE PP		MAYORÍA
Castilla La Mancha	Albacete	PSOE	PP		PP		CVM
Castilla La Mancha	Ciudad Real	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA
Castilla La Mancha	Cuenca	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA
Castilla La Mancha	Guadalajara	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA
Castilla La Mancha	Toledo	PSOE	PP		PP		CVM
Castilla León	Ávila	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA
Castilla León	Burgos	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA
Castilla León	León	PSOE	UPyD		PP		CS
Castilla León	Palencia	PSOE	PP		PP		MAYORÍA
Castilla León	Salamanca	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA
Castilla León	Segovia	PSOE	PP		PP		MAYORÍA
Castilla León	Soria	PSOE	PP		PP		MINORÍA
Castilla León	Valladolid	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA
Castilla León	Zamora	PP	PSOE		PSOE		MINORÍA
Cataluña	Barcelona	PSOE	ICV		PP CIU		CM
Cataluña	Girona	PSOE	ICV		PP CIU		CS
Cataluña	Lleida	PSOE	ICV		PP CIU		MAYORÍA
Cataluña	Tarragona	PSOE	ICV		PP CIU		CS
Ceuta	Ceuta	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA
Extremadura	Badajoz	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA
Extremadura	Cáceres	PSOE	S/	PP	PP		CVM
Galicia	A Coruña	PSOE	PP		PP		CS
Galicia	Lugo	PSOE	PP		PP		CS
Galicia	Ourense	PSOE	PP		PP		CVM
Galicia	Pontevedra	PP	PSOE		PP		CVM
Comunidad Madrid	Madrid	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA
Melilla	Melilla	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA
Murcia	Murcia	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA
Navarra	Pamplona-Iruña	UPN	EAE AMV	PP EA	PSOE		MINORÍA
Álava	Vitoria	PSOE	PP	PP EA	PSOE		MINORÍA
Guipúzcoa	San Sebastián	PSOE	UPN	PP	PSOE EA		CVM
Vizcaya	Bilbao	PP	PSOE	PP	PSOE		MINORÍA
La Rioja	Logroño	PSOE	PR	PP	PP		CVM
Comunidad Valenciana	Alicante	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA
Comunidad Valenciana	Castellón de la Plana	PP	PSOE		PSOE BLOC		MAYORÍA
Comunidad Valenciana	Valencia	PP	PSOE		PSOE		MAYORÍA

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de los datos publicados en el Ministerio del Interior, el periódico el Mundo datos municipales 2007. El País datos municipales 2007-2023 y prensa local. CM significa (coalición minoritaria), CVM (coalición vencedora mínima) y CS (coalición sobredimensionada).

TABLA 3.

## CONFIGURACIÓN Y TIPOS DE GOBIERNOS EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA EN (EEMM 2011)

CCAA	Provincias	Gobierno	Coalición	Apoyo	Oposición	Abstención	Tipo de gobiernos
Andalucía	Almería	(PP)			PSOE IU BLOC		MAYORÍA
Andalucía	Cádiz	(PP)			PSOE IU BLOC		MAYORÍA
Andalucía	Córdoba	(PP)			PSOE IU BLOC UNIÓN CIVICA		MAYORÍA
Andalucía	Granada	(PP)			PSOE IU BLOC		MAYORÍA
Andalucía	Huelva	(PP)			PSOE IU BLOC		MAYORÍA
Andalucía	Jaén	(PP)			PSOE IU BLOC		MAYORÍA
Andalucía	Málaga	(PP)			PSOE IU BLOC		MAYORÍA
Andalucía	Sevilla	(PP)			PSOE IU BLOC		MAYORÍA
Aragón	Huesca	(PP)			PSOE CHA PP Partido Aragonés		MINORÍA
Aragón	Teruel	(PP)			PSOE CHA PP Partido Aragonés		MAYORÍA
Aragón	Zaragoza	PSOE			CHA PP Partido Aragonés		MINORÍA
Asturias	Oviedo	(PP)			PSOE FORO Asturias		MINORÍA
Baleares	Palma de Mallorca	(PP)			PSOE PP IU BLOC		MAYORÍA
Canarias	Las Palmas de Gran Canarias	(PP)			PSOE PP IU BLOC NUEVOS CANARIOS		MAYORÍA
Canarias	Santa Cruz de Tenerife	(PP)	PP		PSOE PP IU BLOC NUEVOS CANARIOS		CVM
Cantabria	Santander	(PP)			PSOE PPC		MAYORÍA
Castilla La Mancha	Albacete	(PP)			PSOE PPC		MAYORÍA
Castilla La Mancha	Ciudad Real	(PP)			PSOE PPC		MAYORÍA
Castilla La Mancha	Cuenca	PSOE			PP PPC		MAYORÍA
Castilla La Mancha	Guadalajara	(PP)			PSOE PP PPC		MAYORÍA
Castilla La Mancha	Toledo	PSOE			PP PPC		MINORÍA
Castilla León	Ávila	(PP)			PSOE PP PPC		MAYORÍA
Castilla León	Burgos	(PP)			PSOE PP PPC		MAYORÍA
Castilla León	León	(PP)			PSOE UPL		MAYORÍA
Castilla León	Palencia	(PP)			PSOE PP PPC		MAYORÍA
Castilla León	Salamanca	(PP)			PSOE PP PPC		MAYORÍA
Castilla León	Segovia	PSOE			PP PPC		MINORÍA
Castilla León	Soria	PSOE			PP PPC		MAYORÍA
Castilla León	Valladolid	(PP)			PSOE PP PPC		MAYORÍA
Castilla León	Zamora	(PP)			PSOE PP PPC		MAYORÍA
Cataluña	Barcelona	CIU <sup>2</sup>		Unitat per Barcelona	PP PSOE PPC		MINORÍA
Cataluña	Girona	CIU <sup>2</sup>			PP PSOE PPC		MINORÍA
Cataluña	Lleida	PSOE			PP CIU <sup>2</sup>		MINORÍA
Cataluña	Tarragona	PSOE	(PP)		CIU <sup>2</sup> PP PPC		CS
Ceuta	Ceuta	(PP)			PSOE PP PPC		MAYORÍA
Extremadura	Badajoz	(PP)			PSOE PP PPC		MAYORÍA
Extremadura	Cáceres	(PP)			PSOE PP PPC		MAYORÍA
Galicia	A Coruña	(PP)			PSOE PP PPC		MAYORÍA
Galicia	Lugo	PSOE			PP PPC		MINORÍA
Galicia	Ourense	PSOE	bNG		PP DO		CVM
Galicia	Pontevedra	bNG		PSOE	PP PPC		MINORÍA
Comunidad Madrid	Madrid	(PP)			PSOE IU PP PPC		MAYORÍA
Melilla	Melilla	(PP)			PSOE PP PPC		MAYORÍA
Murcia	Murcia	(PP)			PSOE PP PPC		MAYORÍA
Navarra	Pamplona-Iruña	UPN		(PP)	PSOE PP PPC BLOC		MINORÍA
Álava	Vitoria	(PP)			PSOE PP PPC BLOC		MINORÍA
Gipúzcoa	San Sebastián				PSOE PP PPC BLOC		MINORÍA
Vizcaya	Bilbao	(PP)			PSOE PP PPC		MINORÍA
La Rioja	Logroño	(PP)			PSOE PP PPC		MAYORÍA
Comunidad Valenciana	Alicante	(PP)			PSOE PP PPC		MAYORÍA
Comunidad Valenciana	Castellón de la Plana	(PP)			PSOE BLOC PPC		MAYORÍA
Comunidad Valenciana	Valencia	(PP)			PSOE PP PPC		MAYORÍA

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de los datos publicados en el Ministerio del Interior, el periódico el Mundo datos municipales 2011. El País datos municipales 2007-2023 y prensa local. CM significa (coalición minoritaria), CVM (coalición vencedora mínima) y CS (coalición sobredimensionada).

TABLA 4.

## CONFIGURACIÓN Y TIPOS DE GOBIERNOS EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA EN (EEMM 2015)

CCAA	Provincias	Gobierno	Coalición	Apoyo	Oposición	Abstención	Tipos de gobiernos
Andalucía	Almería						MINORÍA
Andalucía	Cádiz						CS
Andalucía	Córdoba						CVM
Andalucía	Granada						MINORÍA
Andalucía	Huelva						MINORÍA
Andalucía	Jaén						MINORÍA
Andalucía	Málaga						MINORÍA
Andalucía	Sevilla						MINORÍA
Aragón	Huesca						MINORÍA
Aragón	Teruel						MINORÍA
Aragón	Zaragoza						MINORÍA
Asturias	Oviedo						MINORÍA
Baleares	Palma de Mallorca						CS
Canarias	Las Palmas de Gran Canaria						MINORÍA
Canarias	Santa Cruz de Tenerife						CS
Cantabria	Santander						MAYORÍA
Castilla La Mancha	Albacete						Concejal no adscrito Cs MINORÍA
Castilla La Mancha	Ciudad Real						MINORÍA
Castilla La Mancha	Cuenca						MINORÍA
Castilla La Mancha	Guadalajara						MINORÍA
Castilla La Mancha	Toledo						MINORÍA
Castilla León	Ávila						MINORÍA
Castilla León	Burgos						MINORÍA
Castilla León	León						MINORÍA
Castilla León	Palencia						MINORÍA
Castilla León	Salamanca						MINORÍA
Castilla León	Segovia						CVM
Castilla León	Soria						MINORÍA
Castilla León	Valladolid						CVM
Castilla León	Zamora						CVM
Cataluña	Barcelona						CS
Cataluña	Girona						MINORÍA
Cataluña	Lleida						MINORÍA
Cataluña	Tarragona						CVM
Ceuta	Ceuta						MAYORÍA
Extremadura	Badajoz						MINORÍA
Extremadura	Cáceres						MINORÍA
Galicia	A Coruña						MINORÍA
Galicia	Lugo						MINORÍA
Galicia	Ourense						MINORÍA
Galicia	Pontevedra						MINORÍA
Comunidad Madrid	Madrid						MINORÍA
Melilla	Melilla						CVM
Murcia	Murcia						MINORÍA
Navarra	Pamplona-Iruña						CVM
Álava	Vitoria						MINORÍA
Guipúzcoa	San Sebastián						MINORÍA
Vizcaya	Bilbao						MINORÍA
La Rioja	Logroño						MINORÍA
Comunidad Valenciana	Alicante						CS
Comunidad Valenciana	Castellón de la Plana						CVM
Comunidad Valenciana	Valencia						CVM

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de los datos publicados en el Ministerio del Interior, el periódico el Mundo datos municipales 2011. El País datos municipales 2007-2023 y prensa local. CM significa (coalición minoritaria), CVM (coalición vencedora mínima) y CS (coalición sobredimensionada).

TABLA 5.

CONFIGURACIÓN Y TIPOS DE GOBIERNOS EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA EN (EEMM 2019)

CCAA	Provincias	Gobierno	Coalición	Apoyo	Oposición	Abstención	Típos de gobiernos
Andalucía	Almería	PP		VOX	PSOE		MINORÍA
Andalucía	Cádiz	PP			PSOE	Vox	MINORÍA
Andalucía	Córdoba	PP	Cs		PSOE	Vox	CM
Andalucía	Granada	Cs	PP	VOX	PSOE		CVM
Andalucía	Huelva	PSOE			PP VOX		MAYORÍA
Andalucía	Jaén	PSOE	C's		PP VOX		CS
Andalucía	Málaga	PP	C's		PSOE		CVM
Andalucía	Sevilla	PSOE			PP VOX		MINORÍA
Aragón	Huesca	PSOE		VOX	PP	1 voto en blanco (oculto)	MINORÍA
Aragón	Teruel	PP	C's	VOX	PSOE		CVM
Aragón	Zaragoza	PP	C's	VOX	PSOE		CVM
Asturias	Oviedo	PP		VOX	PSOE		CS
Baleares	Palma de Mallorca	PSOE	UNIDOS PODEMOS		PP VOX		CVM
Canarias	Las Palmas de Gran Canarias	PSOE	UNIDOS PODEMOS		C's		CS
Canarias	Santa Cruz de Tenerife	PP C's PNC	PP	1 Concejalía no adscrita	PSOE UNIDOS PODEMOS		CVM
Cantabria	Santander	PP	C's	VOX	PSOE		CVM
Castilla La Mancha	Albacete	C's	PSOE		PP VOX		CVM
Castilla La Mancha	Ciudad Real	PSOE	C's		PP VOX		CVM
Castilla La Mancha	Cuenca	PSOE	C's		CUENCA		CS
Castilla La Mancha	Guadalajara	PSOE	C's	VOX	PP		CVM
Castilla La Mancha	Toledo	PSOE		PP VOX	PP		MINORÍA
Castilla León	Ávila	PP			PSOE		MINORÍA
Castilla León	Burgos	PSOE		VOX	PP C's		MINORÍA
Castilla León	León	PSOE	C's	PP	PP UPPL VOX		MINORÍA
Castilla León	Palencia	C's	PP	VOX	PSOE		CVM
Castilla León	Salamanca	PP	C's		PSOE		CS
Castilla León	Segovia	PSOE	C's		PP		CVM
Castilla León	Soria	PSOE	C's		PP		MINORÍA
Castilla León	Valladolid	PSOE	C's	VOX	PP		CVM
Castilla León	Zamora	PP	C's		PP PSOE		MINORÍA
Cataluña	Barcelona	PP	C's	PP Canvi	PP VOX		CVM
Cataluña	Girona	PP	C's		PSOE		CM
Cataluña	Lleida	PP	C's	común	PP PSOE		CVM
Cataluña	Tarragona	PP	C's		PP PSOE		CVM
Ceuta	Ceuta	PP		VOX	PP		MINORÍA
Extremadura	Badajoz	PP	C's	VOX	BA UNIDOS PODEMOS PSOE		CVM
Extremadura	Cáceres	PSOE			PP VOX	PP C's	MINORÍA
Galicia	A Coruña	PSOE			PP		MINORÍA
Galicia	Lugo	PSOE	C's		PP		CVM
Galicia	Ourense	PSOE	C's		PP		CVM
Galicia	Pontevedra	PSOE	C's		PP		CS
Comunidad Madrid	Madrid	PP	C's	VOX	MAZUNIDOS PSOE		CS
Mejilla	Mejilla	PP	C's	PP	VOX		CVM
Murcia	Murcia	PP	C's		PSOE		CVM
Navarra	Pamplona-Iruña	PP	C's		PSOE EH Bildu		MINORÍA
Álava	Vitoria	PP	C's		eh Bildu	PP	CM
Guipúzcoa	San Sebastián	PP	C's		PP	eh Bildu PP	CVM
Vizcaya	Bilbao	PP	C's		PP	eh Bildu	CS
La Rioja	Logroño	PP	C's		PP		CVM
Comunidad Valenciana	Alicante	PP	C's		VOX UNIDOS PODEMOS PSOE		CM
Comunidad Valenciana	Castellón de la Plana	PSOE		PP PODEMOS	PP VOX	C's	MINORÍA
Comunidad Valenciana	Valencia	PP	C's		PP VOX		CVM

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de los datos publicados en el Ministerio del Interior, el periódico el Mundo datos municipales 2011. El País datos municipales 2007-2023 y prensa local. CM significa (coalición minoritaria), CVM (coalición vencedora mínima) y CS (coalición sobredimensionada).

TABLA 6.

CONFIGURACIÓN Y TIPOS DE GOBIERNOS EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA EN (EEMM 2023)

CCAA	Provincias	Gobierno	Coalición	Apoyo	Oposición	Abstención	Tipos de gobiernos
Andalucía	Almería	PP			PSOE VOX CON Andalucía		MAYORÍA
Andalucía	Cádiz	PP			PSOE VOX CON Andalucía		MAYORÍA
Andalucía	Córdoba	PP			PSOE VOX CON Andalucía		MAYORÍA
Andalucía	Granada	PP			PSOE VOX CON Andalucía		MAYORÍA
Andalucía	Huelva	PP		VOX	PSOE VOX CON Andalucía		MINORÍA
Andalucía	Jaén	PP		PP	PSOE VOX		CVM
Andalucía	Málaga	PP			PSOE VOX CON Andalucía		MAYORÍA
Andalucía	Sevilla	PP		VOX	PSOE CON Andalucía		MINORÍA
Aragón	Huesca	PP			PSOE VOX		MINORÍA
Aragón	Teruel	PP			PSOE VOX		MINORÍA
Aragón	Zaragoza	PP			PSOE VOX		MINORÍA
Asturias	Oviedo	PP			PSOE VOX		MAYORÍA
Baleares	Palma de Mallorca	PP			PSOE VOX UNIDOS PODEROSOS		MINORÍA
Canarias	Las Palmas de Gran Canaria	PSOE	UNIDOS PODEROSOS		PP VOX		CVM
Canarias	Santa Cruz de Tenerife	PP		PP	PSOE VOX		CVM
Cantabria	Santander	PP			PSOE VOX PRO		MAYORÍA
Castilla La Mancha	Albacete	PP			PSOE VOX UNIRAS		MINORÍA
Castilla La Mancha	Ciudad Real	PP		VOX	PSOE CS		CS
Castilla La Mancha	Cuenca	PSOE		PP	PSOE VOX CUENCA		CM
Castilla La Mancha	Guadalajara	PP		VOX	PSOE Aliado		CVM
Castilla La Mancha	Toledo	PP		VOX	PSOE		CVM
Castilla León	Ávila	PP			PSOE VOX		MINORÍA
Castilla León	Burgos	PP		VOX	PSOE UPyL		MINORÍA
Castilla León	León	PSOE			PP VOX		MINORÍA
Castilla León	Palencia	PSOE			PP VOX		MINORÍA
Castilla León	Salamanca	PP			PSOE VOX		MAYORÍA
Castilla León	Segovia	PP			PSOE VOX		MINORÍA
Castilla León	Soria	PSOE			PP VOX		MAYORÍA
Castilla León	Valladolid	PP		VOX	PSOE PP		CVM
Castilla León	Zamora	PP		PP	PSOE ZAMORA		CVM
Cataluña	Barcelona	PSOE		PP	VOX JUNTS		MINORÍA
Cataluña	Girona	PSOE	JUNTS	PP	PSOE VOX JUNTS		CS
Cataluña	Lleida	PSOE			PP VOX JUNTS		MINORÍA
Cataluña	Tarragona	PSOE			PP VOX JUNTS		MINORÍA
Ceuta	Ceuta	PP			PP VOX		MINORÍA
Extremadura	Badajoz	PP			PSOE VOX		MAYORÍA
Extremadura	Cáceres	PP			PSOE VOX UNIDAS		MINORÍA
Galicia	A Coruña	PSOE		PP	PSOE		MINORÍA
Galicia	Lugo	PSOE		PP	PSOE		CVM
Galicia	Ourense	PP		PP	PSOE		CS
Galicia	Pontevedra	PP		PSOE	PP		MINORÍA
Comunidad Madrid	Madrid	PP			PSOE VOX		MAYORÍA
Comunidad Madrid	Alcalá de Henares	PP			PSOE VOX		MAYORÍA
Comunidad Madrid	Murcia	PP			PSOE VOX		MAYORÍA
Navarra	Pamplona-Iruña	UPN		PP	ehbildu PSOE	PSOE	MINORÍA
Álava	Vitoria	PSOE	PSOE	PP	ehbildu		CS
Gipúzcoa	San Sebastián	PSOE			ehbildu	PSOE PP	MINORÍA
Vizcaya	Bilbao	PSOE		PSOE	ehbildu PP		CS
La Rioja	Logroño	PP			PSOE VOX		MAYORÍA
Comunidad Valenciana	Alicante	PP			PSOE VOX		MINORÍA
Comunidad Valenciana	Castellón de la Plana	PP			PSOE VOX		MINORÍA
Comunidad Valenciana	Valencia	PP			PSOE VOX		MINORÍA

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de los datos publicados en el Ministerio del Interior, el periódico el Mundo datos municipales 2011. El País datos municipales 2007-2023 y prensa local. CM significa (coalición minoritaria), CVM (coalición vencedora mínima) y CS (coalición sobredimensionada).

## ANEXO III

TABLA 7.

TIPO DE GOBIERNOS CONSTITUIDOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 2003 (EN VALORES ABSOLUTOS Y %)

Partido Político	EMM 2003						% 100%	
	Tipo de gobiernos			Coaliciones				
	Mayoría	Minoría		CM	CVM	CS	Total	
PP	26	2	0	0	1	29	56%	
PSOE	7	1	2	3	4	17	33%	
IU	0	1	0	0	0	1	2%	
CIU	0	0	0	1	0	1	2%	
BNG	0	0	0	0	1	1	2%	
PNV	0	0	0	0	1	1	2%	
UPN	0	0	0	0	1	1	2%	
CC	1	0	0	0	0	1	2%	
TOTAL	34	4	2	4	8	52	100%	
%	<b>65%</b>	<b>8%</b>	<b>4%</b>	<b>8%</b>	<b>15%</b>	<b>100%</b>		

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de la tabla 1 del anexo II. CM significa (coalición minoritaria), CVM (coalición vencedora mínima) y CS (coalición sobredimensionada).

TABLA 8.

TIPO DE GOBIERNOS CONSTITUIDOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 2007 (EN VALORES ABSOLUTOS Y %)

Partido Político	EMM 2007						% 100%	
	Tipo de gobiernos			Coaliciones				
	Mayoría	Minoría		CM	CVM	CS	Total	
PP	21	1	0	0	1	23	44%	
PSOE	4	2	1	9	7	23	44%	
IU	0	0	0	1	0	1	2%	
BNG	0	0	0	1	0	1	2%	
PNV	0	1	0	0	0	1	2%	
UPN	0	1	0	0	0	1	2%	
CC-PNC	0	0	0	0	1	1	2%	
PAR	0	0	0	1	0	1	2%	
TOTAL	25	5	1	12	9	52	100%	
%	<b>48%</b>	<b>10%</b>	<b>2%</b>	<b>23%</b>	<b>17%</b>	<b>100%</b>		

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de la tabla 2 del anexo II. CM significa (coalición minoritaria), CVM (coalición vencedora mínima) y CS (coalición sobredimensionada).

TABLA 9.

TIPO DE GOBIERNOS CONSTITUIDOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 2011 (EN VALORES ABSOLUTOS Y %)

Partido Político	EMM 2011						
	Tipo de gobiernos			Coaliciones			% Total
	Mayoría	Minoría		CM	CVM	CS	
PP	33	3	0	0	0	0	36 69%
PSOE	2	5	0	1	1	1	9 17%
CIU	0	2	0	0	0	0	2 4%
BNG	0	1	0	0	0	0	1 2%
PNV	0	1	0	0	0	0	1 2%
EH Bildu	0	1	0	0	0	0	1 2%
UPN	0	1	0	0	0	0	1 2%
CC	0	0	0	1	0	0	1 2%
TOTAL	35	14	0	2	1	1	52 100%
%	<b>67%</b>	<b>27%</b>	<b>0%</b>	<b>4%</b>	<b>2%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de la tabla 3 del anexo II. CM significa (coalición minoritaria), CVM (coalición vencedora mínima) y CS (coalición sobredimensionada).

TABLA 10.

TIPO DE GOBIERNOS CONSTITUIDOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 2015 (EN VALORES ABSOLUTOS Y %)

Partido Político	EMM 2015						%	
	Tipo de gobiernos			Coaliciones				
	Mayoría	Minoría		CM	CVM	CS		
PP	2	18	0	1	0	0	21 40%	
PSOE	0	10	0	5	2	0	17 33%	
IU	0	0	0	1	0	0	1 2%	
CIU	0	1	0	0	0	0	1 2%	
BNG	0	1	0	0	0	0	1 2%	
PNV	0	3	0	0	0	0	3 5%	
EH Bildu	0	0	0	1	0	0	1 2%	
C.C / C.C-PNC	0	0	0	0	1	0	1 2%	
Por Cádiz S.S	0	0	0	0	1	0	1 2%	
Ahora Madrid	0	1	0	0	0	0	1 2%	
Zaragoza C	0	1	0	0	0	0	1 2%	
Barcelona E C	0	0	0	0	1	0	1 2%	
Marea Atlántica	0	1	0	0	0	0	1 2%	
Compromís	0	0	0	1	0	0	1 2%	
TOTAL	2	36	0	9	5	52	100%	
%	4%	69%	0%	17%	10%	100%		

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de la tabla 4 del anexo II. CM significa (coalición minoritaria), CVM (coalición vencedora mínima) y CS (coalición sobredimensionada).

TABLA 11.

TIPO DE GOBIERNOS CONSTITUIDOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 2019 (EN VALORES ABSOLUTOS Y %)

Partido Político	EMM 2019							
	Tipo de gobiernos			Coaliciones			Total	%
	Mayoría	Minoría		CM	CVM	CS		
PP	0	2	2	6	3	13	25%	
PSOE	1	9	0	7	3	20	38%	
IU	0	1	0	0	0	1	2%	
BNG	0	0	0	0	1	1	2%	
PNV	0	0	1	1	1	3	6%	
CC-PNC	0	0	0	1	0	1	2%	
Adelante Cádiz	0	1	0	0	0	1	2%	
Barcelona E.C	0	0	0	1	0	1	2%	
Compromís	0	0	0	1	0	1	2%	
Cs	0	0	0	4	0	4	8%	
ERC	0	0	0	2	0	2	4%	
Junts	0	0	1	0	0	1	2%	
D.O	0	0	0	1	0	1	2%	
Por Ávila	0	1	0	0	0	1	2%	
Navarra Suma	0	1	0	0	0	1	2%	
TOTAL	1	15	4	24	8	52	100%	
%	2%	29%	8%	46%	15%	100%		

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de la tabla 5 del anexo II. CM significa (coalición minoritaria), CVM (coalición vencedora mínima) y CS (coalición sobredimensionada).

TABLA 12.

TIPO DE GOBIERNOS CONSTITUIDOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 2023 (EN VALORES ABSOLUTOS Y %)

Partido Político	EMM 2023						% Total	
	Tipo de gobiernos			Coaliciones				
	Mayoría	Minoría		CM	CVM	CS		
PP	13	13	0	4	2	32	25%	
PSOE	1	6	1	2	1	11	38%	
IU	0	0	0	1	0	1	2%	
BNG	0	1	0	0	0	1	2%	
PNV	0	1	0	0	1	2	6%	
CC	0	0	0	1	0	1	2%	
D.O	0	0	0	0	1	1	2%	
Por Ávila	0	1	0	0	0	1	2%	
UPN	0	1	0	0	0	1	2%	
Guanyem Girona	0	0	0	0	1	1	2%	
TOTAL	14	23	1	8	6	52	82%	
%	27%	44%	2%	15%	12%	100%		

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de la tabla 6 del anexo II. CM significa (coalición minoritaria), CVM (coalición vencedora mínima) y CS (coalición sobredimensionada).



---

# The POLAT Panel: Spanish Political Attitudes Survey

*El panel POLAT: Encuesta sobre actitudes políticas en España*

DAMJAN TOMIC

Universitat Autònoma de Barcelona

CAROL GALAIS

Universitat Autònoma de Barcelona

ENRIQUE HERNÁNDEZ

Universitat Autònoma de Barcelona

DANI MARINOVA

Universitat Autònoma de Barcelona

ROBERTO PANNICO

Universitat Autònoma de Barcelona

GUILLEM RICO

Universitat Autònoma de Barcelona

MACARENA ARES

Universitat de Barcelona

MARÍA JOSÉ HIERRO

Yale University

JORDI MUÑOZ

Universitat de Barcelona

EVA ANDUIZA

Universitat Autònoma de Barcelona

## **Cómo citar/Citation**

Tomic, D.; Galais, C.; Hernández, E.; Marinova, D.; Pannico, R.; Rico, G.; Ares, M.; Hierro, M. J.; Muñoz, J. and Anduiza, E. (2024). The POLAT Panel: Spanish Political Attitudes Survey. *Revista Española de Ciencia Política*, 65, 73-88. Doi: <https://doi.org/10.21308/recp.65.03>

## **Abstract**

The Spanish Political Attitudes Panel Dataset (POLAT) is an ongoing panel study carried out in Spain. The present research note introduces the dataset, and presents some results of the first six waves, fielded in political context defined by a prolonged economic recession, major

corruption scandals and widespread mass protests (2010-2014). The longitudinal aspect of the dataset allows researchers to trace changes and exploit within-individual variation in a wide array of political, social and economic attitudes and behaviors. The note offers validity checks for some of the key empirical indicators against the benchmark of concurrent surveys, including the European Social Survey. Finally, the note illustrates the potential of POLAT for the analysis of change in political attitudes and behaviors.

**Keywords:** Panel data, Spain, political participation, Great Recession, Indignados, 8M, political attitudes.

## Resumen

La encuesta POLAT es un estudio panel actualmente en curso sobre actitudes políticas en España. La presente nota de investigación presenta los datos correspondientes a las primeras seis olas y los contextualiza. Una muestra inicial de 2.100 personas fue seguida a lo largo de cinco años (2010-2014) en un contexto político definido por una prolongada recesión económica, grandes escándalos de corrupción y protestas masivas generalizadas (2010-2014). La estructura longitudinal del conjunto de datos permite a los investigadores rastrear cambios individuales a lo largo del tiempo en una amplia gama de actitudes y comportamientos. Esta nota ofrece verificaciones de validez para algunos de los indicadores empíricos clave en comparación con encuestas concurrentes, incluyendo la Encuesta Social Europea. La nota ilustra también el potencial de la base de datos POLAT para el análisis del cambio en actitudes y comportamientos políticos.

**Palabras clave:** Datos de panel, España, participación política, Gran Recesión, Indignados, 8M, actitudes políticas.

---

## INTRODUCTION

In this note we present the first public release of the Spanish Political Attitudes Panel Dataset (Hernández *et al.*, 2020). The panel, henceforth POLAT or POLAT Panel, started in 2010 at a time of intense economic turmoil when online surveys were still scarce. Traditionally panel surveys have focused on socio-economic and demographic variables (such as the American Panel Study of Income Dynamics (PSID), the British Household Panel Survey (BHPS), the German Socio-Economic Panel (SOEP) and the Swiss Household Panel (SHP)) with limited content on political variables (with the exception of the British NatCen), seldom venturing beyond items that gauge party affiliation, placement on the left-right political spectrum, interest in politics or political efficacy. Even when such questions on public opinion and political preferences are included, they tend to appear in scattered rounds and thus lack consistency over time. POLAT contributes to filling this gap on the availability of detailed longitudinal measures of citizens political attitudes and behaviors, along the lines of other panel surveys such as the Dutch Longitudinal Internet studies for the Social Sciences (LISS) (Schepenzeel, 2011), the Norwegian Citizen Panel (NCP), the Spanish E-Dem panel survey (Torcal *et al.*, 2020), or the Israel Polarization panel survey (Gidron *et al.*, 2022).

We begin the research note with a brief sketch of the economic, political and social context in which the first six waves of the panel data were collected (2010-2014). We then offer an overview of the content of the POLAT Panel: With more than 370 questions, POLAT captures political attitudes, behaviors and public opinion on the main issues of the day. We then present technical issues related to the survey design. We pay special attention to the sampling strategy in an online panel and to attrition rates across waves. We cross-validate a pair of key indicators in POLAT with equivalent measures in a concurrent module of the European Social Survey and multiple waves of the cross-sectional CIS Barometer in Spain. Finally, we illustrate the use of POLAT and its potential to address novel theoretical questions by disentangling intra-individual change between waves from inter-individual variation within a given wave to demonstrate how economic voting might be conditioned by the political party in power.

## THE CONTEXT: ECONOMIC RECESSION, AUSTERITY AND POLITICAL MOBILIZATION

The first six waves of the POLAT Panel Survey span a particularly tumultuous period in Spanish contemporary history, one marked by a prolonged economic recession, austerity measures, major political corruption scandals and widespread civil unrest, together leading to the country's transition to a multi-party system. However, this was far from evident at the time. Before the financial crisis of 2007-2008, Spain represented one of Europe's most dramatic economic success stories. In 2007, the country entered its fifteenth consecutive year of growth—the most prolonged period of continuous economic expansion in its modern history (Royo, 2009). In 2007, the economy had grown a remarkable 3.7%, the government budget was balanced, and public debt was at a two-decade low. That same year, unemployment had dropped to 8% (a three-decade low), as Spain was producing more new jobs each year, on average, than any other EU country after Germany (Royo, 2009).

On April 12th, 2008, José Luis Rodríguez Zapatero of the Socialist Party (PSOE) was re-elected for a second term. Following the elections, however, the economy rapidly deteriorated. Housing prices collapsed, the construction industry was stopped dead in its tracks and thousands of people lost their jobs overnight (Galais & Lorenzini, 2017). To stimulate the economy, Zapatero implemented the Plan for the Stimulus of the Economy and Employment (i.e., Plan E)—to little avail (Martín & Urquiza-Sancho, 2012). Soon after, the Value-Added Tax (VAT) was increased, the replacement rate of retired public employees was cut by 90%, pensions were frozen, public-sector salaries were cut by 5%, the *cheque-bébé* (i.e., financial aid to parents of newborns) was eliminated and significant cuts were made to regional and local government budgets (Martín & Urquiza-Sancho, 2012). Zapatero had effectively rolled back on most of the accomplishments of his first term—which had been characterized by such sweeping social reforms that some hailed it Spain's ‘second transition’ to democracy (Field, 2009).

While the Global Financial Crisis—and later the European sovereign debt crisis—led to widespread protests across many countries, the outcries of injustice made by the Spanish citizenry would echo across the globe. A week before the municipal and regional elections (May 22, 2011), 130 000 people across 50 Spanish cities poured out onto the streets under the motto ‘Democracia Real Ya!’ (Real Democracy Now!). This protest was not organized by traditional political organizations such as political parties or trade unions but through online platforms that united 400 disparate organizations (Anduiza *et al.*, 2014). Furthermore, the protest that day never quite ended. Instead, many protesters camped out in city squares and attended daily assemblies for over a month to come. This protest, which would later become known as the 15M Movement (for its starting date on May 15th), transformed into the *Indignados* movement—thereby sowing the seeds of the global Occupy movement (Anduiza *et al.*, 2014).

At the time, between two-thirds and three-quarters of the Spanish population reported that they sympathized with or supported the 15M protest (Anduiza *et al.*, 2014). A fair portion of this support was borne out of economic grievances and several high-profile political corruption cases (which had emerged in the years leading up to the 15M protest) that had seriously undermined public trust in Spanish politicians (Ares & Hernández, 2017). The rise of *Indignados* thus signaled general public distrust of politicians and political parties, not only for their perceived ineptitude in dealing with the economic crisis but also for not holding Spaniards’ best interests at heart due to mutually beneficial affiliations with banks and high-profile businesses.

On November 20th, 2011, the PSOE suffered its worst defeat since Spain’s transition to democracy. Indeed, the PSOE was able to retain only fifty percent of its voters—having lost over 4 million. While most of these votes went to the Popular Party (PP), the main opposition party, a considerable amount was lost to abstention or redirected to smaller parties (Medina & Muñoz, 2014).

With an absolute majority, the PP focused on tackling the economic crisis. The Spanish government’s strategy focused more on spending cuts than tax increases, which is more detrimental to the less affluent as they depend more on public spending (Martínez, 2014). More specifically, the PP government increased the income tax and the Value-Added Tax (VAT); reduced the fiscal budget dedicated to pensions, education and health; increased prescription drug co-payments and university fees; and cut civil-servant salaries and unemployment benefits. Many of these policies contradicted the party’s campaign pledges (Medina, 2016). These measures coincided with the bailout of major banks, which led to a general sense that the PP was more concerned about protecting the wealthy than helping the most vulnerable. Such sentiment was exacerbated by the PP’s ongoing corruption scandals, making many feel disenchanted with established political parties.

The *Indignados* movement inspired discourse on a new type of politics based on transparency and anti-austerity policies. Under the leadership of political scientist Pablo Iglesias Turrión, Podemos suddenly emerged as a left-wing populist challenger that urged the disenchanted to convert indignation into political change. The European Parliament elections held on May 2014 have been referred to as the official

breakdown of bipartisanship in Spain (Medina, 2016). While the PP won the election, it was the first time that the two major parties collectively received less than 50% of the popular vote. Podemos, which had only appeared on the political scene four months earlier, won 8% of the votes and five seats in the EP. This remarkable performance made Podemos the fourth largest party after the PP, the PSOE and a left-wing coalition of several regional and national parties. Indeed, the 2014 European parliament elections ushered in a new era of electoral dynamics in the Spanish political system. The years that followed would be characterized by several unprecedented happenings in Spanish politics that can be traced back to the 2010-2014 period covered by the POLAT Panel Survey.

## VARIABLES

The POLAT Panel portrays Spanish public opinion on the most relevant economic, social and political events of this tumultuous time period. A total of 376 survey questions may be grouped thematically into the following four distinct blocks: (i) political attitudes and issue placement; (ii) political behavior, including voting, protest, political news consumption and social media use; (iii) economic perceptions indicators, including a relevant crisis battery; (iv) expanded socio-demographics.

The first thematic block covers many standard indicators of political attitudes, including social trust, political efficacy, political interest, trust in institutions and political leaders, partisanship and left-right placement of Spain's main political parties, as well as evaluations of political and economic performance. It also features attitudinal variables that are less frequently found in panel datasets, including indicators of the support for redistribution (inheritance taxes), the civic duty to vote, nationalism, evaluations of political parties' competence to address the economic and political problems of the day, the importance of values that parents teach their children (authoritarian values) and risk aversion, among others. The dataset also offers a rich set of questions on citizens' issue positions on immigration, abortion, taxes vs. public services, preferences for Spain's territorial organization, same-sex adoption and support for austerity policies. All waves include batteries measuring levels of political knowledge.

The highlight of the second thematic block on political behavior is a battery of survey items related to social movements, including but not limited to support for the 15M movement, that aim to capture public opinion on key episodes of contention during this time period. POLAT not only records participation in austerity protests but also the perceived risk of taking part in various types of protests and support for those taking part therein. This last item features the most contentious protest repertoires, including resistance to house evictions and setting up camping tents in public squares.

In addition to protests, POLAT features a complete array of standard survey indicators of political behavior: vote choice across municipal, regional, national and

European elections, including both recall and probability of voting items. In addition, a substantial number of questions dealing with political participation, both online and offline, were asked across waves (e.g., signing a petition, boycotting a product, etc.). Finally, POLAT collects an ample set of items on news consumption and social media usage, including the frequency of consumption and the main news outlets.

The third thematic block features items that are tailored at various aspects of working and living conditions. These are especially relevant as data collection coincided with the height of the Great Recession in Spain. Researchers using POLAT have access not only to standard items of individual and household economic conditions (e.g., income, contract type, self-employment) but also to a detailed battery on working conditions, employment stability and reduction in household expenses, as well as economic hardships associated with the crisis. POLAT also captures subjective economic well-being with items on satisfaction with working conditions, job and economic prospects and emotions generated by the economic crisis. Finally, POLAT also includes a few items on various economic policy proposals related to the Great Recession that were put forth by social movements.

The final thematic block features an expanded set of socio-demographic characteristics, households and family background. The indicators in this block record the size of respondents' social networks, the presence of children in the household, house ownership or mortgage payments and receipt of government benefits. One wave of POLAT also records attendance at public or charter schools and other variables related to the respondents' childhood, including the frequency of political discussions at home and the educational backgrounds and levels of political engagement of the respondents' parents.

## SURVEY DESIGN

The population under investigation consists of internet users of Spanish nationality and residence, between ages 16 and 44 at the time of the first panel round (2010). Since at that time internet use among older cohorts was limited, the panel included only ages where users were considered sufficiently representative of their cohort. The sample was produced by the firm in charge of the fieldwork, based on a panel of—at the time—over 100,000 Spanish citizens, built by selective invitations (self-registration is not permitted and no internet user can register for the database without having been previously invited). A total of 3,150 panelists were invited to answer the survey, of which the target of 2100 was achieved in less than two weeks. Respondents received incentives in the form of points that could be redeemed for gifts as a function of the survey's duration.

The sample was obtained using quotas for sex and age (yielding six categories: 16-24, 25-34 and 35-44 for men and women), municipality size (yielding three categories: 50,000 inhabitants or less, between 50,001 and 500,000 inhabitants and more than 500,000 inhabitants) and region (autonomous community). Due to an

over-representation of individuals with higher education in the first wave, 620 additional respondents with lower education levels (high school or less) were added to the second wave, which makes a total of 2,720 respondents. While in the first four waves only respondents who had participated in the previous wave (i.e., at  $t-1$ ) were re-contacted, all respondents who had participated in any one *earlier* wave were recontacted as of wave 5.

The fourth wave of the panel included a question to understand participants' motivation to take part in the panel. Only a very small portion of respondents (6%) indicated interest in politics as their main motive. Generally, participants indicated they were motivated by the possibility of giving their opinion (43%), by habit or duty (25 % responded "I always answer surveys") and by the incentives provided by the survey company (21%).

TABLE 1.  
OVERVIEW OF POLAT PANEL WAVES

Wave	N	Field work	Respondent inclusion criteria
Wave 1	2,100	Nov. 17 — Dec. 10, 2010	—
Wave 2	2,433	May 11 — May 25, 2011	Participated in wave 1
Wave 3	1,979	Nov. 9 — Nov. 18, 2011	Participated in wave 2
Wave 4	1,717	May 11 — May 30, 2012	Participated in wave 3
Wave 5	1,757	May 17 — June 4, 2013 Oct. 16 — 27, 2013	Participated in waves 1, 2, 3 or 4
Wave 6	1,071	May 5 — May 12, 2014	Participated in waves 1, 2, 3, 4 or 5

**Note:** Waves 1 to 4 were designed and fielded in collaboration with the Centro de Investigaciones Sociológicas.

## PANEL ATTRITION

One of the main challenges of panel data is the dropout of participants between panel waves (i.e., panel attrition or mortality). Overall, the POLAT panel has retained a large share of its sample (49 %) during either five or all six waves of the panel. An additional 30% of respondents participated in three or four waves and 21% in only one or two waves.

Table 2 breaks down mortality patterns across panel waves. Each cell in Table 2 contains the number of respondents who did not participate in a given wave (at time  $t$ ), but had participated in the previous wave (at time  $t-1$ ). For example, of the 2,100 respondents who participated in wave 287 did not participate in the second wave. That is, 14% of the sample from the first wave was lost due to attrition in the second. As seen in Table 2, the highest mortality between subsequent waves in absolute and relative terms was registered in the sixth wave. However, in waves 5 and 6, participants that had participated in prior waves other than the previous wave were

invited to participate in the panel anew. As such, 382 panelists that we lost after waves 1, 2 or 3 were ‘recovered’ in wave 5 (approximately 28%), while 98 panelists that we lost after waves 1, 2, 3 or 4 were ‘recovered’ in wave 6 (approximately 5%).

TABLE 2.  
ATTRITION RATE IN THE POLAT PANEL BY WAVE

	N	% of the sample lost from the previous wave
Wave 1	—	—
Wave 2	287	14
Wave 3	454	19
Wave 4	262	13
Wave 5	342	20
Wave 6	755	43
Total sample	2,100	

While the representativeness of a sample is certainly not a strong point of panel surveys, it is important to assess if some characteristics are conditioning the likelihood of respondents leaving the panel, because this could be a source of potential bias. Table A1 in the Appendix reveals that education level exerts the most consistent effect: for all panel waves, respondents with a lower level of formal education were more likely to drop out from the panel. This effect is statistically significant in most waves. In two waves, women and younger respondents were also more likely to drop out. Participants who spent more time online and who express their opinions online were less likely to drop out. The effects of municipality size, employment status, political interest and living with their partner are too weak or inconsistent to be considered relevant.

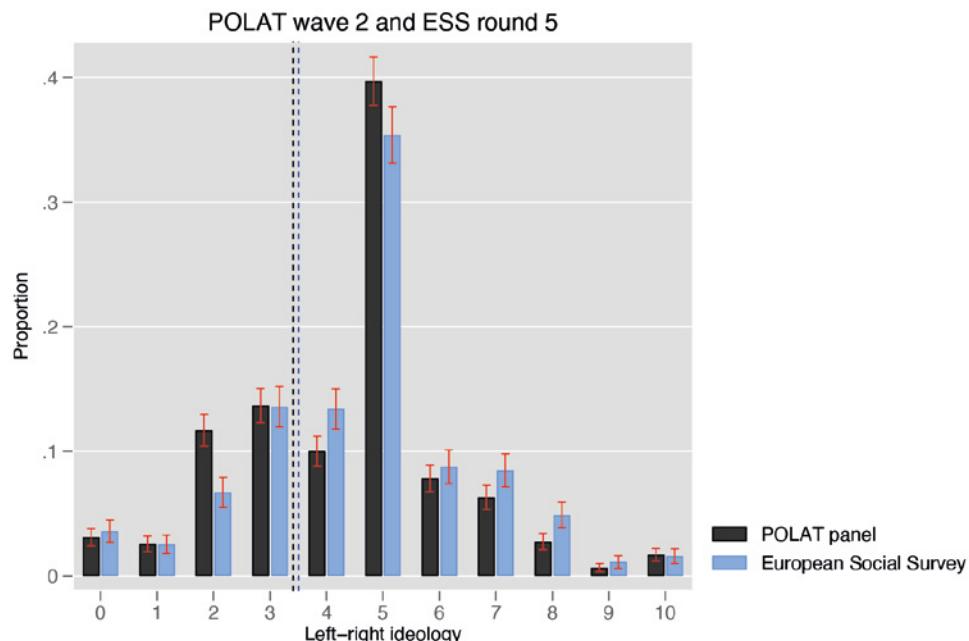
## VALIDITY CHECKS

We test the validity of some of our indicators against a concurrent wave of the European Social Survey (ESS), as well as a monthly Barometer conducted by the Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Both the ESS and the CIS Barometer conduct face-to-face surveys on representative samples of the Spanish population based on rigorous sampling methods and tested field protocols. Due to differences in the sampling and the method of data collection, both surveys provide a high benchmark for cross-validating the POLAT dataset.

We first conduct static validation at a single point in time by comparing the placement of respondents on the left-right political space, a widely used political attitude in the second wave of the POLAT Panel (fielded in May 2011) and the fifth round of the ESS (fielded between April and July 2011). The formulation and response

categories of the questions are very similar in both surveys, thus providing a sound basis for comparison. The average ideology (the vertical dashed lines in Figure 1) is almost identical: 4.41 (4.34-4.49 95% CI) in the POLAT data and 4.52 (4.45-4.58 95% CI) in the ESS. Figure 1 reveals that distribution along the left-right political spectrum amongst respondents in the POLAT Panel and the ESS is similar.

FIGURE 1.  
COMPARISON OF SELF-PLACEMENT ALONG IDEOLOGICAL SPECTRUM BETWEEN POLAT (WAVE 2)  
& ESS (ROUND 5)

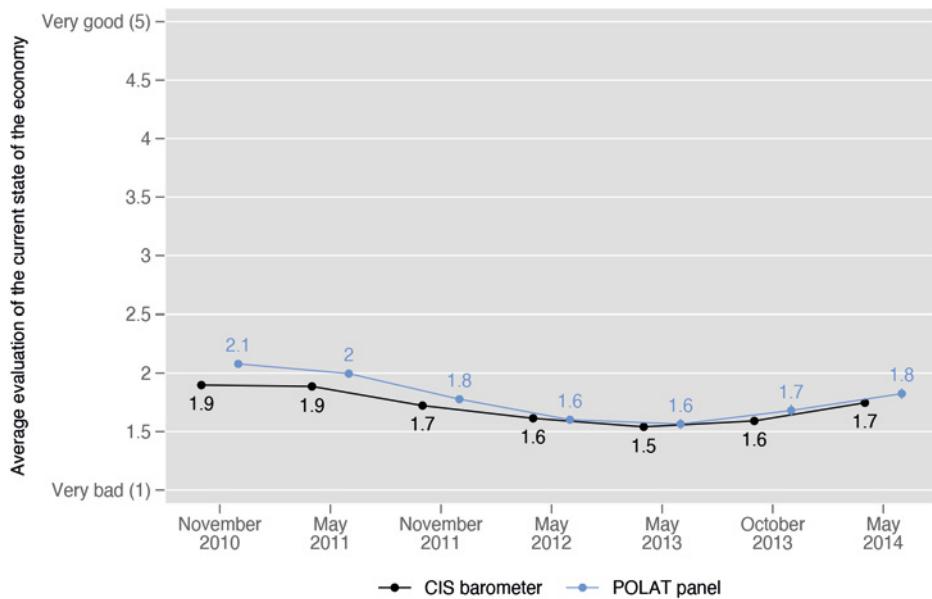


**Note:** Entries report the proportion of respondents in each category of the ideological scale and 95% confidence intervals. Dashed lines indicate the mean placement in each survey. In the ESS, extremes are labeled as “left” and “right,” while with POLAT, they are labeled as “extreme left” and “extreme right.”

To assess the capacity of our panel to track changes in Spanish public opinion, we also conduct a dynamic validation across time. We draw on a question capturing respondents’ evaluation of the current state of the Spanish economy. This question is ideal as it employs the same wording across surveys and waves. Furthermore, it is widely used as predictor vote choice. The results presented in Figure 2 reveal that the temporal trends identified by the POLAT Panel mirror those in the CIS Barometer. The POLAT Panel offers similar, if not identical, average values on key ideological and economic indicators in concurrent waves of the ESS and the CIS Barometer. POLAT thus fares well when compared to extant surveys with more rigorous sampling procedures and face-to-face interviews.

FIGURE 2.

COMPARISON OF EVALUATION OF CURRENT STATE OF THE ECONOMY IN POLAT & CIS BAROMETER



**Note:** While the above figure contains 95% confidence intervals, they are indistinguishable from the value points due to how small they are.

### ILLUSTRATING POTENTIAL APPLICATIONS OF POLAT BY EXAMINING EVALUATIONS OF THE CURRENT STATE OF THE ECONOMY

The POLAT panel provides opportunities to analyze within-individual changes in attitudes and behaviors and to relate them to contextual features. Just two days after fieldwork for wave 3 was complete, the incumbent PSOE government failed to secure a victory in the general elections. Given the deterioration of evaluations of the economy leading up to the elections, one might argue that Spaniards displayed textbook economic voting behavior—they punished the incumbent for their unsatisfactory management of the economy by voting for the opposition. We may wonder to what extent economic voting is a pattern that distinguishes some individuals from others (those that have more negative views of the economy *being* less likely to vote for the incumbent), or rather a mood (those that become more negative, *becoming* less likely to vote for the incumbent). This is addressed in model 1 in Table 3, which presents the results of within-between random-effects models intended to separate the effect of differences between individuals from the effect of changes within individuals (Mundlak, 1978; Bell & Jones, 2015).

As we can see, both between-individual differences in evaluations of the economy and within-individual differences in these evaluations equally affect the likelihood of voting for the incumbent. The effect of within-individual changes is a particularly demanding test for the economic voting theory. When a given individual assesses the current state of the economy as better off by one unit than they had in the previous wave (on a five-point scale), their likelihood of voting for the incumbent increases by 2.37 units on a 0-10 scale, controlling for identifying with the party in power, as well as the standard socio-demographics of sex, age and education. In fact, a within individual change in the evaluation of the economy from “bad” to “good” (a 2-unit increase on the 5-point scale) has—on average—an effect on the likelihood of voting for the incumbent not too far from identifying with the party in power.

TABLE 3.

ANALYSIS OF ECONOMIC EVALUATIONS ON INCUMBENT VOTE (BETWEEN-INDIVIDUALS DIFFERENCES AND WITHIN-INDIVIDUAL CHANGES)

	(1)		(2)	
	Within	Between	Within	Between
Economic evaluation	2.366*** (0.16)	2.375*** (0.207)	2.800*** (0.191)	1.937*** (0.282)
PP in power			-0.147 (0.082)	-1.046*** (0.212)
Economic evaluation X PP in power			-1.515*** (0.259)	1.097 (0.629)
Incumbent party ID	6.127*** (0.072)	5.733*** (0.122)	6.096*** (0.072)	5.711*** (0.121)
Age	-0.168*** (0.018)	-0.004 (0.004)	-0.037 (0.027)	-0.001 (0.004)
Education	-0.049 (0.034)	-0.023* (0.011)	-0.041 (0.034)	-0.026* (0.011)
Female		0.254*** (0.059)		0.242*** (0.059)
Constant		0.254*** (0.059)		1.723*** (0.188)
N	11,056		11,056	

DV: “Probability of voting for the incumbent party” is coded using a 0-10 scale, higher values correspond to a greater likelihood of voting for the party that was in power during fieldwork.

Standard errors in parentheses.

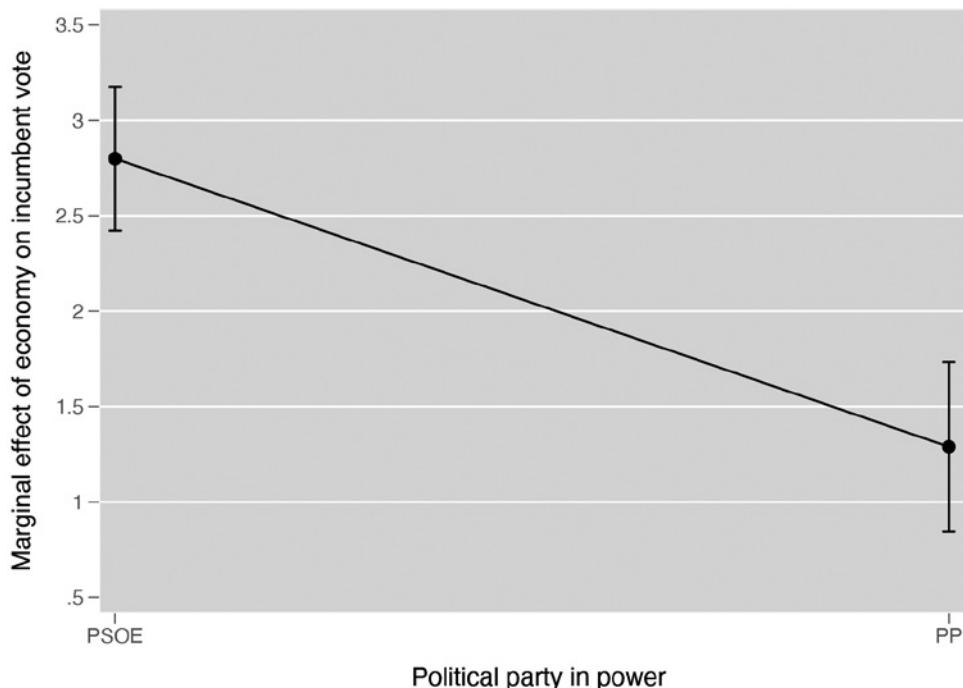
\* p < 0.05, \*\* p < 0.01, \*\*\* p < 0.001.

Given that the incumbent changes along time, we can also assess whether the influence of the current state of the economy on voting behavior changes depending

on who is in power. This is addressed in model 2 of Table 3, which includes an interaction between the party in power (PP 1, PSOE 0) and evaluations of the current economy. We can see that the impact of within-individual changes in economic evaluations on the likelihood of voting for the incumbent is moderated by the party in power: the strength of the effect diminishes by 1.52 units on the 0-10 scale when the PP is in power. The effect remains positive, meaning that the PP is also rewarded for good economic performance, but not as much as the PSOE (see Figure 3).

FIGURE 3.

MARGINAL EFFECT OF ECONOMIC EVALUATION ON THE PROBABILITY OF VOTING FOR THE INCUMBENT BY PARTY IN POWER



Given that the PP is commonly regarded as being more adept at managing the economy than PSOE (Martín & Urquiza-Sancho, 2012), it may be the case that economic expectations are higher when the PP is in power, leading to lower rewards even when these expectations are met (as an outstanding student in mathematics receiving less praise from a teacher or parent for an excellent grade on a mathematics exam compared to another student who is generally not as strong in mathematics). These findings suggest that parties positioned on the left of the political spectrum might have most to gain from stimulating the economy.

## DECLARATION OF INTEREST

The first four waves of this panel were the product of a collaboration between the Center for Sociological Research (CIS) and the UAB research group Democracy, Elections and Citizenship (DEC). The authors want to acknowledge financial support from project *CSO2010-18534 Cambio y Estabilidad en las Actitudes Políticas*, from the Spanish Ministry of Economy and Competitiveness.

Declaration of interest: none

## DATA AVAILABILITY

Data are available here:

Hernández, E., Galais, C., Rico, G., Muñoz, J., Hierro, M.J., Pannico, R., Barbet, B., Marinova, D., Anduiza, E. (2020) POLAT Panel. Spanish Political Attitudes Dataset (6 waves). Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. <https://ddd.uab.cat/record/243399>

The dataset (.csv, .dta formats) are accompanied by a readme.txt file with essential information about the dataset, the original survey questions used in the six waves (in Spanish), the methodology report (in English and Spanish) and the Data Management Plan (in English). The dataset is available not only for individual researchers, research labs and institutions but also for citizens, educators, funders, civil servants and industry. The dataset is registered under a CC0 Creative Commons license.

Further releases of subsequent waves are in preparation and can be made available upon request.

## References

- Anduiza, E., Cristancho, C., & Sabucedo, J. M. (2014). Mobilization through online social networks: the political protest of the indignados in Spain. *Information, Communication & Society*, 17(6), 750-764. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2013.808360>
- Ares, M., & Hernández, E. (2017). The corrosive effect of corruption on trust in politicians: Evidence from a natural experiment. *Research & Politics*, 4(2), 2053168017714185. <https://doi.org/10.1177/2053168017714185>
- Bell, A., & Jones, K. (2015). Explaining fixed effects: Random effects modeling of time-series cross-sectional and panel data. *Political Science Research and Methods*, 3(1), 133-153. <https://doi.org/10.1017/psrm.2014.7>
- Field, B. N. (2009). A 'second transition' in Spain? Policy, institutions and interparty politics under Zapatero (2004-8). *South European Society and Politics*, 14(4), 379-397. <https://doi.org/10.1080/13608740903503803>

- Galais, C., & Lorenzini, J. (2017). Half a loaf is (not) better than none: How austerity-related grievances and emotions triggered protests in Spain. *Mobilization*, 22(1), 77-95. <https://doi.org/10.17813/1086-671X-22-1-77>
- Gidron, N., Sheffer, L., & Mor, G. (2022). The Israel Polarization Panel Dataset, 2019-2021. *Electoral Studies*, 80, 102512. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2022.102512>
- Hernández, E., Galais, C., Rico, G., Muñoz, J., Hierro, M.J., Pannico, R., Barbet, B., Marinova, D., Anduiza, E. (2020) POLAT Panel. Spanish Political Attitudes Dataset (6 waves). Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. <https://ddd.uab.cat/record/243399>
- Martín, I., & Urquiza-Sancho, I. (2012). The 2011 general election in Spain: the collapse of the socialist party. *South European Society and Politics*, 17(2), 347-363. <https://doi.org/10.1080/13608746.2012.708983>
- Martínez, J. S. (2014), '¿Aumenta la crisis necesariamente la desigualdad?/‘Does the crisis need to increase inequality?’, Agenda Pública, 20 January, [http://www.eldiario.es/agendapublica/impacto\\_social/crisis-necesariamente-aumenta-desigualdad\\_0\\_219428169.html](http://www.eldiario.es/agendapublica/impacto_social/crisis-necesariamente-aumenta-desigualdad_0_219428169.html). Accessed 11 August 2016.
- Medina, L. (2016). Crisis, changes and uncertainty: Spanish party system after the Great Recession. *Portuguese Journal of Social Science*, 15(2), 237-254. [https://doi.org/10.1386/pjss.15.2.237\\_1](https://doi.org/10.1386/pjss.15.2.237_1)
- Medina, L. and Muñoz, J. (2014). ¿Quiénes y por qué cambiaron su voto? El análisis de las transferencias de voto entre 2008 y 2011. *Las Elecciones Generales de 2011*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Mundlak, Y. (1978). On the pooling of time series and cross section data. *Econometrica: journal of the Econometric Society*, 69-85. <https://doi.org/10.2307/1913646>
- Royo, S. (2009). After the fiesta: The Spanish economy meets the global financial crisis. *South European Society and Politics*, 14(1), 19-34. <https://doi.org/10.1080/13608740902995828>
- Scherpenzeel, A. (2011). Data collection in a probability-based internet panel: how the LISS panel was built and how it can be used. *Bulletin of Sociological Methodology/Bulletin de Méthodologie Sociologique*, 109(1), 56-61. <https://doi.org/10.1177/0759106310387713>
- Torcal, M., Santana, A., Carty, E., & Comellas, J. M. (2020). Political and affective polarisation in a democracy in crisis: The E-Dem panel survey dataset (Spain, 2018-2019). *Data in brief*, 32, 106059. <https://doi.org/10.1016/j.dib.2020.106059>

## APPENDIX

TABLE A1.  
PREDICTORS OF ATTRITION BETWEEN SUBSEQUENT WAVES

	All waves	Wave 2	Wave 3	Wave 4	Wave 5	Wave 6
Municipality size:	-0.08	-0.06	-0.10	0.04	0.06	-0.06
50,000-500,000	(0.06)	(0.15)	(0.12)	(0.15)	(0.14)	(0.12)
Over 500,000	0.12+	0.00	0.02	0.22	0.12	0.06
(0.07)	(0.18)	(0.15)	(0.18)	(0.18)	(0.12)	
Female	0.14**	0.05	0.25*	0.06	0.10	0.23*
	(0.05)	(0.13)	(0.11)	(0.14)	(0.13)	(0.10)
Age	0.01+	-0.01	0.01	0.02	-0.03**	-0.03***
	(0.00)	(0.01)	(0.01)	(0.01)	(0.01)	(0.01)
Education	-0.07***	-0.12**	-0.14***	-0.02	-0.10**	-0.03
	(0.01)	(0.04)	(0.03)	(0.04)	(0.03)	(0.03)
Employed	-0.02	0.03	-0.02	-0.13	0.15	0.16
	(0.06)	(0.15)	(0.12)	(0.15)	(0.14)	(0.11)
Living with the partner	-0.01	-0.11	-0.24*	0.12	0.07	0.25*
	(0.06)	(0.15)	(0.12)	(0.16)	(0.14)	(0.11)
Political interest	-0.04	-0.02	0.00	-0.04	-0.10	-0.01
	(0.03)	(0.08)	(0.07)	(0.08)	(0.08)	(0.06)
Expresses opinions on the internet	-0.12*	0.01	-0.14	-0.12	-0.17	0.02
	(0.05)	(0.14)	(0.11)	(0.14)	(0.13)	(0.10)
Time spent on the internet per day	-0.03	-0.07	-0.05	-0.02	-0.08+	-0.06+
	(0.02)	(0.05)	(0.04)	(0.05)	(0.05)	(0.04)
Constant	-1.09***	-0.80+	-1.14**	-2.20***	0.28	0.61+
	(0.18)	(0.43)	(0.37)	(0.48)	(0.44)	(0.35)
Observations	9,931	2,099	2,415	1,958	1,717	1,742

DV: 0 “No dropout” 1 “Dropout.”

Reference category for Municipality size: Less than 500,000.

Standard errors in parentheses.

p<0.1, \* p<0.05, \*\* p<0.01, \*\*\* p<0.001.

**Note:** “Female”, “Employed”, “Living with the partner” and “Expresses opinions on the internet” are dummy variables (0-1) that indicate the status of the respondent. The “Education” variable is a six-value scale (from “Primary education or less” to “University education or more”). The “Political interest” variable is a four-value scale that ranges from “Not at all interested” to “Very interested”. The “Time spent on the internet per day” variable is a six-value scale that ranges from “Less than 1 hour” to “More than 8 hours.”

Presentado para evaluación: 30 de octubre de 2023.

Aceptado para publicación: 22 de mayo de 2024.

DAMJAN TOMIC  
Predoctoral Researcher  
Universitat Autònoma de Barcelona

CAROL GALAIS  
Associate Professor  
Universitat Autònoma de Barcelona

ENRIQUE HERNÁNDEZ  
Associate Professor  
Universitat Autònoma de Barcelona

DANI MARINOVA  
Associate Professor  
Universitat Autònoma de Barcelona

ROBERTO PANNICO  
Ramón y Cajal Fellow  
Universitat Autònoma de Barcelona

GUILLEM RICO  
Associate Professor  
Universitat Autònoma de Barcelona

MACARENA ARES  
Serra Húnter Assistant Professor  
Universitat de Barcelona

MARÍA JOSÉ HIERRO  
Lecturer  
Yale University

JORDI MUÑOZ  
Associate Professor  
Universitat de Barcelona

EVA ANDUIZA  
Professor  
Universitat Autònoma de Barcelona

---

# Hegemonía cultural y estrategia metapolítica en la derecha radical: los casos de la Nueva Derecha Europea y de la Alt-Right

*Cultural hegemony and metapolitical strategy in the radical right:  
the cases of the Nouvelle Droite and the Alt-Right*

ISMAEL SEIJO BOADO

Universitat de Barcelona

LORIÉN GÓMEZ SOLANO

Independiente

## **Cómo citar/Citation**

Seijo Boado, I. y Gómez Solano, L. (2024). Hegemonía cultural y estrategia metapolítica en la derecha radical: los casos de la Nueva Derecha Europea y de la Alt-Right. *Revista Española de Ciencia Política*, 65, 89-112. Doi: <https://doi.org/10.21308/recp.65.04>

## **Resumen**

Este trabajo tiene como objetivo ahondar en las dos principales fuentes teóricas que se sitúan detrás de la «obsesión» de la derecha radical por la «batalla cultural»: la Nueva Derecha Europea y la Alt-Right norteamericana. Así, estudiaremos su propuesta metapolítica desde el punto de vista de su conceptualización de la hegemonía, alejada de la idea original de Antonio Gramsci y más cercana a los planteamientos populistas de Ernesto Laclau. Su objetivo será la superación de una modernidad decadente y el renacimiento de la civilización occidental a través de una propuesta etnodiferencialista. El artículo se divide en dos partes. Primero analizaremos la estrategia metapolítica de la Nueva Derecha Europea, la cual acuña el concepto de la mano de Alain de Benoist, de forma que, tras estudiar sus ideas-fuerza y visión del mundo, se procederá al desglose de su estrategia ideológico-cultural confrontándola con Gramsci y Laclau. En la segunda se analizará la Alt-Right, cuya estrategia bebe directamente de los planteamientos metapolíticos la Nueva Derecha, aunque con una táctica enfocada hacia Internet y las redes sociales.

*Palabras clave:* Alt-Right, Gramsci, hegemonía, metapolítica, Nueva Derecha.

## Abstract

The aim of this work is to delve into the two main theoretical sources behind the radical right's «obsession» with the «cultural battle»: the Nouvelle Droite and the American Alt-Right. Thus, this article will examine their metapolitical proposal focusing on their conceptualization of hegemony, departing from Antonio Gramsci's original idea and aligning more closely with the populist approaches of Ernesto Laclau. The focus will be on overcoming a decadent modernity and reviving Western civilization through an ethnodifferentialist proposal. The article is divided into two parts. In the first part, we will analyze the metapolitical proposal of the Nouvelle Droite, which introduces the concept coined by Alain de Benoist. After examining its core ideas, we will proceed to break down its ideological-cultural strategy contrasted with the ideas of Gramsci and Laclau. In the second part, we will analyze the Alt-Right, whose strategy directly draws from the metapolitical approaches of the Nouvelle Droite, albeit with a tactic focused on the Internet and social networks.

*Keywords:* Alt-Right, Gramsci, hegemony, metapolitics, Nouvelle Droite.

---

## INTRODUCCIÓN

La llamada «cuarta ola de la ultraderecha», comenzada en los albores del siglo XXI ha traído aparejada un consiguiente auge de su discurso xenófobo, ultranacionalista y decadentista en la esfera pública (Mudde, 2021). No en vano, como apunta Casals (2019), la «progresión comporta normalización». Sin embargo, esta búsqueda de la normalización mediática obedece a una estrategia más refinada, de carácter metapolítico, a saber: «que el cambio cultural e ideológico es una precondición para las transformaciones políticas» (Benoist y Mellado, 2020). Esta estrategia, también llamada «gramscismo de derechas» (Forti, 2023), sería, según los ideólogos de la derecha radical, uno de los elementos fundamentales que la diferenciaría de la derecha conservadora. Como sintetizaría al respecto Quintana Paz (2023: 13), uno de los principales ideólogos de Vox y director académico del ISSEP<sup>1</sup>: «La mentada obsesión por moderarse, esta inveterada manía por centrarse, ha caminado todos estos lustros de la mano de un desprecio por las ideas».

En cierta medida, esta estrategia ideológico-cultural ha contribuido al devenir de la derecha radical en la familia política más relevante dentro del abanico de la ultraderecha y, a su vez, a debilitar a la derecha liberal-conservadora a lo largo y ancho del globo. Siguiendo la división que establece Mudde (2021), la derecha radical se diferenciaría de la extrema derecha neofascista por su aceptación parcial del imperio de la ley y la alternancia de partidos, de modo que no supondría, como tal, una amenaza a

---

1. El Instituto Superior de Sociología, Economía y Política (ISSEP) es un *think tank* ultraderechista español asociado a Vox y surgido por iniciativa de Marion Maréchal Le Pen, quien dirige una entidad homónima en Francia.

la democracia liberal en su dimensión puramente formal, si bien bajo una concepción de la misma mucho más estrecha y autoritaria. De esta forma, la derecha radical se ve obligada en su lucha por alcanzar el poder a aceptar *gross modo* las reglas de juego de la democracia constitucional y, consecuentemente, a abandonar el modelo fascista del partido-milicia y el uso de la violencia política como método (y como ideal sacralizado) en pos de una estrategia atrapaloto y reformista<sup>2</sup>.

El presente trabajo tiene como objetivo precisamente ahondar desde una perspectiva teórico-política en las dos principales fuentes teóricas que se hallan detrás de esta obsesión de la derecha radical por la «batalla cultural»: la «Nouvelle Droite» o Nueva Derecha Europea (ND) y la Alt-Right (Derecha alternativa) norteamericana. Estas corrientes se caracterizan por intentar desarrollar un ideario supremacista blanco (una forma de racismo que interpreta a la población blanca como superior a otros grupos étnicos) capaz de ser aceptable para amplias capas de las sociedades contemporáneas<sup>3</sup>. Si bien sus ideas-fuerza y la conexión de estas con el fascismo clásico ya ha sido analizada en otras ocasiones (Antón-Mellón y Seijo Boado, 2023), en este artículo estudiaremos su propuesta metapolítica desde el punto de vista de su conceptualización de la hegemonía, alejada de la idea original de Antonio Gramsci —cuyo pensamiento es reiteradamente tergiversado— y más cercana a los planteamientos populistas de Ernesto Laclau; y con el objetivo puesto en la superación de una modernidad decadente y en el renacimiento de la civilización occidental a través de una propuesta etno-diferencialista, esto es, la reivindicación de que los distintos territorios deben permanecer étnica y culturalmente homogéneos (Taguieff, 1993). El artículo, por tanto, se centra en la concepción de la hegemonía que fundamenta estas corrientes. Así pues, este se divide en dos partes. Primero analizaremos la propuesta metapolítica de la ND, la cual acuña el concepto de la mano de Alain de Benoist, de forma que tras estudiar brevemente sus ideas-fuerza y visión del mundo, se procederá al desglose de su estrategia ideológico-cultural, actualizada en clave populista, confrontándola con Gramsci y Laclau. Posteriormente, se analizará la Alt-Right —en sus vertientes «moderada» (Breitbart News) y «extrema» (Radix)—, cuya estrategia bebe directamente de los planteamientos metapolíticos de la ND —y, en consecuencia, de sus vicios y

- 
2. Por supuesto, existen muchas más diferencias entre la extrema derecha y la derecha radical en cuanto a métodos y objetivos. Para profundizar en ello, véase Mudde (2021), Traverso (2018) o Forti (2021), entre otros.
  3. Como recuerdan Mondon y Winter (2023), la ultraderecha no puede encargarse por sí sola de difundir y hegemonizar sus ideas, sino que necesitan un contexto favorable que ha proporcionado el orden liberal. Esto se refleja especialmente en la relación entre el “racismo iliberal” (que aboga explícitamente por institucionalizar la discriminación racial) y el “racismo liberal” (que no es conscientemente racista, pero constituye un conjunto de prácticas que reproducen la desigualdad racial), ya que las sociedades liberales dicen rechazar y antagonizar con el primero, ocultando la existencia y legitimando al segundo. Además, al legitimarse así el racismo liberal, lo que provoca es un crecimiento de discriminaciones violentas que tienden a normalizar la existencia del racismo iliberal en las sociedades liberales.

sesgos—, aunque con una táctica mucho más enfocada hacia Internet y las redes sociales.

## LA NUEVA DERECHA EUROPEA

### *Una visión del mundo fundada en el decadentismo y en la xenofobia*

La ND se ha constituido, al menos desde los años sesenta, en la principal fuente ideológico-cultural de la derecha radical. Sus postulados se han articulado principalmente alrededor de la asociación cultural «Groupement de Recherche et d'Études pour la Civilisation Européene» (GRECE), fundada en 1968 como máximo exponente teórico del «Mayo blanco», esto es, la reacción neofascista al Mayo del 68 (Forti, 2023); y teniendo desde entonces como principal representante a Alain de Benoist. Otro autor de relevancia destacada en la ND es Guillaume Faye, el cual, sin embargo, abandonaría el grupo en 1986.

No obstante, la ND no parte de *tabula rasa*. Su visión del mundo se fundamenta en las ideas decadentistas de Friedrich Nietzsche, Georges Sorel, Charles Maurras, Julius Evola o de pensadores de la Revolución Conservadora como Ernst Jünger, Oswald Spengler, Carl Schmitt o Arthur Moeller van den Bruck (Simón, 2007)<sup>4</sup>; en un intento por mantener y rearticular las ideas-fuerza del fascismo clásico con el objetivo el renacimiento étnico de Europa (Griffin, 2007: 81-83). En este sentido, tampoco debemos olvidar el rol que jugó la Revolución Conservadora a la hora de combatir desde el plano ideológico-cultural los valores democráticos de la República de Weimar; combate presentado a través de la oposición de las «ideas extranjeras de 1789» frente a las «nacionales de 1914» (Losurdo, 2012: 73).

Comenzando por el diagnóstico de la situación que llevan a cabo, los miembros de la ND entienden que su época, la modernidad, está marcada por la decadencia, pero esta situación tiene un origen anterior. La Ilustración sería un ejemplo de esta decadencia, ya que heredaría los idearios universalistas e igualitaristas del cristianismo, que estaría marcado por el dualismo y funcionaría de matriz para el hedonismo liberal: tener el cielo en la tierra (Antón-Mellón, 2012: 248). Sin embargo, a juicio de Benoist, esa «ideología del progreso» habría fracasado históricamente en la gran «crisis radical» de finales del siglo xx (Soto Carrasco, 2022). Frente a ello, la propuesta de Benoist rechaza el dualismo cristiano y le opone el paganismo, que constituiría una unidad inseparable de lo divino y lo humano, de modo que la realidad es la unión con la tierra de nacimiento y, en lugar de considerar blasfemo pretender ser Dios (como en el cristianismo), ofrece una vía de

---

4. La Revolución Conservadora (1918-1932) acoge a un conjunto de pensadores que, durante los años de la República de Weimar, intentaron revitalizar el campo nacionalista contrario a la incipiente democracia tomando fórmulas alejadas del conservadurismo tradicional e inspirándose en el ejemplo del fascismo italiano.

alcanzar la divinidad mediante la acción humana: someter el mundo a su voluntad y convertirse en el guerrero mítico (Meilán Pena, 2022).

La decadencia de Europa se manifestaría en tres aspectos. El primero es la subordinación del Estado a la economía, a los valores igualitarios —lo que se expresa en el «Estado dinosaurio», como llaman a los Estados de bienestar— y a una tecnoestructura mundial que dirige el mundo (Antón-Mellón, 2012: 248-249). El segundo es la hegemonía del liberalismo como sistema de valores y de Estados Unidos (EEUU) («nueva Cartago») como líder político occidental, lo que conduce a la destrucción de las identidades y a la uniformidad. Benoist (2020: 106) entiende que la historia de la modernidad es «un despliegue continuo de la ideología de lo Mismo», es decir, una relegación, reducción y supresión de las relaciones orgánicas, de los valores jerárquicos, de la diversidad, de las castas, de los Estados, de las diferencias sexuales, de las diferencias jurídicas y de las diferencias lingüísticas. Todo ello se percibe como una perdida de un orden natural, jerárquico, armónico y orgánico por un sistema uniformado y artificial. El tercero y punto culminante de la decadencia sería la colonización de Europa por la población musulmana. Los factores que demostrarían la situación de colonización son, de acuerdo a la ND, la elevada presencia de población musulmana en Europa y las tasas de natalidad bajas de la población europea, lo que se entiende como un proceso de sustitución étnica. Ante ello, solo hay dos escenarios posibles: la desaparición o el inicio de la reconquista. Faye (2016) entiende que esta situación estaría provocando, en la actualidad, una guerra étnica, pero no se lamenta, porque la entiende como para que aparezca un orden nuevo que regenere a Europa de la decadencia. Estas ideas se relacionan con las teorías conspirativas del Gran Reemplazo, según el cual la población blanca europea estaría siendo progresivamente sustituida por población foránea (generalmente se señala a la población musulmana) mediante la inmigración y la mayor natalidad de este grupo étnico-cultural. Cabe señalar que para Pierre Vial, cofundador de GRECE, el grupo no estaría lo suficientemente centrado en la dimensión étnica, lo que le llevó a la creación de «Terre et Peuple», una organización cultural desde la que difundir estas tesis de forma más directa (Camus y Lebourg, 2020).

Esta regeneración de Europa frente a la decadencia de la modernidad comenzaría por el objetivo que se marca la ND: «aportar ideas a un mundo que no tiene ninguna» (Benoist y Faye, 1986: 157-158). Esto implica la sustitución del liberalismo como ideología dominante por los preceptos de la ND: la preferencia por unas sociedades orgánicas, jerárquicas, competitivas y étnicamente homogéneas. Un ejemplo claro del tipo de sociedad al que aspira la ND es la propuesta arqueofuturista de Faye (2007), donde un cúmulo de crisis —de tipo económico, social, político y ecológico— conducirá a las sociedades a su máxima decadencia, la cual se superaría por la división del mundo en bloques étnicamente homogéneos. Estos se dividirían en los habitantes de las ciudades, que disfrutarían de un elevado nivel tecnológico y calidad de vida, y los habitantes de las poblaciones pequeñas, que dispondrían de una tecnología primitiva que permita el avanzado nivel tecnológico de la población urbana. Esta desigualdad

sería un mal necesario, un sacrificio para garantizar el bien común, es decir, la sostenibilidad ecológica del sistema social.

La división del mundo en comunidades étnicamente homogéneas que plantea la ND no se realiza desde la territorialidad del Estado-nación, sino desde la forma del Imperio, donde se constituye una Europa federal con una unidad soberana (Bar-On, 2013). Por tanto, la ND articula su propuesta alrededor de la civilización europea, y no alrededor de la civilización occidental. Esta propuesta defiende la biodiversidad étnica bajo el paraguas del «derecho a la diferencia» (o la «unión sin confusión», como lo denomina en ocasiones Benoist). Este concepto pretende denunciar las acusaciones de racismo que experimentan los movimientos ultraderechistas, planteando que no existen hombres iguales porque existen razas distintas, pero no hay ninguna jerarquía entre ellas. Cada raza tiene una misión particular, y para cumplirla cada raza es superior al resto (Sanromán, 2008: 179-180). Esta premisa lleva a sostener el derecho de cada raza (o pueblo, o etnia) a preservar su identidad y existencia colectiva, la cual se garantiza exclusivamente por el derecho «al territorio y a la autodeterminación, derecho a vivir y trabajar en el propio país» (Benoist, 2022). El corolario del «derecho a la diferencia» es la separación étnico-racial de la población.

La ND se presenta como una tercera vía superadora de la distinción entre izquierda y derecha, ya que ofrecería una unión armonicista de la sociedad mediante la etnia por encima de las divisiones sociales, sean estas de clase, ideológicas, políticas, etc. Sin embargo, este «nihilismo» es un recurso habitual de la ultraderecha, no pudiendo aceptarse que supongan un nuevo paradigma (Antón-Mellón, 2012; Bar-On, 2013: 70-71). Para ello, teóricos como Benoist se apoyan en la idea schmittiana de que, para neutralizar lo político (entendido en un sentido conflictivo como el grado máximo de disociación de la dialéctica amigo-enemigo) en el seno de la comunidad política, es preciso expulsar todo elemento heterogéneo de esta, a la vez que proyectar una enemigo público (*hostis*) que se sitúe fuera de la misma (Soto Carrasco, 2022)<sup>5</sup>. Una realidad eminentemente conflictiva que, como se ha dicho, el liberalismo se empeñaría en negar.

### *La estrategia metapolítica de la ND: del «gramscismo de derechas» al populismo de Laclau*

Para alcanzar este ideal, la ND plantea un combate existencial de los pueblos contra el liberalismo, la igualdad, la universalidad y EEUU, donde se promueva una resurrección de los valores aristocráticos de Europa, la separación de los conceptos de nacionalidad y ciudadanía<sup>6</sup> y la biodiversidad étnica, orientándose hacia sociedades

- 
- 5. De ahí también que Benoist comparta con Schmitt la noción de «grandes espacios» geopolíticos, solo que Benoist añade a esto la idea de que estos tengan un carácter etnodiferencial.
  - 6. «El pueblo entendido como asamblea de ciudadanos (*demos*) debe distinguirse de la asamblea de hombres de un mismo origen (*ethnos*)» (Éléments 64, 1988, como se cita en Antón-Mellón,

armónicas (Antón-Mellón, 2012: 253-254). Este combate por la resurrección de Europa se lleva a cabo en términos metapolíticos, es decir, mediante la lucha cultural. Benoist (s.a.: 8), en una lectura libre del pensamiento de Antonio Gramsci, sostiene que la conquista del poder político es consecuencia por la previa conquista de la hegemonía cultural: «allí donde reina una atmósfera cultural específica a la que se adhiere espontáneamente la mayoría de la sociedad, no hay toma del poder político sin una toma previa del poder cultural». De ahí se lanzaría la «guerra de posiciones por la hegemonía cultural», un rol reservado a los «intelectuales orgánicos» de la ND (Benoist, s.a.: 7). Para Benoist (s.a.: 8), Gramsci habría dado con un hallazgo esencial: «que la mayoría ideológica es más importante que la mayoría parlamentaria y que la primera siempre anuncia la segunda, en tanto la segunda, sin la primera, está llamada a derrumbarse».

No obstante, merece la pena detenerse en cómo difiere la concepción de hegemonía de Benoist de la que realmente sostiene Gramsci. Como veremos, esto es algo que también heredan de forma tergiversada los planteamientos de la Alt-Right. No en vano, como apunta Forti (2023), esta sería una ecléctica manera de «encontrar una legitimidad intelectual en la izquierda». Para el sardo, a diferencia del «apartidista» Benoist, el vehículo de construcción de hegemonía es el partido político, que en realidad no es otro que el Partido Comunista. Como sostiene en *Maquiavelo y el moderno príncipe*, esto quiere decir que hace falta combinar la capacidad creadora y movilizadora del mito soreliano<sup>7</sup> con estructuras organizativas estables, conformadas en torno a los principios del centralismo democrático y dirigidas a la construcción de una voluntad «nacional-popular» y, en última instancia, a la fundación de un «Estado nuevo» proletario (Garrido, 2022: 146). Para ello, es preciso que el Partido actúe como vanguardia, es decir, como expresión de una nueva hegemonía nacional-popular donde la clase obrera actúa como grupo dirigente aliado junto con otras clases subalternas, especialmente las masas campesinas.

De ahí la importancia concedida a la mediación de los cuadros intelectuales como correa de transmisión entre la espontaneidad de las masas y la disciplina consciente del Partido; estimulando la creación de un sentido del bien común coherente, aunque esta vaya en contra de los intereses corporativos e inmediatos de algunas de esas clases subalternas (Garrido, 2022: 164). Es así cómo, a medida que se va consolidando la nueva hegemonía nacional-popular, se van limando progresivamente en el seno del movimiento las diferencias de clase. Lejos de la concepción metapolítica de la hegemonía que propugna Benoist, para Gramsci cualquier proyecto de «reforma moral e

2012: 252).

7. Gramsci (2017: 257) otorga a la comprensión del mito político de Georges Sorel un papel fundamental en su teoría del partido como moderno príncipe, entendiendo este como «una ideología política que no se presenta ni como fría utopía ni como racionalidad doctrinaria, sino como una creación de fantasía concreta que actúa sobre un pueblo disperso y pulverizado para despertar y organizar la voluntad colectiva». Curiosamente, Sorel también jugó un papel fundamental en la conformación ideológica del fascismo y de la Revolución Conservadora; alcanzando su legado, como se ha dicho, a la ND. Para profundizar en ello véase Solano (2023).

intelectual» estará intrínsecamente ligado a una «reforma económica» impulsada por y para los «estratos deprimidos de la sociedad» (Gramsci, 2017: 264). Eso es lo que da lugar al «bloque histórico» proletario como articulación conjunta (y conflictiva) entre una estructura productiva y una superestructura política e ideológico-cultural propias (Rendueles, 2017: 23). En definitiva, como concluye Garrido (2022: 134), el centralismo democrático constituye la llave para la

«creación y recreación constante de una cultura e institucionalidad compartida en la que se reconozcan los diferentes grupos sociales subalternos, la tendencial abolición de la división social —que no técnica— del trabajo y la creación de aparatos de hegemonía cualitativamente diferentes a los del dominio burgués».

Dicho todo esto, es llamativo cómo, años más tarde, sería precisamente Faye (2007) quien haría autocrítica de las oportunidades perdidas por la ND debido a una interpretación pobre de la hegemonía gramsciana:

El Frente Nacional fue, a partir del final de los años ochenta, una especie de pantalla mediática para la ND, y ella no supo reaccionar ni encender los oportunos cortafuegos. Uno de los handicaps de la ND fue una mala interpretación del gramscismo mediante la adopción de la estrategia del todo-cultural y del todo-intelectual. La estrategia metapolítica «gramsciana», que fue la nuestra, simplemente había olvidado que el combate cultural teorizado por Gramsci no es nada sin el combate político y económico, el del Partido Comunista Italiano de la época. Pero, desgraciadamente, nunca habíamos leído a Gramsci... Aquello no era serio, era un pseudo-gramscismo. Para ser eficiente, toda acción cultural tiene que apoyarse sobre fuerzas concretas, políticas, de la que es complementaria.

En este sentido, y como han apuntado autores como Soto Carrasco (2022), la concepción metapolítica de la hegemonía de la ND guarda un parecido mucho mayor con la estrategia populista de Ernesto Laclau —quien, dicho sea de paso, también elabora su concepto de hegemonía a partir de una interpretación libre de Gramsci— que con el comunista italiano. No, en vano, Benoist (2016) alaba a Laclau como «el único y verdadero teórico del populismo de izquierdas» y asegura que, hoy en día, el debate entre izquierda y derecha está superado: solamente cabe hablar del combate entre neoliberales y populistas (Carrasco, 2022). No obstante, ¿en qué consiste el populismo para Laclau? Como señala al inicio de *La razón populista* (2005: 9), este constituye una «lógica de formación de las identidades colectivas» propia. El populismo es desde ese punto de vista una categoría ontológica, no óntica: tiene que ver con la forma de articulación de esos contenidos sociales, políticos e ideológicos; de cómo se constituyen discursivamente. Es, pues, una forma de construcción de lo *político*, que, como bien sintetiza Retamozo (2017), «pone en el centro de la escena la función de la retórica como aquella lógica ontológica que permite comprender la configuración de la sociedad». De esa forma, lo *político*, concebido como una ontología radical basada en la existencia ineludible del conflicto, aparece escindido de lo *social* (y de la

*política* como subsistema social) como aquello lo «que funda y refunda desde afuera», como aquello que, en definitiva, lo instituye y destituye (Marchart, 2009: 180).

Dicha necesidad de articular contenidos dispersos parte, para Laclau, de una asimetría entre la sociedad-comunidad y los distintos grupos sociales que la integran. La sociedad como un *todo* es, pues, un imposible. Ello forma parte de un intento de deconstrucción del marxismo (que no es otra cosa que su renuncia implícita) y de su concepción de la totalidad social *fundada* en torno a la división de clases. Como expone Marchart (2009: 181-183), Laclau invierte esto a través de un gesto *negativo*, aceptando la ausencia de fundamento como rasgo característico de lo político y adentrándose en una forma de pensamiento posfundacional. De esta tesis se deduce que todo proyecto político destinado a recomponer el espacio entre comunidad y esos grupos sociales está destinado en última instancia al fracaso. Lo cual no quita que los intentos por recomponer ese vínculo tengan relevancia: de lo que se trata en este punto es de ir un paso más allá a través de la construcción discursiva de un sujeto, el pueblo, que devenga «hegemónico».

Para ello se debe partir de una hipotética situación inicial en la que, desde cada grupo social se producen una serie de demandas sociales que deben ser satisfechas de una instancia diferente de la que produce la demanda. No en vano, demanda, como el mismo Laclau reconoce, tiene una doble acepción: significa exigir, pero, sobre todo, pedir (Laclau, 2009: 54-55). Estas son de la más diversa heterogeneidad, ya que la complejidad social del capitalismo globalizado hace de multitud de esferas puntos potenciales de antagonismo (Retamozo, 2017). Lo importante es que sean tratadas de forma separada desde la administración pública o desde la empresa privada; en una palabra, que sean canalizadas institucionalmente. Esto es lo que Laclau llama «lógicas de la diferencia», pues presuponen que no hay división social y que toda demanda legítima puede satisfacerse de un modo administrativo, no antagónico. Y de ahí que el sujeto político que se conforma en esa situación adquiera el adjetivo de «democrático» (Laclau, 2009: 57).

No obstante, en una hipotética crisis orgánica de dicho sistema las demandas resultarían insatisfechas, dando lugar a una enorme frustración social, con su consiguiente pérdida de legitimidad. Como hemos visto, Benoist (2016) comparte este diagnóstico de crisis del liberalismo, provocado por la globalización, pero, como se ha dicho, desde un punto de vista decadentista. Es entonces cuando, desde un punto cualquiera del sistema político en crisis, se activa el dispositivo populista. Se pasa a un nuevo tipo de solidaridad entre los insatisfechos: la dimensión negativa de las demandas insatisfechas da lugar a las llamadas «lógicas de equivalencia», agrupadas a través de un mismo significante. Por consiguiente, se trata lograr una equiparación de demandas que conformen la voluntad popular, que construyan un auténtico «sujeto popular» (Laclau, 2009: 57). De ahí que el concepto laclausiano por antonomasia sea el del pueblo constantemente movilizado en pos de un proceso constituyente. Y para que esto suceda, una demanda particular ha de convertirse en un significante que se haga representativa de todas las demás, que asuma, «sin abandonar su condición particular, una función universal» (Retamozo, 2017). Para ello, este debe estar tendencialmente

vacío de contenidos concretos. Cuanto más pobre, mejor. Ese proceso es el que constituye la construcción de hegemonía en el sentido lacausiano, al que, sin embargo, Benoist pone un pero: no hay algo así como un «pueblo universal», sino que este parte siempre de un sustrato étnico homogéneo; no se trata del *demos*, sino del *ethnos* (Soto Carrasco, 2022).

Como discípulos de Schmitt, Laclau y Benoist comparten la necesidad de un enemigo construido discursivamente, de una «frontera interna» que separe la sociedad en dos campos y que transforme las demandas en reivindicaciones. La operación hegemónica, pues, está basada en el conflicto (Villacañas, 2015: 28), pero desde una división desustancializada: los de abajo frente a los de arriba; el pueblo frente a las élites. O, en otras palabras, el pueblo, como una categoría vaciada de contenido concreto, versus el anti-pueblo. Pero, mientras que el *demos* de Laclau requiere de una movilización constante bajo un hiperliderazgo que actúe como último significante vacío homogeneizando la heterogeneidad de demandas sociales, para Benoist, el *ethnos*, al estar basado en una tradición cultural y simbólica diferenciada, se mostraría superior en la «guerra cultural» entre populismos y contra el liberalismo (Soto Carrasco, 2022).

Finalmente, es importante recalcar que, además de metapolítico, el combate que propugna la ND tiene fuertes componentes voluntaristas, donde cada individuo puede convertirse en héroe mediante la lucha por dominar su destino (Meilán Pena, 2022: 6). Héroes que actuarían como una suerte de «vanguardia aristocrática», al estilo de aquellos marcados por la «raza del espíritu» de Evola o de la figura del Trabajador de Jünger (Soto Carrasco, 2022). Es desde esta perspectiva como debe entenderse la idea de Faye (2007) de que, en la confluencia de catástrofes civilizatorias que espera a la humanidad, un conjunto de guerreros regeneradores de la comunidad europea acabará con la decadencia por medio de un pensamiento radical desarrollado por una minoría de intelectuales. En suma, para la ND la estrategia metapolítica —actualizada en clave populista— y el voluntarismo representan las formas constitutivas de una palingenesia etnonacionalista superadora de la modernidad decadente.

## LA ALT-RIGHT

### *La cosmovisión de la Alt-Right: decadencia y renacimiento de la América blanca*

Otra corriente intelectual que ha influido en la ideología y estrategia de la derecha radical contemporánea es la autodenominada Alt-Right, vinculada al éxito electoral de Donald Trump en Estados Unidos en 2016. Esta corriente se configura en la década de 2010 por parte de sectores derechistas estadounidenses que reaccionan ante la hegemonía de valores liberales, tolerantes y cosmopolitas de la presidencia de Barack Obama (2008-2016). Esta reacción recoge y radicaliza los postulados del paleoconservadurismo: el rechazo de la democracia liberal como una dictadura encubierta, la creencia en que una élite difusa domina el poder en las sombras, la apuesta por el nacionalismo económico, la defensa del aislacionismo en política exterior y una visión

racialista del mundo (Rueda Toledano, 2021). La Alt-Right se divide en dos facciones: una más extrema, asociada a la revista Radix, y otra más moderada, asociada al sitio web Breitbart News. La primera se identifica propiamente como Alt-Right, con Richard B. Spencer, Greg Johnson, Jared Taylor o Daniel Friberg como principales exponentes. En la segunda destacan Steve Bannon (ex-asesor de Trump hasta 2017), Milo Yiannopoulos o Mike Cernovich. Aunque esta también se identifica como Alt-Right, la facción radical los ha calificado de «Alt-Lite» (Alternativa ligera) al entender que presentan de forma diluida las ideas de la Alt-Right, sobre todo en la cuestión racial y antisemita (afirmada por la facción Radix y evitada por la facción Breitbart) (Reguera Mateo, 2017). Esta división devino ruptura tras la Manifestación «Unite the Right» en Charlottesville en 2017, con presencia destacada de grupos de extrema derecha (neonazis, confederados, miembros del Ku Klux Klan, etc.) y el asesinato de una joven antifascista después de que un ultraderechista atropellase a un grupo de contramanifestantes.

Ambas facciones comparten un diagnóstico de la sociedad centrado en la decadencia de EEUU, aunque mantienen diferencias. Bannon señala la crisis de 2008 como una causada por las élites, pero pagada por «el tipo normal», que experimenta una situación de precariedad y conformaría la base del movimiento populista nacionalista que apoyaría a Trump (Griffiths, 2019: 9-10). Con esto, Bannon da por hecho que la era del populismo ha llegado, siendo la única duda de si tomará una forma socialista, dirigida a aumentar el intervencionismo estatal, como representarían Bernie Sanders o Jeremy Corbyn, o una nacionalista y conservadora, que reducirá el tamaño del Estado y desplegará el poder del capitalismo, como Trump o Viktor Orbán (Griffiths, 2019: 34). Esta distinción remite a la suposición de Benoist de que el combate de la actualidad es entre liberales y populistas, pero yendo un paso más allá: Bannon sostiene que el populismo ya ha vencido. La única disputa a resolver es el contenido de ese populismo: capitalista o socialista. Si Benoist anunció la muerte de las luchas entre izquierdas y derechas, Bannon, en cambio, tras anunciar el triunfo populista, la resucita.

Este análisis encaja en una lectura típicamente populista (tal como se autodefine Bannon) que opone a los tipos normales (el pueblo) frente a los poderosos que especulan con sus condiciones de vida (la élite). Bannon señala a la élite como el «Partido de Davos», en referencia al Foro Económico Mundial de celebración anual en Davos, Suiza, reuniendo a personalidades políticas, empresariales e intelectuales internacionales. «El tipo normal», en cambio, es presentado como el ciudadano estadounidense promedio, pero en realidad lo presenta como aquel que ha perdido su empleo industrial por la deslocalización de empleos manufacturados y/o su capacidad de ahorro, elemento fundamental de la familia judeocristiana occidental según Bannon (Griffiths, 2019: 39). La oposición populista de Bannon entre pueblo y élite tiene por contenido una oposición nativista entre lo propio y lo ajeno, lo estadounidense y lo internacional. «El tipo normal» refleja la población nativa estadounidense, mientras el «Partido de Davos» sería una amalgama cosmopolita de personas poderosas (Alexander, 2018: 141-142). Además, el nativo americano está definido por su cultura,

judeocristiana occidental, lo que construye la identidad con elementos civilizatorios, además de nacionales. Esto amplía el sujeto al que apela la Alt-Lite, pero sobre todo centra la atención sobre el «Otro», quien queda fuera de esta definición y contra quien se justifican medidas discriminatorias, siendo la población musulmana la más claramente excluida por Bannon, como evidencian las prohibiciones de entrada de población inmigrante y refugiada de países de mayoría musulmana llevadas a cabo por el gobierno de Trump (Betz, 2017). Como Benoist, Bannon ofrece una actualización populista del pensamiento ultraderechista al distinguir entre un pueblo puro y una élite corrupta, manteniendo el contenido xenófobo de su ideología matriz, al mezclar esa distinción con la de nativo-extranjero.

La Alt-Lite apuesta por un populismo nacionalista que, sin cuestionar el modo de producción capitalista, desmantela el Estado administrativo (el «Leviatán», en sus palabras) para que los tipos normales (siempre estadounidenses) obtengan una parte de los beneficios (Griffiths, 2019: 8-9). Este objetivo se acompaña de la recuperación de la soberanía nacional y la primacía del Estado-nación en la política internacional, ahora perdidas ante las entidades supranacionales (el BCE o la UE) (Griffiths, 2019: 44-45). Por eso la política de «America First», es decir, que EEUU priorice sus intereses en seguridad y exija al resto de miembros de la OTAN una mayor contribución en la alianza militar. El objetivo es recuperar la primacía de EEUU en el mundo, que se considera debilitada, de ahí el lema de la campaña presidencial de 2016 de Trump: «Make America Great Again». Ello pasa por ajustar cuentas con las élites nacionales (desmantelando el Estado administrativo) e internacionales (recuperando la soberanía nacional). A pesar de la apariencia populista y centrada en cuestiones económicas, para Bannon, el bienestar de los «tipos normales» es secundario y en su discurso siempre subyace el conflicto étnico entre la población nativa (blanca) y la foránea. De hecho, el declive estadounidense se entiende como uno de la población blanca, como se aprecia con el contraste entre la población nativa americana y la élite cosmopolita. Resulta acertado, entonces, entender el lema trumpista como un «Make America White Again» (Alejo, 2018: 198). Recuperar la grandeza de la nación pasaría por recuperar su blanquitud. En las propuestas de Bannon se camufla el etnonacionalismo como proyecto de (re)construir unos EEUU blancos, algo más claro cuando se observan las políticas aplicadas por la Administración Trump.

En la facción Radix, el diagnóstico decadentista es más pronunciado y alude directamente a la pérdida de identidad de la población blanca estadounidense. La principal diferencia es esta: la facción Radix no camufla al sujeto al que apela en una tensión populista, sino que lo menciona abiertamente. Este sujeto está racialmente definido, como señala Spencer (2017) al decir que «La raza es el fundamento de la identidad» y, polemizando con Bannon, que «Los ‘valores judeocristianos’ pueden ser un eslogan político pintoresco, pero son una distorsión de la realidad histórica y metafísica tanto de judíos como de europeos». Siendo el fundamento de su sujeto racial, la decadencia se refiere al futuro de la población blanca, por ello Vox Day (un activista de la Alt-Right) señala que «La Alt-Right cree que debemos asegurar la existencia del pueblo blanco y un futuro para los niños blancos» (Aurini, 2016). De nuevo, las ideas del

Gran Reemplazo están presentes, entendiendo la Alt-Right que la diversidad cultural en un territorio conduce necesariamente al conflicto<sup>8</sup>. El pueblo blanco estaría, dice la Alt-Right, al borde de la guerra racial por la «invasión» en los «campos de la raza, la religión, el sexo y la moralidad» que supone la crisis de refugiados (Spender, 2017), a lo que habrían contribuido el conservadurismo y la democracia liberal, portadores de una «moralidad esclava» que antepone la debilidad a la fuerza. Esta lectura de Spencer recupera las valoraciones de Nietzsche sobre el cristianismo, pero aplicándola a la modernidad y no a esta religión, elemento clave de la identidad racial blanca para la Alt-Right (Molas, 2022). Para Taylor (2016), la decadencia viene de no asumir que la raza «no solo es real: es central para la identidad grupal e individual», lo que ha llevado a que prácticamente toda la población blanca del mundo se enfrente a una «crisis de desposesión». Según considera, «Se espera que todos los no-blancos tengan una identidad racial fuerte; solo los blancos no deben».

Spencer (2017) señala que el objetivo de la Alt-Right es construir un Etnoestado, ya que «El Estado es una entidad existencial y, en el mejor de los casos, una manifestación física del ser, el orden y la voluntad de supervivencia de un pueblo», a lo que añade: «Los estados definidos racial o étnicamente son legítimos y necesarios». El Etnoestado respondería a la decadencia de la raza blanca, acabando con el Gran Reemplazo y evitando que estalle el conflicto racial latente (Caro Morente, 2022). Pero, ¿qué define al Etnoestado? Johnson (2017) señala que «Un Etnoestado es una nación soberana racial y étnicamente homogénea» fundamentada en el etnonacionalismo y opuesta al nacionalismo cívico. Su principio es la unidad étnica y orgánica de la población, lo cual permitiría la evolución y desarrollo de las razas sin conflictos, que siempre aparecen cuando hay mezcla racial. El Etnoestado, además, garantiza la pervivencia de las distintas razas, ya que se fundamenta en la afirmación de la diversidad racial y cultural, de modo que cada pueblo tiene derecho a su propio Etnoestado. Esto sería especialmente válido para la población blanca pues se enfrentan al riesgo de extinción, derivado de sus menores tasas de natalidad en Estados multiculturales y de la existencia de «regímenes hostiles» que promueven el «genocidio blanco». Además, la población blanca está más expuesta a conflictos derivados de la diversidad, ya que, como considera Vox Day, «La Alt-Right cree que la civilización occidental es el pináculo de los logros humanos y apoya sus tres pilares fundamentales: el cristianismo, las naciones europeas y el legado grecorromano» (Aurini, 2016). Igual piensa Spencer: la población blanca no necesita a otras razas, pero ellas a la blanca sí (Molas, 2022: 82-83).

Esto plantea una contradicción en la Alt-Right. En principio, defienden la diversidad racial y cultural, así como de la igualdad entre razas<sup>9</sup>. La razón de que la población blanca sufra más los conflictos raciales por ser el grupo humano más desa-

8. Véase Vox Day: «La Alt-Right entiende que diversidad + proximidad = guerra» (Aurini, 2016).

9. Véase Vox Day: «La Alt-Right es abierta y decididamente nacionalista. Apoya todos los nacionalismos y el derecho de todas las naciones a existir, homogéneas y no adulteradas por la invasión y la inmigración extranjeras»; y «La Alt-Right se opone al gobierno o dominación de

rrollado, en cambio, parece contradecirlo. Aunque parecen afirmar el etnopluralismo y el derecho a la diferencia propios de la ND (véase, por ejemplo, Caro Morente, 2022), lo cierto es que no esconden el supremacismo de sus postulados (Molas, 2022). Por ejemplo, Johnson (2017) sostiene que, a falta del Etnoestado, una solución deseable es «la supremacía indiscutible de un grupo dominante, en el que las minorías simplemente aceptan ser ciudadanos de segunda clase o extranjeros residentes», lo que provocaría que «todo el poder político estaría en manos del pueblo dominante». Además, sostiene que el etnonacionalismo no es válido para todos, en algunos casos por la extensión de la mezcla racial (como América Latina), para los que propone un «supremacismo blanco benevolente», y en otros por su incapacidad de autogobernarse en tanto que primitivos (como África o regiones del Océano Índico y del Océano Pacífico), cuyo «orden político ideal se parece más a una reserva de vida silvestre que a un estado soberano» en el que sería necesario un «paternalismo benévolos».

Aunque el Etnoestado blanco se plantea como el fin de los conflictos raciales y una solución para que todas las razas desarrollen sus potencialidades, ello se combina con un imaginario de jerarquías raciales donde la supremacía blanca esté garantizada. Aquí, el lema «*Make America Great Again*» del trumpismo no vacila en ser «*Make America White Again*», pues las medidas de separación racial por la vía de la autodeterminación (o sea, creando Estados étnica y racialmente homogéneos a partir de los existentes) o por la vía de la limpieza étnica son aceptadas (Johnson, 2017). Estas dos facciones difieren en la centralidad que otorga a lo cultural la Alt-Lite, mientras la Alt-Right afirma el carácter racial de su sujeto, apelando directamente a la población blanca. Además, la primera despliega un proyecto «negativo», orientado a evitar la población musulmana o no-occidental, desplegando la segunda una agenda propositiva condensada en la apuesta por el Etnoestado blanco (Hermansson, Lawrence, Mulhall y Murdoch, 2020: 31-32). Entonces, las dos facciones plantean la regeneración de la nación en clave étnica, pero la intensidad (apostando la Alt-Right por una mayor homogeneidad, al incorporar el elemento racial) y la claridad (la Alt-Lite oscurece su objetivo evitando señalar directamente al conflicto étnico que late en su retórica populista) de una y otra varían significativamente, lo que termina por fundamentar esa distinción entre la «moderación» de Breitbart y el extremismo de Radix.

### *La estrategia metapolítica de la Alt-Right: la lucha por la hegemonía en internet*

Si el diagnóstico es el de una sociedad en decadencia y el objetivo la purificación de la misma, en línea con la cosmovisión del fascismo clásico (coincidiendo, además, numerosos postulados de ambas ideologías), son los medios utilizados los que difieren.

---

cualquier grupo étnico nativo por otro, particularmente en las tierras soberanas de los pueblos dominados» (Aurini, 2016)

La Alt-Right, en este sentido, ha adoptado la estrategia metapolítica de la ND, siendo Johnson quien otorgó este elemento a esta corriente (Rueda Toledano, 2021: 16). La implementación de esta estrategia contó con la particularidad de la alta capacidad de diseminar las ideas de la Alt-Right utilizando los medios de comunicación que controlaban sus miembros, internet y las redes sociales (Taylor, 2021).

La estrategia metapolítica de la Alt-Right consiste en una lucha por la hegemonía, entendiendo que esta es la clave para poder acceder al poder y realizar sus objetivos. El caso de Bannon es un ejemplo claro de agitación metapolítica como preludio a la toma del poder, intentando popularizar las consignas de la derecha radical, aún si ello requiere diluirlas para hacerlas más aceptables al gran público. De ello se podría derivar una mayoría electoral que abriese las puertas del poder a la derecha radical, como sería el caso de la victoria de Trump en 2016. No obstante, Bannon ha dado más claves en qué hacer cuando se llega al gobierno que en cómo llegar a él (con su programa reformista y con la creación de «The Movement» para coordinar los esfuerzos de la ultraderecha europea junto al trumpismo), donde la actividad de la facción Radix ha sido más notable.

En el popular *Manifiesto metapolítico para el movimiento de la Alt-Right* de Spencer (2017) se señala como la política es resultado de la cultura, cuya fuente es el espíritu, en una alusión a los pasos que debería tomar el movimiento para alcanzar el poder político. De la misma forma, Vox Day (2016) reza «La Alt-Right cree que identidad > cultura > política», de forma que antes de alcanzar el poder es necesario disponer del poder cultural, que se funda en la identidad, que debe ser fuerte. Como ha señalado Bar-On (2021b: 198), la identidad a fortalecer es la identidad blanca y europea restringiendo el contacto con otras razas y cuestionando (y si es posible deshaciendo) el multiculturalismo.

Quien mejor ha expuesto el concepto de hegemonía y de metapolítica en el movimiento de la Alt-Right es el pensador sueco Friberg, que ha ido entrando en contacto con Spencer o Johnson desde la década de 2010, pero su actividad es anterior (Teitelbaum, 2019: 272-273). La apuesta por la metapolítica de la Alt-Right conecta con su diagnóstico de la sociedad. El declive percibido es, a su vez, el auge de las ideas modernas, liberales y socialistas, a lo que Friberg (2015) da un papel destacado a la actuación de la Escuela de Frankfurt (al igual que Johnson) y a las propuestas de Gramsci, quien, según el pensador de la Alt-Right, al detectar que la hegemonía cultural burguesa en Europa imposibilitaba la toma del poder por los comunistas, habría recurrido a la agitación metapolítica y a la «larga marcha por las instituciones» como forma de cambiar la mentalidad de la sociedad europea, pasando a un segundo plano, cuando no a la irrelevancia, la violencia política o la política parlamentaria. La metapolítica queda definida como «el proceso de difundir y anclar un conjunto particular de ideas, actitudes y valores culturales en una sociedad, lo que eventualmente conduce a un cambio político más profundo».

Tal como lo ve Friberg (2015), la agitación metapolítica no necesita vincularse a ningún partido ni programa, hasta cierto punto perjudicial. La metapolítica es la herramienta utilizada para hegemonizar sus ideas políticas, el método para «la

transformación gradual de la sociedad en una dirección que sea beneficiosa para nosotros y, lo que es más importante, para la población en general» (Friberg, 2017). La estrategia metapolítica rechaza el parlamentarismo, así como el aventurerismo revolucionario. Respecto al primero, Friberg insiste en que es una vía complementaria y nada más, la clave es el trabajo cultural en un sentido amplio. De hecho, considera que «Los resultados de las elecciones no son más que productos de cómo se ha formado la opinión pública y de cómo, qué y de qué manera se ha difundido la información entre estas elecciones» (Friberg, 2017). Respecto al segundo, imaginando una revolución anarquista o comunista, señala que el poder de los aparatos de Estado es suficiente para «borrarlos de la faz de la Tierra en cuestión de días y nadie los echaría de menos» (Friberg, 2017). El recurso a la violencia política y a la estrategia revolucionaria, además de ineficaz, sería ridículo: «El parloteo revolucionario no puede hacer más que agitar a los mentalmente inestables para que cometan actos de violencia que son a la vez inmorales y no pueden tener valor práctico alguno» (Friberg, 2017). Todo esto es el fruto de más de dos décadas enfrascado en detectar la mejor forma de conseguir sus objetivos políticos, durante las cuales desplegó un amplio conjunto de medios digitales para difundir sus ideas y las de pensadores afines (especialmente su admirada *Nouvelle Droite*), aplicando las lecciones de la metapolítica y la guerra cultural al activismo en internet (Teitelbaum, 2019: 267).

Johnson (2018) también ha discutido sobre la cuestión de la metapolítica, apuntando que son «las condiciones apolíticas y extrapolíticas las que hacen posible la política», pudiéndose dividir en ideas y comunidades, redes e instituciones extrapolíticas. Según sostiene, la metapolítica es el «poder blando», ya que consiste en la «persuasión»<sup>10</sup>, pudiendo dar forma a lo que cree la gente sobre lo políticamente posible e imposible, lo deseable e indeseable. Este poder blando también serían las organizaciones que, desde fuera de la política, intentan darle forma. Un sinónimo de poder blando, y por tanto de metapolítica, sería «hegemonía», que es básicamente «control remoto». Esto queda claro con el siguiente ejemplo que ofrece Johnson:

Por ejemplo, la hegemonía de las ideas antiblancas y promulticulturales en la política estadounidense actual significa que realmente no importa qué partido tenga el poder, ya que su poder se utilizará contra los intereses blancos. Pero lo contrario también es posible: si las ideas nacionalistas blancas logran hegemonía cultural, no importará qué partido tenga el poder político, ya que todos tratarán los intereses blancos como sacrosantos. (Johnson, 2018).

Sin apenas mediaciones, el conquistar la hegemonía cultural abre de par en par las puertas del poder político, según los pensadores de la Alt-Right. En una visión etapista, Johnson (2018) sostiene que «La política real llega más tarde, una vez que hemos sentado las bases metapolíticas». Estas bases, claro está, son la deconstrucción de la hegemonía antiblanca y su reemplazo por una contrahegemonía problanca, donde la creación de

---

10. El «poder duro» sería el poder político, que básicamente aquel respaldado por la fuerza.

organizaciones propias como «nuevos medios, nuevas instituciones educativas y nuevas formas de comunidad» capaces de sustituir las existentes. La radicalidad de este etapismo se advierte especialmente cuando sostiene que una política sin metapolítica es absurdo, pero no así una metapolítica sin política (a pesar de que él defiende la utilización de ambos medios), porque una hipotética hegemonía de las ideas del nacionalismo blanco haría irrelevante quién gobernarse, ya que todos serían problancos. Si Marx y Engels (1974: 50) sostenían que «Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante», la Alt-Right invierte el proceso en una regresión hacia el idealismo, eliminando por el camino el carácter clasista del mismo: según ellos, se podría decir que «las ideas dominantes en cada época constituyen al grupo dominante».

La distinción de Johnson sobre las formas de poder es equiparable a la distinción clásica entre coerción (poder duro) y consenso (poder blando). A pesar de que la Alt-Right señala, como hacen Frieberg o el propio Johnson, el origen gramsciano de su concepción de hegemonía, lo cierto es que proceden como la ND, con una tergiversación de sus posiciones. La teoría gramsciana de la hegemonía no sitúa en una relación antinómica la coerción y el consenso, sino que los considera dialécticamente interrelacionados. Además, la hegemonía no se puede reducir simplemente al consentimiento, sino que es un aspecto de la dominación. Esto supone que, para Gramsci, siguiendo a Lenin, la hegemonía no solo actúa antes del acceso al poder, sino que también lo hace después, en tanto que la clase que gobierna debe dominar (a las clases adversarias) y dirigir (a las clases aliadas). Igualmente, Gramsci no confina la lucha a la sociedad civil y a la conquista por las ideas (como hace la Alt-Right, dejando indeterminado el momento en que se pasaría a la conquista del poder político), sino que considera fundamental la lucha al nivel de las formas políticas del Estado, por lo que el concepto de hegemonía es eminentemente político (Ruiz Sanjuán, 2016). Finalmente, la teoría de Gramsci de la hegemonía se despliega al nivel de la lucha de clases, en un claro sentido materialista. Como ya se ha señalado, la Alt-Right sistemáticamente obvia esta cuestión, centrándose en la lucha entre ideologías, sin un anclaje material en la estructura de la sociedad.

La estrategia que prefiere la Alt-Right para implementar sus objetivos es, en lugar de asaltar el poder o ganar elecciones, ganarse los corazones y las mentes de la población, ofrecer un nuevo vocabulario para interpretar el mundo y poder discutir sobre los temas que les preocupan (la raza blanca, el multiculturalismo, el poder judío o el Etnoestado) (Bar-On, 2019: 232). Esto es tarea para la metapolítica, que se concibe como una aproximación prepolítica indispensable para emprender cambios sociales profundos (Stern, 2019: 10), cuyo medio principal es la cultura (Stern, 2019: 28), es decir, ideas, valores y organizaciones no-políticas. Además, es en internet donde esta agitación metapolítica ha tenido más impacto y donde más esfuerzos han dedicado por crear plataformas en las que discutir y propagar sus ideas, atendiendo a la creación de memes y una estética propia y reconocible (lo cual no han logrado del todo, aunque sí han podido apelar a nuevas audiencias), así como a la presencia en videojuegos

online (Hermansson, Lawrence, Muhall y Murdoch, 2020: 107 y ss.; Stern, 2019: 30-31). Es importante tener presente, como ha apuntado Marantz (2021), la relación entre la estructura tecnológica y la diseminación de las ideas y vocabulario de la Alt-Right. Esta estructura premia las interacciones, que es lo que produce beneficios, y el discurso de la Alt-Right contaba con la capacidad de generar muchas interacciones, a favor o en contra, como consecuencia de su estilo polémico, directo, sensationalista y poco renuente a hacerse eco de noticias falsas. Este tipo de discurso en un medio que favorece la acumulación de interacciones ha provocado una retroalimentación que, a la larga, ha permitido popularizar el contenido de la Alt-Right, mostrando la capacidad de su estrategia metapolítica.

## CONCLUSIONES

A lo largo del texto se ha analizado la estrategia diseñada por dos fuentes intelectuales de la derecha radical: la ND y la Alt-Right. Para llevar a cabo el análisis, en primer lugar se ha discutido la cosmovisión y los objetivos políticos de ambas corrientes. La ND elabora un diagnóstico decadentista de la sociedad, entendiendo que los valores liberales e ilustrados son los dominantes en la actualidad, pervirtiendo la esencia de las comunidades europeas. Concretamente, la igualdad o «ideología de lo Mismo» (por usar las categorías de Alain de Benoist) sería uno de los factores principales de esa decadencia, al no respetar las diferencias naturales entre seres humanos, especialmente visibles en lo que refiere a la etnicidad. Por ello, la ND enarbola el «derecho a la diferencia» como una forma de renacer de las sociedades europeas del proceso de decadencia. Esta apelación remite a la creación de un sistema internacional de comunidades étnicamente homogéneas marcadas por la separación étnico-racial, lo que, según los autores de esta corriente, es lo que garantiza la pervivencia de la diversidad de culturas.

En cuanto a la Alt-Right, sus dos facciones tienen una cosmovisión que también se puede caracterizar como decadentista, centrándose ambas en una supuesta pérdida de centralidad de EEUU como una pérdida de centralidad de la población blanca en el país. Mientras Bannon y la Alt-Lite señalan a la pérdida de los valores judeocrístianos, Spencer y la Alt-Right apuntan a la ortodoxia dominante que niega la raza como una forma de preparar la sumisión del pueblo blanco. Igualmente, en lo que respecta a sus objetivos, la facción Breitbart despliega un programa esencialmente negativo que, mediante reformas, frene el proceso de decadencia que detecta, con medidas como la prohibición de entrada de población de países de mayoría musulmana en EEUU. Spencer, Taylor y Johnson, en cambio, tienen como objetivo un proyecto más definido: la instauración del Etnoestado blanco. Ambas facciones se distinguen en la intensidad de sus demandas, siendo mucho más transparentes Spencer y compañía, tanto en el sujeto al que apelan como en la sociedad a la que aspiran. De todas formas, ambas plantean un proceso de regeneración nacional en clave étnica donde la población blanca recupere su papel de dominio total en la sociedad.

Esta cosmovisión y estos objetivos, compartidos por ambas corrientes, son enlazados mediante una misma estrategia de actuación: la metapolítica. La formulación de este tipo de estrategia es llevada a cabo por la ND con Benoist a la cabeza, señalando, de forma genérica, que para alcanzar el poder político, primero es necesario obtener el poder cultural en una sociedad. Por tanto, la estrategia no debe centrarse tanto en la lucha partidista y política por alcanzar el gobierno, sino en diseminar las ideas propias y hacerlas hegemónicas entre la población. Una vez logrado, la conquista del poder político no solo es posible, sino que es prácticamente un hecho. La Alt-Right comparte plenamente esta lectura, entendiendo que la hegemonía es un «poder blando» que, una vez conquistado, permite que la sociedad funcione de acuerdo a las premisas fundamentales del grupo hegemónico, independientemente del partido gobernante. Esta concepción de la hegemonía ha tenido variaciones entre las dos corrientes a la hora de llevarse a la práctica, ya que la ND se ha centrado más en difundir sus ideas en los círculos intelectuales, mientras la Alt-Right ha hecho una importante incursión en internet y las redes sociales, lo que ha popularizado sus temas en amplios sectores de la población (lo que no significa que estos sean mayoritariamente aceptados, sino que resultan conocidos para un público más amplio) con, por ejemplo, la llamada guerra memética.

En el texto, además, se ha atendido al supuesto origen gramsciano de esta concepción de la hegemonía. Tanto Benoist como Friberg insisten en que la metapolítica la desarrolló inicialmente Antonio Gramsci, pero esta afirmación no resiste una comparación con la obra del comunista italiano. En el caso de Gramsci, la hegemonía no es vista como un campo de lucha separado de la esfera política y de la actividad partidista. Gramsci vincula la transformación de las ideas y valores de la sociedad a la transformación de su estructura económica, por lo que comprende la lucha cultural como parte de un proceso más amplio, algo ausente en las concepciones de la ND y la Alt-Right. Más apropiado sería vincular la revisión ejercida sobre Gramsci por estas corrientes a la llevada a cabo por Laclau (quien, debe señalarse, era más consciente de sus diferencias con Gramsci en el concepto de hegemonía de lo que lo eran Benoist o Friberg). Esta revisión se centra en una actualización populista donde, aun reconociéndose el conflicto en la lucha por la hegemonía, este pierde toda sustancia, siendo una lucha entre el pueblo y la élite (el anti-pueblo) como construcciones discursivas.

La concepción de la hegemonía de la ND y de la Alt-Right se puede considerar como compartida, centrada en una interpretación etapista de la lucha por el poder donde la conquista del poder cultural es un paso previo necesario para la conquista del poder político, que se produciría de forma quasi-automática una vez «conquistadas las mentes y corazones» de la población. Ambas corrientes de ultraderecha emprenden una actualización populista de la lucha cultural, marcada por una revisión idealista y anti-política de las concepciones originales de Gramsci. Los miembros de la ND y la Alt-Right darían cuenta, así, de la nueva y diferenciada concepción *culturalista* de la hegemonía política imperante en la estrategia de la ultraderecha contemporánea.

## Referencias

- Antón-Mellón, Joan. 2012. “La sangre vale más que el oro. ¿Son fascistas las ideas-fuerza de la Nueva Derecha Europa?”, en Joan Antón-Mellón, (coord.), *El fascismo clásico (1919-1945) y sus epígonos*. Madrid: Tecnos.
- Antón-Mellón, Joan, y Ismael Seijo Boado. 2023. “La teoría política de la Derecha Radical”, *Revista de Estudios Globales. Análisis histórico y cambio social*, 2 (4): 61-99. <https://doi.org/10.6018/reg.559591>
- Alejo, Antonio. 2018. “«Make America Great Again»: ¿expresión de un nativismo blanco contemporáneo?”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 119: 185-207. <http://dx.doi.org/10.24241/rcai.2018.119.2.185>
- Alexander, Jeffrey C. 2018. “Raging against the enlightenment: the ideology of Steve Bannon”, en Jason L. Mast y Jeffrey C. Alexander (eds.), *Politics of Meaning/ Meaning of Politics*. Londres: Palgrave MacMillan.
- Aurini, Leo M. J. 2016. Introduction to the Alt Right Part 2: Vox Day’s Sixteen Points. *Stares at the World*. Disponible en la web: <https://staresattheworld.com/2016/11/3079/> [Consulta: 6 de febrero de 2024]
- Bar-On, Tamir. 2013. “Fascism to the Nouvelle Droite. The quest for pan-European empire”, en Andrea Mammone, Emmanuel Godin y Brian Jenkins (eds.), *Varieties of right-wing extremism in Europe*. Londres: Routledge.
- Bar-On, Tamir. 2019. “Richard B. Spencer and the Alt Right”, en Mark Sedgwick (ed.), *Key Thinkers of the Radical Right. Behind the New Threat to Liberal Democracy*. Nueva York: Oxford University Press.
- Bar-On, Tamir. 2021a. “The Alt-Right’s continuation of the ‘cultural war’ in Euro-American societies”, *Thesis Eleven*, 163 (1): 43-70. <https://doi.org/10.1177/07255136211005988>
- Bar-On, Tamir. 2021b. “The Metapolitics of the Alt-Right: A ‘Cultural War’ for the United States, European Identity and the ‘White Race’”, en Tamir Bar-On y Bárbara Molas (ed.), *The Right and the Radical Right in the Americas. Ideological Currents from Interwar Canada to Contemporary Chile*. Londres: Lexington Books.
- de Benoist, Alain. 2016. “Ernesto Laclau: le seul et vrai théoricien du populisme de gauche”, *Éléments*, 160.
- de Benoist, Alain. 2020. *Contra el liberalismo*. Madrid: Ediciones Insólitas.
- de Benoist, Alain. s.a. “Antonio Gramsci, marxista independiente”, *Elementos de Metapolítica para una Civilización Europea*, 40: 4-8. [https://archive.org/details/elementos\\_201907/40.%20ELEMENTOS%20ANTONIO%20GRAMSCI%20Y%20EL%20PODER%20CULTURAL.%20POR%20UN%20GRAMCISMO%20DE%20DERECHA/page/n1/mode/2up](https://archive.org/details/elementos_201907/40.%20ELEMENTOS%20ANTONIO%20GRAMSCI%20Y%20EL%20PODER%20CULTURAL.%20POR%20UN%20GRAMCISMO%20DE%20DERECHA/page/n1/mode/2up) [Consulta: 6 de febrero de 2024]
- de Benoist, Alain. 2022. Inmigración, identidad y diferencia. *Ignacio Carrera Pinto Ediciones*. Disponible en la web: <https://blog.ignaciocarreraediciones.cl/inmigracion-identidad-y-diferencia-por-alain-de-benoist/> [Consulta: 6 de febrero de 2024]

- de Benoist, Alain y Guillaume Faye. 1986. *Las ideas de la Nueva Derecha: una respuesta al colonialismo cultural*. Barcelona: Ediciones de Nuevo Arte Thor.
- Benoist, Lise Isabelle y Yago Mellado. 2020. “La ecología en la metapolítica de la extrema derecha francesa actual”, *Ecología Política*, 59: 45-56. <https://www.ecologiapolitica.info/la-ecologia-en-la-metapolitica-de-la-extrema-derecha-francesa-actual/>
- Betz, Hans G. 2017. “El nativismo y el éxito de la movilización populista”, *Revista Inter-nacional de Pensamiento Político*, 12: 169-188. <https://doi.org/10.46661/revintpensampolit.3232>
- Camus, Jean Y. y Nicolas Lebourg. 2020. *Las extremas derechas en Europa. Nacionalismo, populismo y xenofobia*. Madrid: Clave Intelectual
- Caro Morente, Jaime. 2022. “Trump y la Alt-Right: el discurso de la «identity politics» blanca”. *Más Poder Local*, 49: 43-59. <https://www.mas poderlocal.com/index.php/mpl/article/view/110>
- Casals, Xavier. 2019. “La normalización de la ultraderecha”, *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 45: 105-14. [https://www.fuhem.es/papeles\\_articulo/la-normalizacion-de-la-ultraderecha/](https://www.fuhem.es/papeles_articulo/la-normalizacion-de-la-ultraderecha/)
- Faye, Guillaume. 2007. *El arqueofuturismo*. Disponible en la web: <https://guillaumefayearchive.wordpress.com/2007/07/07/el-arqueofuturismo/> [Consulta: 6 de febrero de 2024]
- Faye, Guillaume. 2016. Will our Reconquista be a Spanish Symphony?. *AltRight.com*. Disponible en la web: <https://altright.com/2016/11/08/will-our-reconquista-be-a-spanish-symphony/> [Consulta: 6 de febrero de 2024]
- Forti, Steven. 2021. *Extrema derecha 2.0: qué es y cómo combatirla*. Madrid: Siglo XXI.
- Forti, Steven. 2023. “El parasitismo ideológico de las nuevas extremas derechas: Gramscistas de derechas y rojipardos en Francia, Italia y España (1968-2022)”, *Estudios Ibero-Americanos*, 49 (1). <http://dx.doi.org/10.15448/1980-864X.2023.1.44161>
- Friberg, Daniel. 2015. The Real Right Returns. *AltRight.com*. Disponible en la web: <https://altright.com/2015/09/20/the-real-right-returns/> [Consulta: 6 de febrero de 2024]
- Friberg, Daniel. 2017. Ideological Principles for the European Alt-Right. *AltRight.com*. Disponible en la web: <https://altright.com/2017/10/03/ideological-principles-for-the-european-alt-right/> [Consulta: 6 de febrero de 2024]
- Garrido, Anxo. 2022. “El principio y el démos: “Folklore” jurídico, centralismo democrático, filología viviente”, en José L. Villacañas y Anxo Garrido, *Efecto Gramsci: De la renovación del marxismo al populismo contemporáneo*. Madrid: Lengua de Trapo.
- Gramsci, Antonio. 2017. *Escritos (Antología)*. Madrid: Alianza.
- Griffin, Roger. 2007. “Plus ça change! El pedigrí fascista de la Nueva Derecha”, en Miguel Á. Simón (ed.), *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días*. Madrid: Tecnos.

- Griffiths, Rudyard (ed.). 2019. *The rise of populism. Stephen K. Bannon vs. David Frum. The Munk Debates*. Canadá: House of Anansi Press.
- Hermansson, Patrick, David Lawrence, Joe Mulhall y Simon Murdoch. 2020. *The International Alt-Right. Fascism for the 21<sup>st</sup> Century?* Nueva York: Oxford.
- Johnson, Greg. 2017. Notes on the Ethnostate. *Counter-Currents*. Disponible en la web: <https://counter-currents.com/2017/09/the-ethnostate/> [Consulta: 6 de febrero de 2024]
- Johnson, Greg. 2018. Politics, Metapolitics, & Hegemony. *Counter-Currents*. Disponible en la web: <https://counter-currents.com/2018/02/politics-metapolitics-and-hegemony/> [Consulta: 6 de febrero de 2024]
- Laclau, Ernesto. 2005. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto. 2009. Populismo: ¿qué nos dice el nombre?, en Francisco Panizza (comp.), *El populismo como espejo de la democracia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Losurdo, Domenico. 2012. *Hegel y la catástrofe alemana*. Madrid: Escolar y Mayo.
- Marantz, Andrew. 2021. *Antisocial. La extrema derecha y la libertad de expresión en internet*. Madrid: Capitán Swing.
- Marchart, Oliver. 2009. *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, Karl y Friedrich Engels. 1974. *La ideología alemana*. Barcelona: Grijalbo.
- Meilán Pena, Yoel. 2022. “El neopaganismo en Alain de Benoist: análisis de una reestructuración ideológica de la derecha radical europea”, *Política y Sociedad*, 60 (1). <https://doi.org/10.5209/poso.79050>
- Molas, Bàrbara. 2022. “«Con suerte, llegará el día de Nietzsche»: las raíces iliberales de la Alt-Right”, *Revista CIDOB d'Affers Internacionals*, 132, <http://dx.doi.org/10.24241/rcai.2022.132.3.73>
- Mondon, Aurelien y Aaron Winter. 2023. *La democracia reaccionaria. La hegemonización del racismo y la ultraderecha populista*. Madrid: Ediciones Morata.
- Mudde, Cas. 2021. *La ultraderecha hoy*. Barcelona: Paidós.
- Quintana Paz, Miguel Á. 2023. *¡Menos ideas y más moderación! De cómo buena parte de la no izquierda dejó de pensar y acabó por cifrar su gran propuesta político-ideológica en “moderarse”*. Madrid: Fundación Disenso. [https://fundaciondisenso.org/wp-content/uploads/2023/07/20230705\\_MenosIdeasYMasModeracion.pdf](https://fundaciondisenso.org/wp-content/uploads/2023/07/20230705_MenosIdeasYMasModeracion.pdf)
- Reguera Mateo, Marcos. 2017. “La ideología de la Alt Right: Orígenes, pensadores e ideas de la nueva extrema derecha estadounidense”, en AA.VV. *La Fortaleza de Europa: vallas y puentes*. XIII Congreso de la Asociación de Ciencia Política y de la Administración, Santiago de Compostela, España. <https://aecpa.es/files/view/pdf/congress-papers/13-0/1462/>
- Rendueles, César. 2017. “Introducción”, en Antonio Gramsci, *Escritos (Antología)*. Madrid: Alianza.
- Retamozo, Martín. 2017. “La teoría del populismo de Ernesto Laclau: una introducción”, *Estudios políticos*, 41: 157-184. <http://dx.doi.org/10.1016/j.espol.2017.02.002>

- Rueda Toledano, Daniel. 2021. “Los fundamentos ideológicos de la Alt-Right: del paleo-conservadurismo a la fascistización”, *Encrucijadas*, 21 (2). <https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/81470>
- Ruiz Sanjuán, César. 2016. “Estado, sociedad civil y hegemonía en el pensamiento político de Gramsci”, *Revista de Filosofía y Teoría Política*, 47. <https://www.rfytp.fahce.unlp.edu.ar/article/view/RFyTPe002/pdf>
- Sanromán, Diego L. 2008. *La Nueva Derecha. Cuarenta años de agitación metropolitana*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Simón, Miguel Á. 2007. “El decadentismo en la derecha radical contemporánea”, *Política y Sociedad*, 44 (1): 175-198. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POS0707130175A/22402>
- Solano, Lorién G. 2023. “La teoría política del mito de Sorel: de la revisión del marxismo a la derecha autoritaria de entreguerras”, *Hastapenak: Revista de Historia Contemporánea y Tiempo Presente-Gaurko Historiaren Aldizkari Kritikoa*, 5: 1-24. [https://www.hastapenak.com/uploads/9/1/9/2/91924678/estudio\\_1\\_h5\\_g%C3%B3mez.pdf](https://www.hastapenak.com/uploads/9/1/9/2/91924678/estudio_1_h5_g%C3%B3mez.pdf)
- Soto Carrasco, David. 2022. “Alain de Benoist en la estela de la Revolución conservadora: antiliberalismo y búsqueda del pueblo auténtico”, *Pensamiento al margen. Revista Digital de Ideas Políticas*, 16: 41-56. [https://digitum.um.es/digitum/bits-tream/10201/123076/1/04\\_PaM16\\_Derechas\\_SOTO.pdf](https://digitum.um.es/digitum/bits-tream/10201/123076/1/04_PaM16_Derechas_SOTO.pdf)
- Spencer, Richard B. 2017. What it Means To Be Alt-Right. *AltRight.com*. Disponible en la web: <https://altright.com/2017/08/11/what-it-means-to-be-alt-right/> [Consulta: 6 de febrero de 2024]
- Stern, Alexandra M. 2019. *Proud Boys and the White Ethnostate. How the Alt-Right is Warping the American Imagination*. Boston: Beacon Press.
- Taguieff, Pierre A. 1993. From race to culture: The New Right's view of European identity. *Telos*, 1993 (98-99), 99-125. <https://doi.org/10.3817/0393099099>
- Taylor, Jared. 2016. What is the Alt Right? *American Renaissance*. Disponible en la web: <https://www.amren.com/news/2016/10/what-is-the-alt-right-jared-taylor/> [Consulta: 6 de febrero de 2024]
- Taylor, Blair. 2021. “Alt-Right”, en Zachary A. Casey (ed.), *Encyclopedia of Critical Whiteness Studies in Education*. Boston: Brill. [https://doi.org/10.1163/9789004444836\\_003](https://doi.org/10.1163/9789004444836_003)
- Teitelbaum, Benjamin R. 2019. “Daniel Friberg and Metapolitics in Action”, en Mark Sedgwick (ed.), *Key Thinkers of the Radical Right. Behind the New Threat to Liberal Democracy*. Nueva York: Oxford University Press.
- Traverso, Enzo. 2018. *Las nuevas caras de la derecha*. Buenos Aires: Siglo xxi.
- Villacafías, José L. 2015. *Populismo*. Madrid: La Huerta Grande.

Presentado para evaluación: 16 de julio de 2024.

Aceptado para publicación: 16 de junio de 2024.

**ISMAEL SEIJO BOADO**

Universitat de Barcelona. Graduado en Sociología por la Universidad de A Coruña y doctorando en Ciencia Política en la Universitat de Barcelona. Correo electrónico: ismaelseijo.1b@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-0059-8560>

**LORIÉN GÓMEZ SOLANO**

Independiente. Graduado en Filosofía, Política y Economía por la Universitat Pompeu Fabra. Correo electrónico: loriensolano@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8908-2150>

---

# Del gabinete a la papeleta: ministros y ministras como candidatos presidenciales

*From the Cabinet to the Ballot: Ministers as Presidential Candidates*

SERGIO HUERTAS-HERNÁNDEZ

Pontificia Universidad Católica de Chile

ALEJANDRO OLIVARES L.

Universidad Mayor, Chile

GUSTAVO PÉREZ-ARROBO

University of Colorado Boulder

## Cómo citar/Citation

Huertas-Hernández, S.; Olivares L., A. y Pérez-Arrobo, G. (2024). Del gabinete a la papeleta: ministros y ministras como candidatos presidenciales. *Revista Española de Ciencia Política*, 65, 113-147. Doi: <https://doi.org/10.21308/recp.65.05>

## Resumen

El artículo realiza un análisis comparativo de los sistemas presidenciales de Argentina, Colombia, Chile y Uruguay, abarcando el período entre 1989 y 2022, con el objetivo de examinar los factores que motivan a una persona en la jefatura de un ministerio a buscar la candidatura presidencial. El argumento central sostiene que tanto el presidente en funciones como los partidos políticos tienen el propósito de aprovechar el paso de una persona por un Gabinete para impulsar su candidatura presidencial dentro de la organización política. Los casos seleccionados se justifican debido a la existencia de momentos históricos en los cuales ministros y ministras han dejado sus cargos para competir por la presidencia en estos países. La metodología empleada en este estudio sigue la lógica multi-método. Utilizando primero análisis cuantitativo de regresión logística, seguido de análisis cualitativo de prensa sobre trayectorias de ministros y ministras para respaldar el argumento teórico. Los resultados más notables destacan que contar con un perfil político, ser miembro del partido político del presidente y haber ejercido un ministerio político son factores influyentes al momento de postularse en las elecciones presidenciales.

*Palabras clave:* ministros, candidatos presidenciales, partidos políticos, América Latina.

## Abstract

The paper provides a comparative analysis of the presidential systems of Argentina, Colombia, Chile, and Uruguay, covering the period between 1989 and 2022, with the aim of examining the factors that motivate a person in the head of a ministry to seek the presidential candidacy. The central argument holds that both the incumbent president and the political parties have the purpose of taking advantage of a person's passage through a Cabinet of State to boost his or her presidential candidacy within the political organization. The selected cases are justified due to the existence of historical moments in which ministers have left their posts to compete for the presidency in these countries. The methodology employed in this study follows a multi-method logic. First, quantitative logistic regression analysis is used, followed by qualitative press analysis of ministers' careers to support the theoretical argument. The most notable results highlight that having a political profile, being a member of the president's political party and having held a political ministry are influential factors when running in presidential elections.

*Keywords:* ministers, presidential candidates, political parties, Latin America.

---

## INTRODUCCIÓN

En sistemas presidenciales, es frecuente que, cuando el líder ejecutivo no va a reelección, los ministros sean considerados como posibles candidatos presidenciales, ya que esto garantizaría la continuidad del gobierno. Ejemplos de esta dinámica son evidentes en varios países. Michelle Bachelet, quien ocupó los cargos de ministra de Salud y Defensa durante la administración de Ricardo Lagos en Chile (2000-2006), posteriormente asumió la presidencia en dos mandatos no consecutivos (2006-2010 y 2014-2018). En el caso de Colombia, Juan Manuel Santos, titular de Defensa durante el segundo mandato presidencial de Álvaro Uribe (2006-2010), marcó el comienzo de los dos períodos presidenciales consecutivos del premio Nobel de la Paz, logrando firmar acuerdos con una de las guerrillas más longevas de la región. En Argentina, durante el año 2023, Sergio Massa fue descrito como un “ministro de día y candidato de noche” (El País, 2023), ilustrando la dualidad de su rol como miembro del gabinete y aspirante presidencial.

Estas experiencias, junto con otros casos dentro de los mismos países, dan cuenta de la importancia que puede tener el desempeño en un gabinete en las aspiraciones políticas de los individuos. En términos generales, la literatura ha centrado su atención en el reclutamiento y selección de candidatos legislativos (Field y Siavelis, 2008), relegando a un segundo plano el análisis de ministros y ministras como posibles candidatos presidenciales. Aunque se han logrado avances significativos para comprender el comportamiento de selección de candidatos en el ámbito ejecutivo, este enfoque ha estado principalmente dirigido a cargos a nivel departamental o provincial, los cuales frecuentemente sirven como plataforma de lanzamiento para las candidaturas presidenciales (Morgenstern y Siavelis, 2008; Barrientos del Monte y Pantoja López, 2024). En

este sentido, existen oportunidades para explorar en mayor profundidad los factores que influyen en la decisión de ministros y ministras de postularse a la presidencia.

En algunos países la precandidatura es formal y es la participación en una elección primaria dentro del partido (o coalición política), por ejemplo, el caso uruguayo. En otros países puede ser informal para simplemente posicionar un nombre ante la opinión pública para estudiar la viabilidad de la persona de cara a la contienda electoral. Aquí radica la importancia de estudiar más que la propia candidatura, el proceso inicial de precandidatura que le permite a un actor político avanzar electoralmente en sus aspiraciones por la presidencia de un país.

La literatura sobre candidaturas presidenciales ha focalizado su atención en tres áreas primordiales. La primera se centra en la organización del partido, donde se examina el papel del partido en la selección de candidatos y los mecanismos internos de democracia para elegir a los presidenciables (Aldrich, 1993; Wuhs, 2009; Freidenberg y Došek, 2016). La segunda, se enfoca en la campaña electoral, explorando la relación de los candidatos con la opinión pública y el papel de los medios de comunicación (Holbrook y McClurg, 2005; Dockendorff, 2010; Darr, 2018). La tercera perspectiva aborda el perfil del candidato, considerando aspectos como el género y las características personalistas u oportunistas del aspirante (Lawless, 2004; Brown, 2010; Guerrero y Arana, 2019). Con todo, ha habido un descuido en el estudio del cargo ministerial como una plataforma para impulsar candidaturas presidenciales (Olivares, 2018).

Al respecto, se debe considerar que cualquier desarrollo de una candidatura puede tener fases o etapas antes de ser oficialmente constituida como tal, es decir, antes de llegar a la papeleta. Normalmente en fases preliminares de la candidatura los potenciales aspirantes no reconozcan públicamente que son candidatos, aun cuando sus actos demuestren lo contrario. Por ejemplo, en Chile destaca el caso del ministro de Obras Públicas Ricardo Lagos durante el gobierno de Eduardo Frei (Olivares, 2022). En ese sentido, los ministerios pueden jugar como catalizador de aspiraciones progresivas hacia la presidencia de un país, pero antes de ser efectiva su candidatura la persona pasa por un proceso de precandidatura.

En este contexto, los casos de Argentina, Colombia, Chile y Uruguay se seleccionan como foco de interés debido a la ambición política evidenciada por sus actores políticos en estudios previos (Botero, 2008; Cintia, 2018; Chasquetti y Micozzi 2014; Huertas-Hernández y Sosa Londoño, 2023). Además, estos países exhiben similitudes desde la perspectiva de la organización del sistema de partido (Coppedge et al. 2023) y los niveles de competitividad por parte de las organizaciones políticas (Düpont et al., 2021). A pesar de estas similitudes, es importante destacar que estos países presentan diferencias en términos de desempeños democráticos.

Otro aspecto destacado se relaciona con la institucionalización del sistema de partidos. Según los hallazgos de Piñeiro y Rosenblatt (2020), se observa un crecimiento sostenido en Chile desde 1995 hasta 2015, mientras que en Argentina se han registrado retrocesos. En Colombia y Uruguay, por otro lado, se han experimentado fluctuaciones en este indicador. A esto se suma la baja presencia de outsiders en

comparación con otros países de la región, como Ecuador, Perú o Bolivia (Carreras, 2012). Estos datos evidencian que, en los casos de interés, la organización partidaria desempeña un papel crucial para impulsar precandidaturas presidenciales. Todo esto considerando que los actores—que en el presente estudio son ministros y ministras—encuentran en los partidos políticos un vehículo electoral efectivo para dar continuidad a sus carreras políticas (Luna et al., 2021).

El argumento central del trabajo se sustenta en la teoría de la elección racional y de la ambición política ascendente (Black 1972; Botero 2011), considerando la estructura de oportunidades generada por el desempeño en el ministerio (Olivares, 2018; 2022). De esta manera, los ministros y ministras con aspiraciones políticas ambiciosas buscan maximizar sus opciones de cara a la contienda electoral. Por su parte, los partidos políticos procurarán capitalizar el reconocimiento y visibilidad que obtenga una persona al liderar un gabinete ministerial. Desde esta perspectiva, un ministro o ministra con ambiciones políticas orientadas hacia la presidencia buscará que el partido al que pertenece —preferiblemente el del presidente en funciones— aproveche su capital político para impulsar su precandidatura.

Para desarrollar este argumento, el artículo se estructura de la siguiente manera: en la primera parte se realiza un análisis de los enfoques existentes en la literatura y se destaca la ausencia de un marco teórico que explique la relación entre el paso por un gabinete ministerial y competir por la precandidatura presidencial. En la segunda sección, se propone una teoría para abordar este fenómeno y se resumen las hipótesis que serán corroboradas empíricamente. La tercera sección aborda los aspectos metodológicos del estudio, incluyendo la operacionalización y medición de las variables, junto con la presentación de los casos analizados. Posteriormente, se presentan y discuten los hallazgos empíricos, destacando el papel del perfil político de una persona a cargo de una cartera de Estado y su afiliación al partido del presidente en funciones al momento de postularse a la precandidatura presidencial. Finalmente, se ofrecen las conclusiones y reflexiones finales del estudio, así como las tareas pendientes para futuras investigaciones.

## ¿QUÉ NOS DICE LA LITERATURA RESPECTO A LAS CANDIDATURAS PRESIDENCIALES?

La literatura sobre candidaturas presidenciales ha explorado tres perspectivas clave. En la primera, como mencionamos anteriormente, se centra en aspectos relacionados con la organización del partido y el sistema de partidos. En este contexto, Duque Daza (2007), al analizar el período de 1974 a 2006 en Colombia, destaca que los partidos Liberal y Conservador han perdido relevancia electoral debido a la rutinización y centralización en los procesos de selección de candidatos presidenciales.

En un esfuerzo comparativo para América Latina, Siavelis y Morgenstern (2008) coordinan una obra que permite examinar el reclutamiento político y la selección de candidatos en seis países de la región: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay. En relación con los candidatos ejecutivos, identifican variables partidarias,

como los vínculos de financiación, la organización partidaria y el grado de inclusividad, así como variables institucionales que resaltan los obstáculos para los candidatos independientes, las reglas mayoritarias o proporcionales, y la presencia o ausencia de reelección. La interacción de estas variables genera cuatro tipos de candidatos ejecutivos, lo que a su vez propicia variaciones en las estrategias durante la campaña electoral, en la formación del gabinete y en la relación con la legislatura. De manera similar, Luján (2017) analiza el costo de coordinar candidaturas presidenciales en 18 países de América Latina para el periodo comprendido entre 1993 y 2010. En su estudio, sostiene que la polarización ideológica y el nivel de volatilidad electoral son factores que influyen en el número de candidatos presidenciales.

En cuanto a la segunda perspectiva, el estudio de Darr (2018), centrado en el caso de Estados Unidos, destaca que, en las campañas presidenciales, la exposición en los medios locales juega a favor para capitalizar votos. Por su parte, Holbrook y McClurg (2005) demuestran que la capacidad de los partidos para movilizar a sus grupos centrales tiene un fuerte impacto en el éxito electoral, más allá del efecto directo de la actividad de campaña sobre los resultados electorales. Dockendorff (2010), al analizar el caso chileno, destaca el papel de las encuestas de opinión como mecanismo de selección y proclamación de los abanderados y candidatos presidenciales en los partidos políticos. Sin embargo, un problema en esta última línea de investigación es que, por lo general, las encuestas de opinión suelen medir a candidatos y no necesariamente a los precandidatos presidenciales, lo que dificulta encontrar series de datos que reflejen la popularidad de estos sujetos.

En la tercera perspectiva, centrada en las características personales de los candidatos, el trabajo de Lawless (2004) destaca el papel que juegan los rasgos y características de liderazgo masculinas, los cuales generan un mayor interés en las candidaturas de hombres frente a las de mujeres para el electorado estadounidense. Estos hallazgos sobre los rasgos que los ciudadanos desean en los candidatos presidenciales se alinean con varios estereotipos asociados a los hombres, como la dureza o la capacidad de liderazgo (Conroy, 2016). En relación con el perfil del candidato, Brow (2010) realiza un análisis histórico de las nominaciones presidenciales para acceder a la oficina oval. Demuestra que los aspirantes a la presidencia aprovechan de manera oportunista cuestiones como el paso por la vicepresidencia o tener familia en la política para obtener el respaldo de un partido político que les permita emprender la lucha por la presidencia estadounidense. A partir de los estudios presentados en las tres perspectivas de análisis en las que se ha enfocado la literatura sobre las candidaturas presidenciales, es válido considerar al partido político como un vehículo electoral que coordina las aspiraciones políticas (Luna et al., 2021).

En este sentido, los partidos políticos desempeñan la función de organizar a los aspirantes, es decir, a los precandidatos, para el máximo puesto ejecutivo de un país. La literatura discutida hasta ahora deja claro que la opinión pública y el género del candidato pueden impulsar o detener las ambiciones de un actor político para emprender una carrera política progresiva. En cuanto a la literatura sobre gabinetes ministeriales en régimen presidenciales, las discusiones, según Camerlo (2013), han

pasado por tres fases. La primera fase considera la conformación de gabinetes como una función unilateral del ejecutivo; la segunda se centra en el análisis de estrategias de negociación y gestión política; mientras que la tercera examina los perfiles de los ministros, incluyendo su trayectoria y carrera (véase: Albala et al., 2023, 2024; De Luca, 2011; Sotomayor Valarezo & Huertas-Hernández, 2017, 2021; Molina 2024). En esta última línea, es sensato referirse a algunas discusiones que pueden ayudar a esbozar argumentos para entender los posibles factores que llevan a algunos ministros a aventurarse en la contienda electoral con el objetivo de obtener, primero la precandidatura que le permita acceder a la candidatura presidencial.

En estudios previos, se ha evidenciado que características de los ministros, como la edad y la presencia de familia en la política, son variables que influyen en la ambición política de estos actores (Joinant, 2011; González-Bustamante y Garrido-Vergara, 2018). Además, la literatura sobre gabinetes ministeriales destaca otros aspectos, como el papel de los factores económicos, el perfil del ministro y la duración en el cargo (Camerlo y Pérez-Liñán, 2015; Mejía et al., 2021; Olivares, 2022). En relación con los estudios previos, es importante señalar, desde la revisión de la literatura, que solo hemos encontrado un estudio que examina de manera específica el papel del paso por el ministerio como un factor que impulsa la precandidatura presidencial. El trabajo exploratorio de Olivares (2018) se presenta como un estudio que proporciona ciertas pistas para desarrollar una teoría sobre los ministros como precandidatos para el máximo puesto ejecutivo de un país. No obstante, dicho aporte se realiza de manera inductiva, centrándose únicamente en el caso chileno y en un periodo temporal que abarca los ministerios durante los gobiernos de 1990 al 2014.

Lo discutido refuerza la falta de teorización que permite comprender los factores y elementos que influyen en la decisión de un ministro o ministra al momento de dejar su cartera de Estado para lanzarse a la campaña presidencial. Además, se evidencia que la literatura no ha profundizado en los elementos que motivan a un partido político a seleccionar a un miembro del gabinete en funciones para representar las banderas del partido en la contienda electoral. Estos son dos aspectos centrales para entender la discusión que se presenta en la siguiente sección.

## FACTORES QUE EXPLICAN QUE MINISTROS Y MINISTRAS SE LANCEN A LA CONTIENDA PRESIDENCIAL

Los caminos hacia la presidencia son variados e incluyen puestos legislativos, cargos ejecutivos subnacionales como alcaldías o gobernaciones, e incluso candidaturas outsiders (Siavelis y Morgenstern, 2008; Carreras, 2012). Sin embargo, ninguno de estos perfiles proporciona la misma exposición y visibilidad nacional que el cargo de un ministerio. El posible vínculo entre ser candidato presidencial —en sentido amplio incluyendo la candidatura formal e informal— mientras se ocupa un cargo en el gabinete de Estado se explica por las dinámicas propias de los sistemas presidenciales. En este tipo de gobierno, quienes están al frente de las carteras de Estado pueden

generar un liderazgo mediático a nivel nacional debido a su gestión política y dirección técnica, con cierto grado de independencia del presidente. Esta independencia y liderazgo mediático individual del ministro o ministra puede ser beneficioso para ambas partes, ya que permite al presidente mostrar una buena gestión de gobierno mientras le otorga al miembro del gabinete capital político para continuar con sus ambiciones personales.

Por lo tanto, con el objetivo de identificar los factores que inciden en que una ministra o ministro decida emprender el camino electoral que le permita oficializar una candidatura presidencial, nuestro argumento se sustenta en la teoría de la elección racional y de la ambición política (Schlesinger, 1966; 1994; Abitbol y Botero, 2005). En consonancia con la teoría de la ambición política, se espera que en el gabinete ministerial exista una persona que busque una carrera progresiva, la cual debe ser viable a la luz de un partido. Esta situación se genera al maximizar la utilidad de un buen capital político y una imagen favorable ante la opinión pública, producto de la gestión del ministro en el cargo. En relación con el papel de la teoría de la elección racional, nuestro argumento se ve influenciado por la concepción schumpeteriana de los partidos como organizaciones que compiten por cargos públicos. En esta perspectiva, la idea es que tanto los partidos como ministros con aspiraciones a una carrera política progresiva actúen como agentes racionales que logran coordinar sus opciones para obtener un beneficio conjunto.

Con todo esto en mente, las personas a cargo de una cartera de Estado que tienen ambiciones políticas ascendentes buscarán aprovechar la estructura de oportunidades que el cargo les brinda. En ese sentido, los costos para el ministro o ministra pueden ser mayores o menores. Por un lado, podrían ser mayores, ya que seguir una ambición de esta magnitud implica sacrificar su vida privada y convertirse en una figura pública mucho más mediática de lo que serían si continuaran en su cargo ministerial. Por otro lado, podrían no ser mayores, dado que, si han desempeñado una buena gestión y se presentan como personas aptas para dirigir un gabinete ministerial, es más probable que tengan un perfil atractivo para cualquier partido político. Es así como los beneficios para el ministro o ministra son importantes al considerar que pueden tener posibilidades de alcanzar la máxima dignidad de elección popular en un país; igualmente, estas personas son conscientes de los posibles beneficios a largo plazo en caso de no tener éxito a corto plazo. La idea general aquí es que, como actores racionales que buscan maximizar sus beneficios, estas personas, después de su paso por la cartera de Estado y una candidatura presidencial, podrían negociar su capital político para buscar influencia nacional o participar en otro proceso electoral.

A partir de este argumento, se debe tener en cuenta que entre el partido y ministro con una ambición política progresiva se genera una relación de mutualismo al acercarse la jornada electoral, donde ambos obtienen un beneficio como resultado de la cooperación. Todo esto se basa en la comprensión de que las carreras políticas son el resultado conjunto de la ambición individual de un actor y una estructura de oportunidades generada por el partido político, que tiene la capacidad de reclutar e impulsar la candidatura presidencial del ministro (Schlesinger, 1994).

No obstante, un asunto a considerar, siguiendo a Black (1972), es la función de utilidad de ocupar un cargo. En esta perspectiva, por una parte, el jefe de una cartera de Estado debe sopesar su ambición al considerar los costos y beneficios de mantenerse o decidir salir del cargo ministerial. Por otra parte, el partido debe evaluar los costos de realizar una campaña electoral, por lo que debe reclutar al mejor candidato disponible, considerando tanto la probabilidad de victoria como la de derrota electoral. El resultado de los cálculos racionales de ambos actores —partido y ministro o ministra— se resume en la candidatura presidencial respaldada por el partido político en que milita el ministro.

El caso de Luis Arce en Bolivia, quien fue ministro de economía bajo el gobierno de Evo Morales y luego se postuló con éxito como candidato del MAS, ejemplifica cómo un ministro puede convertirse en un candidato presidencial efectivo. Sin embargo, este caso propone un aspecto adicional a considerar: el tipo de perfil que interesa al coordinar la candidatura presidencial. En línea con este punto, Olivares (2018) en su estudio sobre el caso chileno identifica cuatro perfiles de personas a cargo de un ministerio según sus credenciales políticas y capital técnico. Los perfiles políticos, *technopolis* y tecnócratas tienen más posibilidades de ser precandidatos que ministras y ministros outsiders.

Un asunto por considerar —gracias a la discusión de los perfiles ministeriales— es que los partidos en busca de maximizar una victoria electoral procurarán impulsar a un ministro o ministra que tenga un perfil político. La decisión de manera racional desde el partido se justifica al encontrar precandidaturas de personas conocidas en la esfera pública que den un impulso a la marca del partido, respaldado en la preparación y gestión técnica que tenga el jefe o la jefa de una cartera de Estado. Al mismo tiempo, se espera que el/la ministro(a)/precandidato(a) posea influencia en la política nacional del país y pueda ser leal al partido político (Joinnang, 2011). Por otra parte, la ministra o ministro con ambición política progresiva espera poder obtener el apoyo del partido bajo la comprensión de que las organizaciones políticas siguen cumpliendo la función de canalizar demandas ciudadanas y ser vehículos electorales eficientes (Luna et al., 2021). Con base en estos argumentos, se desprende la siguiente hipótesis:

**H1:** ser ministra o ministro con un perfil político, aumenta la probabilidad de ser precandidata/o presidencial.

Otro asunto de especial importancia tiene que ver con las características propias del sistema presidencial, donde una vez que el presidente ha sido electo, actúa como *formateur* (Camerlo, 2013; Camerlo y Martínez-Gallardo, 2022). En esta perspectiva, Camerlo y Martínez-Gallardo (2017) sostienen que, durante el proceso de formación del gobierno y su gabinete, los presidentes deben seleccionar y designar ministros, aunque no tengan mayoría en el poder legislativo. Por lo tanto, en dicha selección, el presidente puede buscar un sucesor que continúe con las políticas propuestas durante su gestión. Lo anterior se ejemplifica a la perfección con el caso

brasileño cuando Lula da Silva dio el aval a la candidatura presidencial de su jefa del gabinete presidencial, Dilma Rousseff. En este caso, considerando que la militancia en un partido político es un *proxy* para medir el perfil político de un ministro, la hipótesis sería la siguiente:

**H2:** ser ministra o ministro con militancia del partido del presidente, aumenta la probabilidad de ser precandidata/o presidencial.

En adición, considerando lo discutido por la literatura, se tiene en cuenta ciertas variables de control que permiten, además de controlar, corroborar empíricamente ciertas expectativas teóricas propuesta por estudios precedentes. Una primera variable de control tiene que ver con el efecto de la orientación ideológica del partido al que pertenezca el ministro (Olivares, 2018). A partir de las características ideológicas de los países, se esperaría analizar el efecto de dicha variable, dado que hay países tradicionalmente más alineados a la derecha (Chile y Colombia) en referencia a aquellos alineados a la izquierda del espectro ideológico (Argentina y Uruguay). A su vez, el tipo de cartera de Estado se convierte en un factor a controlar dada la visibilidad y relevancia que pueden tener ciertos ministerios frente a otros al momento de capitalizar imagen pública (Basabe-Serrano, 2020). Por lo cual se distingue y analiza entre los gabinetes económicos, políticos, sociales y mixtos siguiendo lo propuesto por Dávila et al., (2013), donde se esperaría que los ministerios políticos actúen como plataformas efectivas de cara a las aspiraciones progresivas de un miembro del gabinete. Esto se debe al impacto de las políticas públicas, la disposición de recursos económicos y la visibilidad ante la opinión pública.

Además, se tiene en cuenta la militancia del ministro o ministra en los demás partidos (Duque Daza, 2007; Field y Siavelis, 2008). Otra variable de interés es el sexo de la persona que, siguiendo los estudios de Fox y Lawless (2004) y Lawless y Fox (2010), evidencian dificultades y niveles bajos de ambición política por parte de mujeres al momento de ocupar cargos electivos. Igualmente, se consideran factores que han suscitado interés en la agenda de estudios ejecutivos como, por ejemplo, la aprobación presidencial como *proxy* de la aprobación ministerial (Arana y Guerrero, 2022). También se controla por los días que dura la persona en el ministerio y la edad que posee al momento de dejar el cargo.

En perspectiva de atributos personales de las personas en jefaturas de carteras de Estado, Joignant et al., (2014) han considerado que poseer familia en política es una variable que explica la ambición política de un actor. El argumento teórico es que los políticos tienden a utilizar la ventaja que entrega su apellido para impulsar sus aspiraciones políticas ya sea en cargos de confianza o para participar en elecciones, que es lo que aquí interesa testear (González-Bustamante y Garrido-Vergara, 2018). Otras variables de control se encuentran referidas al efecto que pueda tener la economía (Camerlo y Pérez-Liñán, 2015), en donde el crecimiento del PIB per cápita de un país podría motivar las aspiraciones políticas progresivas de un ministro o ministra.

## MINISTRAS Y MINISTROS COMO PRECANDIDATOS PRESIDENCIALES: METODOLOGÍA Y DATOS

Para corroborar el argumento teórico de este estudio, se considera como unidad de análisis a todas las personas a cargo de ministerios que conformaron los gabinetes en Argentina, Colombia, Chile y Uruguay desde la década de 1990 hasta el 2022. Cada designación de una persona a cargo de una cartera de Estado se registra como una nueva observación en el conjunto de datos, ya sea que se trate de un traspaso de la misma persona a la dirección de un ministerio o de una nueva persona asumiendo el cargo. Esta estrategia de medición ha sido probada y validada previamente por Olivares (2022) y Mejía et al., (2021); y se utiliza en este estudio para garantizar la replicabilidad de la información capturada. Los datos con los que se trabaja son tomados del *Presidential Cabinets Project* que contiene información respecto al sexo, edad, militancia y la cartera que dirige el/la ministro(a) (Camerlo y Martínez-Gallardo, 2017).

Al medir la variable dependiente *precandidatura presidencial*, se toma el valor de (1) cuando la ministra o ministro se convierte en precandidato presidencial y (0) en caso contrario. Consideramos que un precandidato es “una figura política no institucionalizada, pero formalizada por los actores [...] Se trata de personas que están en campaña antes de que el periodo electoral se inicie, antes de que se abra la posibilidad de inscribir las candidaturas” (Olivares, 2018: 227). Generalmente, los precandidatos compiten en consultas internas de la coalición o partido al que pertenecen, siendo este el punto decisivo para formalizar la candidatura presidencial. Para codificar la variable dependiente, se revisaron los principales medios de comunicación impresos de los países identificando la participación de ministros en elecciones primarias o instancias de consulta partidaria para la selección del candidato.

Un aspecto clave con la variable dependiente, es que se limita a personas que, estando en el gabinete, se convirtieron en precandidatos. En ese sentido, no se consideran aquellas que fueron precandidatas después de dejar el gabinete. Por ejemplo, en el caso de Chile, no se registra como (1) a Felipe Kast (ministro con Sebastián Piñera y precandidato en 2017). Lo mismo aplica para Noemí Sanín en Colombia, quien fue ministra con Cesar Gaviria y luego fue precandidata en 1998, 2002 y 2010. Esta decisión se basa en el hecho de que estas personas abandonaron su cargo en el gabinete un tiempo antes de postularse como precandidatos a la presidencia del país.

La Tabla 1 presenta una visión general de los datos utilizados en el estudio. Hay un total de 1,007 observaciones, distribuidas en 8 gobiernos para Argentina y Colombia, y 7 y 6 gobiernos para Chile y Uruguay, respectivamente. Se destaca que hay una mayor cantidad de hombres a cargo de ministerios en comparación con mujeres, evidenciando una subrepresentación de mujeres en la arena política ejecutiva (Sotomayor Valarezo y Huertas-Hernández, 2021; Molina, 2024), lo cual concuerda con la teoría de la ambición política de mujeres (Fox y Lawless, 2004). La variable que indica el sexo de la persona a cargo de una cartera de estado se codifica como una variable dicotómica con valor (1) para hombres y (0) para mujeres.

Un asunto relevante es que, en los casos de estudio, en promedio, más del 70% de los ministros tienen afiliación a algún partido político, lo que subraya el papel crucial de los partidos en el ejecutivo y su posible impacto en la selección de candidatos (Altman, 2008). Esta variable se desglosa en dos variables dicotómicas. La primera permite identificar la segunda hipótesis, que es cuando el ministro es miembro del partido del presidente, codificándose como (1) si es así y (0) en caso contrario.<sup>1</sup> La segunda variable distingue si el ministro tiene afiliación a otros partidos políticos; en este caso, toma el valor de (1), mientras que, si la persona no tiene afiliación a ningún partido político, se codifica como (0).

TABLA 1.

ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS POR GOBIERNOS (ARGENTINA, COLOMBIA, CHILE Y URUGUAY 1989-2022)

	Ministros/as	Edad promedio	Porcentaje de hombres	Porcentaje de ministros/as que militan
<b>Argentina</b>				
Menem I (1989-1995)	36	51	97%	92%
Menem II (1995-1999)	19	51	89%	100%
De la Rúa (1999-2001)	30	52	87%	97%
Duhalde (2002-2003)	20	54	80%	95%
Kirchner (2003-2007)	20	52	75%	100%
Fernández de Kirchner I (2007-2011)	27	53	74%	89%
Fernández de Kirchner II (2011-2015)	26	55	81%	88%
Macri (2015-2019)	35	53	86%	51%
Total	213	52	85%	87%
<b>Chile</b>				
Aylwin (1990-1994)	28	53	93%	89%
Frei (1994-2000)	55	52	93%	91%
Lagos (2000-2005)	54	49	74%	93%
Bachelet (2006-2010)	46	52	54%	91%
Piñera (2010-2014)	53	50	75%	49%
Bachelet II (2014-2018)	45	52	62%	87%
Piñera II (2018-2022)	66	53	70%	55%
Total	347	52	74%	77%

1. En el caso de Uruguay se considera al Frente Amplio como un solo partido, independiente de que existen en el lemas, facciones o listas que operan como orgánicas.

	<b>Ministros/as</b>	<b>Edad promedio</b>	<b>Porcentaje de hombres</b>	<b>Porcentaje de ministros/as que militan</b>
<b>Colombia</b>				
Gaviria (1990-1994)	40	44	92%	92%
Samper (1994-1998)	54	49	85%	90%
Pastrana (1998-2002)	41	49	79%	75%
Uribe (2002-2006)	23	50	68%	41%
Uribe II (2006-2010)	24	47	78%	39%
Santos (2010-2014)	37	51	78%	88%
Santos II (2014-2018)	27	50	69%	80%
Duque (2018-2022)	42	52	56%	36%
Total	288	49	76%	71%
<b>Uruguay</b>				
Lacalle (1990-1995)	33	51	97%	100%
Sanguinetti (1995-2000)	26	54	85%	100%
Batlle (2000-2005)	33	53	97%	88%
Vázquez I (2005-2010)	28	60	79%	93%
Mujica (2010-2015)	22	56	77%	100%
Vázquez II (2015-2020)	17	65	65%	100%
Total	159	56	86%	96%

Fuente: Elaboración propia a partir del *Presidential Cabinets Project*.

Considerando la primera hipótesis, que busca demostrar si la posibilidad de ser precandidato mientras se está en el gabinete aumenta con la presencia de un perfil político, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de cada ministro, examinando notas de prensa. A partir de este examen, se generó una codificación, asignando el valor (1) a aquellos individuos con un perfil político y (0) a quienes carecían de él. La Tabla 2 presenta la operacionalización y la fuente de información de las demás variables independientes del estudio.<sup>2</sup> Además, se incluyó la aprobación presidencial en el momento de la salida del ministro del gabinete ministerial, tomada de Carlin et al. (2023), como un indicador *proxy* de la popularidad ministerial. Se postula que los ministros cuyos presidentes son altamente populares tendrán mayores incentivos para postularse. Asimismo, se controla el nivel de institucionalización de los partidos a través de la medición proporcionada por V-Dem (Coppedge et al. 2023).

2. Igualmente, en el Tabla A1 del anexo se presentan las estadísticas descriptivas de las variables del estudio.

**TABLA 2.**  
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DEL ESTUDIO

Variable	Operacionalización	Fuente
<b>VD: Nombramiento de precandidatura presidencial</b>	Dicotómica: 1= La ministra o ministro es nombrado precandidato presidencial 0= caso contrario	Argentina: Clarín, La Nación y Página/12. Chile: El Mercurio, La Segunda y La Tercera. Colombia: El Tiempo, El Espectador y Revista Semana. Uruguay: El País, El Observador y La Diaria.
<b>Perfil político del ministro</b>	Dicotómica: 1= Políticos 0= caso contrario	Revisión de las hojas de vida de los ministros mediante notas de prensa y demás recursos electrónicos.
<b>Militar en partido del presidente</b>	Dicotómica: 1= si milita partido del presidente 0= no milita	Revisión de notas de prensa y demás recursos electrónicos.
<b>Orientación ideológica de ministro(a)</b>	Continua: La variable toma valores entre 1 (izquierda) y 10 (derecha)	Proyecto de Elites Parlamentarias de América Latina (PELA) de la Universidad de Salamanca.
<b>Tipo de ministerio</b>	Dicotómica para cada categoría: 1= Ministerios económicos 0= Caso contrario 1= Ministerios sociales 0= Caso contrario 1= Ministerios políticos 0= Caso contrario 1= Ministerios mixtos 0= Caso contrario	<i>Presidential Cabinets Project</i> y Dávila, Olivares y Avendaño (2013).
<b>Militar en partidos políticos</b>	Dicotómica: 1= si milita en partidos políticos 0= no milita	Revisión de notas de prensa y demás recursos electrónicos.
<b>Edad del ministro</b>	Continua: Edad del ministro al momento de dejar el cargo	<i>Presidential Cabinets Project</i> y revisión de notas de prensa y demás recursos electrónicos.
<b>Sexo</b>	Dicotómica: 1= hombre 0= mujer	<i>Presidential Cabinets Project</i>
<b>Familia en política</b>	Dicotómica: 1= si tiene 0= no tiene	Revisión de las hojas de vida de los ministros mediante notas de prensa y demás recursos electrónicos.

Variable	Operacionalización	Fuente
<b>Variación en PIB pc</b>	Continua: Variación del PIB per cápita entre el valor del año en que asume el cargo y el año en que sale del cargo	Revisión de datos reportados en <i>World Development Indicators</i> del Banco Mundial.
<b>Duración en el cargo</b>	Continua: Cantidad de días que dura el ministro en la cartera.	<i>Presidential Cabinets Project</i> y Olivares (2018)
<b>Índice de institucionalización partidaria</b>	Continua: Índice que considera los atributos de los partidos dominantes que definen el sistema de partidos	V-Dem version 13 (Coppedge et al. 2023)
<b>Aprobación presidencial</b>	Continua: La variable toma valores entre 0 y 100. Valores más altos indican mejor aprobación.	Executive Approval Database 3.0 (Carlin et al. 2023)

Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar, el modelo incorpora variables que podrían ser relevantes dadas las orientaciones ideológicas prevalentes en los países examinados. Según datos de Latinobarómetro, se evidencia que las personas tienden a autoidentificarse como de centroderecha en Chile y Colombia, mientras que en Uruguay y Argentina la auto-identificación es más inclinada hacia la centro-izquierda (Saiegh, 2015). Para obtener una medida precisa en la escala de izquierda a derecha sobre la orientación ideológica de los ministros, se recurre a la encuesta del Observatorio de Elites Parlamentarias de América Latina (PELA). En este estudio, se utiliza el promedio asignado al partido político al que el ministro pertenece; en caso de las ministras y ministros sin afiliación partidaria, se registra el valor como perdido.<sup>3</sup>

Además, se considera el tipo de ministerio utilizando la codificación propuesta por Dávila et al. (2013), que se divide en cuatro categorías y toma los ministerios mixtos como referencia. Asimismo, siguiendo la perspectiva de Joignant et al. (2014), se toma en cuenta si el ministro tiene familia con vínculos directos en la política (hermanos, cónyuges, padres, tíos). Esta variable se obtuvo revisando las hojas de vida de los ministros a través de notas de prensa y recursos electrónicos disponibles. A su vez, se incorporan factores contextuales como la duración en funciones de los ministros, expresada

3. Como se observa en el anexo esta variable junto aprobación presidencial cuentan con menor número de observaciones con un total de 29 y 140 valores perdidos, respectivamente.

en días, y se tiene en cuenta el estado de la economía mediante el Producto Interno Bruto per Cápita (PIBpc). Para esta variable, se llevó a cabo una revisión de los datos reportados por el Banco Mundial para cada país. Con el fin de evitar una sobreestimación del modelo, se incluye en el análisis la variación del PIBpc ( $t_1 - t_2$ ), considerando  $t_1$  como la fecha de nombramiento en el cargo y  $t_2$  como la fecha de salida.

## DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS EMPÍRICOS

Como ya se señaló, el propósito de esta investigación es analizar los factores que podrían explicar por qué algunos ministros abandonan sus carteras de Estado para buscar una precandidatura presidencial. Para abordar este tema, se realiza un análisis en dos niveles con un enfoque de multi-método (Seawright, 2016). En primer lugar, se adopta un enfoque cuantitativo mediante regresiones logísticas para examinar los efectos promedio de las diversas variables discutidas anteriormente. En una segunda etapa, siguiendo la propuesta metodológica de Goertz y Haggard (2023), se lleva a cabo un análisis cualitativo para verificar las hipótesis y el mecanismo causal cuando un ministro o ministra decide postularse como precandidato presidencial ( $Y=1$ ), utilizando análisis de prensa como herramienta de investigación.

Este análisis se contrasta tanto en presencia como en ausencia de las variables independientes que conforman las hipótesis del presente trabajo. Es decir, se evalúa el lanzamiento a la arena electoral por el cargo ejecutivo máximo en dos escenarios: cuando hay y cuando no hay un perfil político ( $X_1=1$  y  $X_1=0$ ), así como cuando el ministro milita o no en el partido del presidente ( $X_2=1$  y  $X_2=0$ ). Este ejercicio permite comprender las regularidades estadísticas junto con las trayectorias mecanicistas para entender de manera más profunda los factores que inciden en que ministros se lancen como precandidatos presidenciales en Argentina, Colombia, Chile y Uruguay.

### *Análisis cuantitativo para examinar los efectos promedios de las hipótesis*

En una primera instancia, se presentan modelos de regresión logística binomial (logit), verificando la ausencia de multicolinealidad a través de un análisis de correlaciones entre las variables del estudio. El Gráfico A1 del anexo exhibe la matriz de correlaciones, evidenciando la ausencia de correlaciones fuertes (superiores a 0.7), descartando así posibles problemas de multicolinealidad. Asimismo, se abordó la estructura de los datos por país, considerándolos como conglomerados, y se aplicaron modelos robustos con errores estándares ajustados para cuatro clusters, uno por cada país, siguiendo la metodología propuesta por Abadie et al. (2017). Este enfoque permitirá evaluar cuantitativamente los factores que influyen en la decisión de un(a) ministro(a) de postularse en la contienda electoral por la presidencia.

Como se observa en la Tabla 3, se han empleado seis especificaciones de modelos en el análisis. En el Modelo 1, se examinan las variables de índole político, mientras que

en el Modelo 2 se consideran las variables de contexto y factores personales. El Modelo 3 incluye todas las variables mencionadas anteriormente, y el Modelo 4 añade la institucionalización del sistema de partidos. Posteriormente, en el Modelo 5 se lleva a cabo una interacción entre la ideología y el perfil político, y finalmente, en el Modelo 6 se incorpora la aprobación presidencial como variable adicional. La inclusión de estas seis especificaciones tiene como objetivo demostrar la consistencia de los datos, y los errores estándar robustos tipo cluster permiten tener en cuenta situaciones en las que las observaciones dentro de cada grupo no son distribuidas de forma independiente e idéntica.

La Tabla 3 indica que aproximadamente la mitad de las variables incluidas en el estudio son estadísticamente significativas y tienen los signos teóricamente esperados. Además, el ajuste del modelo, evaluado a través de las observaciones correctamente clasificadas, demuestra que las seis especificaciones tienen una buena bondad de ajuste. Es relevante destacar que el Modelo 6, que incorpora todas las variables, muestra el mejor ajuste. Esta conclusión se refuerza al examinar los ROC Plot (consultar anexo).

Los resultados obtenidos a través de las regresiones logísticas binarias confirman las dos hipótesis planteadas en este estudio. Es decir, se ha demostrado que ministras y ministros con un perfil político tienen mayores probabilidades de lanzarse a la contienda electoral por la presidencia. Del mismo modo, se ha corroborado que la militancia en el partido del presidente es una variable estadísticamente significativa, lo que indica las personas en la jefatura de un gabinete ministerial con ambiciones políticas progresivas y que pertenecen a la organización política del presidente tienen mayores posibilidades de ser precandidatos presidenciales. Es importante señalar que los resultados de la Tabla 3 deben ser analizados considerando los odds ratios de las variables, lo cual se presenta en la Gráfica 1. Esto permite una mejor interpretación y comprensión de los hallazgos obtenidos en el estudio.

La Gráfica 1 ilustra de manera clara que los ministros y ministras con un perfil político tienen aproximadamente 3.26 veces más probabilidades de lanzar su candidatura presidencial, y este efecto es estadísticamente significativo al 95% de confianza. Este resultado es consistente con las conclusiones previas de Olivares (2018), quien también identificó un fuerte respaldo hacia las aspiraciones presidenciales de ministros con un perfil político. Estos resultados confirman de manera contundente que la experiencia política, medida a través del perfil político, se posiciona como una variable crucial en el contexto de la competencia electoral (Portmann, 2022).

De manera complementaria, el análisis muestra que, por cada aumento de 1 unidad en la variable de militancia en el partido del presidente, las posibilidades de que un ministro o ministra se lance como precandidato presidencial aumentan en un 60%. Estos resultados no solo son relevantes para los países específicos explorados en el estudio, sino que también pueden extrapolarse a otros casos en América Latina. Esto se evidencia al examinar la sucesión entre Luiz Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff del Partido de los Trabajadores en Brasil, lo que permite confirmar que estas variables poseen un alto poder explicativo sobre la variable dependiente estudiada. De esta manera, los hallazgos presentados aquí tienen implicaciones más amplias y potenciales para comprender los procesos de competencia electoral por la presidencia en Latinoamérica.

TABLA 3.  
MODELOS LOGIT: FACTORES QUE INCIDEN PARA QUE MINISTRAS Y MINISTROS SE LANZEN A LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL EN ARGENTINA,  
COLOMBIA, CHILE Y URUGUAY

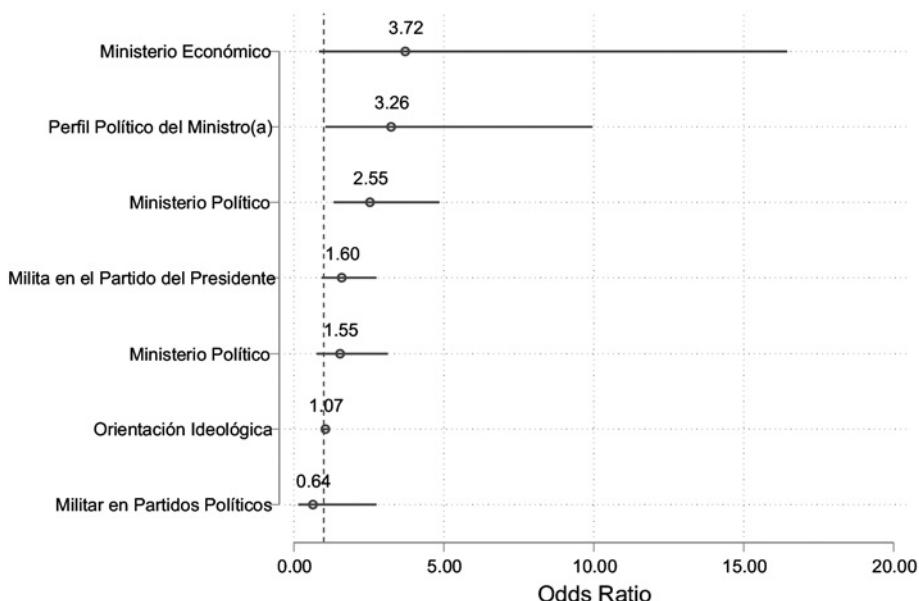
Variables Independientes	VD: Nombrado precandidato(a) presidencial				
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5
Perfil Político del Ministro(a)	1.181** (0.570)	1.166* (0.606)	1.109** (0.556)	3.738** (1.643)	4.503*** (1.710)
Orientación Ideológica	0.065 (0.046)	0.056 (0.082)	0.071 (0.061)	0.451*** (0.139)	0.626*** (0.184)
Perfil Político del Ministro(a) * Orientación Ideológica			-0.470** (0.207)	-0.694*** (0.247)	
Milita en el Partido del Presidente	0.471* (0.277)	0.469 (0.29)	0.492 (0.313)	0.520* (0.293)	0.710** (0.322)
Ministerio Económico	1.315* (0.758)	1.270 (0.786)	1.270 (0.773)	1.253 (0.767)	1.217 (0.814)
Ministerio Social	0.438 (0.362)	0.471 (0.323)	0.484 (0.325)	0.549* (0.321)	0.455 (0.395)
Ministerio Político	0.936*** (0.330)	0.961** (0.394)	0.969** (0.400)	1.000*** (0.385)	0.950** (0.442)
Militar en Partidos Políticos	-0.443 (0.746)	-0.51 (0.699)	-0.452 (0.677)	0.171 (0.402)	0.627* (0.322)
Edad del Ministro(a)	-0.015 (0.014)	-0.02 (0.018)	-0.023 (0.020)	-0.023 (0.022)	-0.016 (0.025)
Sexo del Ministro(a)	0.823** (0.401)	0.603 (0.478)	0.597 (0.482)	0.598 (0.501)	0.494 (0.466)
Familia en Política	0.455 (0.412)	0.345 (0.373)	0.324 (0.370)	0.297 (0.370)	0.289 (0.220)

Variables Independientes	VD: Nombrado precandidato(a) presidencial					Modelo 6
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5	
Variación PIB pc	0.015* (0.009)	0.012* (0.006)	0.01 (0.008)	0.01 (0.008)	0.01 (0.008)	0.027 (0.033)
Días en el cargo	0.000 (0.000)	0.000 (0.000)	0.000 (0.000)	0.000 (0.000)	0.000 (0.000)	0.000 (0.000)
Inst. Sistema de Partidos			0.519 (0.723)	0.422 (0.805)	0.785 (0.984)	
Aprobación presidencial				-0.005* (0.003)		
Constante	-4.742*** (0.619)	-3.044*** (0.992)	-4.363*** (1.028)	-4.712*** (0.975)	-7.441*** (0.738)	-8.976*** (1.400)
Log pseudolikelihood	-207.293	-214.694	-204.225	-203.8932	-201.6800	-174.4972
Pseudo R2	0.0462	0.0198	0.0603	0.0618	0.072	0.0809
Clasificados correctamente	94.17%	94.34%	94.17%	94.17%	94.17%	94.08%
Observaciones	978	1,007	978	978	978	845

Nota: Errores estándar robustos y agrupados por país entre paréntesis. \*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1

GRÁFICA 1.

ODDS RATIO CON INTERVALO DE CONFIANZA AL 95 POR CIENTO DE LAS VARIABLES DEL MODELO I PARA QUE MINISTRAS Y MINISTROS SE LANZEN A LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL EN ARGENTINA, COLOMBIA, CHILE Y URUGUAY (1989-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir del modelo 1 de Tabla 3

Los resultados adicionales del estudio son igualmente interesantes. La Gráfica 2, muestra que, en los países analizados, los ministros con una mayor orientación ideológica hacia la izquierda tienen mayores probabilidades de lanzar su precandidatura a la presidencia. La gráfica de interacción refuerza la relevancia del perfil político al momento de optar por una candidatura presidencial. No obstante, al examinar detalladamente los intervalos de confianza, la evidencia sugiere que el efecto es estadísticamente significativo cuando la persona a cargo de una cartera de Estado ostenta una posición ideológica entre 3 y 5, lo que podría equivaler aproximadamente a un centro izquierda. Esto implica que, si bien el perfil político es un factor influyente en general, su impacto se destaca especialmente en aquellos ministros con una orientación ideológica más cercana al centro izquierda. Estos hallazgos ofrecen una perspectiva más completa sobre la relación entre la orientación ideológica y las aspiraciones presidenciales de ministras y ministros.

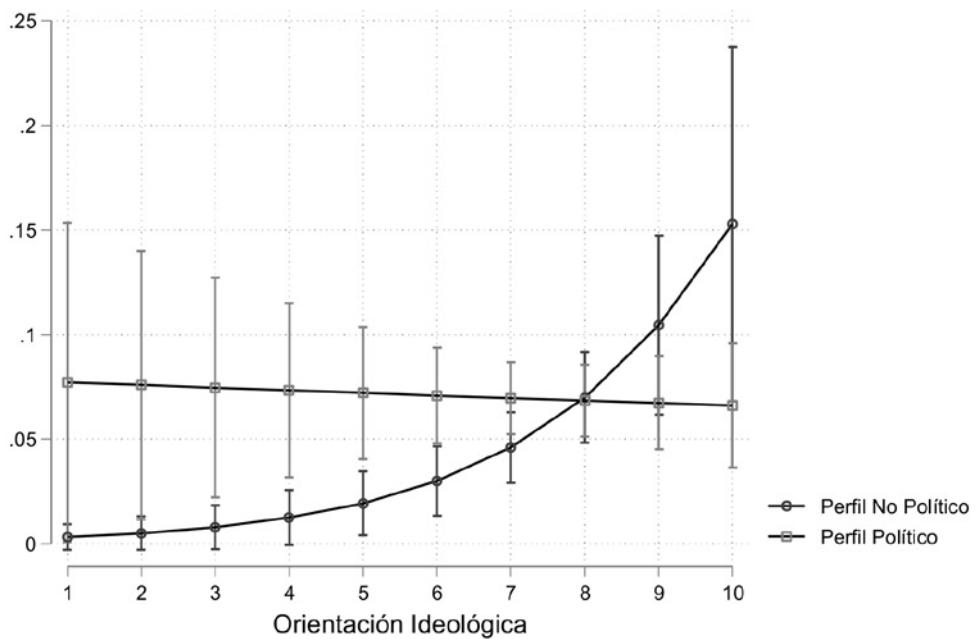
En Uruguay, la sucesión del partido Frente Amplio entre Tabaré Vázquez y José Mujica, quien ostentaba un perfil claramente político, ejemplifica cómo los ministros con estas características pueden aspirar con éxito a la presidencia. Según los datos del PELA, y la literatura especializada, el Frente Amplio puede ser categorizado como de centro izquierda (véase, Bidegain et al., 2021; Pérez et al., 2020). El efecto correspondiente a los perfiles no políticos (línea gris oscura) tiene sentido en países como Colombia

y Chile, donde los casos de Andrés Felipe Arias y Laurence Golborne podrían explicar este comportamiento. Sin embargo, al observar los intervalos de confianza en la gráfica, se nota que el efecto sobre la variable dependiente no es significativo en dichos casos, lo que sugiere que la influencia de los ministros con perfiles no políticos en la decisión de lanzarse a una candidatura presidencial es menos clara y potente en comparación con los ministros con perfiles políticos.

Por otra parte, al incluir todas las variables en el modelo (M6), el perfil político de los ministros se mantiene como el principal predictor. El resto de las variables significativas tiene un efecto menor: ser titular de un ministerio político, la orientación ideológica, la militancia en partidos políticos, ya sea el presidente u otro de la coalición, y la aprobación presidencial. Respecto a las demás variables de control, como la familia en política, los días en el cargo y la institucionalización del sistema de partidos, no muestran efectos significativos en la decisión de ministras y ministros de postularse a la presidencia.

GRÁFICA 2.

VALORES PREDICHPLOS INTERACCIÓN ENTRE ORIENTACIÓN IDEOLÓGICA Y PERFIL POLÍTICO SOBRE LA PROBABILIDAD DE SER NOMBRADO PRECANDIDATO PRESIDENCIAL, IC DEL 95%



Fuente: Elaboración propia a partir del modelo 5 de Tabla 3.

#### *Análisis cualitativo para examinar los mecanismos subyacentes de las hipótesis*

Con la finalidad de comprender de manera más precisa los mecanismos que subyacen detrás de los efectos significativos en nuestros resultados, presentamos en la

Tabla 4 algunos casos de precandidaturas presidenciales en los cuatro países estudiados, considerando las variables de perfil político y militancia en el partido del presidente. De esta manera, para clarificar el argumento expuesto por las dos hipótesis, exponemos de manera cualitativa mediante análisis de prensa casos de precandidaturas presidenciales. Estos hallazgos cualitativos, presentados en la Tabla 4, complementan los resultados cuantitativos obtenidos en el estudio, proporcionando una visión más detallada y contextualizada de cómo los perfiles políticos y la militancia en el partido del presidente interactúan para influir en las aspiraciones presidenciales de ministras y ministros en América Latina.

TABLA 4.

## MINISTRAS Y MINISTROS QUE PERMITEN ANALIZAR EL ARGUMENTO CAUSAL PROPUESTO

<b>Y = Nombrado precandidato presidencial</b>	<b>X1 = Perfil político del ministro</b>	<b>X2 = Militar en el partido del presidente</b>	<b>Ministros Argentina</b>	<b>Ministros Colombia</b>	<b>Ministros Chile</b>	<b>Ministros Uruguay</b>
Si	Si	Si	Florencio Randazzo	Juan Carlos Pinzón	Andrés Allamand	Juan Andrés Ramírez
Si	Si	No	—	Humberto de la Calle	Soledad Alvear	—
Si	No	Si	Roberto Lavagna	Arturo Saravia Better	—	Carolina Cosse
Si	No	No	—	Andrés Felipe Arias	Laurence Golborne	—

Fuente: Elaboración propia

En el caso de Chile, se observa una combinación vacía donde la persona no tiene perfil político, pero sí milita en el partido del presidente. Por otro lado, en los casos de Uruguay y Argentina, se presentan dos combinaciones vacías que corresponden a ministros que no militan en el partido del presidente, pero tienen un perfil político, y aquellos que no tienen ni perfil político ni militancia en el partido del presidente. Esto refuerza la idea de que la militancia en el partido del presidente juega un papel relevante en la carrera política de ministras y ministros con aspiraciones presidenciales en estos países. Además, esto destaca la importancia que tienen los partidos políticos como vehículos electorales que les permiten a estas personas con ambiciones ascendentes continuar sus carreras políticas (Luna et al., 2021).

En el caso de Argentina, la figura del exministro del interior, Florencio Randazzo, en los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner expone la presencia de las dos variables de interés: perfil político y pertenencia al partido presidencial. Randazzo se presentaba como una potente figura para la candidatura presidencial en 2014, asegurando que, si tenía éxito en su gestión ministerial, se postularía por el Frente para la

Victoria (La Nación, 2014). Sin embargo, unos meses después, anunció su decisión de retirar la candidatura presidencial con una carta a la presidenta, tras el anuncio de que Carlos Zannini acompañaría como precandidato a vicepresidente a Daniel Scioli (Página 12, 2015; Clarín, 2015).

En Argentina, por otra parte, Roberto Lavagna se presenta como una figura que propiamente no tenía un perfil político, sino más bien uno de *technopolis*, asegurándose de resguardar la cartera de economía durante los gobiernos de Eduardo Duhalde y Néstor Kirchner. Aunque exhibía credenciales del Partido Justicialista, Lavagna tomó distancia del partido del presidente al denunciar cartelización en la obra pública (Clarín, 2005). Esta cuestión lo llevó a apartarse del gabinete ministerial para lanzar su candidatura integrada por peronistas no kirchneristas (Página 12, 2007). Finalmente, con un 16% de la votación, logró el tercer lugar, perdiendo así contra Cristina Fernández en las elecciones argentinas de 2007 (Página 12, 2007).

En lo que atañe a Colombia, se analiza que las dos condiciones: perfil político y militancia en el partido del presidente, las cumplía Juan Carlos Pinzón, ministro de defensa en el segundo gobierno de Juan Manuel Santos. Sin embargo, Pinzón bajó su candidatura presidencial para ser la fórmula vicepresidencial de Germán Vargas Lleras del partido Cambio Radical, quien también formaba parte del gabinete de Santos. De acuerdo con la Revista Semana (2018), esta alianza se generó para lograr un mayor caudal electoral y generar acercamientos entre tres importantes partidos políticos del país (Cambio Radical, Conservadores y Partido de la U). Respecto a la condición de poseer un perfil político, pero no militar en el partido del presidente, se encuentra el miembro del partido liberal Humberto de la Calle, quien en su momento renunció a la embajada en Londres para fungir como ministro del interior del presidente conservador Andrés Pastrana (El Tiempo, 2000). No obstante, se debe puntualizar que, si bien Humberto de la Calle tuvo la opción de desarrollar una candidatura presidencial, él mismo declinó dar un paso al costado en las elecciones presidenciales de 2002.

En el caso de Arturo Saravia Better, quien ocupó la cartera de educación en el gobierno de Ernesto Samper, a pesar de ser militante del partido del presidente, no tenía un perfil político definido. Según el diario El Tiempo, Saravia Better retiró su candidatura al no desarrollarse el mecanismo de democracia interna para definir al candidato presidencial del partido liberal (El Tiempo, 1998). En lo que respecta a la ausencia de las dos variables, es decir, no poseer un perfil político y no ser militante del partido del presidente, se encuentra el exministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Felipe Arias, quien se desempeñó bajo el segundo mandato del expresidente Álvaro Uribe Vélez. A pesar de que Arias se perfilaba como el heredero político de Uribe, pese a no militar en el colectivo político del presidente, perdió ante Noemí Sanín la candidatura presidencial en las consultas internas del partido conservador para las elecciones de 2010 (El País, 2011).

En el caso de Chile, Andrés Allamand, quien dirigía el Ministerio de Defensa en el primer gobierno de Sebastián Piñera, poseía las dos características de interés: (a) perfil político y (b) militancia en el partido del presidente. Aunque gozaba de reconocimiento público y pertenecía al partido del presidente en funciones, fue derrotado

por Pablo Longueira en las elecciones primarias (BBC, 2013). Respecto a la ausencia de la condición de militar en el partido político del gobierno, pero poseer un perfil político, se encuentra Soledad Alvear, ministra en la cartera de relaciones exteriores con el expresidente Ricardo Lagos. Aunque Alvear logró la precandidatura tras derrotar en la elección efectuada en enero de 2005 al entonces senador Adolfo Zaldívar, decidió retirar su candidatura y dejar el camino libre a Michele Bachelet, quien era su compañera en el gabinete de Lagos (El Universo, 2005).

Los ejemplos presentados en la Tabla 4 para Chile dan cuenta de la ausencia de un ministro o ministra que no ostente un perfil político pero que sí posea una militancia en el partido del presidente. Esta situación sugiere que en Chile no se ha explorado el camino de personas con este perfil para las contiendas electorales a la presidencia. Esto permite conjeturar que los partidos políticos chilenos en ejercicio del gobierno prefieren respaldar a personas con una trayectoria política que continúen liderando las banderas del partido. En contraste, se observa la presencia de un ministro que no tiene un perfil político y no milita en el partido del presidente, como en el caso de Laurence Golborne, ministro en tres diferentes carteras (Obras Públicas y biministro de Energía y Minería) bajo el primer gobierno de Piñera. A pesar de que este emergente actor político auguraba una potencial candidatura presidencial, decidió declinar su candidatura argumentando una falta de apoyo del partido político que lo había avalado, la UDI (La Tercera, 2013). Este ejemplo ilustra cómo el respaldo y la aceptación dentro del partido político pueden ser determinantes en las aspiraciones presidenciales de un ministro.

En Uruguay<sup>4</sup>, el caso de Carolina Cosse, a cargo de la cartera de Industria, Energía y Minería, ejemplifica la combinación de credenciales tecnócratas (ausencia de perfil político) y la militancia en el partido del presidente Tabaré Vázquez (El Observador, 2018). Gracias a una buena gestión en su cargo, logró obtener el apoyo de diversos sectores políticos dentro del Frente Amplio, lo que le permitió lanzar su precandidatura presidencial en 2018 (El País, 2017). Sin embargo, en las elecciones internas del Frente Amplio en 2019 para decidir al candidato presidencial, Cosse quedó en segundo lugar (La Diaria, 2019). Aunque no resultó elegida como candidata presidencial en las elecciones internas de su partido en 2019, todo este capital político que había acumulado le sirvió para luego ser electa senadora y más adelante hacerse con la intendencia de Montevideo en 2020 (El País, 2020).

En contraste, encontramos el caso de Juan Andrés Ramírez, quien, ejerciendo el cargo de senador por el Partido Nacional en Uruguay, fue llamado por el presidente

4. Con todo, los casos de Cosse y Ramírez no son del todo comparables entre sí. La reforma Constitucional del año 1996 eliminó el doble voto simultáneo (DVS) e introdujo las elecciones primarias como obligatorias para los partidos (con participación voluntaria de los ciudadanos). Desde esa fecha cada partido está permitido llevar solo un candidato presidencial definido en primarias, con el DVS cada partido podía llevar tantos candidatos como lemas o listas internas tuviera, la votación de cada lista sumaba a la votación del partido (sobre los efectos de la reforma ver Vairo (2008)).

Lacalle para ser ministro del Interior. A diferencia de Cosse, Ramírez logra contar con el apoyo de su partido para participar formalmente en las elecciones generales de Uruguay en 1994, pero solo obtiene el 13% de los votos, perdiendo frente a Julio María Sanguinetti (El País, 2019). Este ejemplo destaca cómo el hecho de tener experiencia política previa, como en el caso de Ramírez siendo senador y ministro, no siempre garantiza el éxito en una candidatura presidencial.

## CONCLUSIONES

Los casos analizados ilustran el desafiante camino que enfrentan ministros y ministras al aspirar a una carrera progresiva por el máximo puesto ejecutivo en un país. No obstante, es relevante destacar que el puesto ministerial ha sido en numerosas ocasiones una plataforma electoral exitosa para alcanzar las ambiciones políticas hacia la presidencia. Figuras como Ernesto Samper Pizano en Colombia, quien fue ministro de Desarrollo Económico en el gobierno de Cesar Gaviria, o Ricardo Lagos en Chile, que ocupó el cargo ministerial durante las presidencias de Patricio Aylwin y Eduardo Frei, ejemplifican el importante rol que desempeña el paso por los gabinetes ministeriales en el impulso de carreras políticas.

Este estudio ha analizado las características que favorecen que un ministro opte por participar en una candidatura presidencial. A lo largo de más de 30 años, considerando cuatro países de América Latina, hemos argumentado que tanto el presidente en funciones como los partidos políticos tienen como objetivo capitalizar el paso de un actor político por un Gabinete de Estado para impulsar la precandidatura presidencial de su organización política. En los países estudiados, se han presentado casos de ministros que dejan sus cargos para competir por la presidencia. En resumen, las principales conclusiones de este trabajo indican que los ministros que ostentan un perfil político y militan en el partido del presidente aumentan la probabilidad de ser candidatos presidenciales. Además, el análisis cuantitativo sugiere que las personas que ejercen carteras políticas aprovechan los recursos, la visibilidad y la importancia de este tipo de gabinetes, lo que incrementa su probabilidad de lanzarse a la contienda electoral por la presidencia de un país.

Respecto al argumento propuesto, una posible crítica sería que en América Latina los niveles de confianza ciudadana en los partidos políticos siguen bajando. A lo que se suma la evidencia de Carreras (2012), quien demuestra que, en la región, al momento de generarse las contiendas electorales por la oficina presidencial, hay un incremento innegable de candidaturas de outsiders. Estas dos cuestiones podrían generar desincentivos para el desarrollo de nuestra propuesta teórica. Sin embargo, el argumento cobra vitalidad en perspectiva a lo discutido por Luna et al. (2021), quienes mencionan que los partidos siguen cumpliendo un importante rol dentro del sistema político, ya que son funcionales para la representación democrática como vehículos electorales que coordinan de manera eficiente durante las elecciones. A pesar de los desafíos que enfrentan los partidos políticos en la región, su papel como actores clave

en la política electoral no puede subestimarse y seguirán siendo importantes en la configuración de las candidaturas presidenciales.

En esta misma línea, los hallazgos de este estudio refuerzan la importancia tanto del perfil político como de la militancia en el partido del presidente al incentivar las ambiciones políticas progresivas de ministros. Aunque se reconoce que los casos seleccionados pertenecen a países democráticos de América Latina con relativa estabilidad en sus partidos políticos, se espera que la teoría propuesta funcione también en contextos presidenciales fuera de la región. Además, los argumentos aquí esbozados cobran peso dentro de Latinoamérica al observar las experiencias durante el último siglo, como la sucesión exitosa entre Laura Chinchilla y Óscar Arias en Costa Rica o el caso de Salvador Sánchez Cerén y Mauricio Funes en El Salvador.

El argumento planteado en este estudio también permite examinar casos no tan exitosos, como la primera aspiración presidencial de Laurentino Cortizo, quien después de su renuncia al gabinete del expresidente panameño Martín Torrijos, lanzó en 2008 su precandidatura presidencial. Tras las elecciones primarias del Partido Revolucionario Democrático (PRD), quedó en tercer lugar de las preferencias y se sumó al equipo de campaña de Balbina Herrera para las elecciones panameñas de 2009. Sin embargo, continuó trabajando en sus ambiciones políticas y logró alcanzar la máxima dignidad ejecutiva de su país con el 33% de los votos en el proceso electoral de 2019. Estos ejemplos muestran que el paso por un gabinete ministerial puede ser una plataforma relevante para impulsar carreras políticas, y que la teoría propuesta en este estudio puede tener aplicabilidad en distintos contextos presidenciales,

En consecuencia, como líneas de investigación pendientes, resulta imperativo profundizar en estudios comparados que proporcionen una comprensión más precisa de la plataforma de oportunidades que brinda la experiencia ministerial para potenciar las aspiraciones políticas en la región. Además, la extensión de los períodos bajo observación se revela crucial para avanzar y obtener un registro histórico más completo en la investigación de los estudios ejecutivos y la ambición de los actores políticos en América Latina. Sería enriquecedor explorar otros factores que podrían influir en la decisión de ministros y ministras de postularse para la presidencia, como la percepción pública, las estrategias de los partidos políticos, y hasta aspectos culturales y sociales que pudieran desempeñar un papel relevante en este proceso.

En última instancia, se hace necesario abordar estudios de caso más amplios y contextualizados para obtener conclusiones más robustas y comprensivas acerca de las complejas dinámicas políticas y la interacción entre ministros, partidos y ciudadanos en la búsqueda de la presidencia. De esta manera, se fortalecerían las bases teóricas y empíricas para comprender cómo se desarrollan las aspiraciones políticas progresivas y cómo los gabinetes ministeriales influyen en este proceso. Un análisis exhaustivo de los casos permitiría una mejor comprensión de cómo el desempeño en un ministerio puede actuar como plataforma para potenciar las aspiraciones hacia la presidencia, y cómo los partidos políticos desempeñan un papel crucial en este proceso. Estos conocimientos resultarían fundamentales para comprender las dinámicas políticas en

América Latina y enriquecer el debate académico sobre las estrategias y comportamientos de los actores políticos en su búsqueda del máximo cargo ejecutivo del país.

## AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen los comentarios recibidos por los asistentes al X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política de ALACIP del año 2019 y al XVI Congreso Nacional de Ciencia Política de la SAAP del año 2019, que comentaron las primeras versiones del trabajo. Del mismo modo, se agradece los comentarios de Germán Bidegain, Francisco Urdínez y Daniel Chasquetti.

Alejandro Olivares L. recibió financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID) a través del Núcleo Milenio de Desigualdades y Oportunidades Digitales (NUDOS — NCS2022\_046).

## Referencias

- Abadie, Alberto, Susan Athey, Guido W. Imbens, y Jeffrey Wooldridge. 2017. *When should you adjust standard errors for clustering?* (No. w24003). National Bureau of Economic Research. <http://dx.doi.org/10.1093/qje/qjac038>
- Abitbol, Pablo, y Felipe Botero. 2005. “Teoría de elección racional: estructura conceptual y evolución reciente.” *Colombia Internacional*, (62): 132-145. <http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint62.2005.08>
- Albala, Adrián, André Borges, y Lucas Couto. 2023. “Pre-electoral coalitions and cabinet stability in presidential systems.” *The British Journal of Politics and International Relations*, 25.1: 64-82. <http://dx.doi.org/10.1177/13691481211056852>
- Albala, Adrián, Paula Clerici, y Alejandro Olivares. (2024). “Determinants of the cabinet size in presidential systems.” *Governance*, 37(3): 771-784. <http://dx.doi.org/10.1111/gove.12803>
- Aldrich, John. H. 1993. “Presidential Selection.” En *Researching the Presidency*, ed. George C. Edwards III, John H. Kessel, and Bert A. Rockman. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press. <http://dx.doi.org/10.2307/jj.11249278.5>
- Altman, David. 2008. “Political recruitment and candidate selection in Chile (1990-2003): The executive branch.” En P. Siavelis & S. Morgenstern (Eds.), *Pathways to Power: Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America*. Penn State University Press, pp. 241-270.
- Arana, Ignacio, y Carolina Guerrero. 2022. “When Do First Ladies Run for Office? Lessons from Latin America.” *Latin American Politics and Society* 64 (3): 93-116. <http://dx.doi.org/10.1017/lap.2022.13>
- Basabe-Serrano, Santiago. 2020. “La sub representación de mujeres en gabinetes ministeriales: El caso ecuatoriano en perspectiva comparada, 1979-2015.” *Latin American Research Review* 55(1): 31-49.

- Barrientos del Monte, Fernando y Edgar Everardo Pantoja López. 2024. “A más democracia interna, mayor éxito electoral? La selección de candidaturas presidenciales de los partidos en el Gobierno en América Latina”. *Colombia Internacional* (118): 197-229 <http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint118.2024.08>
- BBC. 2013, Julio 23. “Allamand renuncia a ser candidato de la derecha chilena”. Extraído de [https://www.bbc.com/mundo/ultimas\\_noticias/2013/07/130723\\_ultnot\\_chile\\_allamand\\_renuncia\\_candidatura\\_lav](https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2013/07/130723_ultnot_chile_allamand_renuncia_candidatura_lav)
- Black, Gordon. 1972. “A Theory of Political Ambition: Career Choices and the Role of Structural Incentive.” *American Political Science Review*, 66 (1): 144-159. <http://dx.doi.org/10.2307/1959283>
- Bidegain, German, Martin Freigedo, y Cristina Zurbriggen. 2021. Los gobiernos del Frente Amplio y su impacto en la configuración del Estado uruguayo y sus políticas públicas. Udelar. FCS-DCP
- Botero, Felipe. 2008. *Ambitious career-seekers: An analysis of career decisions and duration in Latin America*. The University of Arizona.
- Botero, Felipe. 2011. “Carreras Políticas en América Latina: Discusión teórica y ajuste de supuesto”. *Postdata*, 16(2): 167-187.
- Brown, Lara M. 2010. *Jockeying for the American Presidency: The Political Opportunism of Aspirants*. Amherst, New York: Cambria Press.
- Carlin, Ryan E., Jonathan Hartlyn, Timothy Hellwig, Gregory J. Love, Cecilia Martínez-Gallardo, and Matthew M. Singer. 2023. Executive Approval Database 3.0. <http://www.executiveapproval.org>
- Camerlo, Marcelo. 2013. “Ministros del presidente, Presentación.” *América Latina Hoy*, (64): 11-12
- Camerlo, Marcelo, y Aníbal Pérez-Liñán. 2015. “The politics of minister retention in presidential systems: Technocrats, partisans, and government approval.” *Comparative Politics*, 47 (3): 315-333. <http://dx.doi.org/10.5129/001041515814709310>
- Camerlo, Marcelo, y Cecilia Martínez-Gallardo, eds. 2017. *Government formation and minister turnover in presidential cabinets: comparative analysis in the Americas*. Routledge.
- Camerlo, Marcelo, y Cecilia Martínez-Gallardo. 2022. “¿Por qué son importantes los ministerios importantes? Un marco de análisis”, *Política y Gobierno*, 29 (1): 1-19.
- Carreras, Miguel. 2012. “The rise of outsiders in Latin America, 1980-2010: An institutionalist perspective.” *Comparative Political Studies*, 45 (12): 1451-1482. <http://dx.doi.org/10.1177/0010414012445753>
- Ceaser, James W. 1979. *Presidential Selection: Theory and Development*. Princeton University Press. <http://dx.doi.org/10.1515/9780691215907>
- Clarín. 2005, Noviembre 23. “Lavagna denunció sobrecostos y cartelización en la obra pública”. Extraido de [https://www.clarin.com/ediciones-anteriores/lavagna-denuncio-sobrecostos-cartelizacion-obra-publica\\_0\\_Skozp8JAFx.html](https://www.clarin.com/ediciones-anteriores/lavagna-denuncio-sobrecostos-cartelizacion-obra-publica_0_Skozp8JAFx.html)
- Clarín. 2015, Julio 17. “El texto completo de la carta de Randazzo a Cristina”. Extraido de

- [https://www.clarin.com/politica/elecciones-2015-florencio-randazzo-cristina-kirchner\\_0\\_B1PGcPYvXI.html](https://www.clarin.com/politica/elecciones-2015-florencio-randazzo-cristina-kirchner_0_B1PGcPYvXI.html)
- Chasquetti, Daniel, y Juan Pablo Micozzi. 2014. “The Subnational Connection in Unitary Regimes: Progressive Ambition and Legislative Behavior in Uruguay.” *Legislative Studies Quarterly* 39(1): 87-112. <http://dx.doi.org/10.1111/lsq.12034>
- Cintia, Rodrigo. 2018. “Convertirse en representante: trayectorias y carreras políticas de diputados nacionales bonaerenses.” *Revista de Sociología e Política* 26: 91-105. <http://dx.doi.org/10.1590/1678987318266705>
- Conroy, Meredith. 2016. *Masculinity, Media, and the American Presidency*. New York: Palgrave Macmillan US. <http://dx.doi.org/10.1007/978-1-37-45645-8>
- Coppedge, Michael, John Gerring, Carl Henrik Knutsen, Staffan I. Lindberg, Jan Teorell, David Altman, Michael Bernhard, Agnes Cornell, M. Steven Fish, Lisa Gastaldi, Haakon Gjerløw, Adam Glynn, Ana Good God, Sandra Grahn, Allen Hicken, Katrin Kinzelbach, Joshua Krusell, Kyle L. Marquardt, Kelly McMann, Valeriya Mechkova, Juraj Medzihorsky, Natalia Natsika, Anja Neendorf, Pamela Paxton, Daniel Pemstein, Josefina Pernes, Oskar Ryd'en, Johannes von Romer, Brigitte Seim, Rachel Sigman, Svend-Erik Skaaning, Jeffrey Staton, Aksel Sundstrom, Eitan Tzelgov, Yi-ting Wang, Tore Wig, Steven Wilson and Daniel Ziblatt. 2023. “V-Dem [Country-Year/Country-Date] Dataset v13” Varieties of Democracy (V-Dem) Project. <https://doi.org/10.23696/vdemds23>.
- Darr, Joshua P. 2018. “Reports from the Field: Earned Local Media in Presidential Campaigns.” *Presidential Studies Quarterly*, 48 (2): 225-247. <http://dx.doi.org/10.1111/psq.12443>
- Dávila, Mireya, Alejandro A. Olivares Lavados, y Octavio Avendaño. 2013. “Los gabinetes de la Concertación en Chile (1990-2010).” *América Latina Hoy* (64): 67-94. <http://dx.doi.org/10.14201/alh.10232>
- De Luca, Miguel. 2011. Del Príncipe y sus secretarios. Cinco apuntes sobre gabinetes presidenciales en Argentina reciente. En A. Malamud & M. De Luca (Eds.), *La política en tiempos de los Kirchner*. Eudeba.
- Dockendorff, Andrés. 2010. “El rol de las encuestas en las elecciones de 2005: Selección de candidatos presidenciales en Chile.” *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 8 (13): 159-180.
- Duque Daza, Javier. 2007. “Institucionalización organizativa y procesos de selección de candidatos presidenciales en los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006.” *Estudios Políticos*, (31): 141-181.
- Düpont, Nils., Kavasoglu, B., Lührmann, A., y Reuter, O. J. 2021. Party Organizations Around the Globe. Introducing the Varieties of Party Identity and Organization Dataset (V-Party). *Introducing the Varieties of Party Identity and Organization Dataset (V-Party)* (June 2021). V-Dem Working Paper, 124. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3871668>
- El Observador. 2018, Noviembre 10. “Plenario del FA nominó precandidatos presidenciales sin la postulación de Mujica”. Extraído de <https://www.elobservador>.

- com.uy/nota/plenario-del-fa-cerro-lista-de-precandidatos-presidenciales-sin-mujica-20181110132731
- El País. 2011, Julio 19. “Un exministro de Colombia, inhabilitado por corrupción”. Extraído de [https://elpais.com/internacional/2011/07/19/actualidad/1311026415\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2011/07/19/actualidad/1311026415_850215.html)
- El País. 2017, Enero 14. “Frente inicia debate por las candidaturas al 2019”. Extraído de <https://www.elpais.com.uy/informacion/frente-inicia-debate-por-las-candidaturas-al-2019>
- El País. 2019, Septiembre 13. “Julio María Sanguinetti gana otra vez: el tercio mayor de una elección pareja”. Extraído de <https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/julio-maria-sanguinetti-gana-otra-vez-el-tercio-mayor-de-una-eleccion-pareja>
- El País. 2020, Septiembre 27. “Carolina Cosse es la nueva intendenta de Montevideo”. Extraído de <https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/carolina-cosse-es-la-nueva-intendenta-de-montevideo>
- EL País. 2023, Julio 10. “Sergio Massa, ministro de día y candidato de noche en Argentina”. Extraído de <https://elpais.com/argentina/2023-07-10/sergio-massa-ministro-de-dia-y-candidato-de-noche-en-argentina.html>
- El Universo. 2005, Mayo 25. “Precandidata presidencial se retira de las elecciones en Chile”. Extraído de <https://www.eluniverso.com/2005/05/25/0001/14/C0B921795A9E4CCE851F901043D97B82.html/>
- El Tiempo. 1998, Enero 21. “Sarabia Better declinó su aspiración a la Presidencia”. Extraído de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-739593>
- El Tiempo. 2000, Mayo 10. “Minterior a Humberto De La Calle”. Extraído de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1271745>
- Fox, Richard L., y Jennifer L. Lawless. 2004. “Entering the arena? Gender and the decision to run for office.” *American Journal of Political Science*, 48 (2): 264-280. <http://dx.doi.org/10.1111/j.0092-5853.2004.00069.x>
- Field, Bonnie N., y Peter M. Siavelis. 2008. “Candidate selection procedures in transitional polities: A research note.” *Party Politics*, 14 (5): 620-639. <http://dx.doi.org/10.1177/1354068808093393>
- Freidenberg, Flavia, y Tomás Došek. 2016. “La selección de candidaturas presidenciales en México. Una propuesta metodológica para medir el nivel de democracia interna de los partidos.” *Política y Gobierno*, 23 (2): 365-408.
- Guerrero, Carolina, y Ignacio Arana. 2019. “Las primeras damas como miembros de la élite política.” *América Latina Hoy*, (81): 31-49.
- González-Bustamante, Bastián, y Luis Garrido-Vergara. 2018. “Socialización, trayectorias y poscarrera de ministros en Chile, 1990-2010.” *Política y Gobierno*, 25 (1): 31-64.
- Goertz, Gary, y Stephan Haggard. 2023. “Large-N Qualitative Analysis (LNQA): Causal Generalization in Case Study and Multimethod Research.” *Perspectives on Politics*, 21(4): 1221-39. <http://dx.doi.org/10.1017/S1537592723002037>
- Holbrook, Thomas M., y Scott D. McClurg. 2005. “The mobilization of core supporters: Campaigns, turnout, and electoral composition in United States presidential

- elections.” *American Journal of Political Science*, 49 (4): 689-703. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1540-5907.2005.00149.x>
- Huertas-Hernández, Sergio, y Yeison Sosa Londoño. 2023. Caminos al poder político: el efecto de la magnitud del distrito y la experiencia previa para las carreras políticas de congresistas en Colombia. *Revista SAAP*, 17(2): 299-332. <http://dx.doi.org/10.46468/rsaap.17.2.a4>
- Joignant, Alfredo. 2011. “The politics of technopols: Resources, political competence and collective leadership in Chile, 1990-2010.” *Journal of Latin American Studies*, 43 (3): 517-546. <http://dx.doi.org/10.1017/S0022216X11000423>
- Joignant, Alfredo, Lucas Perelló, y Javier Torres. 2014. “Political capital and the unequal career origins of the political elite in Chile.” En *Political Inequality in an Age of Democracy. Cross-national Perspectives*, London, and New York: Routledge, pp. 87-94. <http://dx.doi.org/10.4324/9780203797907-10>
- La Diaria. 2019, Julio 2. “Para el Espacio 609 Carolina Cosse es la candidata natural a la vicepresidencia”. Extraido de <https://ladiaria.com.uy/elecciones/articulo/2019/7/para-el-espacio-609-carolina-cosse-es-la-candidata-natural-a-la-vicepresidencia/>
- La Tercera. 2013, Abril 29. “Laurence Golborne baja candidatura presidencial y dice que “no quiero ser un obstáculo” para la UDI”. Extraído de <https://www.latercera.com/noticia/laurence-golborne-baja-candidatura-presidencial-y-dice-que-no-quiero-ser-un-obstaculo-para-la-udi/>
- La Nación. 2014, Enero 15. “Randazzo confirmó su intención de ser candidato a presidente en 2015”. Extraido de <https://www.lanacion.com.ar/politica/randazzo-confirma-su-intencion-de-ser-candidato-a-presidente-en-2015-nid1655675/>
- Lawless, Jennifer L. 2004. “Women, war, and winning elections: Gender stereotyping in the post-September 11th era.” *Political Research Quarterly*, 57 (3): 479-490. <http://dx.doi.org/10.1177/106591290405700312>
- Lawless, Jennifer L., y Richard L. Fox. 2010. *It still takes a candidate: Why women don't run for office*. Cambridge University Press. <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9780511778797>
- Luna, Juan Pablo, Rafael Piñeiro Rodríguez, Fernando Rosenblatt, y Gabriel Vommaro, eds. 2021. *Diminished Parties: Democratic Representation in Contemporary Latin America*. Cambridge University Press. <http://dx.doi.org/10.1017/9781009072045>
- Luján, Diego. 2017. “El costo de coordinar: número de candidatos presidenciales en América Latina 1993-2010.” *Revista de Ciencia Política* (Santiago), 37 (1): 25-46.
- Morgenstern, Scott, y Peter M. Siavelis. 2008. “Pathways to power and democracy in Latin America”. En *Pathways to Power. Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America*, compilado por Peter M. Siavelis y Scott Morgenstern Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press/University Park.
- Molina, Anabella. 2024. “La representación de género en los gabinetes de gobierno-RGGG: Una revisión de literatura enfocada en América Latina (1997-2023).” *Revista SAAP*, 18(1): 103-129. <http://dx.doi.org/10.46468/rsaap.18.1.n1>

- Mejía, Luis Bernardo, Andrés Felipe Barinas Forero y Michelle Lorena Mora Oviedo. 2021. “¿Es hora de un cambio de ministro? La supervivencia del gabinete en Colombia 1958-2018”. *Desafíos*, 33 (2): 72-104.  
<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.8524>
- Olivares, Alejandro. 2018. “Ministros y precandidatos presidenciales en Chile.” *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, 9 (2): 230-258.
- Olivares, Alejandro. 2022. *Survival of Ministers and Configuration of Cabinets in Chile and Uruguay*. Springer Nature. <http://dx.doi.org/10.1007/978-3-030-92802-5>
- Página 12. 2007, Junio 8. “El radical Morales será el candidato a vice de Lavagna, el ex ministro completó la fórmula”. Extraído de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-86220-2007-06-08.html>
- Página 12. 2007, “Concluyó el escrutinio definitivo de las elecciones presidenciales y CFK superó la barrera del 45”. Extraído de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-94612-2007-11-13.html>
- Página 12. 2015, Junio 19. “Florencio Randazzo se bajó del tren”. Extraido de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-275258-2015-06-19.html>
- Pérez, Verónica., Rafael Piñeiro, & Fernando Rosenblatt. 2020. *How party activism survives: Uruguay's Frente Amplio*. Cambridge University Press.
- Piñeiro, Rafael, y Fernando. 2020. “Stability and incorporation: Toward a new concept of party system institutionalization.” *Party Politics*, 26 (2): 249-260.
- Portmann, Lea. 2022. “What Makes a Successful Candidate? Political Experience and Low-Information Cues in Elections.” *Journal of Politics*, 84 (4). <http://dx.doi.org/10.1086/719638>
- Schlesinger, Joseph A. 1966. *Ambition and politics: Political careers in the United States*. Chicago, Rand McNally.
- Schlesinger, Joseph A. 1994. *Political Parties and the Winning of Office*. Ann Arbor, The University of Michigan Press. <http://dx.doi.org/10.3998/mpub.7811>
- Semana. 2018a, Marzo 16. “Pinzón acepta ser la fórmula vicepresidencial de Vargas Lleras”. Extraído de <https://www.semana.com/juan-carlos-pinzon-formula-a-la-vicepresidencia-de-german-vargas-lleras/560491/>
- Siavelis, Peter M., y Scott Morgenstern. 2008. “Candidate recruitment and selection in Latin America: a framework for analysis.” *Latin American Politics and Society*, 50 (4): 27-58. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1548-2456.2008.00029.x>
- Saiegh, Sebastián M. 2015. “Using joint scaling methods to study ideology and representation: Evidence from Latin America”. *Political Analysis*, 23(3): 363-384. <http://dx.doi.org/10.1093/pan/mpv008>
- Seawright, Jason. 2016. *Multi-method social science: Combining qualitative and quantitative tools*. Cambridge University Press. <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9781316160831>
- Sotomayor, Patricia, y Sergio Huertas-Hernández. 2017. “Mujeres en gabinetes ministeriales. Un estudio de Ecuador desde el retorno a la democracia (1979-2015).” *Política. Revista de Ciencia Política*, 55(2): 7-32.
- Sotomayor, Patricia, y Sergio Huertas-Hernández. 2021. “El camino hacia los gabinetes ministeriales: un estudio de los factores que influyen en la designación de

- mujeres ministras en Ecuador y Colombia, 1978-2018.” *Colombia Internacional*, (105): 29-55. <http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint105.2021.02>
- Vairo, Daniela. 2008. “Juntos pero no casados: los efectos de la reforma constitucional al interior de los partidos”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 17(1), 159-181
- Wuhs, Steven. 2009. “Las reglas “democráticas” y las implicaciones antidemocráticas: Selección de candidatos presidenciales en el PAN y el PRD para las elecciones de 2006.” *Política y Gobierno* (2): 51-75.

Presentado para evaluación: 6 de diciembre de 2022.

Aceptado para publicación: 1 de marzo de 2024.

### SERGIO HUERTAS

Pontificia Universidad Católica de Chile

sahuertas@uc.cl

ORCID: 0000-0002-2697-3068

Es candidato a Doctor en Ciencia Política por la Pontificia Universidad Católica de Chile, en donde tiene una maestría en Ciencia Política. Además, tiene una maestría en Política Comparada de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador y una licenciatura en Ciencia Política de la Universidad del Tolima (Colombia). Sus intereses de investigación se centran en el campo de la política comparada e incluyen instituciones políticas, democracia, estudios legislativos y ejecutivos.

### ALEJANDRO OLIVARES L.

Universidad Mayor, Chile

alejandro.olivares@umayor.cl

ORCID: 0000-0001-6934-2437

Doctor en Ciencias Sociales y Magíster en Ciencia Política, ambos de la Universidad de Chile. También obtuvo una Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Central de Chile. Es investigador del Fondecyt Regular 1241123 financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile. Además, es investigador adjunto del Centro de Investigaciones en Salud y Sociedad de la Universidad Mayor e investigador joven del Núcleo Milenio sobre Desigualdades y Oportunidades Digitales (NUDOS). Desde 2022 es director de la carrera de Administración Pública de la Universidad Mayor. Anteriormente fue profesor visitante en FLACSO Ecuador (2018-2020).

### GUSTAVO PÉREZ-ARROBO

University of Colorado Boulder

gustavo.perez@colorado.edu

ORCID: 0000-0003-0162-1821

Es candidato doctoral en la Universidad de Colorado Boulder, donde tiene una maestría en Ciencia Política. Además, tiene una maestría en Política Comparada de la

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador y una licenciatura en economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Sus principales áreas de investigación son la economía política comparada, metodología en ciencia política, el comportamiento político y la política latinoamericana.

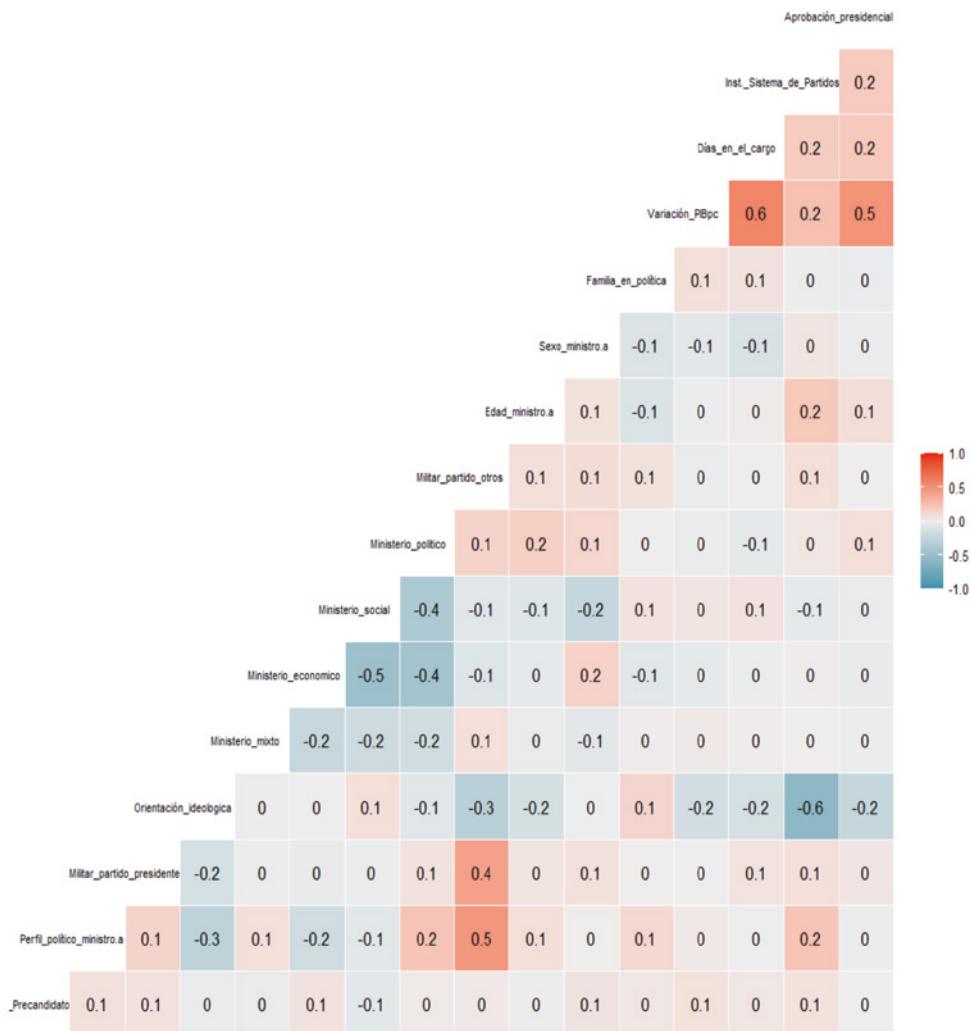
## ANEXOS

**TABLA A1.**  
**ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS DE LAS VARIABLES UTILIZADAS EN LA REGRESIÓN**

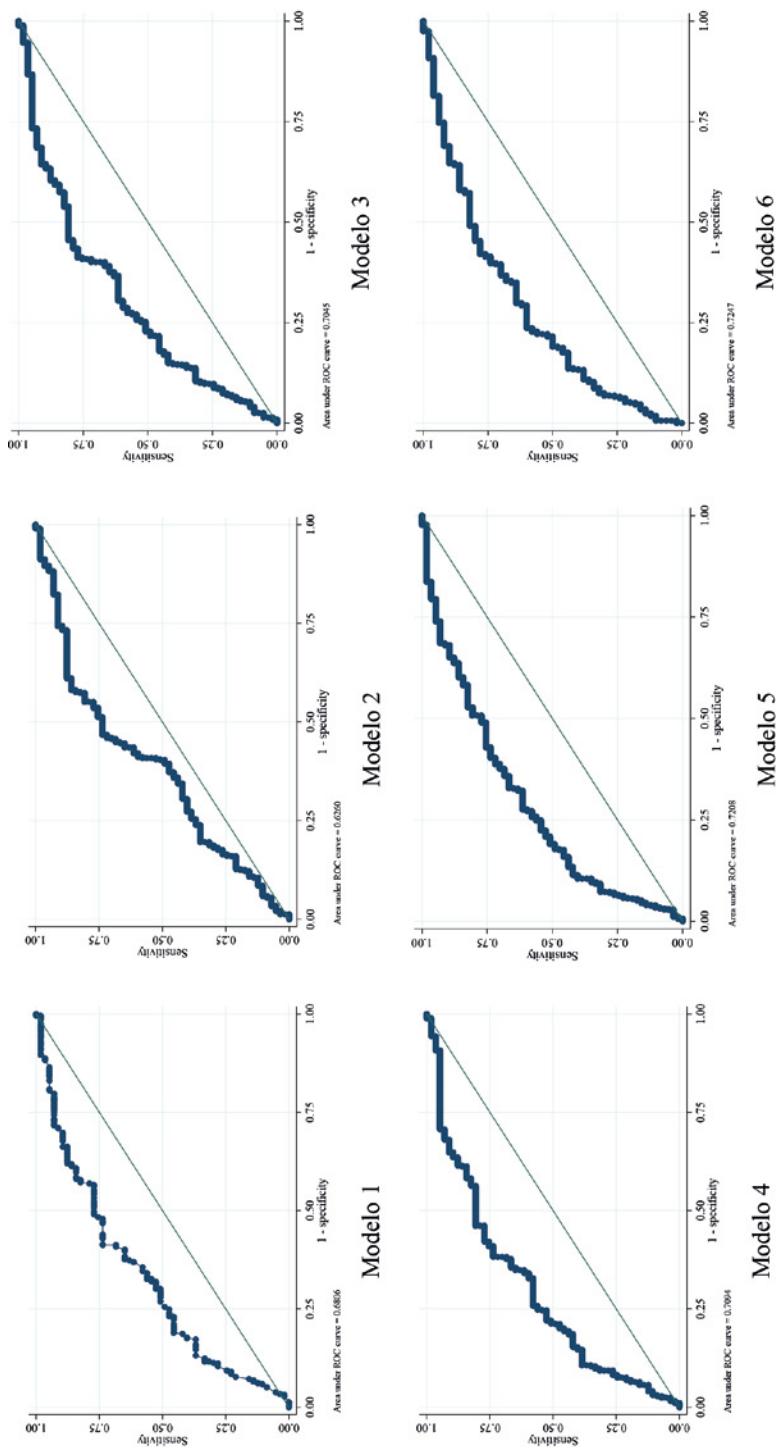
Variable	Observaciones	Media	Desv. Estándar	Min	Max
Nombrado Precandidato presidencial	1,007	0.0566	0.2312	0	1
Perfil Político del Ministro(a)	1,007	0.5889	0.4923	0	1
Milita en el Partido del Presidente	1,007	0.4866	0.5001	0	1
Orientación Ideológica	978	5.3437	1.7829	1.90	9.46
Ministerio Mixto	1,007	0.0745	0.2627	0	1
Ministerio Económico	1,007	0.3615	0.4807	0	1
Ministerio Social	1,007	0.3108	0.4631	0	1
Ministerio Político	1,007	0.2532	0.4351	0	1
Militar en Partidos Políticos	1,007	0.8083	0.3938	0	1
Edad del Ministro(a)	1,007	51.5911	8.8477	24	83
Sexo del Ministro(a)	1,007	0.7805	0.4141	0	1
Familia en Política	1,007	0.2493	0.4328	0	1
Variación PIB pc	1,007	4.8576	8.1364	-17.752	34.180
Días en el cargo	1,007	733.9017	487.1525	3	2191
Inst. Sistema de Partidos	1,007	0.7356	0.2424	0.2260	0.9720
Aprobación Presidencial	867	45.8203	11.0581	22.5	74.2

GRÁFICA A1.

CORRELACIÓN DE SPEARMAN PARA LAS VARIABLES UTILIZADAS EN LA REGRESIÓN



**GRÁFICA A2.**  
GRÁFICAS DE CURVA DE ROC PARA LOS MODELOS LOGIT DEL ESTUDIO





---

## Recensiones



---

## *La crisis de la autoridad*

Velilla, Natalia (2023). Barcelona: Arpa.

En las ciencias sociales, la configuración y legitimidad de los sistemas políticos se han vinculado estrechamente al tipo de autoridad en la relación con la ciudadanía y su evolución histórica. Según Weber (1919), por ejemplo, el Estado moderno y la democracia aparecen asociados a la extensión de la autoridad legal-racional (burocrática) frente a la tradicional basada en la costumbre. La sociología política empírica, por su parte, ha analizado las actitudes hacia la autoridad en ámbitos como la familia, el trabajo y la política institucionalizada de las sociedades democráticas, interesándose por su transformación como parte de un proceso más amplio de cambio de valores culturales, ligados a la modernización y la extensión de la democracia. Utilizando datos de la Encuesta Mundial de Valores, Nevitte (2014), por ejemplo, identificó en las sociedades de finales del siglo xx un proceso de cambio hacia una ciudadanía menos sumisa. Nevitte sitúa su origen en el ámbito familiar y, concretamente, en la tendencia hacia una educación en la que los progenitores priorizan la autonomía del hijo frente al respeto a la autoridad. Este declive de la obediencia no se interpreta como una crisis de la autoridad, sino como un proceso de empoderamiento de la ciudadanía, beneficioso para la cultura democrática. La extensión de la contestación popular sería un síntoma más de este proceso, reflejo de una ciudadanía crítica y defensora de los valores democráticos (Inglehart, 2011).

Tras el *best seller* *Así funciona la justicia* (2021), Natalia Velilla presenta en su nuevo trabajo *La crisis de la autoridad* (2023) una oportunidad para acercarse a estos debates clásicos de las ciencias sociales desde una perspectiva actualizada y original. Partiendo del planteamiento arendtiano de *La Crisis de la República* (Arendt, 1999), la autora retoma la reflexión sobre la crisis de la autoridad adaptándola al momento de la sociedad digital actual. Su estilo conjuga la indagación académica con la reflexión basada en la experiencia personal, influenciada por su labor como magistrada, y una clara intención de llegar a un público amplio. El resultado es una invitación a reflexionar sobre el debate en torno a la crisis de la autoridad e integrarlo en la apremiante discusión sobre la erosión de la democracia. A diferencia de Nevitte, Velilla percibe la crisis de la autoridad como una amenaza para la buena salud de la

democracia. Su tesis central, el debilitamiento de la *potestas* (o autoridad legal), a favor de un nuevo tipo de autoridad, la *celebritas* (presentada como transfiguración de la sociedad digital actual de la autoridad carismática), se une a la creciente literatura que desde distintos ángulos indaga sobre el deterioro de la democracia (Bennett y Livingston, 2018).

Los conceptos *auctoritas* y *potestas* derivan de la filosofía y del derecho. Velilla se encarga de aterrizar sus significados para quienes que no están familiarizados con ellos. La *auctoritas* se basa en la legitimidad social surgida del consenso y encuentra sus bases en la tradición, el estatus, la buena reputación y la confianza que proporciona quien detenta la autoridad. La *potestas*, por su parte, se refiere a una autoridad legal, con legitimidad civil, basada en el ejercicio del poder. A estas dos, Velilla añade de su cosecha el concepto de *celebritas*: una nueva fuente de autoridad que toma forma en la sociedad actual, basada en la legitimidad social que adquieren figuras carismáticas con discursos demagógicos, y representada en líderes populistas e *influencers* en las redes sociales. Esta clasificación está íntimamente ligada con la legitimidad formal y material. La formal se entiende como el proceder del poder público de acuerdo al ordenamiento jurídico. La legitimidad material se fundamenta en el reconocimiento social (Velilla, 2023: 32-34).

Cada capítulo contribuye a esclarecer los motivos e implicaciones que subyacen a la actual crisis de la autoridad. Hechos como la crisis pandémica de la COVID-19, la transformación digital y tecnológica o la evolución de los propios valores sociales evidencian, según Velilla, una situación que trastoca la relación de la ciudadanía con su sistema político y la forma de la autoridad que se considera legítima. La crisis sanitaria, en particular, revela que en situaciones extremas la ciudadanía es capaz de seguir a un líder sin cuestionamientos, pero también que tras superar el impacto inicial surge un constante cuestionamiento a la autoridad que dificulta el ejercicio de sus funciones. Esta fase se caracteriza por la imposición del criterio de masas arbitrario por encima del discrecional atado al ordenamiento jurídico (Velilla, 2023: 156). La autora identifica una tendencia en Europa y otros países hacia el surgimiento de nuevas formas de autoridad y liderazgos derivados del cuestionamiento de la autoridad tradicional y legal. El auge de la extrema derecha europea ejemplifica la extensión de la *celebritas*. En un contexto de deterioro de los partidos, los medios y sus funciones de intermediación, la desafección ciudadana crece generando la necesidad de buscar refugio en un nuevo tipo de autoridad. Velilla se alinea aquí con los autores que ven en esta brecha un espacio para la aparición de líderes populistas e *influencers*, que constituyen una seria amenaza para la democracia (Velilla, 2023: 51-70). Aunque no menciona países ni líderes concretos, no son pocos los ejemplos que ilustran esta problemática, desde Trump hasta el caso reciente de Javier Milei en Argentina, quien ha sido comparado con una estrella del rock (Centenera, 2023).

A lo largo del ensayo, se expone la crisis de la autoridad desde tres ámbitos interrelacionados. En primer lugar, la educación, que se encuentra inserta a su vez en un profundo cambio de modelo, clave en la conformación de una nueva cultura generacional de la autoridad. Aquí, se hace especial énfasis en la relevancia que tiene la

familia como agente de socialización primaria. La visión de Velilla parece coincidir con la evolución que describía Nevitte hacia una primacía de los valores de autonomía personal frente al respeto hacia la autoridad, pero apuntando también a un cambio desde una autoridad parental que asume la responsabilidad de tutela sobre los hijos, hacia una generación de familias que externalizan sus decisiones como progenitores en otras instituciones (como en la judicial). Así, educan a su prole como iguales, socavando las figuras referentes de autoridad. Velilla utiliza aquí el concepto de Jacques Lacan del «niño generalizado» para caracterizar este nuevo modelo de progenitor, que, como consecuencia del temor a asumir su propia autoridad y libertad, permanecería en una minoría de edad eterna (Velilla, 2023: 116). La ausencia de figuras referentes que sirvan de guía según los preceptos de los valores compartidos, tal como postulaba Aristóteles, conduce a una desconexión moral de las nuevas generaciones.

Avanzando en su análisis, en segundo lugar y en línea con Nevitte y los estudios sobre el cambio cultural, Velilla sostiene que el problema se agrava al trasladarse esta tendencia desde el seno familiar a las instituciones políticas. La falta de referentes morales influye notablemente, según ella, en la forma en que los representantes institucionales ejercen el poder. Velilla argumenta que la *potestas* originaria otorga un gran protagonismo al poder legislativo como poder formal, pero este se está viendo sometido, cada vez más, al ejecutivo y a la partitocracia. La autora critica el excesivo poder político en manos del ejecutivo, que propicia abusos y nepotismo en la gobernanza. En sus reflexiones, dedica un espacio considerable a criticar a los representantes, señalándolos directamente como cómplices de la crisis de la autoridad. Los culpa del cuestionamiento de la *potestas* por parte de la ciudadanía, derivado de las prácticas particularistas e interesadas de los representantes, acudiendo para ello incluso a instrumentos legales existentes, citando como ejemplo el abuso de los decretos leyes por parte de todos los Gobiernos (Velilla, 2023: 71-91).

En tercer y último lugar, el cuestionamiento de la *potestas* que se deriva del modelo educativo y la cultura política de los propios representantes institucionales lleva a la búsqueda de una forma alternativa de autoridad, a la que se bautiza como *celebritas*. Velilla sostiene que tanto la desafección política como la desconexión moral se ven reforzadas por la preeminencia de las redes sociales y tecnología en la vida cotidiana, dando lugar a la «era de los *influencers*». En este periodo, los discursos de figuras con gran poder de difusión e influencia adquieren más valor y credibilidad que las voces de profesionales y los poderes legales. La autora subraya el uso de las nuevas tecnologías por parte de estas nuevas formaciones y líderes para desplegar estrategias comunicativas basadas en la manipulación y la información falsa, alienándose aquí con autores como Bennett, quienes destacan que estas nuevas formas de comunicación disruptiva contribuyen a la erosión de las instituciones democráticas (Bennet y Livingston, 2018). Velilla también destaca estrategias discursivas como la demagogia o «el silbato de perro», según palabras de Umberto Eco, que buscan atraer fácilmente e influir sobre las masas mediante tácticas como el *clickbait*. Esta dinámica se traslada al plano político con el surgimiento de líderes populistas desde este ecosistema de masas. El respaldo incondicional a estos líderes puede derivar en escenarios totalitaristas, es

decir, en sistemas en los que la tiranía reemplaza a la democracia (Velilla, 2023: 60-65).

He aquí donde radica para Velilla el principal punto de inflexión derivado de la aparición de la *celebritas*: el debilitamiento y la erosión de la democracia. La polarización de la sociedad, en presencia de discursos demagógicos, hace a la ciudadanía proclive a pasar por alto la vulneración de las leyes cuando no se obtiene el resultado deseado. La autora identifica como uno de los ejemplos más paradigmáticos en esta línea lo acontecido en Cataluña con la declaración unilateral de independencia, o el cuestionamiento sin fundamento de los procesos electorales cuando el resultado no resulta favorable (Velilla, 2023: 138-142), fenómeno en el que se destaca la creciente tendencia de la derecha populista a cuestionar la legitimidad de los procesos electorales. Además, en el ámbito de la justicia, Velilla sostiene que el poder de presión de las masas es tal que estamos en presencia de un trasvase de la justicia hacia lo privado. Aquí la magistrada introduce el problema de la «cultura de la cancelación» como una expresión de la justicia privada, localizada sobre todo en redes sociales y que tiene como objetivo la destrucción y el castigo público de las personas individuales en base a los criterios arbitrarios de juicios de masas movidas por un líder o *influencers* (Velilla, 2023: 92-109).

En sus conclusiones, la autora reflexiona sobre la idea de Schumpeter sobre la posible muerte del sistema capitalista debido a su propio éxito (De La Corte, 2015). Comparte con Bennet la noción de que los mismos elementos que caracterizan a la democracia, como el respeto a todas las opiniones, la libertad de expresión y la tolerancia democrática, son los que permiten su cuestionamiento (Velilla, 2023: 134). La magistrada reconoce la imperfección de la democracia y aboga por la educación en la libertad de crítica. A pesar de sus defectos, considera que es el mejor sistema y destaca la responsabilidad ciudadana de defenderlo frente a amenazas desde todos los ámbitos.

En conjunto, la obra es un manifiesto que pugna por la vuelta hacia valores sociales y cívicos pasados, aquellos que permitieron el asentamiento de la democracia en España bajo la autoridad legal. La disolución de la familia tradicional y el cambio de valores, la aparición de la *celebritas* y la fulminación de la *auctoritas* y la *potestas*, así como el cuestionamiento del *statu quo* actual, han de ser para Velilla remedios en base a varias propuestas que están muy centradas en dirigir el comportamiento individual de los sujetos, a partir de unos preceptos ético-morales como arma para revertir la tendencia polarizadora. Aboga por un nuevo pacto y consenso social. En su alegato a favor de recuperar el respeto a la autoridad (*auctoritas*), Velilla defiende que, frente a la tendencia actual a asociarla al autoritarismo, la autoridad se ha entendido históricamente como pacto o contrato social entre individuos, quienes confían en un ente superior que vela por el orden y la convivencia colectiva. El nuevo contrato social, afirma, se puede lograr empezando por cuestionar los debates públicos bajo un criterio propio, así como propiciando la vuelta al diálogo con todo tipo de personas y opciones ideológicas. La huida del sesgo de confirmación es, para Velilla, el antídoto que libra a las masas de caer bajo el influjo de los líderes populistas y para revertir la tendencia hacia la *celebritas*. Desde la posición de los cargos

públicos y componentes de partidos, considera pertinente volver a la separación del cargo de la persona, revitalizando así la imagen de la autoridad legal, la *potestas*. Esto pasa por tomar la responsabilidad de protección del sistema democrático desde dentro. Velilla exhorta a la ciudadanía sobre su deber de aceptar que la democracia es el único sistema viable y no se debe dañar, ya que es el único que está sujeto al imperio de la ley. Por último, recalca además la necesidad de revitalización de la autoridad parental tradicional para garantizar una buena educación en esta cultura postulada por la autora (Velilla, 2023: 208-2021).

Entre los elementos de interés de esta obra, cabe destacar el rescate del debate clásico de la ciencia política y la sociología en torno a la relación de las personas con la autoridad y formas de gobiernos. Ofrece también una conceptualización teórica de un nuevo tipo de autoridad, la *celebritas*, desde una perspectiva que considera la irrupción de las nuevas tecnologías y redes sociales como espacios en los que se generan nuevas dinámicas politizadoras. La preocupación central de Velilla está ligada al cambio en los modelos sociales que acontecen con la evolución del capitalismo, explorados por las ciencias sociales bajo múltiples denominaciones como capitalismo flexible, posmodernidad o imperialismo, según la corriente de pensamiento. Si bien las soluciones que ofrece podrían ser discutidas por cierto sesgo conservador (al aferrarse en ocasiones a una difícil de imaginar vuelta al pasado) y algo de exceso de confianza en los representantes del poder judicial (en comparación con la crítica a los representantes del ejecutivo), la obra resulta recomendable por acercar estos complejos debates de una manera amena y accesible. De lo que no cabe duda es que la autoridad y su crisis deben ocupar una posición central en la discusión sobre los desafíos a los que se enfrenta la sociedad digital actual, y este libro puede ser un punto de partida valioso para reflexionar sobre estas cuestiones.

### Referencias

- Arendt, Hannah (2023). *Crisis de la República*, 1999. Madrid: Trotta.
- Bennett, W. y Steven Livingston. (2018). “The disinformation order: Disruptive communication and the decline of democratic institutions”. *European Journal of Communication*, 33(2): 122-139. <https://doi.org/10.1177/0267323118760317>
- Centenera, Mar (2013, 18 de noviembre). Javier Milei, una mezcla de predicador mesiánico y estrella de rock. *El País* <https://elpais.com/argentina/2023-11-18/milei-una-mezcla-de-predicador-mesianico-y-estrella-del-rock-para-argentina.html>.
- De la Corte, Jacobo (2015). *Schumpeter y la destrucción de instituciones por los innovadores*. Madrid: Comillas.
- Inglehart, Ronald (1999). Postmodernization erodes respect for authority, but increases support for democracy. En: Pippa Norris (Ed.). *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*. Oxford: Oxford Academic Press. <https://doi.org/10.1093/0198295685.003.0012>

- Nevitte, Neil (2014). “The Decline of Deference Revisited: Evidence after Twenty-Five Years.”. En: Russell J. Dalton y Christian Welzel (Eds.). *The Civic Culture Transformed: From Allegiant to Assertive Citizens*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Weber, Max (2017). “La política como vocación”, 1919. *El político y el científico*.

MARTA JIMÉNEZ-LÓPEZ  
Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

---

## *La lucha por la democracia en Venezuela*

José Manuel Vázquez Ayala. Madrid: Los libros de la Catarata, 2023. 174 pp.

Entre este titular “Venezuela pagó 3,5 millones a la cúpula de Podemos en ocho años” (El Mundo, 02/03/2015) y este otro, “La Audiencia Nacional archiva la investigación sobre la presunta financiación ilegal de Podemos vía Venezuela” (Europa Press Nacional, 27/06/2022) pasaron más de 7 años durante los cuáles Venezuela formó parte de la agenda política española. Esos momentos en los que el partido morado competía por aparecer como primera fuerza de la izquierda pasaron, y con ellos la enorme relevancia mediática del país caribeño, que, sin embargo, permanece en una complicada situación económica y en una parálisis política debido a un choque entre gobierno y oposición que parece remontarse al inicio de los tiempos. Mientras para unos el gobierno de Nicolás Maduro no ha sido capaz de mejorar la situación, para otros su supervivencia en el poder tras las elecciones de 2018 ha supuesto la implantación de “un régimen autoritario de rasgos totalitarios” (López Maya, 2018: 21), de tal modo que entre 2019 e inicios de 2023 multitud de países, entre ellos España, reconocían a Juan Guaidó como presidente encargado para convocar elecciones. Este último fue recibido en Bruselas en enero de 2020 por Josep Borrell, alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, siendo reconocido como el líder que debía encabezar un proceso pacífico de resolución de la crisis (EPRS, 2020), el cual no ha sido llevado a buen término. En cambio, se esperan elecciones presidenciales para este año 2024, aunque hasta la fecha (febrero 2024) no han sido convocadas.

Un buen punto de partida para comprender la situación del país puede ser el recientemente publicado *La lucha por la democracia en Venezuela*, de José Manuel Vázquez Ayala. En él, el autor nos propone un repaso histórico que comienza abordando los gobiernos dictatoriales venezolanos de inicios del siglo xx, como el encabezado por Juan Vicente Gómez (1908-1935), caracterizado por su férreo control del país, la ausencia de libertades y la represión a la oposición (p. 24). La siguiente dictadura, bajo el mando de José Eleazar López Contreras (1935-1941), supuso una decepción en relación con las generalizadas esperanzas en favor de un modelo democrático. López Contreras consideraba que el país no estaba preparado para la democracia, por

lo que paralizó las iniciativas aperturistas del régimen, tal y como quedó patente en el modo en que excluyó del Congreso a los partidos de izquierda utilizando el artículo 32 de la Constitución (p. 31). Se decía convencido de la necesidad de educar progresivamente a la población para el ejercicio de los derechos políticos (p. 31), como históricamente defendió el pensamiento liberal<sup>1</sup>, si bien su gobierno no realizó el esfuerzo necesario para avanzar en dicha dirección. Tras el Trienio Adeco (1945-1948), una democracia efímera, se impuso de nuevo el modelo dictatorial, en este caso de la mano de Marcos Pérez Jiménez (1948-1958). Solo los intereses de EE. UU. y su pérdida de confianza en la administración de Pérez Jiménez (1948-1958) motivaron la llegada del primer modelo democrático liberal conocido como Puntofijo (p. 50).

Si los gobiernos dictatoriales del siglo XX sirvieron en gran medida para consolidar el estado moderno de Venezuela, en tanto que previamente las oligarquías tradicionales controlaban ciertos territorios y poblaciones, los gobiernos democráticos supusieron un avance en diversos ámbitos. En gran medida, fueron capaces de integrar una parte considerable de las sensibilidades políticas del país, algo de lo que es ejemplo el gobierno de Rómulo Betancourt y su idea de consultar a sectores que habían sido excluidos durante el Trienio Adeco, en especial a la Iglesia católica, las Fuerzas Armadas, los empresarios y los trabajadores (p. 53). Sin embargo, a partir de los años 80 el modelo neoliberal comenzó a imponerse en varios países latinoamericanos, afectando de forma significativa a Argentina, Chile o Bolivia (pp. 78-79), pero también a Venezuela. Esta última vio agudizada una crisis sistémica a nivel social, político y económico, la cual motivó la aceleración de la descomposición del modelo de Puntofijo. La fecha que ha quedado marcada en el imaginario de ese momento histórico es el 27 de febrero de 1989, día en que inició el periodo de protestas, disturbios y saqueos conocido como Caracazo, que duraron hasta el 8 de marzo y en las que la Policía y Fuerzas Armadas fueron los causantes de entre 276 y 3000 fallecidos, según distintas fuentes. Tras este, el otro gran acontecimiento de la época fue el intento de golpe de Estado contra Carlos Andrés Pérez del 4 de febrero de 1992, que, si bien fracasó en su toma del poder, catapultó la figura de Hugo Chávez, quien pareció obtener la victoria moral (p. 86). Su carisma, su relación con las FFAA, el modo en que representaba una alternativa creíble al neoliberalismo (Parker, 2003: 108; Rodríguez Rojas, 2010: 211) y el modo en que fue capaz de aliarse con determinados poderes económicos, mediáticos y provenientes de la militancia política de izquierdas (p. 105), especialmente durante su campaña de 1998, le dio el triunfo al Movimiento V República (MVR), de tal modo que el 6 de diciembre, Chávez fue elegido presidente de Venezuela con el 56,5 % de los votos.

El último tercio del texto (desde la p. 115) está dedicado a analizar el modo en que la llegada a finales de 1999 la República Bolivariana de Venezuela incidió sobre la

---

1. Ejemplo de ello son palabras de Benjamin Constant, que más de un siglo antes, en *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos* (1819), instaba a las instituciones a promover la educación moral de los ciudadanos que permitiera una progresiva participación de la mayoría en el ejercicio del poder (Constant, 2019: 107-108).

concepción de la democracia. En palabras de Maduro, “Como pocas veces en la historia venezolana, un hombre ideó las bases de un sistema político, económico y social, y se encargó de convertirlo en carne histórica” (Maduro, 2013: 12). Sin embargo, en palabras del propio Chávez, el proceso que lideró debía ser encabezado por el conjunto de la sociedad, puesto que la Constitución Nacional solo podría elaborarse de forma correcta a través de una “Asamblea Nacional Constituyente de carácter plenipotenciario [...] en el marco de una profunda participación de la sociedad civil, a través de diversos mecanismos de democracia directa” (Chávez, 2013: 65). Es posible concebir el liderazgo de Chávez como resultado de su carisma, su respeto de la tradición Bolivariana y de la integración de una sensibilidad religiosidad popular cristiana en el discurso político (Bermúdez, Martínez, 2000: 73), estableciéndose como una guía necesaria y rallante en lo autoritario (Bermúdez, Martínez, 2000: 66). Otros autores han considerado que uno de sus grandes aciertos fue conseguir convencer respecto de la continuidad histórica entre el ejército Libertador del siglo XIX y la revolución bolivariana del XXI, colocándose en la misma estatura moral e identificando el proceso de independencia con la creación de espacios de igualdad y participación social promovidas por el proyecto bolivariano desde 1999 (Romero, 2005: 372). Sin embargo, a pesar de que no quede especialmente explicitado en el texto, el excesivo liderazgo por parte de Chávez minó, en cierta medida, las posibilidades de la sociedad de encabezar su propio proceso de emancipación. De ese modo, aunque Chávez asumió desde 1992 la necesidad de afrontar la situación venezolana a través de una apelación directa a una redemocratización, como desde el Caracazo amplios sectores demandaron, la falta de concreción política de una estrategia de ampliación de la democracia, así como las múltiples crisis afrontadas por el país y la propia dinámica de enfrentamiento entre gobierno y oposición, han impedido la consecución del objetivo vislumbrado inicialmente.

El libro, no obstante, no entra a analizar críticamente la diferencia entre el discurso político y cómo las instituciones han sido capaces de intervenir en la sociedad conforme a estas líneas discursivas, algo que el autor, que se doctoró en Ciencia Política (UCM) con la tesis *El desarrollo de la propiedad comunal en la revolución bolivariana de Venezuela: ¿el camino a la descentralización política y económica?*, podrá hacer en sucesivas publicaciones. El libro pretende, meramente, dar cuenta de cómo distintos actores del proceso han ido pugnando por diversas concepciones de democracia. Es por ello por lo que el texto se refiere a la democracia representativa como un modelo que tan solo crea una “ficción jurídica” en relación con este poder popular (p. 120), puesto que a través de ese vocabulario se promovió la búsqueda de una alternativa más participativa por medio de la conocida como “Democracia Participativa y Protagónica”, solo a través de la cual era posible revertir las políticas neoliberales (p. 163). Esta forma de entender la democracia debe entenderse como el resultado de la crisis de representatividad y legitimidad que arrastraba el modelo de Puntofijo y la consiguiente apertura de espacios alternativos de participación. Es en este punto en el que se centra el texto, haciendo un análisis detallado del modo en que multitud de organizaciones políticas y sociales fueron promoviendo formas de participación que tras la victoria de Chávez

pudieron incidir políticamente durante el proceso Constituyente y la posterior creación de los comunales a partir de 2006 (p. 143). La potencialidad de estas nuevas formas de organización comunitaria se enfrenta, sin embargo, a diversos problemas, entre los que el autor destaca cómo el modo que el reforzamiento de la autonomía de estas, y la asociada disolución de otras instituciones públicas, encuentra cierto nivel de oposición social. En este sentido, el empoderamiento popular de las comunidades rompe con la lógica electoral de un poder a nivel nacional que sustenta la propia posibilidad de autonomía de los comunales (p. 149).

El gran acierto del texto es, por tanto, su capacidad de no significarse políticamente, al tiempo que aborda de forma descriptiva los sucesivos cambios discursivos respecto de la democracia. El libro no entra a debatir en torno a la calidad de la democracia venezolana desde la muerte de Chávez, al igual que no aborda la dinámica política de los años durante el posible ocaso del mandato de Maduro. Sin embargo, resulta una aportación muy pertinente al debate público en tanto que muestra cómo un país latinoamericano, con una democracia joven y un estado del bienestar débil, puede verse sacudido por la irrupción de determinados liderazgos si las fuerzas políticas tratan de introducir un modelo que, como el neoliberal, puede ser percibido por grandes sectores de la población como una verdadera amenaza.

### *Bibliografía*

- Bermúdez, Emilia; Martínez, Gildardo. 2000. “Hugo Chávez: La articulación de un sentido para la acción colectiva”. *Espacio Abierto*, 9 (1), enero-marzo, 2000, pp. 53-77. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12290104.pdf>
- Chávez Frías, Hugo. 2013. *El libro azul*. Caracas: Ediciones Correo del Orinoco. <http://www.consulvenevigo.es/subido/LIBRO%20AZUL%20DESCARGA.pdf>
- Constant, Benjamin. 2019. *La libertad de los modernos*. Introducción, traducción y notas de Ángel Rivero. Madrid: Alianza editorial.
- Parker, Dick. 2003. “¿Representa Chávez una alternativa al neoliberalismo?” *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 9 (3), 83-110. <https://www.redalyc.org/articulo.ox?id=17709305>
- EPRS. 2020. European Parliamentary Research Service. 2020. “Continuing political crisis in Venezuela”. Elaborado por Enrique Gómez Ramírez, Members’ Research Service. PE 646.201, marzo 2020. [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2020/646201/EPRA\\_ATA.2020646201\\_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2020/646201/EPRA_ATA.2020646201_EN.pdf)
- López Maya, Margarita. 2018. “El colapso de Venezuela ¿qué sigue?”. *Pensamiento propio. publicación trilingüe de ciencias sociales de América Latina y el Caribe*, 47, 13-36. <https://www.cries.org/pp47-webFINAL.pdf>
- Maduro, Nicolás. 2013. “Prólogo” 11-29, en Chávez. *El libro azul, op. cit.*
- Rodríguez Rojas, Pedro. 2010. “Venezuela: del neoliberalismo al socialismo del siglo xxi”. *Política y Cultura*, 31, 187-211. <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n34/n34a9.pdf>

Romero, Juan Eduardo. 2005. “Discurso político, comunicación política e historia en Hugo Chávez”. *Ámbitos*, 13-14, 357-377. [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/67832/revista-comunicacion-ambitos-13-14\\_357-377.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/67832/revista-comunicacion-ambitos-13-14_357-377.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

MIGUEL FERNÁNDEZ DE LA PEÑA  
Universidad Complutense de Madrid



---

### *Extinction de vote?*

Tristan Haute y Vincent Tiberj. Paris: PUF, 2022, 120 p.

Tristan Haute y Vincent Tiberj han publicado la obra *Extinction de vote?* en la colección *La vie des idées* de la editorial PUF. Conviene recordar que el primero es catedrático de ciencias políticas en el Instituto de Estudios Políticos de Burdeos e investigador en el Centro Émile Durkheim. Especializado en el análisis de los comportamientos electorales y políticos en France, Europa y Estados Unidos, y de la psicología política, sus trabajos se centran en los modos de razonamiento de los ciudadanos ordinarios, la sociología política de las desigualdades sociales y étnicas, así como los prejuicios xenófobos y los sistemas de valores. Ha publicado recientemente *Les citoyens qui viennent* (2017); *Sociologie plurielle des comportements politiques* (2017), redactado en colaboración con Olivier Filleule, Florence Haegel y Camille Hamidi; *Des votes et des voix. La France des urnes de Mitterrand à Hollande* (2013); *La crispation hexagonale. France fermée contre France plurielle, 2001-2007* (2008); o, *Français comme les autres? Enquête sur les citoyens d'origine maghrébine, africaine et turque* (2005), escrito junto con Sylvain Brouard. En cuanto al segundo, es profesor de ciencias políticas en la Universidad de Lille e investigador en el Centro de Estudios y de Investigaciones Administrativas, Políticas y Sociales. Se interesa por el voto, tanto en el campo político como en el ámbito profesional, así como por la participación de los asalariados en el trabajo y las actitudes de los trabajadores hacia las centrales sindicales.

En la presente obra, los directores de la obra recuerdan que las elecciones regionales y departamentales de 2021 así como los escrutinios municipales de 2020 y legislativos de 2017 se han caracterizado por unos niveles muy elevados de abstención “que superan el 50% e incluso flirtean con el 70%” (p. 5). Mientras que algunos “lo contemplan como una crisis de confianza o de ciudadanía que merma la legitimidad de los electos y de la democracia representativa”, otros “ven en esta abstención masiva la expresión de un pueblo que se habría puesto en huelga cívica” (p. 5). Sea cual sea la interpretación privilegiada, Haute y Tiberj se preguntan si asistimos a una extinción del voto.

Para contestar a esta pregunta, los politólogos galos, que coordinan esta obra colectiva, se interesan por el voto en sí y no por su desenlace. Lo cierto es que el aumento de la abstención amplifica las desigualdades existentes entre las diferentes voces en la

democracia. Esto puede desembocar en una infravaloración o en una sobrevaloración de ciertas voces. Concretamente, existe una preocupación por la propensión a sobrevalorar la voz de los propietarios, las personas mayores y los directivos, y, por el contrario, a infravalorar aquella de los jóvenes, los precarios y los obreros. Por lo cual, es preciso “estudiar las relaciones que mantienen los ciudadanos con el voto y lo que estas relaciones nos dicen de sus vínculos con la democracia y la ciudadanía” (p. 6). En esta obra, se privilegia una perspectiva compresiva, “a la vez, de los ciudadanos que votan y de aquellos que se abstienen” (p. 6).

Todos los autores comparten la idea según la cual “el acto electoral es un acto simbólico que hace referencia, entre otros aspectos, al sentimiento de pertenencia nacional: desplazarse a las urnas forma parte de los momentos de comunión colectiva. (...) El voto sitúa los electores en la continuidad de las luchas históricas para obtener ese derecho” (p. 7). Esta concepción del voto permite también “comprender por qué la abstención es criticada tan vivamente: no participar, es poner en peligro la fábrica de la nación y rechazar sus deberes individuales frente a su historia” (p. 7). A su vez, se consideran a menudo los abstencionistas como “unos individuos [poco integrados] o unos ciudadanos alienados” (pp. 7-8). En realidad, “las voces de la abstención son plurales” (p. 8).

Los investigadores franceses consideran que, para comprender las relaciones al voto, es preciso recordar la historia del acto electoral y de su materialidad. “El voto tiene una historia larga que se remonta a la Antigüedad y a las Repúblicas suizas o italianas” (p. 9). El acto electoral tiene una historia “que se declina por arriba, a través de los discursos partidistas e institucionales, pero, también, por abajo, con unas generaciones llevaderas de culturas ciudadanas divergentes” (p. 9). Asimismo, el acto electoral es un acto material, ya que “implica dedicarle tiempo, desplazarse, arbitrar. Moviliza a los poderes públicos, a candidatos y a buenas voluntades para el recuento de votos. Necesita la puesta a disposición de locales, papeletas, mobiliarios. Esta materialidad tiene, también, una dimensión simbólica y política” (pp. 9-10). La materialidad del voto alude, a su vez, “a las transformaciones materiales y jurídicas en curso” (p. 10).

Para devolver su diversidad y complejidad al acto electoral, los autores han intentado evitar dos escollos: la idealización del pasado y la excesiva esperanza depositada en el futuro (p. 10). Así, los tres primeros capítulos “se interesan por el acto del voto evocando su historia y sus significados plurales” (p. 11).

- En el capítulo *El voto entre edificación y naturalización, o las aportaciones de un enfoque socio-histórico* (pp. 13-21), Yves Déloye “muestra, a partir de un retorno a las primeras décadas de la III República, que el voto se ha impuesto como el acto democrático central en Francia. Recuerda la empresa de aculturación a través de la escuela y de las demás instituciones republicanas y religiosas que han llevado a una civilización del voto, en detrimento de las demás maneras de participar” (p. 11).
- Florence Faucher, en su texto titulado *Los rituales electorales en Francia* (pp. 23-35), “se interesa por la dimensión simbólica del voto y, por lo tanto,

por la persistencia de su importancia como acto. Muestra cómo los lugares de ejercicio y los rituales a realizar enriquecen el voto” (p. 11).

- En su artículo *El voto blanco y nulo: ¿de votos perdidos a nuevas voces?* (pp. 37-49), Jérémie Moualek “muestra que los usos de los votos blancos y nulos son plurales y están lejos de limitarse a una conformidad al deber cívico acompañado de un rechazo a elegir. El aumento de estos votos es tanto el reflejo de una decepción hacia la oferta política como de una distancia, a menudo social, hacia el propio juego político” (p. 11).

Los dos capítulos siguientes están dedicados a los resortes sociales de la desmovilización electoral.

- En el capítulo *Electores de ayer, ciudadanos de hoy: cómo la renovación generacional transforma el vínculo con el voto* (pp. 51-65), Vincent Tiberj aborda el “peso de la renovación generacional sobre la relación al voto. Recuerda que el voto se ha convertido en una práctica mayoritariamente intermitente y lo explica por la emergencia de una nueva cultura política en las generaciones recientes, dado que estas perciben el voto, no como un acto central, sino como una manera, entre otras tantas, de participar en el juego político” (p. 11).
- Tristan Haute, en su apartado *El trabajo y el empleo, determinantes descuidados de la abstención* (pp. 67-78), se centra en los “efectos del estatus y de las condiciones de trabajo y de empleo sobre la participación electoral, particularmente en casos de desmovilización masiva: no solamente las capas superiores del asalariado y los asalariados del sector público son más participativos que los demás asalariados, sino que (...) la precariedad del empleo o el trabajo repetitivo contribuyen a alejar ciertos asalariados de las urnas” (pp. 11-12).

Los últimos dos capítulos se interesan por las modalidades de voto “a menudo contempladas como respuestas a la abstención y cuestionan sus efectos ambivalentes en términos de desigualdades ante el voto” (p. 12).

- Baptiste Coulmont, autor del capítulo *Votar por procuración* (pp. 79-89), “muestra cómo el voto por procuración no hace paradójicamente retroceder la abstención. En efecto, son mayoritariamente los ciudadanos fuertemente dotados en recursos sociales, culturales y económicos, es decir ya más predisponidos a participar, que recurren a la procuración. Además, el recurso masivo a la procuración de jóvenes electores podría constituir un inicio de retirada de las urnas” (p. 12).
- En *El voto electrónico, ¿una respuesta a la abstención?* (pp. 91-100), Marie Neihouser analiza, “a partir de la literatura internacional, los efectos potenciales del voto por internet sobre la participación electoral. Muestra que el voto por internet parece favorecer la participación de grupos habitualmente menos movilizados en las urnas, y, especialmente, los jóvenes. Sin embargo, los efectos

de esta tecnología solo pueden analizarse a largo plazo y varían según los contextos nacionales” (p. 12).

Al término de la lectura de la obra *Extinction de vote?*, es preciso reconocer la actualidad del tema abordado, que concierne Francia pero que es extrapolable, en gran medida, a los demás países en los cuales prevalece la democracia parlamentaria. Partiendo de una perspectiva comprensiva, que confiere una dimensión simbólica al acto de votar, consigue analizar, de manera pormenorizada, las diferentes facetas del voto, tanto para los votantes como para los abstencionistas. En este sentido, las diferentes voces aportan su visión, a la vez particular y complementaria, que permite profundizar en el análisis de la abstención en unas democracias representativas que están actualmente tensionadas. Si el voto está menos rodeado de normas y de deberes, y está a menudo reducido a su función de designación de un vencedor, su reactivación implica devolver la importancia que merece al voto y, más allá, a los propios votantes.

### Referencias

- Brouard, Sylvain y Tiberj, Vincent (2005). *Français comme les autres? Enquête sur les citoyens d'origine maghrébine, africaine et turque*. Paris: Presses de Sciences Po.
- Filleule, Olivier, Haegel, Florence, Hamidi, Camille y Tiberj, Vincent (2017). *Sociologie plurielle des comportements politiques*. Paris: Presses de Sciences Po.
- Tiberj, Vincent (2008). *La crispation hexagonale. France fermée contre France plurielle, 2001-2007*. Paris: Plon/FJJ.
- Tiberj, Vincent (2013). *Des votes et des voix. La France des urnes de Mitterrand à Hollande*. Paris: Champ Social Éditions.
- Tiberj, Vincent (2017). *les citoyens qui viennent*. Paris: PUF.

EGUZKI URTEAGA  
Universidad del País Vasco

---

*Contra el estado: una historia de las civilizaciones del Próximo Oriente antiguo*

James C. Scott, Madrid: Trotta, 2022, 264 páginas.

La obra que ahora nos ocupa, “Contra el estado”, fue publicada originalmente en 2017 con el título “Against the Grain: a Deep History of the Earliest States”, es decir, “A contrapelo: una historia en profundidad de los primeros estados”. Su autor, James C. Scott, *sterling professor* de Ciencias Políticas en la Universidad de Yale y catedrático de Antropología, rebate el relato dominante de la aparición del estado —como entidad surgida para proteger a sus miembros en un proceso evolutivo e irreversible—, para probar que distintas sociedades evitaron su formación a lo largo del tiempo o bien recurrieron a él para organizarse. Los traductores (Antonio de Cabo, José Riello y Ricardo Dorado) optaron, quizá, por “contra el estado” evocando el título ya clásico del antropólogo francés Pierre Clastres “La sociedad contra el estado” donde el autor explicaba cómo algunas sociedades contemporáneas evitaron la creación de estructuras políticas estatales. Scott analiza en esta obra los orígenes del estado en el próximo oriente, empleando fuentes secundarias de tipo históricas, antropológicas y geográficas para explicar el origen de la estructura política dominante en el mundo durante los últimos dos siglos: el estado. Se podría decir que emprende un auténtico estudio holístico en perspectiva histórica para explicar el origen del estado y su lenta extensión por el mundo.

Así pues, el autor realiza una lectura a contracorriente o alternativa de los textos y restos materiales conservados para examinar la aparición del estado y de las formas de organización no estatales. Scott señala que, si bien los primeros estados (en el área mesopotámica, nilótica, valle del Indo o en el río Amarillo) han dominado los registros arqueológicos e históricos (escritos de impuestos, unidades de trabajo, genealogías reales o mitos fundacionales), la mayor parte de la población mundial permaneció al margen de ellos y, por lo tanto, ignorada debido a no dejar constancia escrita o material.

Scott centra su análisis en el hecho de que los estados han sido agrarios desde su aparición, a diferencia de otras sociedades recolectoras, lo que lleva a formular su teoría política sobre el estado. Si Max Weber incidía en el factor *legitimación* para definir al estado como aquella comunidad humana que dentro de un territorio reclama

para sí el monopolio de la coacción física *legítima* (Weber, 1984: 1056), Scott se centra en la principal *actividad* del estado, la de recaudar impuestos: “nosotros concebimos los estados como instituciones que poseen estratos de funcionarios especializados en la liquidación de impuestos (sea en grano, trabajo o en metálico) y que responden ante un gobernante o gobernantes” (Scott, 2022: 153). Sobre esta necesidad de recaudar impuestos para sostener al grupo gobernante nace la necesidad de ejercer la violencia legítima para conseguirlos.

El libro se organiza en siete capítulos en los cuales va desgranando distintos aspectos en los que argumenta su discurso para plantear, al fin de cada uno, una hipótesis a verificar.

En primer lugar aborda la transformación y domesticación del medio natural por medio del fuego. Las sociedades cazadoras-recolectoras lo emplearon en cacerías y para transformar zonas densas de vegetación en pastos y arbustos —que aportaban semillas y frutos— los cuales atraían especies cinegéticas del gusto humano creando nichos ecológicos que cambiarían el paisaje. Además, el uso del fuego en la cocina ampliaría la dieta. Con el tiempo, los primeros asentamientos estables aparecieron en humedales. La abundancia de aves migratorias, animales terrestres y acuáticos, junto con la diversidad de plantas en estos entornos, convertía a los humedales en nichos idóneos para el establecimiento de grupos humanos dedicados a la caza y recolección que, con el tiempo, simultanearían con la agricultura y ganadería. Lo característico del Neolítico, afirma, es la diversidad de recursos —tanto cinegéticos como agrícolas— no apropiables por ningún grupo humano diferenciado, de forma que no se dependía en exclusiva de alguno de ellos. La consecuencia de esta sedentarización sería la subordinación de la vida social a los ritmos agrarios de siembra-recolección así como un empobrecimiento de la dieta (al reducirse la alimentación a cereales cultivables y al prescindir de la caza por la cría de animales). Esta convivencia de seres humanos y animales daría lugar a la zoonosis —o transmisión de enfermedades de animales a seres humanos y viceversa— que se aborda en el tercer capítulo. La aparición de ciudades en Mesopotamia suponía una densidad de población desconocida hasta entonces, cuya consecuencia sería la transmisión de patógenos que estarían detrás de numerosas enfermedades infecciosas y pestes que periódicamente azotarían los estados. De forma premonitoria Scott escribe “poco sorprende, pues, que la China suroriental (...) probablemente la mayor concentración de *Homo sapiens*, cerdos, gallinas, ocas, patos y mercados de animales salvajes mayor, más hacinada e históricamente más profunda del mundo, haya funcionado como la principal placa de Petri mundial para la incubación de nuevas cepas de gripe aviar y porcina” (Scott, 2022: 137); en efecto, dos años después de redactar estas líneas, allá surgiría la reciente pandemia del Covid-19.

A continuación, Scott analiza lo que denomina como *la agroecología de los primeros estados*. El cambio climático experimentado entre el cuarto y tercer milenio antes de la era cristiana se tradujo en un aumento de la aridez y en la reducción de los caudales de los ríos. En consecuencia, las áreas de alta densidad de población, de cultivo de cereales y de convivencia con animales vieron reducido su hábitat lo que llevó a rivalizar por tierras y a construir sistemas de irrigación. Es en este momento cuando aparecen las

primeras ciudades estado en Mesopotamia. El cultivo de los cereales favorece el papel supervisor y colector del estado hasta el punto que Scott titula una sección del libro como “los cereales crean estados”. En efecto, la ventaja que presentan los cereales para el recaudador de impuestos es que su cultivo es mensurable, visible y las cosechas infinitamente divisibles, frente a otros cultivos como las legumbres (que no tienen un momento concreto de maduración para su cosecha) o los tubérculos (cuya parte comestible es subterránea y, por tanto, difícil de fiscalizar). Por otra parte, el trabajo intensivo de mano de obra que requiere el cultivo cerealístico, concluye Scott, explica el amurallamiento de las primeras ciudades estado. La finalidad de las murallas no sería tanto la protección frente a ataques de otras ciudades como la exigencia de proteger los silos de cereales y de tener confinada a la población agrícola dentro de su recinto para evitar su huida, la cual era controlada por medio de la escritura. De hecho, como señala Scott, los registros escritos más antiguos en Uruk —la ciudad estado más antigua conocida— eran listas de cereales, mano de obra e impuestos. Por ello, los censos de población —recuento de productores, soldados y esclavos— reflejaban la riqueza del estado.

En el quinto capítulo, se examinan la esclavitud y la guerra como formas de control de la población. Si bien la esclavitud es anterior a la aparición de los estados, el sostenimiento de éstos requería la existencia de una gran masa de mano de obra esclava para el trabajo de los campos. Por ejemplo, la mano de obra cautiva era necesaria en Uruk para la realización de los trabajos más penosos (labores agrícolas, trabajo del campo, obras de irrigación), para la elaboración de productos de exportación (tejidos) y como signo de estatus para las élites. Dada la naturaleza obligatoria y coercitiva de ese trabajo, la guerra sería el recurso para conseguir esclavos tras capturar prisioneros; en este sentido, especialmente valoradas eran las mujeres en edad reproductiva como criadoras de mano de obra para el estado. Concluye Scott, en cualquier caso, que un resultado de los primeros estados —como entidades políticas— fueron las sociedades a gran escala basadas en el trabajo esclavo, tales como el imperio persa o la Grecia y la Roma clásicas.

Aborda en sexto lugar la fragilidad de los estados tempranos. Según el registro arqueológico, transcurrieron unos cinco milenios desde los primeros indicios de sedentarismo hasta la creación de los primeros estados. Los nichos ecológicos de los primeros estados eran más reducidos y simples (la diversidad vegetal se reducía a unos pocos cereales) y vulnerables a los cambios del entorno por tres razones: la dependencia de una cosecha anual, la exposición a enfermedades infecciosas debida al hacinamiento de animales y personas y, por último, la dependencia del estado de su población más cercana. La presión fiscal de la élite dirigente sobre la población trabajadora según las fluctuaciones productivas anuales llevarían a situaciones conflictivas que, en el peor de los casos, se resolvían con la huida o la rebelión, dando lugar al derrumbe del estado. Por ello, Scott hace un elogio del colapso de los estados tempranos. Si en los registros históricos suelen aparecer períodos de decadencia con invasiones de otros pueblos, como sería el caso del Imperio romano, el autor considera estos colapsos como redistribuciones de población en los que el abandono de las *ciudades* (de la *civilización* en el sentido

etimológico del término) servía tanto para eludir el pago de impuestos y el reclutamiento forzoso como para salvar muchas vidas por la mortandad de guerras o epidemias.

Por último, finaliza el libro con un ensayo sobre los bárbaros. Scott afirma que los conceptos bárbaro y tribu —tanto en Roma como en la antigua China— eran una ficción administrativa del estado para referirse a la población que no controlaba; es decir, aquella población de la que no se podía recaudar impuestos por residir en tierras áridas o montañosas, fuera de los valles fértiles e irrigados. De hecho, afirma el autor que el antónimo de tribu o bárbaro era campesino. Debido a las limitaciones agroecológicas de los primeros estados, los pueblos estatales y los no estatales (o bárbaros) eran socios comerciales por naturaleza. El flujo de personas sería lo que determinaría el devenir de una y otra forma de organización. Si bien el estado expulsaba súbditos —como en los momentos de colapso—, también los incorporaba. En efecto, los pueblos bárbaros suministraban población a los estados limítrofes de dos formas. Por una, abastecían de esclavos a los estados, por lo cual reforzaban estos núcleos. La otra forma, que llevaría a la desaparición de los *bárbaros*, fue su participación como mercenarios para los estados. No hay más que recordar la incorporación de germanos en las legiones romanas que, con el tiempo y el colapso del imperio, daría lugar a nuevas organizaciones estatales (reinos germánicos). Con el tiempo, a medida que los estados fueron superando sus limitaciones ecológicas en la edad moderna, fueron incorporando nuevas zonas del mundo hasta convertirse en la forma de organización política predominante de hoy en día.

Desde su visión crítica, esta obra enlaza con otras fruto de la experiencia de trabajo de campo de James C. Scott en el sudeste asiático y de su interés por el anarquismo, como pueden ser *Los dominados y el arte de la resistencia* o *Elogio del anarquismo*. Además su perspectiva sobre el origen del estado coincide con otras obras de reciente publicación como es la de Graeber y Wengrow (2022). En cualquier caso, la presente obra es una contribución básica al estudio del origen del estado, la cual abre nuevas y sugerentes perspectivas sobre su naturaleza y vigencia.

### *Bibliografía:*

- Clastres, Pierre 1974: *La société contre l'État*. Paris: Les Éditions de Minuits (versión en español en Clastres 2010: *La sociedad contra el estado*. Madrid: La Llevir-virus).
- Graeber, David y Wengrow, David 2022: *El amanecer de todo. Una nueva historia de la humanidad*. Madrid: Ariel.
- Scott, James C. 2003: *Los dominados y el arte de la resistencia*. Iruña: Txalaparta.
- Scott, James C. 2013: *Elogio del anarquismo*. Barcelona: Crítica.
- Weber, Max 1984: Economía y sociedad, México: Fondo de Cultura Económica.

GABRIEL ÁLVAREZ SILVAR  
IES María Casares (Oleiros)

---

## *Redes sociales y comunicación gubernamental digital en el ámbito local*

Ismael Crespo, José Miguel Rojo Martínez, Claudia Mayordomo Zapata, Salvador Moreno Moreno y Alejandro Soler Contreras. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2023.

Las últimas décadas han visto una transformación sin precedentes en la forma en que gobiernos y ciudadanos interactúan, impulsada en gran medida por el surgimiento y la rápida adopción de las redes sociales. Estas plataformas han evolucionado desde simples espacios de interacción social a poderosas herramientas utilizadas por las administraciones públicas para comunicarse, informar y, en cierta medida, involucrar a los ciudadanos en los procesos democráticos y de toma de decisiones.

Los ayuntamientos, como el nivel de gobierno más cercano a los ciudadanos, están particularmente interesados en explorar cómo estas herramientas pueden mejorar su relación con los vecinos y optimizar la gestión de la comunicación municipal, reforzando de paso la legitimidad de sus actuaciones. Sin embargo, apenas existen estudios en España que examinen esta dinámica y sus posibles repercusiones (Criado y Rojas, 2015). Del mismo modo que no existen manuales y buenas prácticas sobre cómo manejar las redes sociales en el ámbito municipal, ya que requiere de una combinación de estrategia, conocimiento técnico y habilidades de comunicación.

Este estudio pionero titulado “Redes sociales y comunicación gubernamental digital en el ámbito local” emerge como un recurso crítico y oportuno que busca explorar la profundidad y el impacto de estas herramientas en la gestión gubernamental a nivel local. En concreto, especifica de forma descriptiva la forma que utilizan los ayuntamientos para comunicar además de tener como objetivo a través de un manual de conducir y mejorar la gestión de las redes sociales en las Administraciones Locales de la Región de Murcia. Este enfoque dual permite no solo un entendimiento de la situación actual sino también una aplicación práctica de las lecciones aprendidas para una mejora continua.

En primer lugar, resulta de interés contextualizar la relevancia de las redes sociales en la comunicación gubernamental contemporánea. Las redes sociales han surgido como un instrumento que, a la misma vez que facilitan la difusión de la información gubernamental, también permiten una interacción más directa y bidireccional con la ciudadanía, prometiendo así mayor transparencia, participación ciudadana y democratización del

espacio público. Los ayuntamientos deben incentivar la participación ciudadana a partir de la comunicación de la actividad municipal (Cervi, Marín-Lladó y Oliveras-Vila, 2022). Sin embargo, la comunicación a través de redes sociales conlleva desafíos como la polarización, la desinformación y los problemas de privacidad y seguridad.

Los autores de este libro ofrecen un enfoque particular centrado en los ayuntamientos de la Región de Murcia. Este estudio no aspira solo a examinar el estado actual de la comunicación digital municipal, sino también a establecer un marco de referencia para su mejora futura, equilibrando de manera impecable la teoría con la práctica. Para ello, han realizado una investigación exhaustiva de los perfiles institucionales municipales de Facebook y Twitter así como de los perfiles de los alcaldes y alcaldesas a través una estrategia de triangulación metodológica que incluye técnicas de *data mining* y entrevistas a gestores, hecho que confirma la aplicabilidad y rigurosidad académica de este estudio. Al concentrarse en una región específica, los autores pueden profundizar en las dinámicas locales y ofrecer una comprensión más profunda de cómo las características particulares de esta área (como su tamaño, demografía, cultura política, etc.) influyen en el uso de las redes sociales. Segundo, el enfoque en una región permite una comparación más directa entre los diferentes municipios, facilitando la identificación de factores que contribuyen al éxito o a los desafíos en la gestión de las redes sociales.

La introducción de las redes sociales en la esfera gubernamental representa un cambio fundamental en la forma en que los gobiernos se comunican y se relacionan con los ciudadanos, lo que conlleva una serie de implicaciones políticas, culturales y sociales que deben ser cuidadosamente consideradas. Este primer apartado ha establecido el escenario para una exploración en profundidad de estas cuestiones, sentando las bases para los siguientes que analizarán en detalle la dinámica, los desafíos y las oportunidades de las redes sociales en la administración pública local.

Algunas de las evidencias de la primera parte de este libro titulada “Uso y alcance de las redes sociales como herramientas para la comunicación gubernamental en los ayuntamientos de la Región de Murcia” es que la externalización no es una práctica habitual en la gestión de las redes sociales. Esto sugiere que, en su mayoría, las administraciones locales prefieren mantener un control interno sobre sus estrategias de comunicación digital. Hecho que puede permitir un mayor control sobre el contenido y la imagen institucional, siempre que se posea una especialización en la gestión de las redes sociales. Aunque también plantea interrogantes sobre la capacidad y los recursos disponibles internamente para gestionar estas plataformas de manera efectiva y profesional.

Esta investigación revela que 17 de los 45 ayuntamientos no poseen ninguna concejalía específica dedicada a la comunicación digital ni con competencias afines, lo que impide que las redes sociales puedan desempeñar un papel crucial en la conexión de los ciudadanos pudiendo afectar a la coherencia y la calidad de la comunicación gubernamental. Además, dicha ausencia de estructuras especializadas puede llevar a una gestión *ad hoc* o improvisada de las redes, lo que podría resultar en una comunicación incoherente, ineficaz o incluso contraproducente. Datos preocupantes que concuerdan con los resultados obtenidos en diversas investigaciones, ya que la administración pública

local generalmente no aprovecha las potencialidades que ofrecen las redes sociales para impulsar la participación ciudadana en los asuntos públicos (Cervi et al., 2022).

Para finalizar con esta primera parte, se ha creado un índice para explorar el grado de profesionalización en la gestión de las redes sociales lo que resulta atractivo para conocer cómo lograr una comunicación más efectiva con la ciudadanía. A través de este índice, los lectores pueden obtener una visión más clara de cómo diferentes estrategias y niveles de inversión en comunicación digital se traducen en resultados prácticos. Incluso se puede conocer un ranking de los alcaldes y alcaldesas de la Región de Murcia y de sus respectivos ayuntamientos, con mejor rendimiento mediante un análisis de métricas de Twitter y Facebook. Esta clasificación destaca la importancia de la presencia y actividad en redes sociales como parte de la imagen y la efectividad de los líderes municipales.

Otros estudios han demostrado que esta interacción entre la ciudadanía y las élites a través de las redes sociales ha provocado un cambio de paradigma, afirmando incluso que los candidatos pueden ganar o perder elecciones gracias al manejo de estas nuevas tecnologías (Gainous y Wagner, 2013). Afirmación que no se corresponde a la realidad debido a que en el mundo globalizado actual, hay que estar presente en las redes sociales, pero no lo son todo, la victoria de unas elecciones depende de una combinación de las plataformas *online* con acciones en el mundo *offline*.

La segunda sección del libro se adentra, en forma de manual, en un aspecto práctico y crucial: proporcionar directrices claras y efectivas para la administración de las redes sociales por parte de los municipios. En este contexto, los autores exploran los elementos esenciales que deben considerar los gobiernos locales para tomar decisiones estratégicas en el entorno digital. Una gestión eficaz de las redes sociales requiere de una comprensión profunda de su dinámica, la cultura digital predominante, y sobre todo, de las necesidades y expectativas de la ciudadanía. Los ayuntamientos deben ir más allá del simple hecho de tener presencia en estas plataformas; es crucial que desarrollem una estrategia coherente que guíe sus acciones, desde la creación de contenido hasta la interacción con los usuarios.

El manual propuesto detalla cómo estructurar mensajes efectivos, qué estilos y tonos son más apropiados para diferentes tipos de comunicación, y cómo abordar temas sensibles o de gran interés público. Estos elementos no solo son esenciales para mantener una imagen coherente y profesional, sino también para garantizar que la comunicación sea efectiva y realmente llegue y resuene con la audiencia. Además, se ofrecen pautas sobre lo que se debe y no se debe hacer en términos de analítica y gestión automatizada e integrada de redes sociales. La analítica, por ejemplo, es fundamental para entender el impacto y el alcance de las publicaciones, permitiendo ajustes y mejoras continuas en la estrategia de comunicación. Por otro lado, la gestión automatizada, aunque útil, debe usarse con cautela para evitar errores o respuestas inapropiadas que puedan dañar la relación con la ciudadanía.

Las recomendaciones también enfatizan la importancia de fomentar una comunicación auténtica y participativa, que supere el modelo de "tablón de anuncios". Las redes sociales ofrecen una oportunidad única para que los gobiernos locales no solo informen, sino que también escuchen y dialoguen con los ciudadanos. Esto implica

adoptar un enfoque de comunicación bidireccional, donde el *feedback* y las opiniones de la ciudadanía sean valorados y considerados en la toma de decisiones y la formulación de políticas. El manual reconoce que la comunicación digital va más allá de una aproximación unilateral. No se trata simplemente de emitir mensajes, sino de establecer un verdadero canal de comunicación que fomente la participación activa, construya confianza y promueva la rendición de cuentas. Los ayuntamientos que logren integrar efectivamente las redes sociales en su comunicación no solo mejorarán su relación con la ciudadanía, sino que también fortalecerán su democracia local.

Para conseguir estas buenas prácticas es importante la formación continua del personal encargado de la gestión de redes, para asegurar que están equipados no solo con las habilidades técnicas necesarias, sino también con un profundo entendimiento de los principios de comunicación pública y participación ciudadana. También se deben establecer políticas claras y consistentes sobre cómo y cuándo interactuar con la ciudadanía en estas plataformas, así como sobre cómo manejar situaciones difíciles o controversiales. La gestión de crisis, en particular, es un aspecto que las administraciones públicas deben poder manejar con destreza en el ámbito digital, donde la información y las reacciones pueden propagarse con gran rapidez.

En definitiva, este libro se presenta como un texto fundamental para comprender la integración de las redes sociales en la comunicación gubernamental a nivel local. A través de un análisis crítico y reflexivo, invita a los académicos, profesionales y estudiantes a considerar las potencialidades y limitaciones de las redes sociales como herramientas de gobernanza y participación ciudadana. En última instancia, el valor del libro se medirá por su capacidad para informar, influir e inspirar prácticas innovadoras y éticas en la comunicación gubernamental digital.

Para conseguir una mayor profesionalización en la gestión de redes sociales en el ámbito municipal implica tanto una mejor capacitación y recursos para los equipos encargados de estas tareas, como una mayor integración de la comunicación digital en la planificación estratégica general de los ayuntamientos. La profesionalización también debe ir acompañada de una constante evaluación y adaptación, ya que el mundo digital está en constante evolución.

Mirando hacia el futuro, el libro sugiere que la gestión de redes sociales por parte de los gobiernos locales continuará siendo un campo dinámico y desafiante. Los avances tecnológicos, los cambios en los patrones de uso de las redes por parte de los ciudadanos y el desarrollo de nuevas plataformas y herramientas digitales son solo algunos de los factores que los ayuntamientos deberán tener en cuenta. Además, la creciente preocupación por temas como la privacidad, la seguridad de los datos y la desinformación demandará una atención constante y estrategias adaptativas.

### *Referencias bibliográficas*

- Cervi, L., Marín-Lladó, C., & Oliveras-Vila, C. (2022). La comunicación de los ayuntamientos en las redes sociales: participación ciudadana, información de servicio

- público y campaña permanente. *adComunica. Revista Científica de Estrategias, Tendencias e innovación en Comunicación*, 275-299. <https://doi.org/10.6035/adcomunica.6180>
- Criado, J. I., & Rojas-Martín, F. (2015). El impacto de las redes sociales digitales en las administraciones locales. Mitos y realidades en el caso español. *Revista de Internet, Derecho y Política*, 20, 25-42. <https://doi.org/10.7238/idp.v0i20.2581>
- Gainous, J., y Wagner, K.M. (2013). *Tweeting to Power: The Social Media Revolution in American Politics*. Oxford University Press.

MARÍA ISABEL LÓPEZ PALAZÓN

Universidad de Murcia



---

## Anuncios





**Director**

José Félix Tezanos Tortajada

**Secretaria**

M.ª Rosario H. Sánchez Morales

**Vicesecretaría de redacción**

Laura Ponce de León Romero

**Consejo Editorial**

Antonio Alamillos Chica (CIS) Inés Alberdi Alonso (UCM) Luis M. Ayuso Sánchez (IUMA) Ángel Gabriel Zubizuri Eraso (IURV) Esther del Campo García (UCM) Gabriel Colomé García (UAB) Irene Delgado Sotillos (UNED) Verónica Díaz Moreno (UNED) Javier de Esteban Curiel (URJC) Lucía Finkel Morgenstern (UCM) Silvia García Ramos (CIS) Rodolfo Gutiérrez Palacios (UNIOVI) Teodoro Hernández de Frutos (UPNA) Francisco José Llera Ramo (EHU) Anton Losada Trabada (USC) Muriel Martínez-Bascuñán Ramírez (UAM) Violante Tassan-Gallay (UAM) María del Mar Martínez-García (UAM) Mei Landowin (UAM) Juan Montañés Peirón (UCR) Palma Ortega Rubalcaba (Editor) UM Rafael Pardo Avilés (UPNA) Manuel Pérez Yruela (CSIC) Eloisa del Pino Matute (CSIC) José Manuel Robles Morales (UCM) M.ª Belén Romero García (CIS) María Josefa Rubio Lara (INED) Eva Sotomayor Morales (UJA) Constanza Tobío Soler (Editor) (UC3M) Consuelo del Val Cid (INED)

**Edita**

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)  
Montalbán, 8. 28014 Madrid  
www.cis.es - E-mail: publicaciones@cis.es

**Precios**

Suscripción anual (4 números)

- Electrónica:  
Instituciones 160 €  
Particulares 50 €
- En papel y electrónica:

	España	Resto del mundo
Instituciones	180 €	220 €
Particulares	60 €	100 €

- Compra de números sueltos en papel:  
Cada número 20 €



Centro de Investigaciones Sociológicas

**Revista Española  
de Investigaciones  
Sociológicas**

[www.reis.cis.es](http://www.reis.cis.es)

**187**

Julio-Septiembre 2024

**Juan Díez Nicolás**

*In Memoriam.* Johan Galtung (1930-2024)

**Mireia Almirall Llambrich,**

**Pau Miret Gamundi**

**y Joan García Román**

Patrones de género en la dedicación al trabajo doméstico no remunerado de la población adulta mayor en dieciocho países europeos

**Jordi Bayona i Carrasco  
y Andreu Domingo**

Descendientes de inmigrantes nacidos en España: ¿hacia una integración segmentada?

**Ignacio Cazzacco Castellano,  
Fernando Rodrigo  
y Eduardo Sanz Arcega**

El apoyo de los españoles a la imposición sobre la riqueza y sus determinantes: ¿comportamientos similares ante medidas tributarias diferentes?

**Belén Fernández García**

El comportamiento parlamentario de los partidos populistas: el caso español

**Maida Juni, Rocío Treviño,**

**Alba Lanau y Albert Esteve**

Estrategias de cuidado infantil de 0 a 3 años en España

**José Luis Ros Medina**

Solicitudes de acceso a la información pública en España e influencia político-institucional (2014-2020)

**María José Rubio Martín  
y Ángel Gordo**

Violencias de género digitales.

Una propuesta desde la arquitectura de los entornos digitales y la lingüística forense

**María Rosario H. Sánchez  
Morales**

Tendencias de futuro de la ingeniería genética y la biotecnología

**Solicitudes de suscripción**

EBSCO Information Services

Avda. Manoteras, 26. 28050 Madrid

Tel.: 91 490 02 02 - Fax: 91 490 23 25

E-mail: mailsp@ebsco.com - www.ebsco.com

www.ingentaconnect.com

# REVISTA DE Estudios Políticos



CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

## LA POLÍTICA Y EL DERECHO EN LA ENCRUCIJADA ECOLÓGICA

Monográfico coordinado por Isabel Wences y Digno Montalván-Zambrano

ISABEL WENCES

Dominación téñida de verde

DIGNO MONTALVÁN-ZAMBRANO

El derecho ecológico frente a los límites del derecho antropocéntrico

PIERRE BRUNET

¿Son los derechos bioculturales el fundamento de una relación responsable entre los seres humanos y la naturaleza?

MARIO G. AGUILERA

Los derechos humanos ambientales como justicia ambiental: desarrollos en América Latina y el Caribe

ITZIAR GÓMEZ FERNÁNDEZ

Aplicación de la litigación estratégica para las mujeres y las niñas migrantes por razón del cambio climático

MARÍA VALERIA BERROS

Derechos de la naturaleza en perspectiva sociojurídica: innovaciones jurídicas e institucionales y apuntes para la enseñanza del derecho

SUSANA BORRÁS-PENTINAT

Desafíos jurídicos en el reconocimiento de los derechos de la Naturaleza en Europa: desaprendiendo la capitalización de la vida

LUIS LLOREDO ALIX

Derechos de la naturaleza y bienes comunes naturales: análisis de algunas tensiones conceptuales a la luz del caso chileno

RAMIRO ÁVILA SANTAMARÍA

La comprensión de la naturaleza, la jurisprudencia de la Corte Constitucional del Ecuador y la teoría sistemática del derecho

LIESELOTTE VIAENE

La moda de los derechos de la naturaleza: consideraciones críticas

204  
NUEVA ÉPOCA

abril/junio

2024

LA POLÍTICA  
Y EL DERECHO EN LA  
ENCRUCIJADA ECOLÓGICA

RECENSIONES

*Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época)  
ISSN-L: 0048-7694  
Núm. 204, abril/junio 2024

# REVISTA ESPAÑOLA DE Derecho Constitucional



CENTRO DE | ESTUDIOS | POLÍTICOS Y | CONSTITUCIONALES

## JUAN ALFONSO SANTAMARÍA PASTOR

Sobre la legislación estatal del siglo xxi:  
una aproximación cuantitativa

## MIRYAM RODRÍGUEZ-IZQUIERDO SERRANO

Vulnerabilidad frente a desalojos forzados de  
vivienda como tendencia constitucional

## ROSARIO SERRA CRISTÓBAL

Algunas propuestas de mejora de las pruebas  
selectivas para el acceso a la carrera judicial.  
Ponderar los méritos que la función de juez  
demanda

130  
Año 44

enero/abril

2024

ESTUDIOS



NOTAS



JURISPRUDENCIA



CRÍTICA DE LIBROS

*Revista Española  
de Derecho Constitucional*  
ISSN-L 0211-5743  
Núm. 130, enero/abril 2024



**IgualdadES**

**CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES**

**ESTUDIOS**

**CAROLINA VILLACAMPA ESTIARTE Y MARC SALAT PAISAL**  
El matrimonio forzado como manifestación de la violencia contra las mujeres: aproximación comparada

**MARÍA JOSÉ SENENT VIDAL Y ASUNCIÓN VENTURA FRANCH**  
Inteligencia artificial e igualdad de mujeres y hombres: una regulación jurídica necesaria. Especial referencia al proyecto de reglamento europeo

**AINHOA NOVO-ARBONA Y UNAI AHEDO**  
La paridad en manos de Vox: un estudio sobre la disminución de diputadas en el Congreso

**JOAQUÍN SARRIÓN ESTEVE Y CRISTINA BENLLOCH DOMÉNECH**  
Algunos riesgos para el estatus de las personas en la utilización de la inteligencia artificial: aproximación a los avances de la Ley 15/2022

**KARIN CASTRO CRUZATT**  
El acoso sexual en los Estados Unidos de América

**JOSÉ LUIS MATEOS CRESPO**  
La elección indirecta de segundo grado y la dinámica partidista: frenos a la presencia equilibrada en las diputaciones provinciales en España

**EMILIO FERRERO GARCÍA**  
El techo de cristal de las mujeres en la Judicatura: la necesaria incorporación de la composición equilibrada en los nombramientos discrecionales del poder judicial

**CAROLINA PÉREZ SALAMANCA**  
Los derechos sexuales y reproductivos en la reciente doctrina del Tribunal Constitucional español: perspectivas constitucionales con enfoque de género

**10**  
Año VI

enero/junio  
**2024**

**ESTUDIOS**

■

**DEBATE**

*IgualdadES*  
ISSN-L 2695-6403  
Núm. 10, enero/junio 2024

# Instrucciones para los autores

La *Revista Española de Ciencia Política (RECP)* es una publicación cuatrimestral de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración, cuya finalidad es difundir investigaciones de calidad en temas relacionados con la ciencia política, la ciencia de la administración, la teoría política y otros campos afines dentro de las ciencias sociales interesados en algún aspecto de las instituciones de gobierno, los actores y procesos políticos y las políticas públicas, realizados en instituciones académicas españolas y de otras partes del mundo.

La RECP aboga por la pluralidad de perspectivas epistemológicas y anima a los autores a escribir artículos desde distintas aproximaciones teóricas o metodológicas para explicar fenómenos políticos empíricos de relieve. La evaluación y selección de artículos y notas de investigación para su publicación se basará en criterios de calidad, originalidad, relevancia y consistencia metodológica, y será realizada por especialistas ajenos a la revista según la metodología del «doble ciego», que mantiene el anonimato de autores y evaluadores.

## Envío de manuscritos

**Los manuscritos se enviarán utilizando la aplicación OJS que a tal efecto está disponible en la página web de la revista <http://recp.es>, pulsando la opción «ENVÍOS» del menú principal.**

El manuscrito debe ser presentado de manera anonimizada, evitando cualquier referencia que pueda permitir la identificación del autor o autores. Las referencias bibliográficas a obras del autor deben omitirse en esta fase de presentación del manuscrito. En caso de su publicación, las referencias del autor o autores podrán añadirse al documento final. Asimismo, el autor deberá borrar los datos que puedan identificarlo en las propiedades del archivo (véase el apartado «lista de comprobación para la preparación de envíos»).

El envío de manuscritos presupone, por parte de los autores, el conocimiento y la aceptación de estas Instrucciones.

Mientras el manuscrito esté en proceso de evaluación por parte de la *RECP*, los autores/as no lo presentarán para su evaluación a otras revistas.

Los trabajos han de ser inéditos en cualquier lengua. Será responsabilidad del autor/a informar sobre la situación de los derechos de autor. La publicación de un trabajo que atente contra dichos derechos será responsabilidad del autor. Los autores deben indicar, en su caso, si el artículo o nota de investigación tiene una relación directa con publicaciones propias anteriores –repetición parcial, desarrollo del tema o algún otro aspecto–, identificando las correspondientes referencias bibliográficas. De no hacerse así y si el Consejo de Redacción de la *RECP* conociera con posterioridad dicha circunstancia, el mismo Consejo adoptará las decisiones oportunas de acuerdo con las normas editoriales y legales aplicables al caso.

El autor del envío o remitente será el destinatario de todas las comunicaciones relacionadas con la propuesta que emita la Secretaría de la *RECP* a través de la plataforma OJS habilitada por la revista. Esta persona se hará responsable, en el caso de que existan varios autores, de contactar con sus colaboradores y de facilitar a través de la plataforma la información necesaria sobre los mismos, haciéndose responsable de los posibles conflictos sobre la autoría del manuscrito. Si se desea cambiar al autor destinatario de las comunicaciones, deberá solicitarse explícitamente.

### **Idiomas de los originales**

La *RECP* acepta trabajos en español e inglés y los publica en el idioma en el que fueron escritos. Si se envía una versión en inglés, la calidad del inglés debe ser perfecta, por lo que el texto debe haber sido escrito o revisado por una persona nativa de lengua inglesa.

### **Tipos de originales aceptados**

- **Artículos:** Trabajos de investigación originales, de carácter teórico o empírico. Tendrán una extensión de entre 8000 y 10 000 palabras, incluidas las notas y las referencias bibliográficas.
- **Notas de investigación:** Información breve sobre hallazgos singulares o nuevas aportaciones resultado de proyectos de investigación o estudios en marcha. Su extensión será de entre 5000 y 7000 palabras, incluidas las notas y referencias bibliográficas.
- **Ensayos bibliográficos:** A diferencia de las recensiones, los ensayos bibliográficos abordan dos o más publicaciones recientes sobre un mismo tema o problema de investigación. Además de describir el contenido de las obras objeto de revisión, se espera que un ensayo bibliográfico trate el contexto epistemológico o metodológico de esas publicaciones y aborde los aspectos y logros más relevantes en el área científica en la que se inscriben. Por tanto, un ensayo bibliográfico debe ser en sí mismo una contribución a la literatura científica; y debe promover una lectura contextualizada, sistemática y crítica de los avances en el conocimiento en un tema determinado, subrayando también las lagunas existentes y recomendando nuevas áreas para una futura agenda de investigación. No serán considerados como tales las versiones recicladas de capítulos de revisión de la literatura provenientes de trabajos de fin de máster, tesis o proyectos de investigación.  
Un ensayo bibliográfico tendrá entre 6000 y 12 000 palabras y su propio título sustantivo. Los autores interesados en escribir este tipo de contribución deberán enviar una propuesta breve a los editores o la secretaría de la *RECP*, exponiendo los posibles objetivos y el contenido del trabajo, así como una lista provisional de los libros principales a tratar en él, preferiblemente publicados dentro de los últimos cinco años. Serán sometidos a un proceso de evaluación por pares como los artículos y notas de investigación presentados a la *RECP*.

- **Recensiones:** breves ensayos que analizan críticamente y contextualizan una novedad editorial de interés académico para las temáticas de la revista. La extensión máxima será de 2000 palabras. Deberán incluir las referencias bibliográficas citadas.

## Secciones monográficas

La *Revista Española de Ciencia Política (RECP)* podrá publicar en sus números cuatrimestrales secciones monográficas de un tema de especial interés para la Ciencia Política abordado desde una o varias subdisciplinas.

La publicación de una sección monográfica podrá ser solicitada por uno o varios investigadores o por invitación formal del Consejo de Redacción de la *RECP*. El número de artículos que se publiquen en la sección monográfica no será superior a cinco, de forma que tengan cabida otros artículos en el número de la Revista.

Las propuestas de secciones monográficas deberán ser enviadas a los editores o a [recp@aecpa.es](mailto:recp@aecpa.es) y ser aprobadas por el Consejo de Redacción. Deberán incluir, en un documento de un máximo de 3000 palabras, los siguientes aspectos:

- Tema de la sección monográfica.
- Justificación del interés de la propuesta.
- Nombre, apellidos, filiación institucional y breve cv de las personas que promueven la sección monográfica y de las responsables de la autoría de los artículos que la integran.
- Los títulos y los resúmenes de los posibles artículos de la sección monográfica, que deberán seguir las instrucciones para los autores de la *RECP*.
- Una previsión del plazo de entrega de los artículos.

Una vez aceptada la sección monográfica, cada uno de los artículos propuestos deberán subirse a la aplicación OJS disponible en <http://recyt.fecyt.es/index.php/recp/index>. Serán sometidos a proceso de evaluación por pares como cualquier otro artículo presentado a la *RECP*. Los artículos que reciban una evaluación positiva se publicarán en la sección monográfica si son cuatro o más; y si fueran menos, en la sección habitual de la *RECP*.

La/s persona/s que promueven la sección monográfica asumirán el rol de coordinadores de la sección monográfica y colaborarán en el proceso de evaluación y edición. El coordinador o coordinadores de la sección monográfica podrán asistir a la reunión del Consejo de Redacción de la *RECP* en la que se estudien los artículos presentados para la sección monográfica.

## Derechos de autor

Los autores/as que publiquen en esta revista conservarán todos sus derechos de autor, pero garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, el cual estará simultáneamente sujeto a la licencia de reconocimiento de **Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Sin obra derivada 4.0 Internacional**, que

permite a terceros compartir la obra siempre que se indique su autor y su primera publicación esta revista. Los autores también permitirán a la *RECP* la comunicación pública de sus trabajos para su difusión y explotación a través de intranets, internet y cualesquiera portales y dispositivos inalámbricos que decida el editor, mediante la puesta a disposición de los usuarios para consulta *online* de su contenido y su extracto, para su impresión en papel y/o para su descarga y archivo, todo ello en los términos y condiciones que consten en la web donde se halle alojada la obra.

Los autores/as podrán adoptar otros acuerdos de licencia no exclusiva de distribución de la versión de la obra publicada (p. ej.: depositarla en un archivo telemático institucional o publicarla en un volumen monográfico) siempre que se indique la publicación inicial en esta revista.

### **Política de acceso abierto**

La *Revista Española de Ciencia Política* facilita el acceso sin restricciones a todo su contenido inmediatamente después de su publicación. La publicación no tiene ningún coste para los autores.

### **Prácticas deshonestas: plagio y fraude científico**

A efectos de lo estipulado en la Ley de Propiedad Intelectual respecto a las acciones y procedimientos que puedan emprenderse contra quien infrinja los derechos de propiedad intelectual, la publicación de un trabajo que atente contra dichos derechos será responsabilidad de los autores/as, que serán los que asuman los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autor. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos. Se entiende por **plagio**:

- a. Presentar el trabajo ajeno como propio.
- b. Adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento.
- c. No emplear las comillas en una cita literal.
- d. Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- e. El paráfraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- f. El paráfraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente.

Las prácticas constitutivas de **fraude científico** son las siguientes:

- a. Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio.
- b. Publicación duplicada.
- c. Conflictos de autoría.

### **Formato**

De los artículos y las notas de investigación se subirá una versión anonimizada en *word* con letra *Times New Roman* 12 en la web de la revista. También se completará

en la aplicación una breve semblanza curricular (no más de 150 palabras) del autor/autores con todos los datos completos, incluidos los de filiación institucional y los correos electrónicos de cada uno, así como la indicación de quién es el autor destinatario de todas las comunicaciones con la revista.

### *Tablas y gráficos*

Todas las tablas y gráficos estarán numeradas con números arábigos correlativos tras la palabra «tabla» o «gráfico» (según el caso). Han de tener un título conciso que refleje su contenido, y en el pie debe citarse la fuente, aunque sean de elaboración propia, en cuyo caso se pondrá: «elaboración propia». Han de enviarse incrustadas en el lugar que les corresponda en el texto. A su vez, habrá que presentarlas aparte en la versión original de la aplicación utilizada (Photoshop, PowerPoint, Acrobat, Excel, etc.).

Las imágenes habrán de enviarse incrustadas en el texto y también aparte, en formato tif o jpeg, debiendo tener una resolución de 300 píxeles/pulgada, con un tamaño mínimo de 10 cm de ancho.

### *Firma*

Se respetará escrupulosamente el orden de los autores que figure en el original enviado. Respecto a la forma de las firmas, se recomienda lo siguiente:

- a. Nombre + Apellido
- b. Si hay dos nombres, se recomienda usar la firma Nombre + Inicial del segundo nombre + Apellido.
- c. Para dos apellidos, Nombre + (Inicial del segundo nombre) + Primer apellido+Segundo apellido.

### *Título*

Los artículos y notas de investigación llevarán el título en español e inglés. No es recomendable emplear títulos de más de quince palabras, tendrá un marcado carácter informativo y reflejará fielmente el contenido del artículo. Debe evitar emplear palabras vacías e incluirá, dentro de lo posible, descriptores extraídos de tesauros de su especialidad. Debe evitarse el uso de abreviaturas, acrónimos, símbolos y fórmulas.

### *Resumen*

Los artículos y notas de investigación irán precedidos de un breve resumen, en español e inglés. La extensión de la versión española para el caso de artículos debe estar comprendida entre 175 y 250 palabras, mientras que para las notas de investigación y

ensayos bibliográficos el límite se fija en 200. Su alcance debe ser estrictamente informativo y seguirá siempre la estructura *objetivos-métodos-resultados-conclusiones*. El mismo no puede incluir información que no figure en el texto del artículo. También deben evitarse palabras o expresiones poco significativas, perifrasis y frases excesivamente largas.

### *Descriptores*

Se incluirá un máximo de 10 descriptores o palabras-clave, en español e inglés. Para favorecer su normalización, se extraerán de tesauros y vocabularios normalizados, entre los que podemos citar *CSA Worldwide Political Science Abstracts Thesaurus* y el *International Bibliography of the Social Sciences (IBSS) Thesaurus*.

### *Citas bibliográficas*

Aparecerán en el cuerpo del texto, y nunca en notas a pie de página. Para las citas en el texto se empleará el sistema autor-año de Harvard (autor, año: página):  
(Dahl, 1989: 323)

Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por «y» (Newton y Norris, 2000):  
(Telles y Ortiz, 2011)

Si se cita el trabajo de tres o más autores, es suficiente citar el primer autor seguido de *et al.*:

(Amador *et al.*, 1989)

Si se citan varios trabajos de un autor o grupo de autores de un mismo año, debe añadirse a, b, c, después del año.

(Franzen, 2012b)

Cuando el apellido del autor citado forma parte del texto, debe indicarse siempre entre paréntesis el año de la obra citada.

Como afirma Goldthorpe (2010)...

Cada una de las citas bibliográficas debe corresponderse con una referencia en la bibliografía final.

Deben evitarse las autocitas, restringiéndose su uso únicamente a los casos imprescindibles.

### *Notas*

Su uso debe ser excepcional, y se situarán a pie de página. Únicamente contendrán texto adicional y en ningún caso incluirán referencias bibliográficas.

## Bibliografía

Se incluirá al final del artículo, nota de investigación o ensayo bibliográfico. Únicamente contendrá referencias citadas en el texto. Por tanto, queda expresamente prohibido incluir referencias adicionales. Básicamente se seguirá el sistema Harvard, sin bien se utilizan minúsculas en los títulos y se eliminan los paréntesis para los años. Las autorías se ordenarán alfabéticamente. Las normas que se deben seguir a la hora de citar la bibliografía al final del texto son las siguientes:

- a. Apellido(s), Nombre. Se utilizará la forma desarrollada del nombre. Si el nombre es compuesto, debe desarrollarse el primero y a partir del segundo usarse solo la inicial. En caso de autoría múltiple los autores irán separados por comas, excepto el último que llevará «y». A partir del segundo autor, el nombre se escribirá en orden directo: nombre, apellido. Si se da el caso de que la obra tenga varios autores sin especificar, se pondrá VV. AA.

Sageman, Marc y Bruce Hoffman. 2008. «Does Osama still call the shots? Debating the containment of al Qaeda's leadership», *Foreign Affairs*, 87 (4): 4163-166

VV.AA. 2003. *Introducción a la economía y administración de empresas*. Madrid: Ediciones Pirámide.

- b. Cuando en el listado bibliográfico aparecen varias obras de un mismo autor, se listarán siguiendo un estricto orden cronológico, comenzando con la más antigua. El apellido y nombre siempre adoptará la misma forma en todas las referencias.

Navarro, Clemente J. 2000. «El sesgo participativo. Introducción a la teoría empírica de la democracia participativa», *Papers*, 61: 11-37.

Navarro, Clemente J. 2002. *Democracia asociativa y oportunismo político*. Valencia: Tirant lo Blanch.

- c. El año de publicación debe incluir a, b, c, etc. en caso de que exista en la bibliografía más de una obra del autor fechada en el mismo año (por ej.: 2008a, 2008b, etc.).

Ragin, Charles C. 2008a. «Measurement versus calibration: a set-theoretic approach», en Janet Box-Steffensmeier, Henry Brady, and David Collier (eds.), *The Oxford Handbook of Political Methodology*. Oxford: Oxford University Press.

Ragin, Charles C. 2008b. *Redesigning Social Inquiry: Fuzzy Sets and Beyond*. Chicago: University of Chicago Press.

A continuación adjuntamos ejemplos para las tipologías más usadas de documentos:

- Artículos de revista

Enders, Walter y Todd Sandler. 1993. «The effectiveness of antiterrorism policies: a vector-autoregression-intervention analysis», *American Political Science Review*, 87(4): 829-844.

– Monografías

Dahl, Robert. A. 1999. *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. Madrid: Taurus.

– Partes de volúmenes colectivos o compilaciones

Wildavsky, Aaron. 1989. «A cultural theory of leadership», en Brian D. Jones, (ed.), *Leadership and politics: new perspectives in Political Science*. Lawrence: Kansas University Press.

– Ponencias y comunicaciones de congresos

Boundi Boundi, Mohamed. 2008. «Marruecos: estructuras sociales y tendencias de consumo en una sociedad en transición», en *Sociedad, consumo y sostenibilidad. Actas del XIII Congreso Nacional de Sociología en Castilla-La Mancha*, Toledo: Asociación Castellano-Manchega de Sociología.

– Tesis no publicadas

Galais, Carolina. 2008. *¿Socialización o contexto? La implicación política subjetiva de los españoles (1985-2006)*. Fraile Maldonado, Marta (dir.), Universidad Pompeu Fabra, Barcelona.

– Referencias a páginas web

Green, Melanie C., John A. Krosnick y Allyson L. Holbrook. 2001. *The survey response process in telephone and face-to-face surveys. Differences in respondent satisficing and social desirability response bias*.

Disponible en: <http://www.Clas.ufl.edu/users/kenwald/pos6757/spring02/tch62.pdf>  
[Consulta: 21 de septiembre de 2010]

## Agradecimientos

El autor/es del manuscrito podrán incluir un apartado de agradecimientos, bajo dicha rúbrica y que irá delante del correspondiente a las referencias bibliográficas. En él se podrá hacer constar la financiación recibida y la referencia, en su caso, al proyecto de investigación subvencionado.

# REVISTA

# ESPAÑOLA

# DE CIENCIA



Asociación Española  
de Ciencia Política y de  
la Administración

Con la colaboración de la Fundación Carolina



Patrocinado por

P

C|E|P|C

Centro de Estudios  
Políticos y  
Constitucionales

ISSN: 1575-6548

ISSN-e: 2173-9870

LÍTICA

